

2022

# QUERÉTARO COMPETITIVO

ANUARIO ECONÓMICO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

En los últimos meses, después de enfrentar escenarios complicados y situaciones poco convencionales, Querétaro debía adaptarse a las circunstancias para seguir generando condiciones y mantener, e incluso elevar, los niveles de prosperidad para sus habitantes, ¡y lo conseguimos!

Hoy Querétaro se ha consolidado como un referente nacional, favoreciendo el crecimiento económico y educativo, fortaleciendo el sistema de salud, generando mayores fuentes de empleo, promoviendo el cuidado del medio ambiente, desarrollando infraestructura, siendo centro estratégico de logística y fomentando la inversión y la innovación.

Pero nada de esto sería posible sin el compromiso, la entrega y la participación de la población queretana, que día a día se esfuerza para contribuir en la construcción de un estado próspero, sólido y con valores.

Sabemos que el mundo se encuentra en constante cambio y evolución, situación que con frecuencia significa nuevos retos para nuestra entidad. A partir del análisis y conocimiento del panorama que enfrenta Querétaro, se pueden implementar estrategias y acciones adecuadas que les hagan frente y nos permitan construir un mejor futuro.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, como cada año, pone a disposición de la ciudadanía el *Anuario Económico Querétaro Competitivo 2022*. Éste es una compilación de información estadística que considera temas relevantes de la entidad, tanto para esta región, como para el país y el resto del mundo. El documento se realiza con la colaboración de diversas instituciones públicas y privadas que son determinantes para el desarrollo del estado.

Asimismo, representa una herramienta que permite evaluar nuestro desempeño y nos muestra la ruta a seguir para aumentar los niveles de los índices económicos que hoy posicionan a Querétaro como un estado productivo, competitivo y de gran crecimiento.

Nuevamente reitero mi compromiso: la gran responsabilidad que comparto con cada uno de las y los servidores públicos que integran este gobierno, que consiste en generar mejores oportunidades, aumentar el bienestar de las familias y llevar a Querétaro al siguiente nivel.

### **Mauricio Kuri González**

Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.





Querétaro, a través de los años, ha sido un referente nacional por su dinamismo económico, alta productividad, atracción de inversión y elevada competitividad. Un elemento importante para este desarrollo es la ciudadanía, representada por mujeres y hombres comprometidos, capaces de realizar los cambios que favorecen al progreso de la entidad.

A pesar de los grandes cambios y entornos complicados que México y el mundo han enfrentado, Querétaro muestra su resiliencia y se adapta a las nuevas dinámicas económicas y sociales.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, con apoyo de diversas instituciones públicas y privadas, elabora el *Anuario Económico Querétaro Competitivo 2022*, con el objetivo de mostrar las perspectivas estatales en diversos temas, como economía, medio ambiente, empleo, infraestructura, calidad de vida, entre otros.

La importancia del presente documento radica en brindar a la ciudadanía, así como a los órganos públicos y privados, una herramienta que muestre los panoramas que enfrenta la entidad, de forma transparente y objetiva, con el fin de realizar análisis que favorezcan la investigación y toma de decisiones.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, institución que represento, mantiene su compromiso con la ciudadanía, fortaleciendo el desarrollo y mejorando las condiciones de vida en la entidad.

**Marco A. Del Prete T.**

Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

# CONTENIDO



QUERÉTARO COMPETITIVO  
ANUARIO ECONÓMICO | 2022



01 QUERÉTARO  
SUSTENTABLE

## 1.1. GEOGRAFÍA

1.1.1. Estados Unidos Mexicanos: Localización .....	8
1.1.2. Querétaro: Localización .....	9
1.1.3. Fisiografía y orografía .....	10
1.1.4. Clima .....	11
1.1.5. Edafología .....	12
1.1.6. Hidrología .....	13
1.1.7. Biodiversidad .....	15

## 1.2. MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL

1.2.1. Aire .....	16
1.2.2. Agua .....	20
1.2.3. Energía .....	21
1.2.4. Ordenamiento Ecológico .....	22
1.2.5. Áreas Naturales Protegidas (ANP) .....	24
1.2.6. Residuos .....	27
1.2.7. Educación Ambiental .....	29

## 1.3. SOCIODEMOGRAFÍA

1.3.1. Estructura poblacional .....	30
1.3.2. Natalidad y fecundidad .....	32
1.3.3. Morbilidad .....	33
1.3.4. Mortalidad y esperanza de vida .....	33
1.3.5. Registro Civil .....	34
1.3.6. Pueblos indígenas .....	35
1.3.7. Migración .....	37



02 INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO

## 2.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

2.1.1. Desarrollo urbano .....	40
2.1.2. Viviendas habitadas .....	40

## 2.2. HIDRÁULICO

2.2.1. Infraestructura hidráulica de la Comisión Estatad de Aguas (CEA) .....	42
2.2.2. Infraestructura hidráulica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) .....	43

## 2.3. ENERGÉTICO

2.3.1. Sistema Eléctrico Nacional .....	44
2.3.2. Gas natural .....	44

## 2.4. CARRETERO Y DE COMUNICACIONES

2.4.1. Infraestructura carretera .....	45
--	----

## 2.5. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

2.5.1. Infraestructura ferroviaria .....	46
2.5.2. Programa de Verificación Vehicular .....	47
2.5.3. Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) .....	48
2.5.4. Terminal de Autobuses de Querétaro (TAQ) ..	50
2.5.5. Movilidad .....	50

# CONTENIDO

**03** **QUERÉTARO PRÓSPERO: CALIDAD DE VIDA**

**3.1. DESARROLLO ECONÓMICO**

- 3.1.1. Empleo ..... 52
- 3.1.2. Paz laboral ..... 56

**3.2. DESARROLLO HUMANO**

- 3.2.1. Educación ..... 57
- 3.2.2. Salud ..... 63
- 3.2.3. Deporte y recreación ..... 67
- 3.2.4. Secretaría de la Juventud ..... 68
- 3.2.5. Índice de Desarrollo Humano (IDH) ..... 69

**3.3. DESARROLLO SOCIAL**

- 3.3.1. Seguridad ..... 70
- 3.3.2. Accesibilidad ..... 74
- 3.3.3. Pobreza y desigualdad ..... 77
- 3.3.4. Programas de desarrollo regional ..... 80
- 3.3.5. Programas de desarrollo social ..... 82

**04** **SECTOR PRIMARIO**

**4.1. ACTIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO**

- 4.1.1. Agricultura ..... 85
- 4.1.2. Recursos agrícolas ..... 91

**4.2. GANADERÍA**

- 4.2.1. Producción ganadera ..... 94

**4.3. ACUACULTURA Y PESCA**

- 4.3.1. Producción acuícola y pesquera ..... 96
- 4.3.2. Recursos acuícolas y pesqueros ..... 97

**4.4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA** ..... 98

**4.5. FORESTAL**

- 4.5.1. Producción forestal ..... 99

**4.6. MINERÍA**

- 4.6.1. Extracción mineral ..... 100
- 4.6.2. Recursos minerales ..... 101

**4.7. HABITANTES EN EL MEDIO RURAL** ..... 103

**05** **SECTOR SECUNDARIO**

**5.1. DESARROLLO ECONÓMICO**

- 5.1.1. Dinámica económica ..... 105

**5.2. SECTOR INDUSTRIAL**

- 5.2.1 Estructura productiva de la industria ..... 107
- 5.2.2 Inversión Extranjera Directa (IED) ..... 107
- 5.2.3. Industria manufacturera ..... 108
- 5.2.4. Industria de la construcción ..... 110

**5.3. TRIPLE HÉLICE**

- 5.3.1. Educación superior ..... 111
- 5.3.2. Capacitación para el trabajo ..... 118
- 5.3.3. Ciencia y tecnología ..... 119
- 5.3.4. Clústeres ..... 123

**5.4. PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES** ..... 126

**5.5. IMPACTO AMBIENTAL**

- 5.5.1. Evaluación del impacto ambiental ..... 128

**5.6. MEJORA REGULATORIA** ..... 129

**5.7. CALIFICACIONES CREDITICIAS: MOODY'S Y S&P** ..... 129

# CONTENIDO

**06** **SECTOR TERCIARIO**

**6.1. COMERCIO**  
 6.1.1. Comercio interior ..... 131  
 6.1.2. Comercio exterior ..... 133

**6.2. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)**  
 6.2.1. Inversión extranjera en México ..... 139  
 6.2.2. Inversión extranjera en el estado ..... 143

**6.3. SERVICIOS**  
 6.3.1. Servicios de transporte, comunicación  
 y almacenamiento ..... 147  
 6.3.2. Servicios financieros y de seguros ..... 147  
 6.3.3. Servicios inmobiliarios ..... 152

**6.4. DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS**  
 6.4.1. Empleo en el sector comercio y servicios .. 153  
 6.4.2. Producto Interno Bruto (PIB) del sector ..... 154

**6.5. MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME)** ..... 155

**6.6. APOYO E IMPULSO A LAS EMPRESAS**  
 6.6.1. Dirección de Apoyo a PyMEs ..... 161

**6.7. DIRECTORIO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES  
 DEL SECTOR** ..... 163

**07** **TURISMO Y CULTURA**

**7.1. TURISMO**  
 7.1.1. Desarrollo turístico ..... 166  
 7.1.2. Sector hotelero ..... 170  
 7.1.3. Servicios turísticos ..... 172

**7.2. CULTURA**  
 7.2.1. Infraestructura cultural ..... 173  
 7.2.2. Patrimonio cultural ..... 176  
 7.2.3. Identidad cultural ..... 180  
 7.2.4. Oferta cultural y artística ..... 184

**08** **QUERÉTARO CON BUEN GOBIERNO**

**8.1 PODERES DEL ESTADO**  
 8.1.1. Poder Ejecutivo..... 188  
 8.1.2. Poder Legislativo ..... 193  
 8.1.3. Poder Judicial ..... 195

**8.2. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL**  
 8.2.1. Calidad administrativa ..... 196  
 8.2.2. Trámites y servicios gubernamentales ..... 198  
 8.2.3. Acceso a la información ..... 200

**8.3. GOBIERNOS MUNICIPALES** .....201

  
**AGRADECIMIENTOS**.....203  
**DIRECTORIO | EDITORIAL** .....204

# UNO

## QUERÉTARO SUSTENTABLE

### MEDIO AMBIENTE

Querétaro es un estado que, dada su localización y condiciones físicas, posee recursos y características específicas que permiten a su gobierno una gestión ambiental inteligente, responsable y comprometida con el futuro de la población.



# 1.1. GEOGRAFÍA

## 1.1.1. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS | LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DIVISIÓN TERRITORIAL

### México

32 entidades federativas

5° lugar

Extensión territorial del continente con 1,964,375 km<sup>2</sup>

#### LATITUDES EXTREMAS

**32° 43' 06"** Norte

Al norte. En el monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América.

**14° 32' 27"** Norte

Al sur. En la desembocadura del río Suchiate, frontera con la República de Guatemala.

#### LONGITUDES EXTREMAS

**86° 42' 36"** Oeste

Al este. En el extremo sureste de la Isla Mujeres.

**118° 27' 24"** Oeste

Al oeste. En la Punta Roca Elefante de la Isla Guadalupe.



Aguascalientes	01
Baja California	02
Baja California Sur	03
Campeche	04
Chiapas	05
Chihuahua	06
Ciudad de México	07
Coahuila de Zaragoza	08
Colima	09
Durango	10
Guanajuato	11
Guerrero	12
Hidalgo	13
Jalisco	14
México	15
Michoacán de Ocampo	16
Morelos	17
Nayarit	18
Nuevo León	19
Oaxaca	20
Puebla	21
<b>Querétaro</b>	<b>22</b>
Quintana Roo	23
San Luis Potosí	24
Sinaloa	25
Sonora	26
Tabasco	27
Tamaulipas	28
Tlaxcala	29
Veracruz de Ignacio de la Llave	30
Yucatán	31
Zacatecas	32

Fuente: INEGI, Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2020. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Superficie Continental e Insular del Territorio Nacional, 1998. SRE. Comisión Internacional de Límites y Aguas.

## 1.1.2. QUERÉTARO | LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DIVISIÓN TERRITORIAL

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La entidad se localiza en el centro del territorio nacional. Colinda con el Estado de México, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo y Guanajuato.

### COORDENADAS

21°40'12" norte      20°00'54" sur

99°02'35" este      100°35'48" oeste

### DIVISIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS

Querétaro está dividido en 18 municipios, cada uno con características particulares, permitiendo a la entidad tener diversos recursos y, en consecuencia, una gran variedad de oferta de insumos.

Los municipios con mayor extensión territorial son:

- 1) Cadereyta de Montes – 1,347.39 km<sup>2</sup>
- 2) Jalpan de Serra – 1,186.22 km<sup>2</sup>
- 3) Colón – 810.26 km<sup>2</sup>

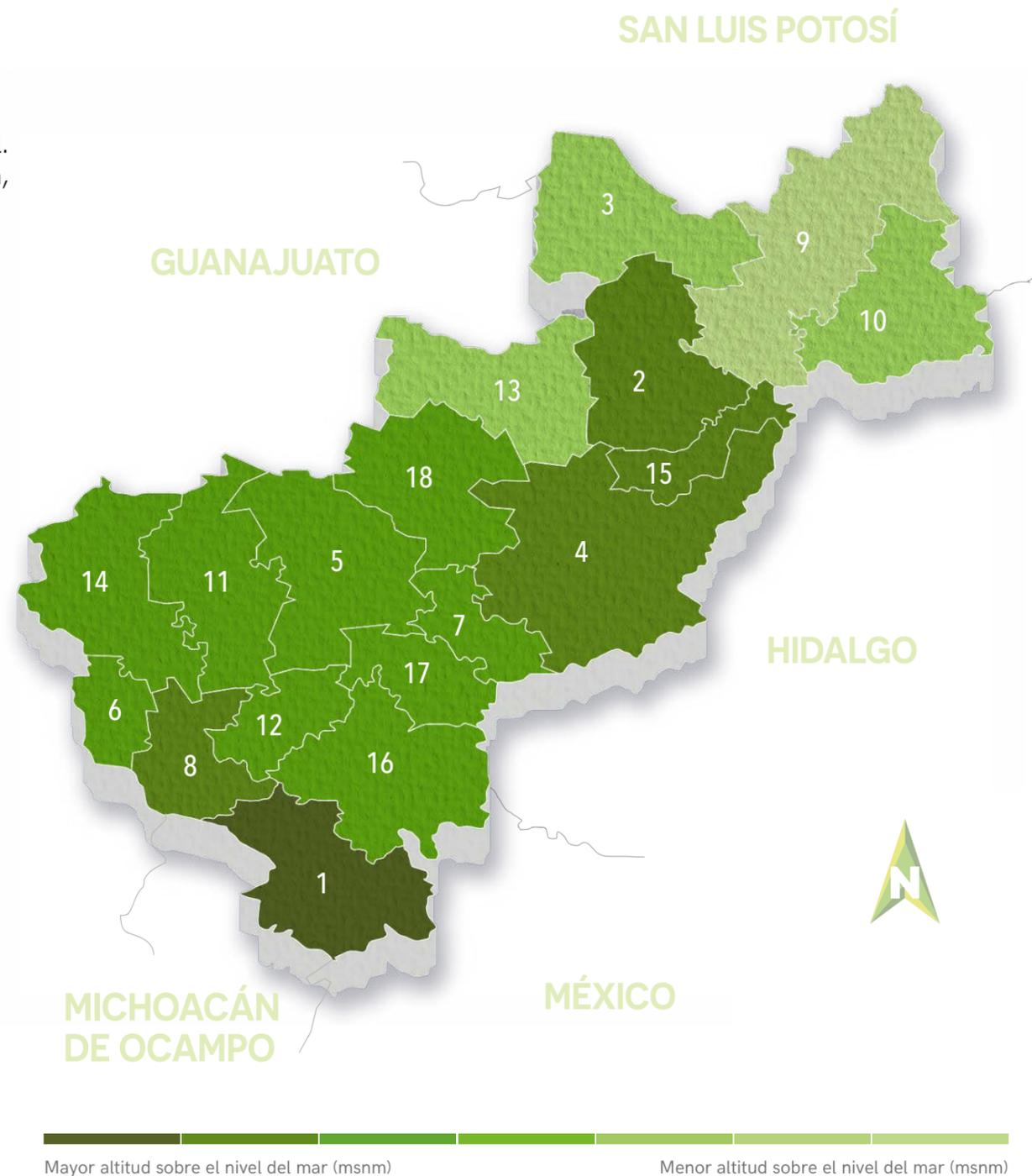
En conjunto ocupan el 28.6% de la superficie estatal.

Los municipios con menor extensión son:

- 1) Corregidora – 234.89 km<sup>2</sup>
- 2) San Joaquín – 276.82 km<sup>2</sup>
- 3) Ezequiel Montes – 300.23 km<sup>2</sup>

Juntos representan apenas el 6.9% del total.

Amealco de Bonfil, San Joaquín y Pinal de Amoles son las demarcaciones con mayor altitud en Querétaro. Landa de Matamoros, Arroyo Seco y Jalpan de Serra son los que se localizan a menos metros sobre el nivel del mar (msnm).



Mayor altitud sobre el nivel del mar (msnm)

Menor altitud sobre el nivel del mar (msnm)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Marco Geoestadístico. Cartografía 2018.

Nota: <sup>1</sup>Obtenida con información del Anuario estadístico y geográfico de Querétaro 2017.

msnm: metros sobre el nivel del mar.

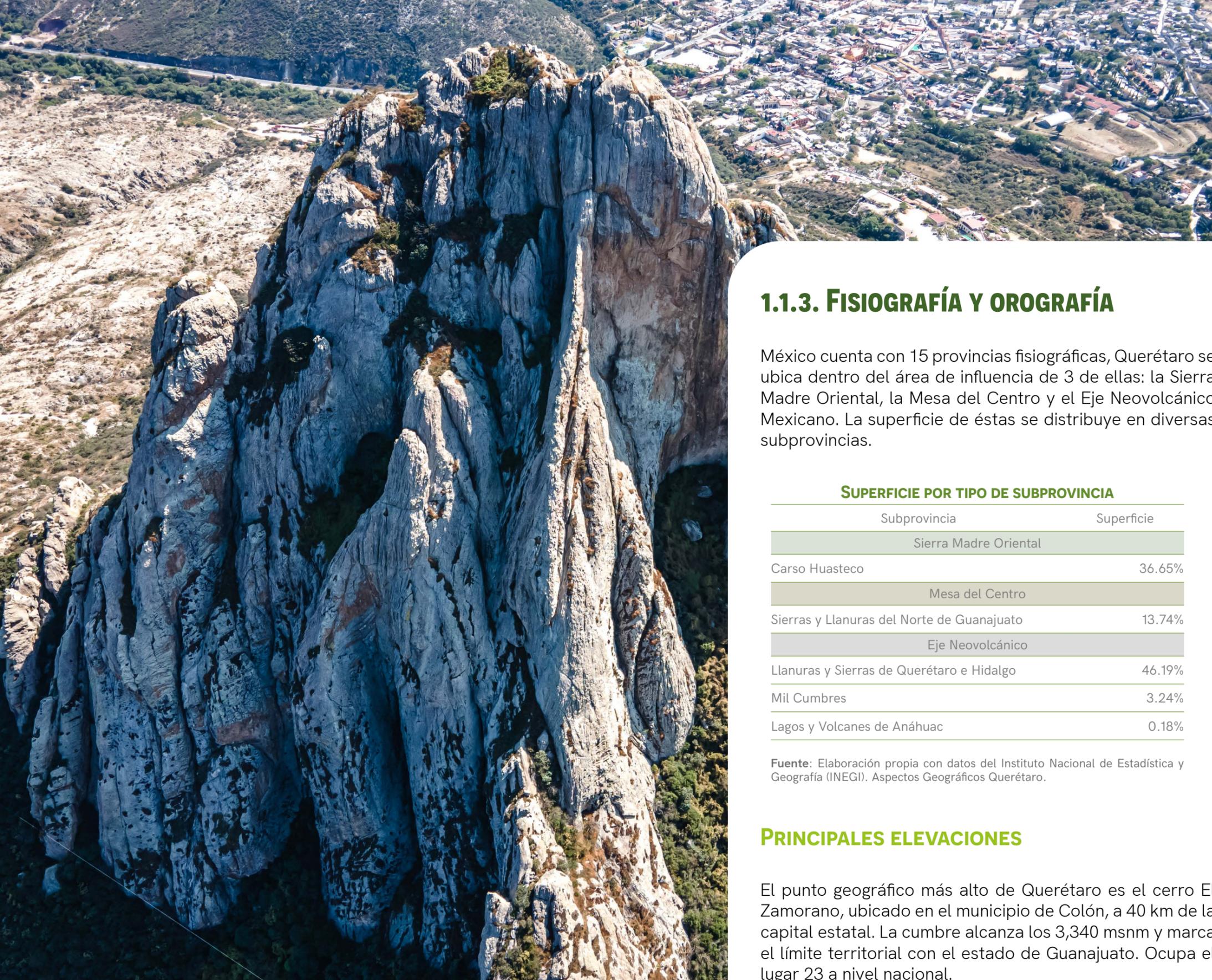
EXTENSIÓN TERRITORIAL  
**11,690.58 km<sup>2</sup>**

0.6% superficie total del país.

18 municipios

Capital: Santiago de Querétaro

CLAVE	MUNICIPIO	SUPERFICIE KM <sup>2</sup>	ALTITUD (MSNM) <sup>1</sup>
1	Amealco de Bonfil	713.33	2,639
2	Pinal de Amoles	712.05	2,357
3	Arroyo Seco	732.12	984
4	Cadereyta de Montes	1,347.39	2,043
5	Colón	810.26	1,904
6	Corregidora	234.89	1,811
7	Ezequiel Montes	300.23	1,974
8	Huimilpan	388.13	2,278
9	Jalpan de Serra	1,186.22	762
10	Landa de Matamoros	719.42	1,046
11	El Marqués	747.63	1,864
12	Pedro Escobedo	323.21	1,913
13	Peñamiller	694.95	1,329
14	Querétaro	682.75	1,832
15	San Joaquín	276.82	2,426
16	San Juan del Río	770.89	1,928
17	Tequisquiapan	369.62	1,870
18	Tolimán	680.67	1,562



### ELEVACIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Cerro	Elevación (msnm)
El Zamorano	3,340
El Espolón	3,240
La Pingüica	3,160
Las Vigas	3,120
La Laja	3,120
La Calentura	3,060
Grande	2,820
Bravo	2,810
El Gallo	2,760
El Tejocote	2,720
La Peña Azul (Sierra)	2,700
Gordo	2,530
El Frontón	2,500
Peña de Bernal	2,430
Joya de las Papas	2,160

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Aspectos Geográficos Querétaro.

Nota: msnm: metros sobre el nivel del mar.

### 1.1.3. FISIOGRAFÍA Y OROGRAFÍA

México cuenta con 15 provincias fisiográficas, Querétaro se ubica dentro del área de influencia de 3 de ellas: la Sierra Madre Oriental, la Mesa del Centro y el Eje Neovolcánico Mexicano. La superficie de éstas se distribuye en diversas subprovincias.

#### SUPERFICIE POR TIPO DE SUBPROVINCIA

Subprovincia	Superficie
Sierra Madre Oriental	
Carso Huasteco	36.65%
Mesa del Centro	
Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato	13.74%
Eje Neovolcánico	
Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo	46.19%
Mil Cumbres	3.24%
Lagos y Volcanes de Anáhuac	0.18%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Aspectos Geográficos Querétaro.

### PRINCIPALES ELEVACIONES

El punto geográfico más alto de Querétaro es el cerro El Zamorano, ubicado en el municipio de Colón, a 40 km de la capital estatal. La cumbre alcanza los 3,340 msnm y marca el límite territorial con el estado de Guanajuato. Ocupa el lugar 23 a nivel nacional.

## 1.1.4. CLIMA

En Querétaro existen 3 áreas climáticas: la primera corresponde a la porción que comprende parte de la provincia física del Eje Neovolcánico Mexicano; la segunda suma al mismo eje algunas zonas de la Sierra Madre Oriental y la Mesa del Centro; y la tercera pertenece exclusivamente a una porción de la Sierra Madre Oriental.

La fisiografía estatal está estrechamente ligada a los 3 grandes grupos de climas existentes. Al sur del estado predominan condiciones templadas subhúmedas; en la región central son preponderantes ambientes secos y semisecos; finalmente, en la región noreste, los escenarios dominantes son cálidos y semicálidos subhúmedos.

### PERFIL CLIMÁTICO

#### PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE ESTATAL POR TIPO DE CLIMA.

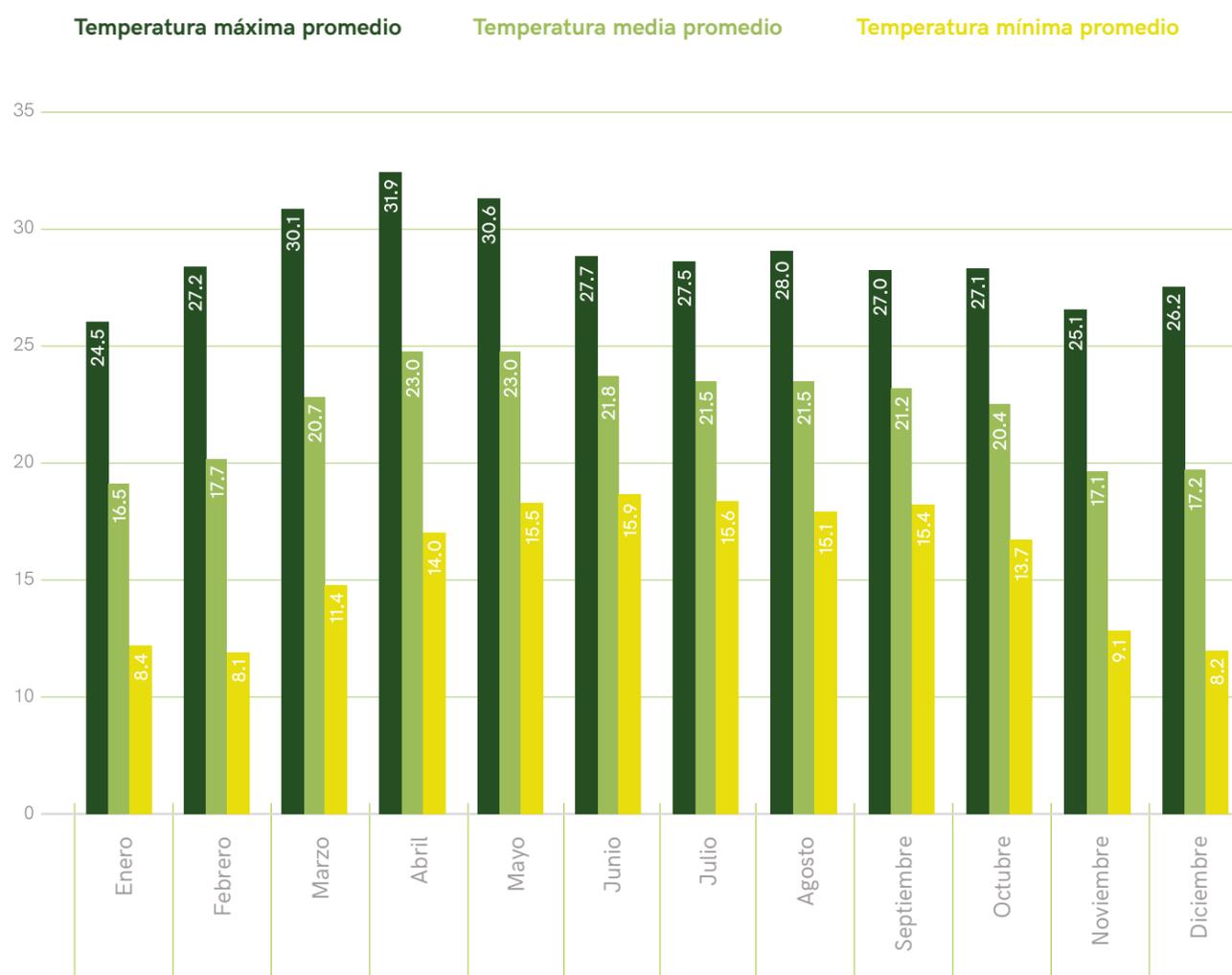
Tipo o subtipo de clima	Porcentaje
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	2.9
Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano	0.9
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	21.5
Templado húmedo con abundantes lluvias en verano	0.8
Templado subhúmedo con lluvias en verano	23.2
Semiseco muy cálido y cálido	0.4
Semiseco semicálido	9.1
Semiseco templado	37.3
Seco semicálido	4.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Anuario Estadístico y Geográfico de Querétaro 2017.

### TEMPERATURA MEDIA ANUAL

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional la temperatura máxima promedio en Querétaro en 2021 fue 27.7 °C, la media promedio 20.1 °C y la mínima promedio 14.7 °C. Todos los valores son inferiores a los registrados a nivel nacional.

#### TEMPERATURAS PROMEDIO EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Meteorológico Nacional. Resúmenes Mensuales de Temperaturas y Lluvias 2021. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/temperaturas-y-lluvias/resumenes-mensuales-de-temperaturas-y-lluvias>

Nota: Las cifras son expresadas en °C

## 1.1.5. EDAFOLOGÍA

La edafología refiere al estudio de los suelos con base en sus propiedades químicas, físicas y biológicas. La importancia de la disciplina radica en que, al conocer las características del terreno, se puede llevar a cabo un buen manejo agrícola, pecuario, forestal, artesanal o de ingeniería civil.

El suelo es el soporte para las actividades humanas, aunque éstas pueden contribuir significativamente a su deterioro. Las principales causas de degradación de la tierra son la erosión, contaminación y ocupación para satisfacer los requerimientos del crecimiento urbano e industrial.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Querétaro existen más de 10 grupos de suelo dominantes, por su distribución en la entidad se encuentran entre los principales: leptosol (30.6%), phaeozem (23.5%), vertisol (20.6%), luvisol (13.9%) y regosol (5.4%).

### TIPO DE SUELOS, USOS Y UBICACIÓN EN QUERÉTARO (2021).

Tipo de suelo	Usos	Ubicación
Leptosol	Generalmente forestal y pecuario	Norte y centro de Querétaro
	Incorporados a actividades agrícolas o sobre pastoreadas	
Phaeozem	Por contenido orgánico, buena estructura y nutrientes son usados en actividades agrícolas de temporal	Centro y sur de Querétaro
	Susceptibles a la erosión eólica e hídrica	
Vertisol	Se destinan para agricultura de riego ya que son bastante productivos para cultivos de forrajes, granos y hortalizas	Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río
Luvisol	Potencial principalmente forestal	Sierra Gorda y muy poco en Amealco de Bonfil
	Han sido desmontadas para ser incorporadas a actividades agropecuarias	
Regosol	Muy escasa capacidad agrícola	N.D.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, 2022.

Nota: N.D. indica "No disponible".

## DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El aumento poblacional en la entidad es un reto cada vez más importante para la planeación de un desarrollo sustentable adecuado. De acuerdo con las proyecciones realizadas por el Consejo Estatal de Población Querétaro (COESPO) publicadas en el Breviario demográfico 2021, en 2050 el estado tendría una población de 3,133,237 habitantes.

Para mantener un ritmo adecuado de crecimiento sostenible, la creación de una política ambiental es esencial para prevenir, mitigar y disminuir los problemas derivados de la apropiación y aprovechamiento de los recursos naturales del estado.

El deterioro ambiental se define como cualquier alteración del entorno que se perciba como perjudicial o indeseable, impidiendo la utilización de un determinado recurso. Es el reflejo de la forma en que un país o región desarrolla sus actividades económicas, los mecanismos y procesos que emplea para explotar los recursos naturales e incluso la falta de conciencia entre los habitantes del territorio.

En Querétaro los principales deterioros son el agotamiento y contaminación de recursos como aire, agua y suelo; la destrucción y fragmentación de los ecosistemas; y la pérdida de especies.

## PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO

Deriva gran medida de las actividades en hogares e industrias, a causa del mal uso de sustancias sintetizadas no biodegradables y su inapropiada disposición final. En el sector agrícola se debe al uso inadecuado de plaguicidas y sustancias no biodegradables y al uso excesivo de maquinaria. En la ganadería suele suceder por manejo impropio de descargas de desechos orgánicos.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA), la contaminación del suelo es un hecho cada vez más frecuente en todo el mundo, por lo que distintos organismos gubernamentales han hecho un llamado para llevar a cabo acciones aceleradas que contemplen y manejen este problema. Reducir la degradación del suelo aumenta la seguridad alimentaria y mitiga el cambio climático.

La ONUAA señala que la prevención de esta problemática surge a partir de una medición y vigilancia basada en normas de suelos sanos y fomentando la concientización y el trabajo en conjunto con los usuarios de la tierra, científicos y personas encargadas de formular políticas ambientales.

## 1.1.6. HIDROLOGÍA

Querétaro se ubica en la afluencia de 12 acuíferos que históricamente han registrado tendencias de sobreexplotación y abatimiento. El agua subterránea en la entidad constituye la principal fuente de abastecimiento.

### HIDROLOGÍA SUPERFICIAL

En cuanto a los cuerpos de agua y sus características, Querétaro se localiza en las vertientes del Océano Pacífico de la región Lerma-Santiago y en la del Golfo de la zona México-Pánuco.

La región Lerma-Santiago está integrada por las cuencas de los ríos Lerma-Toluca y Laja, las cuales representan 1.8% y 19.4% de la superficie hídrica total del estado, respectivamente. La zona cuenta con un volumen medio anual de escurrimiento natural de 13,061.6 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) y una disponibilidad media anual de 9,503.8 hm<sup>3</sup>.

La región Pánuco se compone por las cuencas de los ríos Tamuín y Moctezuma, cubriendo una superficie hídrica estatal de 23.2% y 55.6%, es decir, tres cuartas partes del total. Cuenta con un volumen medio anual de escurrimientos naturales de 20,223.6 hm<sup>3</sup> y una disponibilidad media anual de 49,069.6 hm<sup>3</sup>.

### HIDROLOGÍA SUPERFICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Región	Cuenca	Porcentaje de la superficie estatal	Subcuenca	Porcentaje de la superficie estatal
Lerma-Santiago	Lerma-Toluca	1.8	Atlacomulco-Paso de Ovejas	1.8
	Laja	19.4	Apaseo	19.4
Pánuco	Tamuín	23.2	(Drenaje Subterráneo)	4.4
			Santa María Bajío	18.6
			Tamuín o Tampaón	0.3
	Moctezuma	55.6	Drenaje Caracol	7.1
			Arroyo Zarco	0.5
			Axtla	0.9
			Extoraz	24.2
			Moctezuma	6
			Prieto	2.2
			San Juan	14.3
Tecocutla	0.2			
<b>Total</b>		<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Anuario Estadístico y Geográfico de Querétaro, 2017.





## FUENTES DE ABASTECIMIENTO

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Querétaro se ubica en la confluencia de 11 acuíferos. El de mayor extensión territorial es el de Valle de San Juan del Río, con 2,264.48 km<sup>2</sup>, su recarga media es la más alta, con 191.5 hm<sup>3</sup> anuales.

### ACUÍFEROS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.

Acuífero	Extensión	Municipios que comprende	Recarga media	Descarga natural	Volumen de extracción de aguas subterráneas	Disponibilidad y/o déficit
Valle de Querétaro	484 km <sup>2</sup>	Querétaro, Corregidora y El Marqués	70	4	129.72484	-63.72484
Valle de Amazcala	217 km <sup>2</sup>	El Marqués	34	2.8	54.447	-23.247
Valle de San Juan del Río	2,264.48 km <sup>2</sup>	San Juan del Río, Tequisquiapan, Colón, Pedro Escobedo, Huimilpan, Amealco y El Marqués	191.5	0	327.762	-136.262
Valle de Buenavista	311.8 km <sup>2</sup>	Porción oeste del estado de Querétaro	11	0.1	23.339852	-12.439852
Valle de Tequisquiapan	640.63 km <sup>2</sup>	Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Colón	108.1	2.6	108.06565	-2.56565
Valle de Cadereyta de Montes	462 km <sup>2</sup>	Cadereyta y Ezequiel Montes	4.1	0	4.142	-0.042
Tolimán	89 km <sup>2</sup>	Tolimán, Cadereyta, San Joaquín, Pinal de Amoles, Peñamiller y Colón.	8.4	2.9	9.45912	-3.95912
Valle de Huimilpan	211 km <sup>2</sup>	Corregidora, Huimilpan, Pedro Escobedo	20	2	21.91478	-3.91478
Valle de Amealco de Bonfil	304 km <sup>2</sup>	Amealco	22.5	0.8	20.837843	0.862157
Moctezuma	239 km <sup>2</sup>	Cadereyta y San Joaquín	50	6.5	0.0729	43.4271
Tampaón (zona sierra)	1,299 km <sup>2</sup>	Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Jalpan de Serra	49	13.6	2.388399	33.011601

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Aguas subterráneas/acuíferos Querétaro. DOF 17/09/2020.

Notas: Las cifras están expresadas en millones de metros cúbicos anuales.

La disponibilidad de las aguas subterráneas se actualiza al menos cada 3 años.

El volumen de extracción de aguas subterráneas está constituido por: los volúmenes concesionados/asignados de aguas subterráneas; los volúmenes de extracción de agua en las zonas de suspensión provisional de libre alumbramiento y los inscritos en el Registro Nacional Permanente; los volúmenes de extracción de agua pendiente de titulación y/o registro en el REPDA; los volúmenes de agua correspondiente a reservas, reglamentos y programación hídrica.



**2,421 especies**  
DE PLANTAS VASCULARES



**633 especies**  
DE HONGOS MACROMICETOS



**523 especies**  
DE INSECTOS

## 1.1.7. BIODIVERSIDAD

Se define como la variabilidad de organismos vivos que existen en un ecosistema. Querétaro cuenta con una amplia biodiversidad, a pesar de su reducida extensión territorial, esto debido principalmente a la interacción entre las provincias fisiográficas, así como a la presencia de distintas formaciones geográficas que propician el desarrollo de múltiples ecosistemas.

### FLORA

Querétaro cuenta con una extensa variedad de flora, en 2021 habitaban dentro de la entidad 2,421 especies de plantas vasculares, comprendidas en 170 familias y 937 géneros.

De acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010 “Protección ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – Lista de especies en riesgo” y la base de datos que dispone la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), actualmente se encuentran bajo alguna categoría de riesgo 64 especies, de las cuales 26 pertenecen a la familia cactácea y 24 son de tipo endémicas.

La pérdida de cobertura vegetal forestal en los diferentes ecosistemas de la entidad es uno de los problemas ambientales más preocupantes. Los municipios de Corregidora, Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Pedro Escobedo han modificado más del 60% de su superficie territorial con fines de urbanización. Por fortuna el 63.7% de la entidad aún tiene cobertura vegetal en buenas condiciones de conservación o en un estado que permite su restauración mediante la implementación de diversas prácticas.

### HONGOS

Son organismos importantes dentro de los procesos de reciclaje de la materia orgánica que propicia la formación y conservación del suelo, así como el equilibrio de los ecosistemas naturales gracias a su interacción con otros organismos.

Querétaro cuenta con 633 especies de hongos macromicetos.

### FAUNA

#### • Vertebrados

De acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010, se encuentran bajo alguna categoría de riesgo con varios grados de endemismo 118 de las 715 especies de vertebrados en las siguientes cantidades: 32 de aves, 50 de reptiles, 15 de mamíferos, 8 de peces y 9 de anfibios.

#### • Invertebrados

Son el grupo más numeroso de animales, a pesar de la ausencia de estudios y registros, se identifican en Querétaro 523 especies de insectos, 8 de crustáceos decápodos y 17 alacranes.

**REGISTRO DE ESPECIES DE VERTEBRADOS EN QUERÉTARO (2021).**

	Especie	familia
Aves	431	67
Reptiles	104	21
Mamíferos	101	22
Peces	45	12
Anfibios	34	9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección de Planeación Ambiental, 2022.



# 1.2. MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL

## 1.2.1. AIRE

El aumento en el consumo de energía, principalmente de combustibles fósiles, incrementa las emisiones de contaminantes y de gases de efecto invernadero. Como resultado, la calidad del aire se ve deteriorada, aumentando la concentración de gases y aerosoles en la atmósfera.

### EMISIONES DE CONTAMINANTES

El inventario de emisiones de Querétaro es un instrumento estratégico para resguardar la calidad del aire, permite conocer el tipo y cantidad de contaminantes emitidos por los diferentes sectores o categorías, además que permite implementar y evaluar acciones y medidas de control.

#### PRINCIPALES CATEGORÍAS EMISORAS POR CONTAMINANTE (AÑO BASE 2015).

Contaminantes	Subcategoría
PM <sub>10</sub>	Combustión residencial de leña (28%)
	Quemas agrícolas (16%)
	Labranza (13%)
PM <sub>2.5</sub>	Combustión residencial de leña (36%)
	Quemas agrícolas (21%)
SO <sub>x</sub>	Industria Química (51%)
	Celulosa y papel (23%)
	Autos particulares (7%)
CO	Autos particulares (39%)
	Camioneta pick up (26%)
	Combustión residencial de leña (10%)
NO <sub>x</sub>	Autos particulares (29%)
	Fuentes biogénicas (20%)
	Camioneta pick up (15%)
COV	Fuentes biogénicas (41%)
	Combustión residencial de leña (14%)
NH <sub>3</sub>	Ampliación de fertilizante (55%)
	Actividades ganaderas (39%)

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección de Control Ambiental, 2022.



## MONITOREO ATMOSFÉRICO

La SEDESU cuenta con el Sistema de Monitoreo de Calidad de Aire del Estado de Querétaro (SMCAQ) que permite conocer el comportamiento del criterio contaminante y generar datos estadísticos para tomar decisiones a fin de proteger la salud de la población.

En 2021 se invirtieron \$12,639,500 pesos con la finalidad de adquirir 3 nuevas estaciones de monitoreo de calidad del aire. Con éstas la entidad suma un total de 8 estaciones que se distribuyen de la siguiente manera:

### ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN QUERÉTARO (2021).

Estación	Clave	Ubicación
Carrillo Puerto	CAP	Centro Cultural Comunitario Felipe Carrillo Puerto, Alfonso Reyes No. 500, Col. Plutarco Elías Calles, Querétaro, Qro.
Centro	CEN	Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Estación #1, Calle Ignacio Zaragoza No. 90, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Corregidora	COR	Palacio y servicios municipales de Corregidora, Ex Hacienda el Cerrito No. 100, El Pueblito, Corregidora, Qro.
El Marqués	EMA	Antigua Presidencia, calle Emiliano Zapata Ote. No. 27, Col. El Cerrito, El Marqués, Qro.
Epigmenio González	EPG	Delegación Municipal Epigmenio González, Tláloc No. 102, Col. Desarrollo San Pablo, Querétaro, Qro.
Félix Osos	FEO	Estación de monitoreo Félix Osos, CECyTEQ campus 5, Kiliwas s/n, Col. Cerrito Colorado, Querétaro, Qro.
Josefa Vergara	JOV	Delegación Municipal Josefa Vergara, Calle 21, No. 1000, Col. Lomas de Casa Blanca, Querétaro, Qro.
San Juan del Río	SJR	UAQ Campus San Juan del Río, Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. B, San Cayetano, 76807 San Juan del Río, Qro.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.



Derivado del reordenamiento de las estaciones se reubicaron las estaciones de El Marqués y Félix Osos, cambió la tecnología de la estación Corregidora y aumentó el mantenimiento de la estación Centro desde mayo de 2021, ampliando la cobertura en la Zona Metropolitana de Querétaro (ZMQ) y San Juan del Río (SJR).

Durante 2021 la calidad del aire en la ZMQ y SJR fue predominantemente buena, lo que indicó niveles aptos para la salud de la población, en especial de los grupos vulnerables. En la ZMQ se observaron niveles preocupantes en dos contaminantes criterio: ozono (O<sub>3</sub>) y partículas suspendidas (tanto PM<sub>10</sub> como PM<sub>2.5</sub>):

- El ozono, en el promedio móvil de 8 horas (parámetro de la NOM-172-SEMARNAT-2019 que rige el índice de Calidad de Aire y Riesgos a la Salud), registró varias horas de mala calidad entre los meses de marzo y mayo, superando los límites máximos permisibles de la NOM-020-SSA1-2014 y, con ello, incumpliendo el registro de 2021.
- El PM<sub>10</sub>, sumó cuantiosas horas (casi 800) en el año con calidad de aire inferior a lo deseable, incumpliendo el registro de 2021 de la NOM-025-SSA1-2014 en la estación Carrillo Puerto (única donde se mide).
- El PM<sub>2.5</sub> constituyó un contaminante con un alto nivel de preocupación en dos sitios de monitoreo superando el máximo de 24 horas y en 4 de 6 estaciones rebasando el promedio anual, teniendo 1 día de extrema mala calidad.



## FUENTES GENERADORAS DE CONTAMINACIÓN

El crecimiento acelerado de diversos sectores económicos y el aumento de la movilidad poblacional han incrementado las emisiones de contaminantes. Las principales fuentes son:

- **Fijas.** Son las establecidas con la finalidad de desarrollar operaciones o procesos industriales, comerciales, de servicios o actividades y que generan o pueden generar emisiones contaminantes a la atmósfera.
- **Aéreas.** Son resultado de diversas actividades antropogénicas, que son demasiado numerosas y dispersas para ser incluidas de manera eficiente dentro de un inventario de fuentes puntuales, pero que en conjunto emiten contaminantes al aire de manera significativa.
- **Naturales.** Emiten contaminantes atmosféricos que no provienen de manera directa de actividades humanas. Se clasifican en biogénicas y geogénicas.
- **Móviles.** Contribuyen de manera importante en los inventarios de emisiones debido a que todos los vehículos automotores de combustión interna que circulan en vialidades generan emisiones a la atmósfera.

Otras fuentes que deben tomarse en cuenta incluyen a aquellas generadas como consecuencia del desarrollo urbano e industrial o las originadas a causa de los incendios forestales.

En 2021, de acuerdo con la Secretaría de Planeación y Finanzas, en Querétaro se registraron 795,302 vehículos de motor en circulación, de los cuales 546,537 fueron automóviles. La cifra aumentó 2.8% respecto a la registrada en 2020.

## AUTOMÓVILES REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN EN QUERÉTARO (2020 - 2021).

Municipio	2020	2021	Var. %
Amealco de Bonfil	7,761	8,292	6.8%
Arroyo Seco	1,658	1,795	8.2%
Cadereyta de Montes	7,254	7,667	5.7%
Colón	6,502	6,835	5.1%
Corregidora	62,599	64,516	3.1%
El Marqués	31,394	34,433	9.7%
Ezequiel Montes	6,528	6,796	4.1%
Huimilpan	6,644	7,106	7%
Jalpan de Serra	3,238	3,390	4.7%
Landa de Matamoros	1,573	1,698	8%
Pedro Escobedo	9,767	10,082	3.2%
Peñamiller	1,534	1,668	8.7%
Pinal de Amoles	1,296	1,385	6.9%
Querétaro	315,709	320,259	1.4%
San Joaquín	812	872	7.4%
San Juan del Río	53,846	55,259	2.6%
Tequisquiapan	11,282	11,724	3.9%
Tolimán	2,511	2,760	9.9%
<b>TOTAL</b>	<b>531,908</b>	<b>546,537</b>	<b>2.8%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Finanzas, 2022.

## PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La SEDESU, a través de la Subsecretaría de Medio Ambiente, previene y controla la contaminación atmosférica a través del Programa Estatal de Verificación Vehicular, con el apoyo de diversas capacitaciones y permisos.

El programa consiste en la revisión semestral de las emisiones contaminantes de automotores particulares, vehículos de uso intensivo, servicio público, carga, pasajeros, utilitarios y oficiales.

Durante los últimos 3 meses de 2021 se llevó a cabo la campaña de condonación de multas de verificación vehicular, con el objetivo de incentivar a la ciudadanía a realizar la revisión.



Con la finalidad de que los establecimientos industriales informaran adecuadamente sus emisiones contaminantes fueron capacitadas 150 empresas en materia de cumplimiento legal ambiental.

Se otorgaron 79 licencias ambientales que permitieron controlar los niveles normados de emisiones a la atmósfera y se emitieron 56 autorizaciones de combustión a cielo abierto para diversas empresas.

A través de la plataforma de trámites en línea se ingresaron 441 Cédulas de Operación Anual de Industrias en materia de emisiones a la atmósfera, la información de los documentos se analizó e integró en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

### VERIFICACIONES REALIZADAS POR MOTIVO DE CONDONACIÓN DE MULTA DURANTE EL PERIODO 01/10/2021 A 31/12/2021

Centro	Vehículos verificados	Centro	Vehículos verificados
QR-001	995	QR-033	872
QR-003	769	QR-034	1,452
QR-005	692	QR-035	581
QR-006	1,059	QR-037	2,297
QR-007	686	QR-038	848
QR-009	1,034	QR-040	1,474
QR-012	832	QR-041	401
QR-014	1,149	QR-042	688
QR-015	685	QR-045	1,021
QR-016	1,170	QR-047	2,382
QR-017	1,074	QR-048	1,191
QR-018	919	QR-049	1,241
QR-019	703	QR-050	2,236
QR-021	757	QR-051	1,180
QR-023	511	QR-052	1,156
QR-024	912	QR-056	533
QR-025	852	QR-057	1,006
QR-026	1,383	QR-058	924
QR-029	587	QR-059	888
QR-030	1,224	QR-060	830
QR-032	788	QR-061	647

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

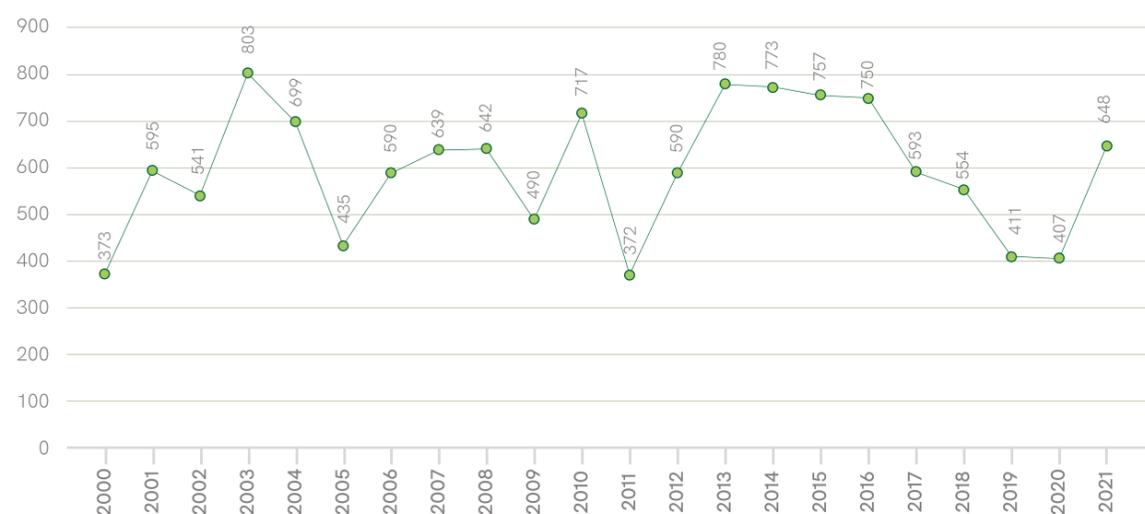
## 1.2.2. AGUA

La calidad del agua es esencial para la salud y bienestar de la población. Para asegurar que este beneficio llegue a toda la población es necesario disminuir la contaminación y la forma como se manejan las aguas residuales. De acuerdo con la ONU-Agua (mecanismo de la Organización de las Naciones Unidas, UN Water) el 80% de estas regresa al ecosistema sin ser tratada o reutilizada. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), asegura que de los volúmenes de aguas residuales que se producen anualmente es posible aprovechar alrededor de 380,000 millones de m<sup>3</sup>.

### PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Es parte del ciclo hidrológico del agua, a nivel nacional durante 2021 alcanzó 769.5 mm. Entre los meses de junio a septiembre se registró el 72.3% del total de lluvias.

**PARTICIPACIÓN ANUAL EN QUERÉTARO (2000 - 2021)**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Resúmenes Mensuales de Temperaturas y Lluvia.

**Nota:** Las cifras son expresadas en milímetros (mm).

En 2021 los niveles de precipitación en Querétaro alcanzaron el valor más bajo en febrero con 1.2 mm y el más alto en septiembre con 158.6 mm. La precipitación anual fue de 648 mm, cantidad superior en 59% a los 407 mm de 2020.

## TRATAMIENTO DE AGUAS

La Comisión Estatal de Aguas (CEA) recolecta el agua utilizada de todos los municipios (excepto Juan del Río) a través del sistema de drenaje y la conduce a las plantas de tratamiento donde es procesada para ser reutilizada o reincorporada a su condición natural.

En 2021 la CEA contaba con 41 plantas de tratamiento, los municipios de Querétaro y Huimilpan cuentan con 14.6% del total, seguidos de El Marqués con 12.2%, Colón con 9.8% y Corregidora y Landa de Matamoros con 7.3% cada uno. El resto de los municipios operan una o dos plantas.

La capacidad total instalada en el estado asciende a 1,813.85 litros por segundo (l.p.s.), el municipio de Querétaro acumula el 53.2%, seguido de Corregidora con 24.7%. Las plantas tratan el 87.8% de las aguas residuales generadas, con un volumen anual de 41,840,624.41 m<sup>3</sup>.



**INVENTARIO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CEA QUERÉTARO (2021).**

Municipio	Número de plantas	Cap. instalada (l.p.s.)
Amealco de Bonfil	2	27
Arroyo Seco	1	1
Cadereyta de Montes	2	24
Colón	4	27.50
Corregidora	3	448
El Marqués	5	169
Huimilpan	6	29
Jalpan de Serra	2	21
Landa de Matamoros	3	5.50
Pedro Escobedo	1	15
Pinal de Amoles	1	4
Querétaro	6	964.35
San Joaquín	1	3
Tequisquiapan	2	65
Tolimán	2	10.50
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>1,813.85</b>

**Fuente:** Elaboración de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), 2022. (l.p.s.): litros por segundo



### 1.2.3. ENERGÍA

De acuerdo con la Secretaría de Energía (SENER), en 2019 México ocupó el lugar 15 dentro de los países con mayor participación en la producción de energía primaria. En 2020 el consumo energético nacional superó en 15.4% la producción de energía primaria. El índice de dependencia en el país fue de 0.9, lo que indica que la producción de energía cubrió el 87% del consumo, cifra que aumentó 20.6% respecto a 2019. El porcentaje de participación en la matriz de generación de energía eléctrica tuvo un incremento de 18.8%, alcanzando una participación de 25.6%.

#### USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Consiste en la aplicación de tecnologías que permitan realizar las mismas actividades con un menor consumo de energía o más actividades con el mismo.

Las últimas cifras de la SENER y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) respecto al consumo de electricidad corresponden a 2016, cuando Querétaro ocupaba el lugar 11 con el menor consumo de electricidad por hogar, con 1,270 kwh/hogar.

El uso de calentadores solares y focos ahorradores posibilita el uso eficiente de energía. De acuerdo con SENER y CONUEE, en 2020 Querétaro fue uno de los estados con mayor porcentaje de hogares que utilizaban estas alternativas, es decir, 145,079 calentadores solares (21.6% del total) y 6.9 focos ahorradores en promedio por vivienda, cifra ligeramente mayor a la media nacional de 6.1.

## 1.2.4. ORDENAMIENTO ECOLÓGICO (OE)

Es un instrumento de política ambiental que consiste en la planeación y aplicación de medidas que regulen, induzcan y evalúen el uso del suelo, además de programar el manejo de recursos naturales y actividades productivas, con el fin de proteger el medio ambiente. Vigila la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y estrategias de recuperación.

El OE de Querétaro se fundamenta en dos tipos de programas:

- **Regionales.** Cuando abarquen la totalidad del territorio estatal o una zona que implique a más de un municipio.
- **Locales.** Cuando abarque una parte o la totalidad de un solo municipio.

### PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO GENERAL DEL TERRITORIO (POEGT)

De acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en sus artículos 19 bis, 20, 20 bis 2 y 20 bis 4, existen cuatro modalidades de OE:

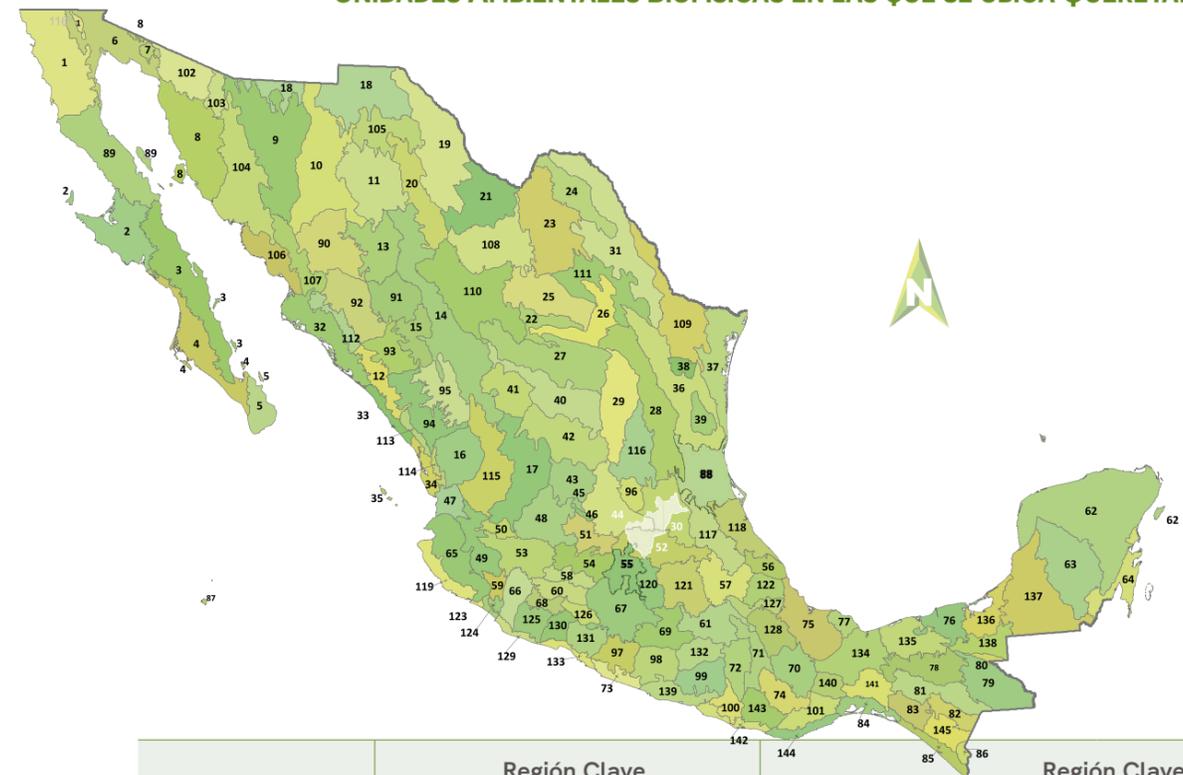
- General
- Marino
- Regional
- Local

Las primeras dos son facultad de la federación, el regional y local de las entidades federativas. Los segundos serán regionales cuando los programas abarquen la totalidad o una parte del territorio estatal, locales cuando abarquen completa o parcialmente un municipio.

En septiembre de 2012 se expidió el POEGT regionalizando el territorio nacional en Unidades Ambientales Biofísicas (UAB). Éstas se integran a partir de los principales factores del medio: clima, relieve, vegetación y suelo. Con la finalidad de administrar las UAB se establecieron 10 lineamientos ecológicos, 44 estrategias generales y 4 políticas ambientales:

- Preservación
- Protección
- Restauración
- Aprovechamiento sustentable

UNIDADES AMBIENTALES BIOFÍSICAS EN LAS QUE SE UBICA QUERÉTARO



	Región Clave 5.17	Región Clave 18.8	
UAB <sup>1</sup>	30	44	52
Nombre de la UAB <sup>1</sup>	Karst Huasteco Norte	Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato	Llanuras del Norte de Guanajuato
Rectores del desarrollo	Forestal	Agricultura y preservación de flora y fauna	Agricultura y preservación de flora y fauna
Coadyuvantes del desarrollo	Minería y preservación de flora y fauna	Ganadería y minería	Agricultura, desarrollo social, ganadería y minería
Asociados del desarrollo	Agricultura y ganadería	Poblacional	
Otros sectores de interés	PEMEX y pueblos indígenas	Pueblos indígenas	PEMEX y pueblos indígenas
Política ambiental	Preservación, aprovechamiento sustentable y restauración	Restauración y aprovechamiento sustentable	Restauración y aprovechamiento sustentable
Nivel de atención prioritaria	Baja	Alta	Media

Fuentes: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos extraída del POEGT 2012. Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (POEGT, 2012). Regionalización Ecológica de las Unidades Ambientales Biofísicas, Dirección de Planeación Ambiental, 2022.  
<sup>1</sup>Unidad Ambiental Biofísica.

## PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (POEREQ)

El POEREQ fue publicado por el Gobierno del Estado de Querétaro en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” el 17 de abril de 2009. Este instrumento regula e induce la ejecución de actividades cuando existen usos compatibles o se pretende determinar nuevos usos y destinos.

El programa divide al territorio en 412 Unidades de Gestión Ambiental (UGA), establece 23 lineamientos o metas ambientales y 113 acciones, con el objetivo de disminuir los conflictos ambientales y orientar el desarrollo de acuerdo con la aptitud territorial.

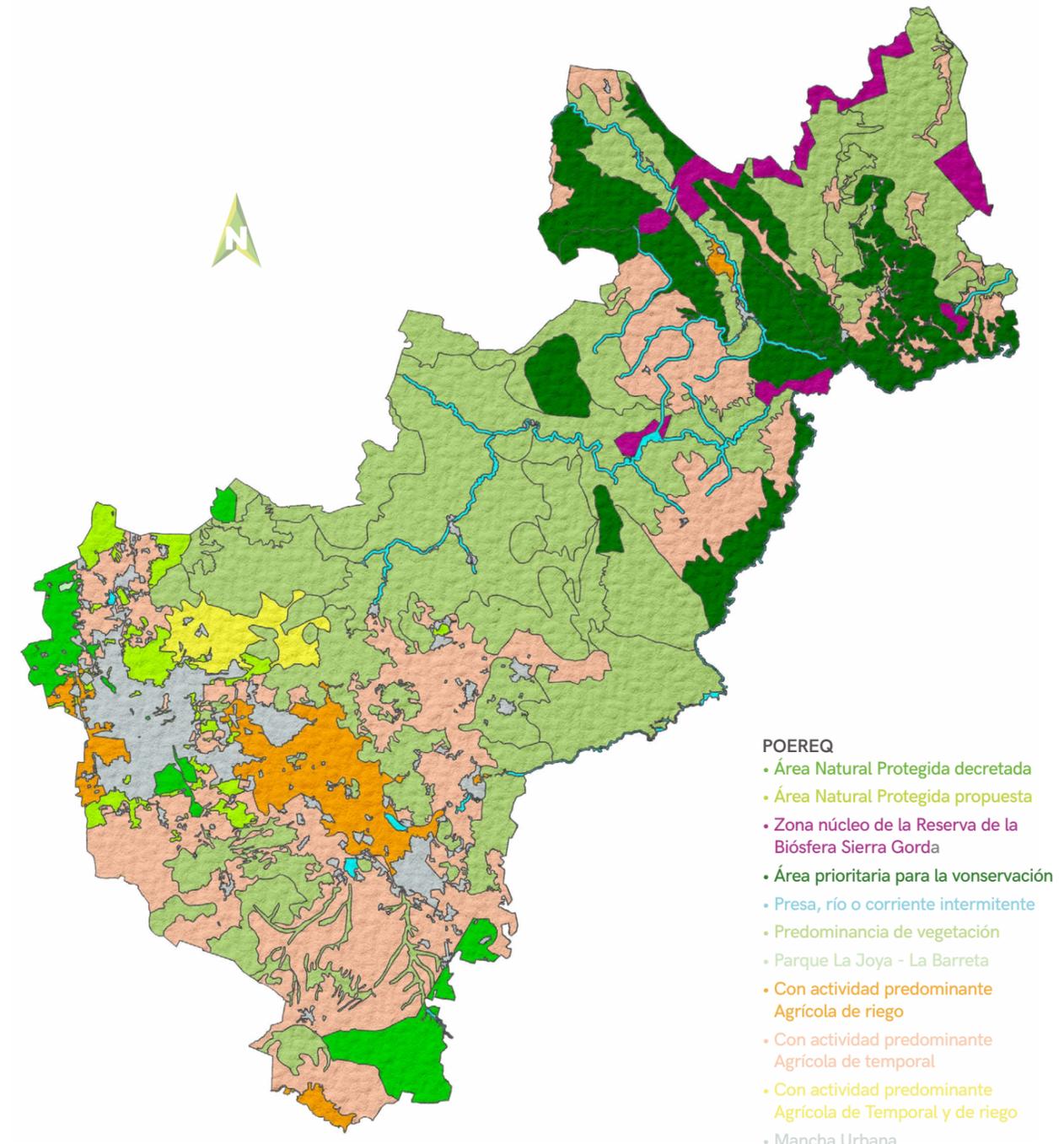
Debido al cambio en la dinámica de crecimiento y las transformaciones de las condiciones ambientales, económicas, sociales y políticas estatales, las estrategias y lineamientos establecidos en el POEREQ 2009 se han visto rebasados. En 2016 la SEDESU, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, suscribió un convenio de coordinación para establecer las bases del inicio de la actualización del POEREQ, acción que todavía no concluye.

### CLASIFICACIÓN GENERAL DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL (UGA).

Número de UGA	Vocación	Política ambiental asociada
191	Urbana	Urbana
62	Vegetación conservada	Conservación
46	Área Natural Protegida propuesta	Protección
43	Agrícola de temporal	Aprovechamiento sustentable
27	Agua	Conservación
15	Área prioritaria para la conservación	Conservación
10	Zona núcleo	Protección
9	Área Natural Protegida decretada	Protección
8	Agrícola de riego	Aprovechamiento sustentable
1	Agrícola de temporal y riego	Aprovechamiento sustentable
1	Parque	Conservación

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con datos de la Subsecretaría del Medio Ambiente 2021, Dirección de Planeación Ambiental, 2022.

### DISTRIBUCIÓN DE LAS UGA EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Planeación Ambiental, 2022.

## PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCALES (POEL)

Tienen como objetivo regular estratégicamente los usos de suelo y sus destinos fuera de los centros de población reconocidos en los instrumentos de planeación urbana, a través de políticas ambientales, lineamientos, estrategias y criterios de regulación ecológica.

En 2021 existían 13 POEL vigentes en los municipios de Amealco, Cadereyta, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Huimilpan, Pedro Escobedo, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán. Esta planeación ecológica abarca el 67.2% del territorio estatal donde habita el 95.5% de la población total. El resto de las demarcaciones forman parte de Áreas Naturales Protegidas.

Querétaro es el primer estado a nivel nacional en contar con instrumentos ambientales para la planeación y gestión de los recursos naturales y los usos y destinos de suelo bajo un enfoque de sustentabilidad.

## ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO (OE) EN QUERÉTARO

La SEDESU, como responsable de la planeación estratégica en Querétaro y como parte de la ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del estado de Querétaro, durante 2021 emitió 118 opiniones técnicas para las manifestaciones de impacto ambiental, cambios de uso de suelo forestal en materia de OE y dictámenes ambientales para nuevos usos.

Como parte de las acciones de socialización de los instrumentos de planeación ambiental en el estado, se atendieron 364 solicitudes de información de los OE vigentes en la entidad.

## 1.2.5. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)

Las ANP son zonas estatales que han quedado sujetas al régimen de protección mediante un decreto para conservar ambientes naturales, salvaguardar la biodiversidad, aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, preservar y mejorar la calidad del entorno y los beneficios ambientales que los ecosistemas otorgan.

### ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LA ENTIDAD

En Querétaro existen zonas que, debido a su importancia física y biológica, servicios ambientales que proporciona o por especial interés del estado, deben ser sometidas a programas de preservación, conservación o restauración. Para ello se emiten declaratorios de protección que dan a conocer que un área natural está bajo régimen de protección.

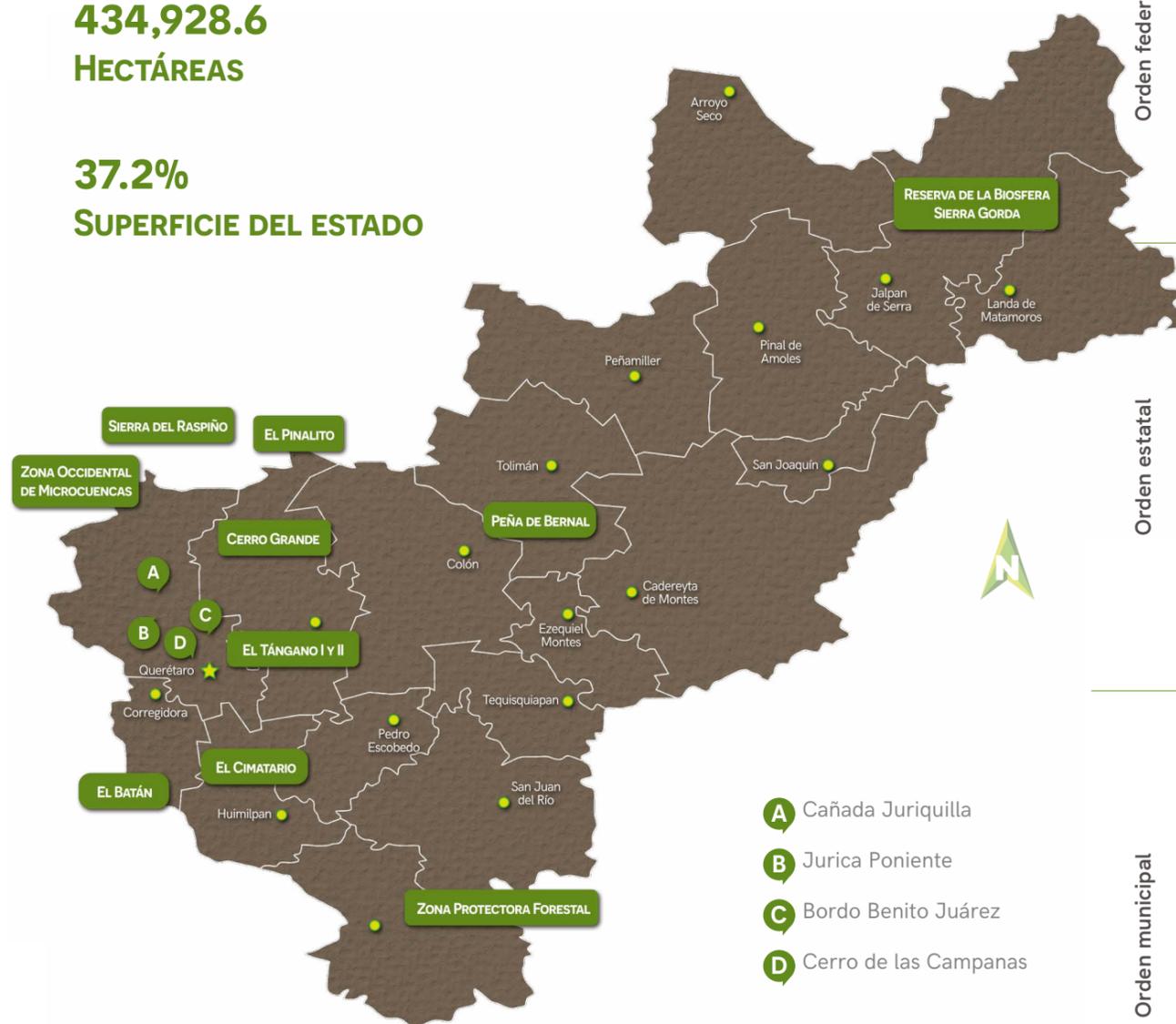
En 2021 la entidad contaba con 15 ANP dentro de 13 de los 18 municipios, de ellas 4 son federales, 6 estatales y 5 municipales. Las áreas decretadas suman una superficie total de 434,928.6 hectáreas que representan el 37.2% de la superficie estatal.



## ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

**434,928.6**  
**HECTÁREAS**

**37.2%**  
**SUPERFICIE DEL ESTADO**



Orden	Área Natural Protegida	Categoría	Municipios	Superficie (hectáreas)	Porcentaje de la superficie estatal
Orden federal	Cerro de las Campanas	Parque Nacional	Querétaro	3.80	0.00
	El Cimatarío	Parque Nacional	Corregidora Huimilpan Querétaro	2,447.87	0.21
	Sierra Gorda	Reserva de la Biósfera	Arroyo Seco Jalpan de Serra Landa de Matamoros Peñamiller Pinal de Amoles	383,567.44	32.82
	Zona Protectora Forestal	Área de Protección de Recursos Naturales	Amealco de Bonfil San Juan del Río	23,255.00	1.99
Orden estatal	Mario Molina Pasquel "El Pinalito"	Reserva Estatal	El Marqués	1,592.52	0.14
	El Tángano	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	El Marqués Huimilpan Querétaro	717.68	0.06
	Bordo Benito Juárez	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	27.61	0.00
	Tángano II	Zona de Reserva Ecológica	El Marqués Huimilpan	137.59	0.01
	Peña de Bernal	Paisaje Protegido	Ezequiel Montes Tolimán	263.91	0.02
	El Batán	Zona de Reserva Ecológica	Corregidora	3,341.57	0.29
	Zona Occidental de Microcuencas	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	Querétaro	12,234.05	1.05
	Jurica Poniente	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	224.11	0.02
	Cañada Juriquilla	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	22.06	0.00
	Sierra de El Raspiño	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	4,104.17	0.35
Orden municipal	Cerro Grande	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	2,989.18	0.26

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección de Planeación Ambiental, 2022.



## PROGRAMAS DE MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Son instrumentos rectores de planeación y regulación que establecen actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración de las ANP.

### PROYECTOS EJECUTADOS EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (2021).

Nombre del proyecto	Beneficiario
Equipamiento y capacitación de brigadas para la prevención, control y combate de incendios forestales, ubicadas en la región centro y sur del estado.	Bomberos y Paramédicos Voluntarios de la Región Centro del Estado de Querétaro A.C.
Mecanismo Local de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes 2021.	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Planeación Ambiental, 2022.

## PROGRAMAS DE MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.

Régimen	Área Natural Protegida	Fecha de publicación	Justificación
Estatal	Bordo Benito Juárez	Resumen - 4 de junio de 2010	La cubierta vegetal y el cuerpo de agua presentes en el ANP permiten regular la temperatura del norte de la ciudad, filtrar el aire, recargar el acuífero y producir un cambio cualitativo en el paisaje urbano. En el momento de publicación albergaba el 25% del total de aves acuáticas migratorias que llegaban al territorio nacional.
	El Batán	Resumen - 3 de junio de 2016	Su ecosistema presenta buen estado de conservación, su paisaje se conforma de diversos tipos de vegetación y una orografía que le ha permitido servir como refugio para numerosas especies de fauna; sirve de amortiguamiento a la expansión de la mancha urbana.
	El Tángano	Resumen - 21 de septiembre de 2005	La conservación de los suelos dentro del área es vital, debido a que son el soporte y fuente de nutrientes de la cobertura vegetal; en la fecha de la publicación del programa se tenía registro de 180 especies de plantas, de las cuales 26 tienen algún uso medicinal, comestible, etc. así como un total de 54 especies que emigraron al área debido a que existen condiciones que les permiten vivir.
	Peña de Bernal	Resumen - 24 de junio de 2011	La Peña de Bernal es un atractivo turístico que permite una derrama económica importante para toda la región, es considerada un elemento geológico notable, ya que es una formación ígnea intrusiva única en el país; es un lugar destacado por la cultura otomí-chichimeca; es un elemento geológico importante que permite proteger al pueblo de Bernal de los vientos provenientes del norte.
Federal	Reserva de la Biósfera Sierra Gorda	Septiembre de 1999	La reserva cuenta con especies de flora que destacan por ser endémicas o encontrarse enlistadas como amenazadas, raras, en peligro de extinción o sujetas a protección especial; con recursos hidrológicos de gran valor, así como laderas medias y altas que constituyen áreas relevantes de captación y aprovisionamiento de agua que promueven los procesos ecológicos y el suministro del líquido para las comunidades locales.

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Dirección de Planeación Ambiental; La sombra de Arteaga Tomo CXXXVIII, Tomo CXLIII, Tomo CXLIV, Tomo CXLIX; Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda, 2022.

## 1.2.6. RESIDUOS

A partir de la intensificación de la industria en México y el aumento de la demanda de bienes y servicios de la población, la generación de residuos aumentó considerablemente. En Querétaro existe un amplio marco jurídico que establece normas para su manejo.

El 3 de diciembre de 2021 se publicó en el periódico oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" una ley para la prevención, gestión integral y economía circular de los residuos estatales, con el fin de incrementar la productividad de los materiales que los constituyen, propiciar la regeneración de los recursos naturales y mitigar la liberación de gases con efecto invernadero, buscando la prosperidad económica y equidad social.

### RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En Querétaro en 2021 la generación diaria estimada de residuos sólidos urbanos en el estado alcanzó las 2,530.51 toneladas por día (ton/día), cifra superior en un 6.9% a la reportada durante 2020. Del total de toneladas, el 80% provienen de la Zona Metropolitana de Querétaro y el 72% son residuos orgánicos susceptibles a tratamiento para su posterior aprovechamiento.

De acuerdo con los datos presentados en el diagnóstico básico para la gestión integral de los residuos realizado por SEMARNAT, la proyección de la aportación estatal per cápita es de 1.163 kilogramos, cifra mayor a la media nacional que es de 0.944 kilogramos.

Querétaro contribuye con el 3% del total de emisiones de gases efecto invernadero, de acuerdo con el inventario año base 2015.

### RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

En 2021 en Querétaro se estimaron 7 mil toneladas generadas al día de residuos de manejo especial, de las cuales 58.2% se valorizan y el resto se confinan en rellenos sanitarios.

En el mismo periodo la SEDESU autorizó un desvío de 183,937 toneladas distribuidas de la siguiente forma:

- 140,676 t como mejorador de suelo de conformidad con la NOM-004-SEMARNAT-2002.
- 5,279 t como alimento para ganado.
- 31,273 t en banco de tiro autorizados para su restauración.
- 6,709 t como materia prima para otros procesos productivos.

Lo anterior con la finalidad de evitar que los residuos sean depositados en los sitios de disposición final acortando su vida útil.

## SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL

En 2021 Querétaro contaba con 15 sitios en operación. Del total 6 son considerados rellenos sanitarios y 5, aunque hayan sido construidos como rellenos sanitarios, debido a incumplimiento en características operativas, son considerados sitios controlados.

Debido a la logística, con el objetivo de optimizar la recolección y transporte, 4 municipios cuentan con estaciones de transferencia para su posterior depósito en sitios de disposición final. Por otra parte, 6 municipios depositan sus residuos sólidos urbanos en una demarcación diferente a la que los generó y 3 municipios cuentan con sitios administrados por ellos mismos que, por cuestiones administrativas, permanecen cerrados.

El 93% de los residuos sólidos urbanos generados en Querétaro son confinados en rellenos sanitarios y 7% en sitios controlados.

### SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL Y ESTACIONES DE TRANSFERENCIA EN QUERÉTARO (2021).

Municipio generador	Estación de transferencia	Estatus del sitio	Clasificación	Municipio donde se encuentra el sitio al que deposita
Amealco de Bonfil	N.A.	Operando	Relleno sanitario	Amealco de Bonfil
Arroyo Seco	N.A.	Operando	Relleno sanitario	Arroyo Seco
Cadereyta de Montes	Sí	Operando	Sitio controlado	Colón
Colón	N.A.	Operando	Relleno sanitario	Colón
Corregidora	Sí	Cerrado	Relleno sanitario	Colón
El Marqués	Sí	N.A.	N.A.	Colón
Ezequiel Montes	N.A.	Cerrado	N.A.	Colón
Huimilpan	N.A.	Operando	Sitio controlado	Huimilpan
Jalpan de Serra	N.A.	Operando	Sitio controlado	Jalpan de Serra
Landa de Matamoros	Sí	Operando	Relleno sanitario	Landa de Matamoros
Pedro Escobedo	N.A.	N.A.	N.A.	San Juan del Río
Peñamiller	N.A.	Operando	Sitio controlado	Peñamiller
Pinal de Amoles	Sí	N.A.	N.A.	Colón
Querétaro	N.A.	Operando	Relleno sanitario	Querétaro
San Joaquín	N.A.	Operando	Sitio controlado	San Joaquín
San Juan del Río	N.A.	Operando	Relleno sanitario	San Juan del Río
Tequisquiapan	N.A.	Operando	Relleno sanitario	Tequisquiapan
Tolimán	Sí	N.A.	N.A.	Colón

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.  
N.A.: No aplica



## ACCIONES PARA GESTIONAR EFICIENTEMENTE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

Durante 2021, para mejorar la gestión integral de los residuos, se apoyaron a municipios y personas morales con \$21,359,682.76 pesos, a través de diversos proyectos:

### PROYECTOS BENEFICIADOS EN MATERIA DE RESIDUOS EN QUERÉTARO (2021).

Nombre del proyecto	Beneficiario	Monto aprobado
Adquisición de camión para traslado de residuos sólidos	Municipio de Pinal de Amoles	\$ 2,000,000
Limpieza de calles, bulevares y jardines del municipio de Pedro Escobedo.	Municipio de Pedro Escobedo	\$ 2,000,000
Mejora del sistema de almacenamiento y distribución del Banco de Alimentos Querétaro.	Alimentos para la Vida, I.A.P.	\$ 577,982.76
Establecimiento de centro de acopio en el sitio de transferencia de residuos El Madroño y el mejoramiento del equipamiento para las rutas de recolección de materiales valorizables.	Municipio de Landa de Matamoros	\$ 65,600
Co-creación de hoja de ruta hacia la Economía Circular	Centro Empresarial del Estado de Querétaro	\$ 4,780,000
Foros virtuales de difusión y promoción de eliminación, reducción y/o sustitución de sustancias RETC	Fundación Cristina Cortinas, A.C	\$ 100,000
Consolidación y Operación del Sistema de Economía Circular de Querétaro - Fase I	Clúster Automotriz de Querétaro A.C.	\$ 7,500,000
Estrategia Querétaro Saludable	Grupo Tierra Levita S.A. de C.V.	\$ 464,000
Estudio de prefactibilidad técnica y diseño de plantas de valorización de residuos orgánicos - Proyecto Estatal de Compostaje	Aldea Verde S.C. de R.L.	\$ 1,592,100

**Fuente:** Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

En otra acción, se implementó el Sistema de Economía Circular, una alianza entre los sectores público-privado y la academia para impulsar acciones encaminadas al mejoramiento de la competitividad empresarial y la reactivación sostenible de Querétaro.

## 1.2.7. EDUCACIÓN AMBIENTAL

La SEDESU, a través del Departamento de Educación Ambiental, tuvo un acercamiento con 7,117 personas en 2021, superando por 2,652 a la cifra alcanzada en 2020. Los involucrados fueron sensibilizados mediante 189 actividades, las cuales incluyeron talleres, eventos, cursos y capacitaciones para la conservación y cuidado del medio ambiente.

Entre las actividades realizadas se encuentran:



### ■ Apoyo y asesoría a empresas y organizaciones de la sociedad civil

- En coordinación con la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), durante septiembre de 2021 se llevó a cabo el curso de Formación de Promotores Ambientales, contando con la participación de 145 personas de instituciones educativas, empresas, funcionarios municipales, organizaciones de la sociedad civil y público en general.

### ■ Apoyo a instituciones educativas

- En conjunto con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Querétaro (COEPES) y la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ), se celebró el congreso “EAS 2021 Educación Ambiental para la Sustentabilidad. Segundo Congreso Virtual”. Tuvieron lugar 136 eventos académicos y se registró la asistencia de 4,057 personas.
- Nuevamente se brindó apoyo a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) patrocinando el Premio Alejandrina 2021.

### ■ Apoyo a municipios y dependencias gubernamentales

- En 2021 se concluyó la segunda etapa del proyecto para producción y mantenimiento de plantas nativas. Se produjeron 685,864 ejemplares de diferentes especies, entre ellas pino greggii, pino piñonero, cedro blanco, guayaba, granada, palo dulce, trueno, jacaranda, fresno, mezquite y huizache. El proyecto contó en sus dos etapas con el apoyo de recursos provenientes del Programa Estatal de Protección al Ambiente.

### ■ Estrategia de Comunicación Ambiental

- Se impartieron 53 videoconferencias donde participaron 2,915 personas de origen nacional e internacional. Entre los principales temas abordados se encontraron biodiversidad, cambio climático y aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- Se distribuyeron 5,000 materiales didácticos físicos y electrónicos de 26 temáticas ambientales a 4,601 personas, entre ellas promotores ambientales y personal de instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.

### ■ Actividades de Reforestación

- Con el objetivo de promover acciones de mitigación del cambio climático y conservación de la biodiversidad, se llevó a cabo la reforestación de diversas zonas, en coordinación con municipios, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y empresas. Las especies donadas fueron cedro blanco, trueno, guayabo, pino piñonero, granada y mezquite, entre otros.

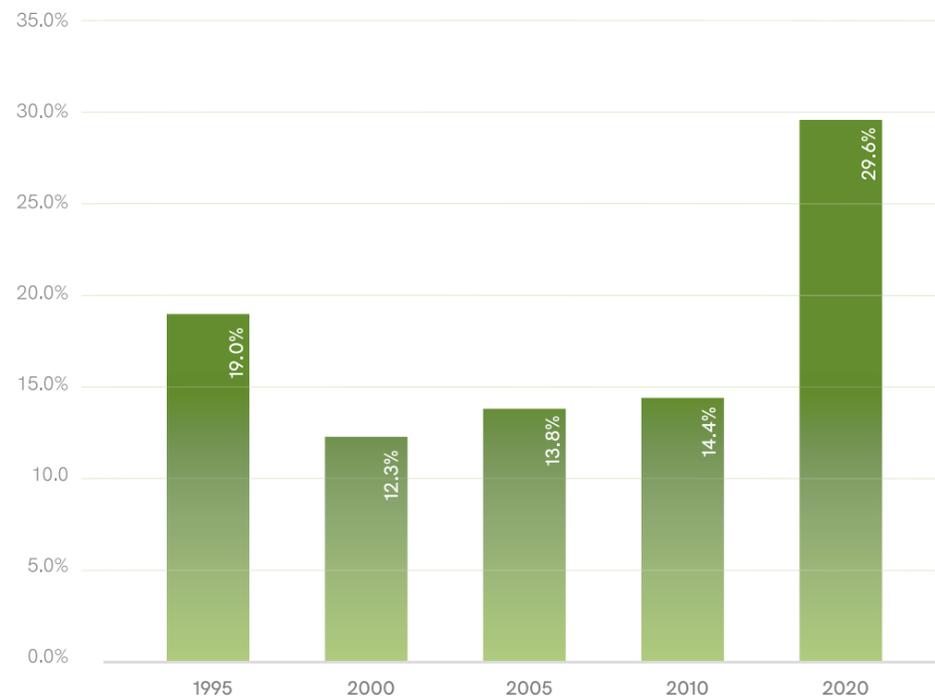
# 1.3. SOCIODEMOGRAFÍA

## 1.3.1. ESTRUCTURA POBLACIONAL

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (2020) publicado por el INEGI, Querétaro se encuentra en la posición número 21 de los estados más poblados, con 2,368,467 habitantes.

Entre el año 2000 y 2010, la tendencia de crecimiento se mantuvo constante entre valores del 12% y 14%, sin embargo, de 2010 a 2020 la tasa fue superior al 29%, lo que representó un aumento de 540,530 habitantes.

**TENDENCIA DE CRECIMIENTO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (1995 - 2020).**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Censo de Población y Vivienda 1995. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. II Censo de Población y Vivienda 2005. Censo de Población y Vivienda 2010. Censo de Población y Vivienda 2020. Sistema de Consulta de Integración Territorial (SCITEL).

En Querétaro el 51.2% de la población representa a 1,211,647 mujeres y el 48.8% a 1,156,820 hombres, esta tendencia se ha mantenido a lo largo de los años (1995 - 2020).

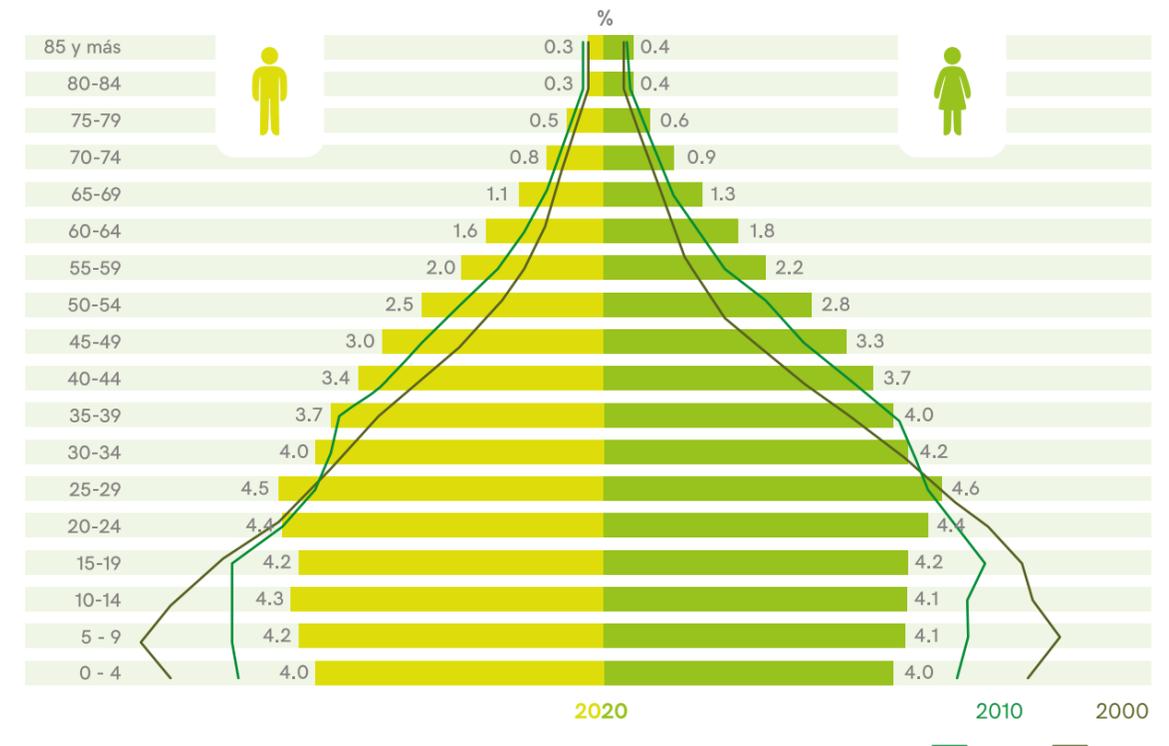
## DINÁMICA POBLACIONAL EN LA ENTIDAD

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI reveló que la edad promedio de la población en Querétaro es de 29 años.

La siguiente gráfica muestra que en el periodo la población menor de 15 años representaba el 24.6% del total, la situada en edad laboral constituía el 68.3% y la población en edad avanzada 6.7%.

En la pirámide poblacional de 2020 se observa la disminución en la base en comparación con el año 2000 y 2010. En 2020 los grupos de edad entre 20 y 29 años eran más representativos, de ahí que Querétaro se perciba como un estado joven.

**DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL EN LA ENTIDAD**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2020.

**Nota:** Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.

## DINÁMICA POBLACIONAL EN LOS MUNICIPIOS

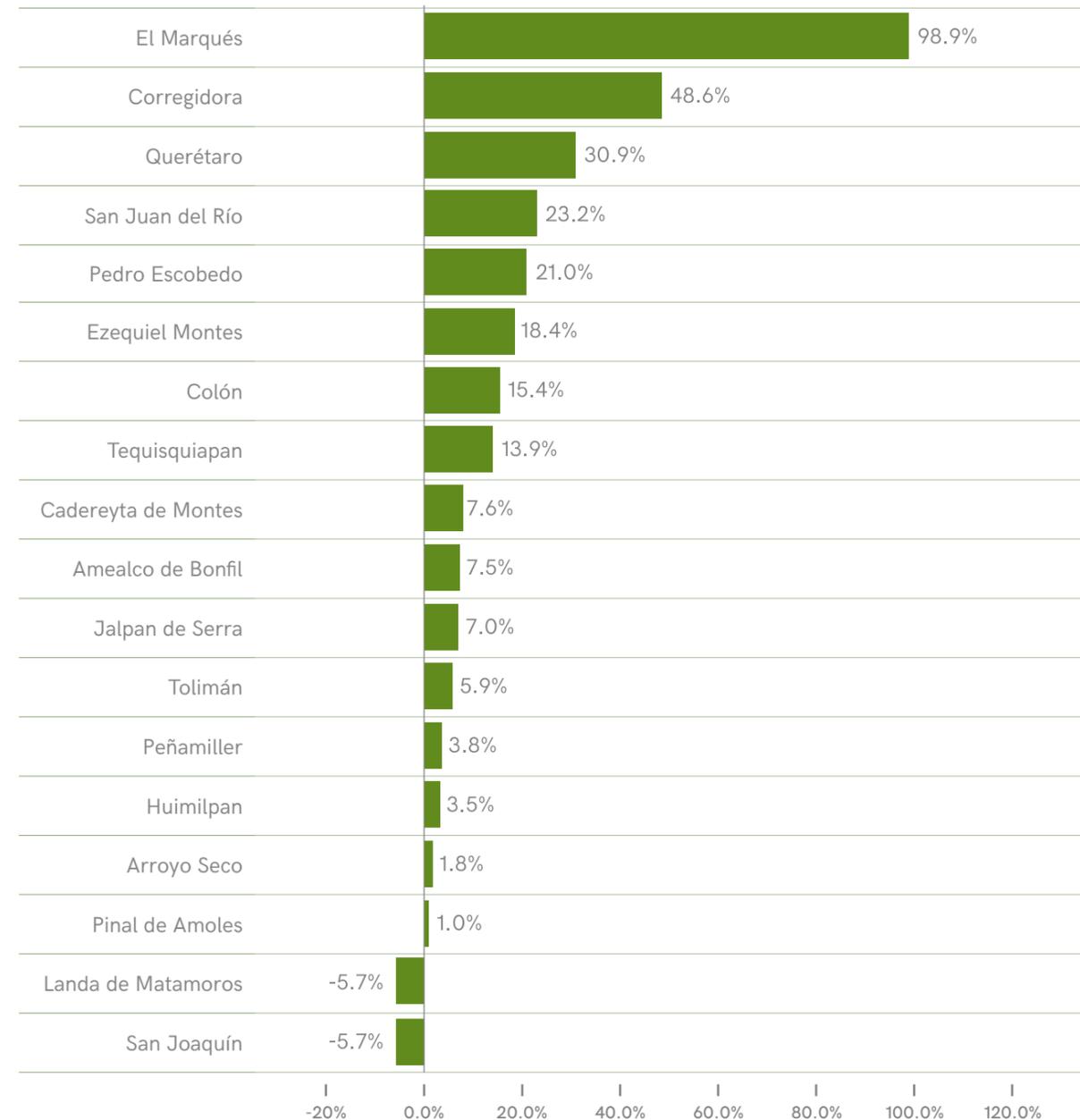
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio con mayor población es Querétaro con 1,049,777 habitantes; seguido de San Juan del Río con 297,804; El Marqués, 231,668; y Corregidora; 212,567. En conjunto concentran el 75.7% de la población total.

Las demarcaciones con menor población registrada son San Joaquín con 8,359 habitantes; Arroyo Seco, 13,142; Landa de Matamoros, 18,794; y Peñamiller con 19,141 habitantes. Juntos únicamente concentran el 2.5% del total.

De 2010 a 2020 el municipio con la mayor tasa de crecimiento fue El Marqués, alcanzando 98.9%, seguido de Corregidora con 48.6% y Querétaro con 30.9%. Landa de Matamoros y San Joaquín, por su parte, presentaron un decrecimiento en la tasa de variación de 5.7%.



## POBLACIÓN TOTAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, POR MUNICIPIO (2020).



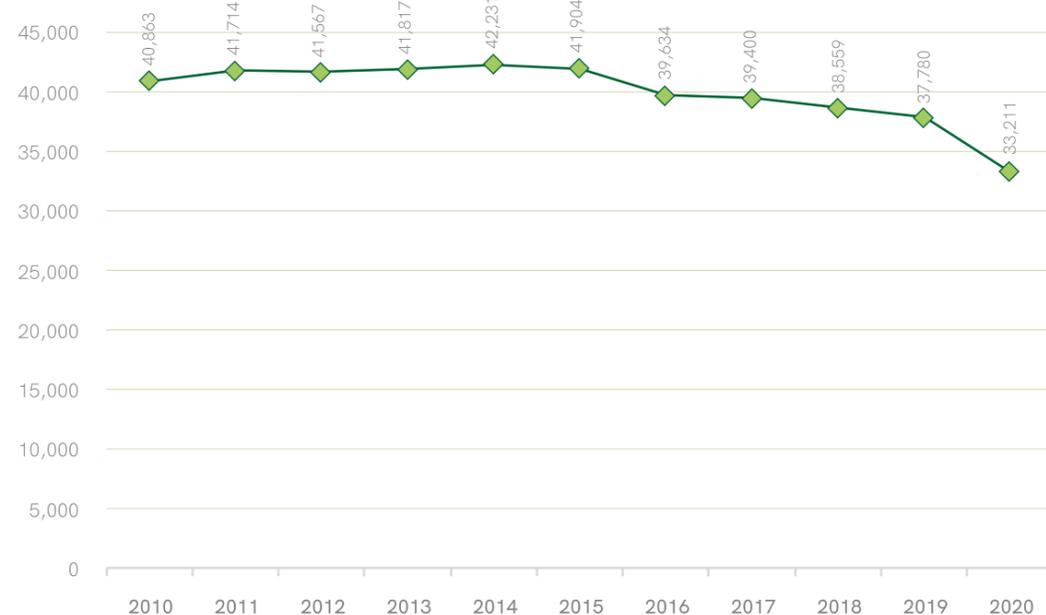
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Censo de Población y Vivienda 2020.

## 1.3.2. NATALIDAD Y FECUNDIDAD

### NATALIDAD

En 2020 se registraron 1,629,208 nacimientos a nivel nacional, de los cuales 2% se registraron en Querétaro. De éstos, 49.1% fueron mujeres y 50.9% fueron hombres, mientras que 12.8% fueron resultado de embarazos adolescentes, cifra inferior al 14.2% reportado en 2019.

**NACIMIENTOS REGISTRADOS EN QUERÉTARO (2010 - 2020).**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010, Censo de Población y Vivienda 2020.

**NATALIDAD EN QUERÉTARO (2018 - 2020).**

Año	Total	Mujeres	Hombres	Variación % total
2018	38,559	18,884	19,675	-2.1%
2019	37,780	18,714	19,066	-2.0%
2020	33,211	16,318	16,893	-12.1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), natalidad y fecundidad.



### FECUNDIDAD

El factor varía dependiendo del estado conyugal. En 2020 las mujeres que tenían el promedio más alto de fecundidad eran las viudas, con un promedio de 5.2 hijos, cifra inferior al 6.6 registrado en 2010. Las mujeres casadas por la iglesia y por la iglesia y lo civil, representan el segundo promedio más alto, ambos grupos con 3.2 hijos en promedio.

**PROMEDIO DE NACIMIENTOS (2010 - 2020).**

Nivel	2010	2015	2020
Nacional	2.6	2.3	2.1
Querétaro	2.6	2.3	2.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Natalidad y fecundidad

### 1.3.3. MORBILIDAD

Es el estudio de una enfermedad en una población dada que permite determinar la cantidad de personas que la han contraído en un determinado tiempo y lugar.

#### PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

En 2020 las morbilidades mostraron un decremento importante respecto a 2019, únicamente la influenza aumentó. A las principales causas de enfermedades hubo que añadir el COVID-19 que, de acuerdo con el Anuario de Morbilidad en 2020, afectó a 36,538 personas tan solo en ese año.

Las infecciones respiratorias agudas representaron 60% de las enfermedades reportadas, seguidas por las de vías urinarias con 10.6%.

#### PRINCIPALES CAUSAS DE ENFERMEDAD REGISTRADAS EN EL SECTOR SALUD DE QUERÉTARO (2019 - 2020).

Padecimiento	2020	Variación %
Infecciones respiratorias agudas	292,954	-38.6%
Infecciones intestinales por otros organismos	45,206	-55.3%
Infección de vías urinarias	51,652	-37.9%
Gingivitis y enfermedades periodontales	8,486	-62.7%
Conjuntivitis	12,950	-36.6%
Úlceras, gastritis y duodenitis	11,119	-34.3%
Obesidad	7,277	-37.6%
Otitis media aguda	7,077	-37.7%
Vulvovaginitis	6,200	-39%
Accidentes de transporte en vehículos motorizados	5,321	-38%
Violencia intrafamiliar	2,411	-64.5%
Hipertensión arterial	5,761	-11.5%
Diabetes mellitus no insulino dependiente (tipo II)	4,181	-17.8%
Intoxicación por picadura de alacrán	4,079	-15%
Influenza	5,365	47.3%
Insuficiencia venosa periférica	1,735	-44.5%
Quemaduras	1,107	-56.8%
Neumonías y bronconeumonías	1,521	-35.7%
Otras causas	13,487	-40.6%
<b>Total</b>	<b>487,889</b>	<b>-40.5%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud, Anuario de Morbilidad 2019 - 2020.

### 1.3.4. MORTALIDAD Y ESPERANZA DE VIDA

#### MORTALIDAD

Las defunciones registradas en Querétaro mostraron una tendencia de crecimiento entre 2010 y 2020, alcanzando casi el 50% al final del periodo.

Durante 2020 se registraron 1,086,743 defunciones a nivel nacional, de las cuales 1.4% se registraron en Querétaro, de éstas, 41.4% fueron mujeres y 58.6% hombres.

#### ESPERANZA DE VIDA

La población queretana mantiene una expectativa de vida constante, con ligeros aumentos al paso de los años y superior a la media nacional, así lo muestran los datos recabados en 2021:

#### MORTALIDAD EN QUERÉTARO (2018 - 2020).

Año	Total	Mujeres	Hombres	No especificado	Variación % total
2018	10,569	4,627	5,942	0	2%
2019	10,816	4,816	5,999	1	2.3%
2020	15,114	6,256	8,856	2	39.7%

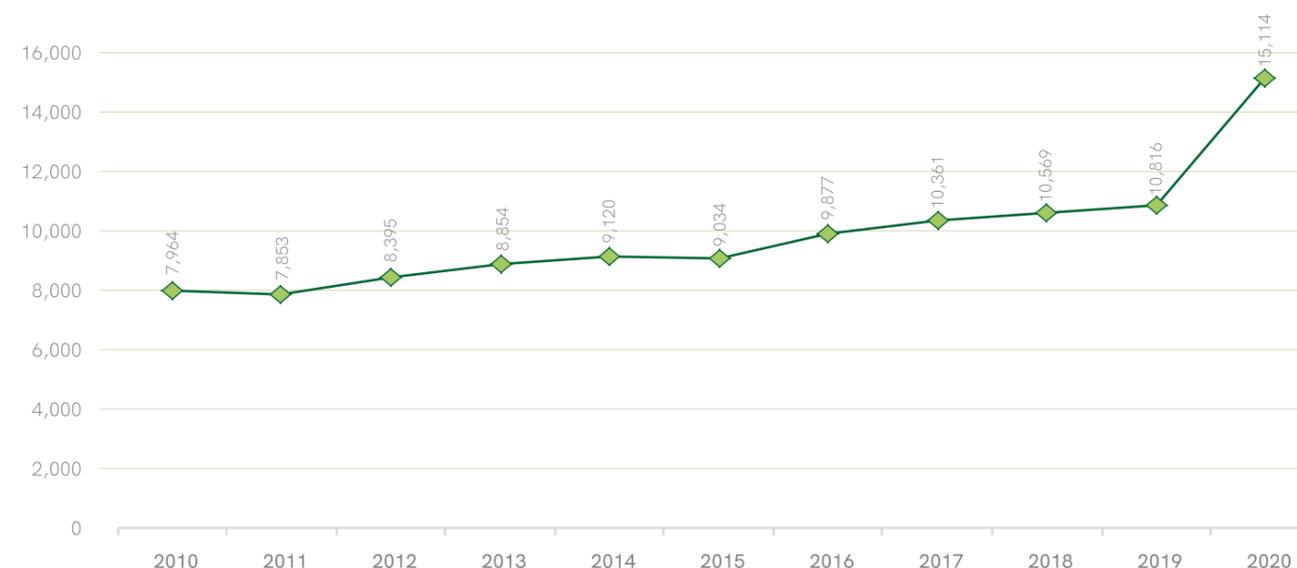
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Mortalidad.

#### ESPERANZA DE VIDA (2021).

Nivel	Total	Mujeres	Hombres
Nacional	75.4	78.2	72.5
Querétaro	75.8	78.8	72.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Mortalidad.

#### DEFUNCIONES REGISTRADAS EN QUERÉTARO (2010 - 2020).

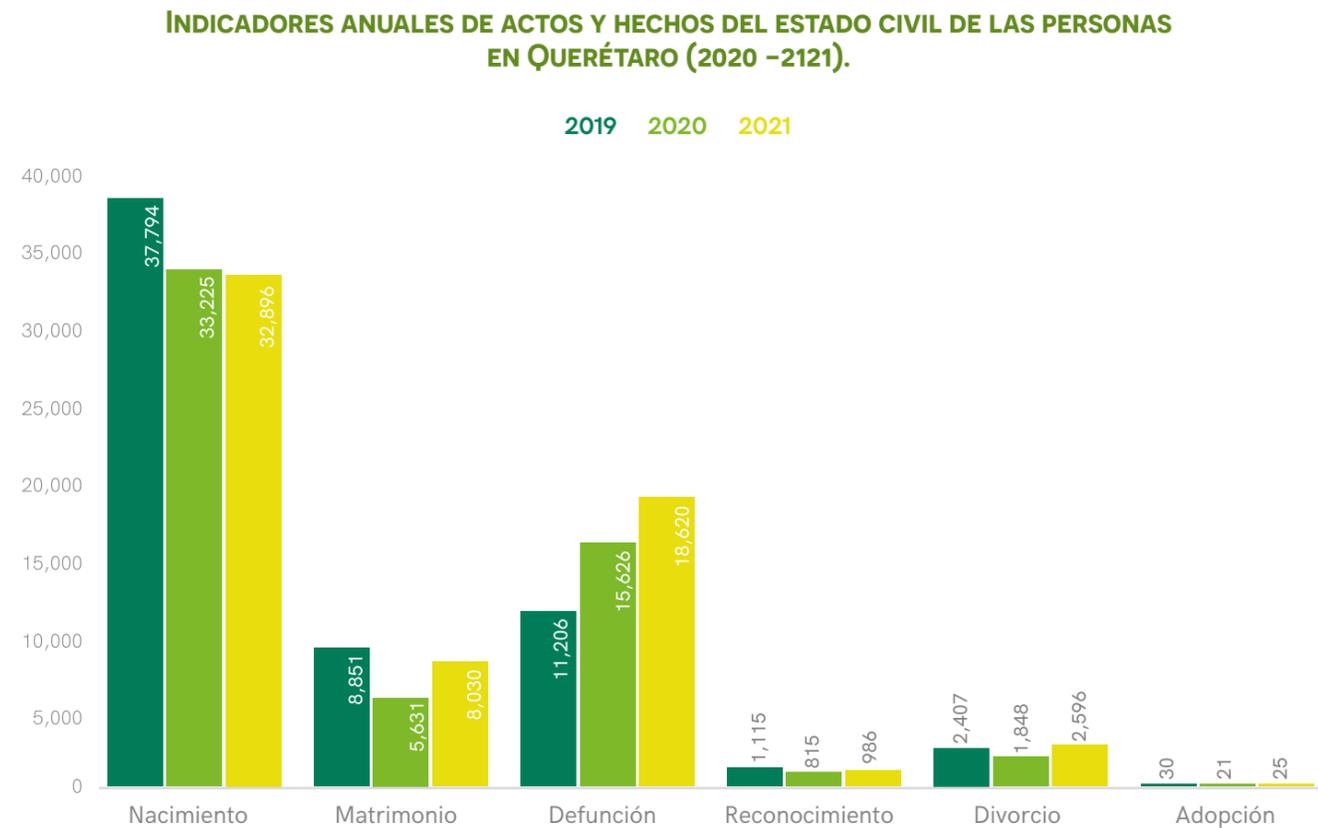


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Mortalidad.

### 1.3.5. REGISTRO CIVIL

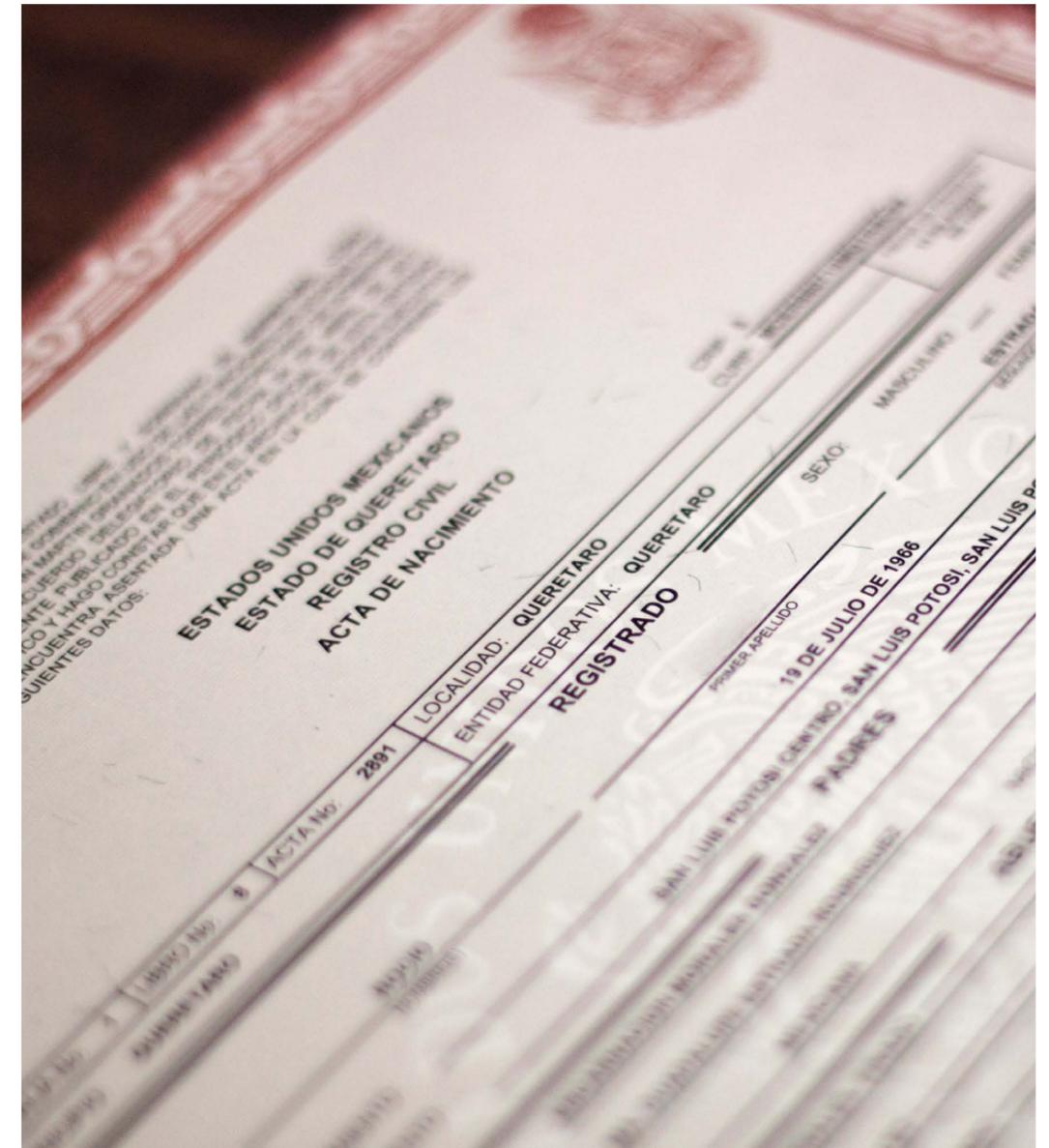
En 2021 se llevaron a cabo 63,153 trámites en la dependencia estatal, cifra que representa un aumento de 10.5% respecto a las gestiones registradas en 2020. El crecimiento más importante se dio en los matrimonios, con 42.6%, seguido de los divorcios, 40.5%.

Los trámites más solicitados durante 2021 fueron los nacimientos, con 52.1%; seguido de las defunciones, con 29.5%. La menor demanda fue para las adopciones, solamente el 0.04% del total.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Estatal del Registro Civil, 2022.

Entre 2019 y 2021 la gestión total de trámites creció 2.9% a causa del agudo aumento en las defunciones y divorcios, 66.2% y 7.9%, respectivamente. Nacimientos, matrimonios, reconocimientos y adopciones no retomaron la tendencia que se mantenía antes de la pandemia de COVID-19.



### 1.3.6. PUEBLOS INDÍGENAS

De acuerdo con la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro, son colectivos humanos cuyos miembros son descendientes de pobladores que habitaban la región antes del inicio de la colonización y que han mantenido prácticas políticas, económicas, sociales y culturales que existían antes de la conformación de la entidad, brindándole un presente pluricultural.

#### REPRESENTACIÓN POBLACIONAL DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA

La información del Censo de Población y Vivienda 2020 revela que, en Querétaro, 31,383 personas hablan alguna lengua indígena. La cifra representa 1.4% de la población total del estado. Las más representativas son el náhuatl, maya, tseltal, tsotsil y mixteco; las menos habladas son el awakateko, kickapoo, ayapaneco, kiliwa y oluteco. Del total de hablantes, 49.2% son hombres y 50.8% mujeres.

**POBLACIÓN DE 3 AÑOS O MÁS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA EN QUERÉTARO (2020).**

Grupo de edad	Hablantes lengua indígena	Proporción % respecto el total de hablantes	% Población hablante respecto población total
<b>Total</b>	<b>31,383</b>	<b>100%</b>	<b>1.4%</b>
03-09 años	1,485	4.7%	0.5%
10 - 19 años	3,913	12.5%	1%
20 - 29 años	6,613	21.1%	1.6%
30 - 39 años	6,097	19.4%	1.6%
40 - 49 años	4,855	15.5%	1.5%
50 - 59 años	3,610	11.5%	1.6%
60 - 69 años	2,387	7.6%	1.7%
70 -79 años	1,404	4.5%	2.1%
80 años y más	1,019	3.2%	3.1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020.

 **HABLANTES DE  
Lenguas indígenas  
31,383 personas**

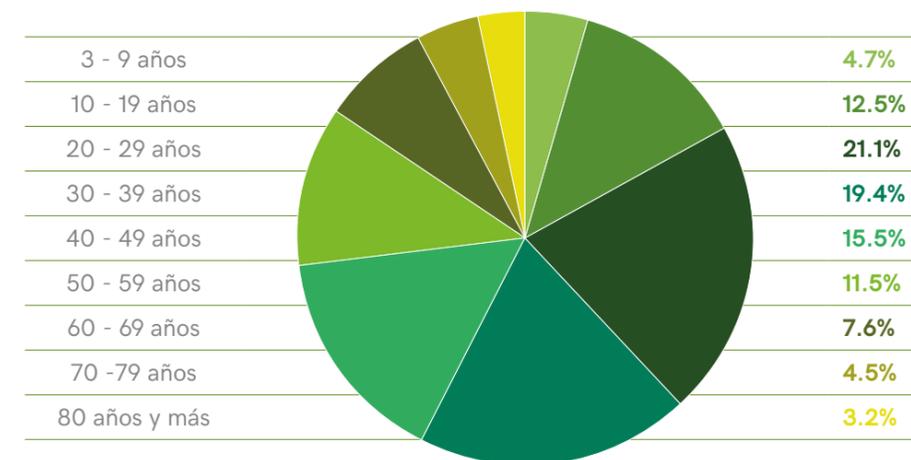
 **50.8% mujeres**

 **49.2% hombres**

 **Lenguas indígenas  
MÁS HABLADAS**

- Náhuatl
- Maya
- Tseltal
- Tsotsil
- Mixteco

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR GRUPO DE EDAD (2020).**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020.

## NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Querétaro cuenta con escuelas indígenas a nivel preescolar en los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes y Tolimán; y a nivel primaria en Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes y Tolimán.

De acuerdo con estadísticas de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), durante el ciclo escolar 2020-2021 las escuelas indígenas a nivel preescolar presentaron un aumento de 1.3% en los alumnos inscritos respecto al ciclo escolar 2019-2020, alcanzando así 2,932 estudiantes. Sin embargo, se registra una disminución de 0.1% en la matrícula existente, la cual representa a quienes terminan el ciclo escolar; el porcentaje de egresados también presentó reducción, en este caso de 5.3%. La eficiencia terminal para este tipo de escuelas es de 99.7%.

### ALUMNOS INSCRITOS, EN EXISTENCIA Y EGRESADOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN PREESCOLAR INDÍGENA A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO (CICLO ESCOLAR 2020-2021).

Municipio	Alumnos inscritos <sup>2</sup>	Alumnos en existencia <sup>1</sup>	Alumnos egresados <sup>1</sup>	Personal docente <sup>2</sup>	Escuelas <sup>2,3</sup>
Amealco de Bonfil	1,249	1,237	546	57	28
Cadereyta de Montes	538	539	172	31	23
Colón	26	26	13	2	1
Ezequiel Montes	252	253	101	11	7
Tolimán	867	867	303	42	25
<b>Total</b>	<b>2,932</b>	<b>2,922</b>	<b>1,135</b>	<b>143</b>	<b>84</b>

**Fuente:** Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística.

**Nota:** Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de tres a seis años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

<sup>1</sup>Alumnos en existencia y egresados reportados en la captura estadística F911 de fin de ciclo 2020-2021 de octubre 2021.

<sup>2</sup>Alumnos inscritos, personal docente y escuelas reportados en la captura estadística F911 de inicio de ciclo 2020-2021 de octubre 2020.

<sup>3</sup>La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

A nivel primaria el número de alumnos ascendió a 5,967 en el ciclo escolar 2020 – 2021, 5,952 de ellos en existencia y 1,013 egresados. La eficiencia terminal en el ciclo fue de 99.8%.

### ALUMNOS INSCRITOS, EN EXISTENCIA Y EGRESADOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN PRIMARIA INDÍGENA A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO (CICLO ESCOLAR 2020-2021).

Municipio	Alumnos inscritos <sup>2</sup>	Alumnos en existencia <sup>1</sup>	Alumnos egresados <sup>1</sup>	Personal docente <sup>2</sup>	Escuelas <sup>2,3</sup>
Amealco de Bonfil	3,520	3,506	574	156	24
Cadereyta de Montes	1433	1434	272	78	35
Ezequiel Montes	466	468	79	21	8
Tolimán	548	544	88	27	7
<b>Total</b>	<b>5,967</b>	<b>5,952</b>	<b>1,013</b>	<b>282</b>	<b>74</b>

**Fuente:** Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística.

<sup>1</sup>Alumnos en existencia y egresados reportados en la captura estadística F911 de fin de ciclo 2020-2021 de octubre 2021.

<sup>2</sup>Alumnos inscritos, personal docente y escuelas reportados en la captura estadística F911 de inicio de ciclo 2020-2021 de octubre 2020.

<sup>3</sup>La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

En el ciclo 2020-2021 se inscribieron 5,749 alumnos hablantes de lengua indígena en educación básica, media superior y superior. El municipio de Amealco de Bonfil concentró el mayor número de estudiantes, con 55%, seguido de Tolimán, con 15.7%. La educación primaria acumuló 51.6% de la matrícula, seguido del nivel medio superior, con 15.8%.

### ALUMNOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA ATENDIDOS EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS (CICLO ESCOLAR 2020-2022).

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Amealco de Bonfil	261	2,179	489	184	51
Arroyo Seco	0	0	0	9	2
Cadereyta de Montes	41	416	64	33	16
Colón	0	1	0	5	38
Corregidora	0	0	0	23	4
El Marqués	0	4	0	80	8
Ezequiel Montes	12	61	0	29	0
Huimilpan	0	0	0	6	0
Jalpan de Serra	0	5	0	11	7
Landa de Matamoros	1	0	0	10	0
Pedro Escobedo	0	0	0	2	0
Peñamiller	0	0	0	8	0
Pinal de Amoles	0	0	0	4	0
Querétaro	18	47	0	141	385
San Joaquín	0	0	0	14	0
San Juan del Río	3	1	0	82	58
Tequisquiapan	0	2	1	29	4
Tolimán	139	252	270	239	0
<b>Total</b>	<b>475</b>	<b>2,968</b>	<b>824</b>	<b>909</b>	<b>573</b>

**Fuente:** Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística.

### 1.3.7. MIGRACIÓN

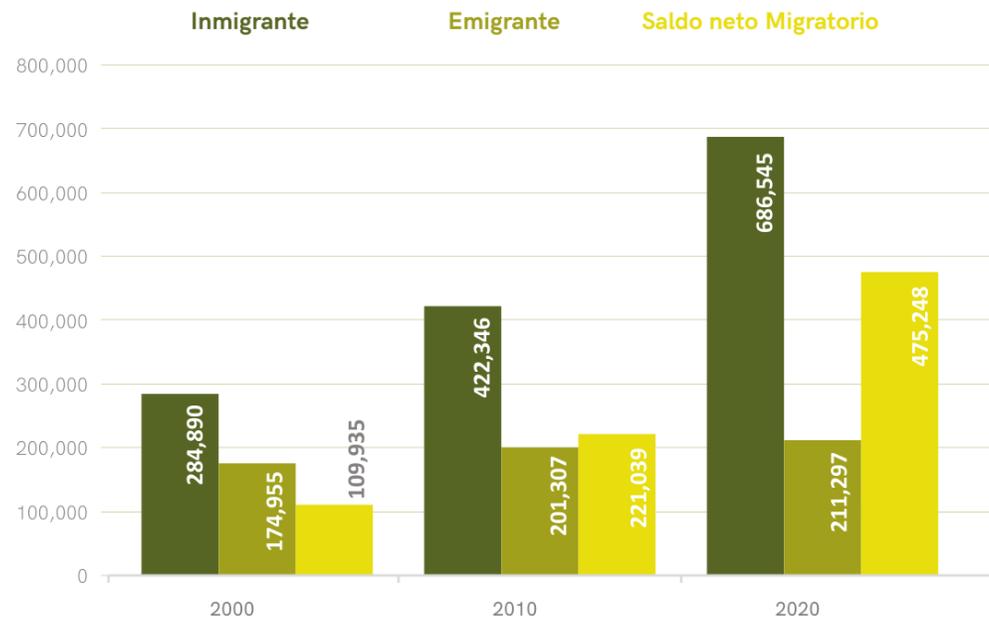
La creciente globalización es un factor importante en el aumento de la migración a nivel mundial. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) los desplazamientos forzados aumentan debido a desastres naturales, variabilidad climática, violencia y crisis sociopolítica.

Querétaro recibe una cantidad importante de migrantes, principalmente interestatales, debido a factores como el crecimiento económico, seguridad y oportunidades que la entidad ofrece para su población. Ocupa el lugar 9 con el mayor número de residentes nacidos en otra entidad y en el lugar 16 en cuanto a residentes extranjeros.

#### FENÓMENO MIGRATORIO

Durante 2020, los emigrantes queretanos aumentaron 4.9% respecto a 2010. En 2020 esta población representó el 8.9% del total, mientras que, en 2010, el 11%. La población inmigrante, por su parte, aumentó 62.6%, alcanzando un total de 686,545 personas.

**POBLACIÓN INMIGRANTE, EMIGRANTE Y SALDO NETO MIGRATORIO EN QUERÉTARO (2000 - 2020)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2000, 2010, 2020.

### MIGRACIÓN INTERESTATAL

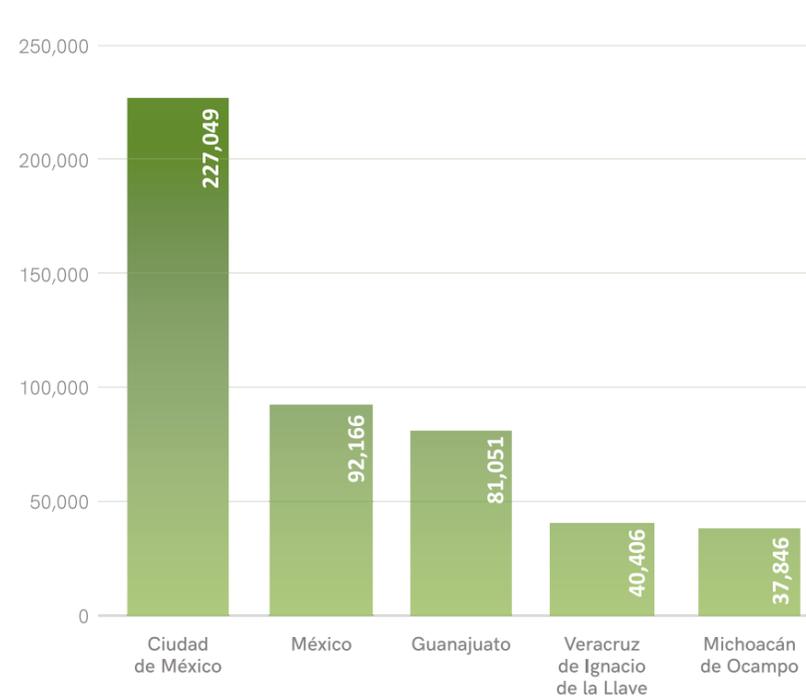
En 2020 residían en Querétaro 686,545 personas nacidas en una entidad diferente a Querétaro, de las cuales 48.8% eran hombres y 51.2% mujeres. Del total, la mayoría nacieron en la Ciudad de México, es decir 33.1%; mientras que únicamente el 0.07% lo hicieron en Baja California Sur.

El 69.7% del total de inmigrantes en la entidad provienen, en orden de participación, de la Ciudad de México, México, Guanajuato, Veracruz de Ignacio de la Llave y Michoacán de Ocampo.

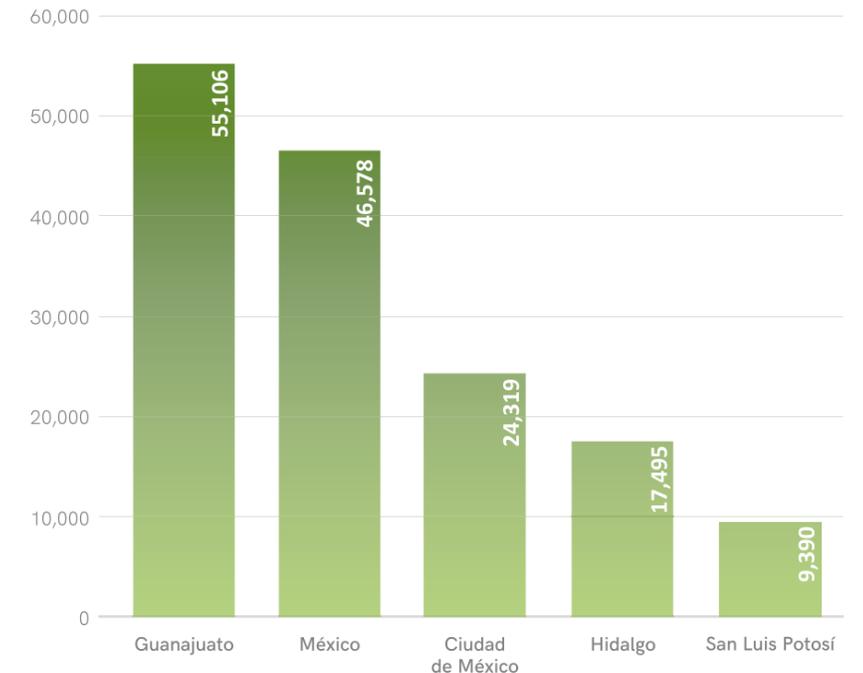
En 2020 se registraron 211,297 personas nacidas en Querétaro que residían en otros estados del país, de las cuales 46.4% eran hombres y 53.6% mujeres. La mayor cantidad habitaban en Guanajuato, 26.1%, mientras que la menor, en Campeche, con 0.2%.

Guanajuato, México, Ciudad de México, Hidalgo y San Luis Potosí concentran al 72.4% de personas emigrantes nacidas en Querétaro.

**ENTIDADES CON EL MAYOR NÚMERO DE INMIGRANTES EN QUERÉTARO (2020).**



**ENTIDADES QUE RECIBEN EL MAYOR NÚMERO DE EMIGRANTES DE QUERÉTARO (2020)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020, 2022.

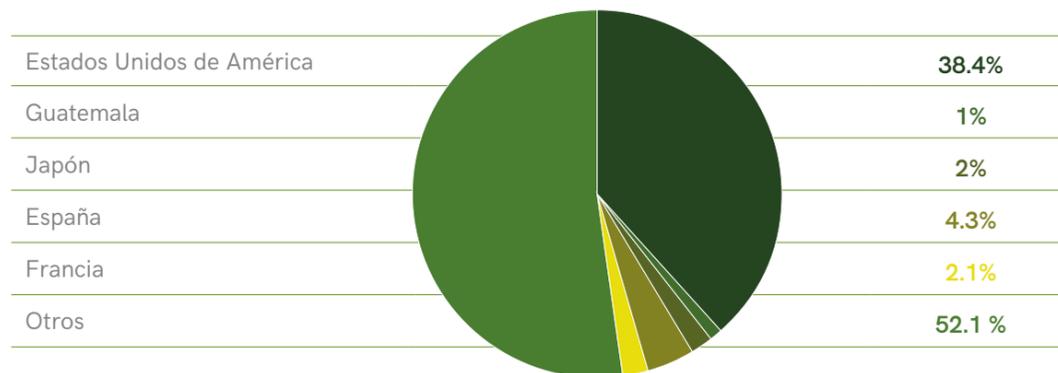
Nota: Las cifras representan a la población que reside en QUERÉTARO de acuerdo a su lugar de nacimiento.



## INMIGRANTES INTERNACIONALES

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2020 1,212,252 personas nacidas en otro país residían en México, en Querétaro radicaba el 2% del total, es decir, 24,239 individuos, de los cuales 51.4% eran hombres y 48.6% mujeres. De 2010 a 2020 el incremento en el estado de inmigrantes extranjeros aumentó 97.6%. La mayor parte de este sector de población proviene de los Estados Unidos de América.

### POBLACIÓN RESIDENTE EN QUERÉTARO NACIDA EN OTRO PAÍS (2020).

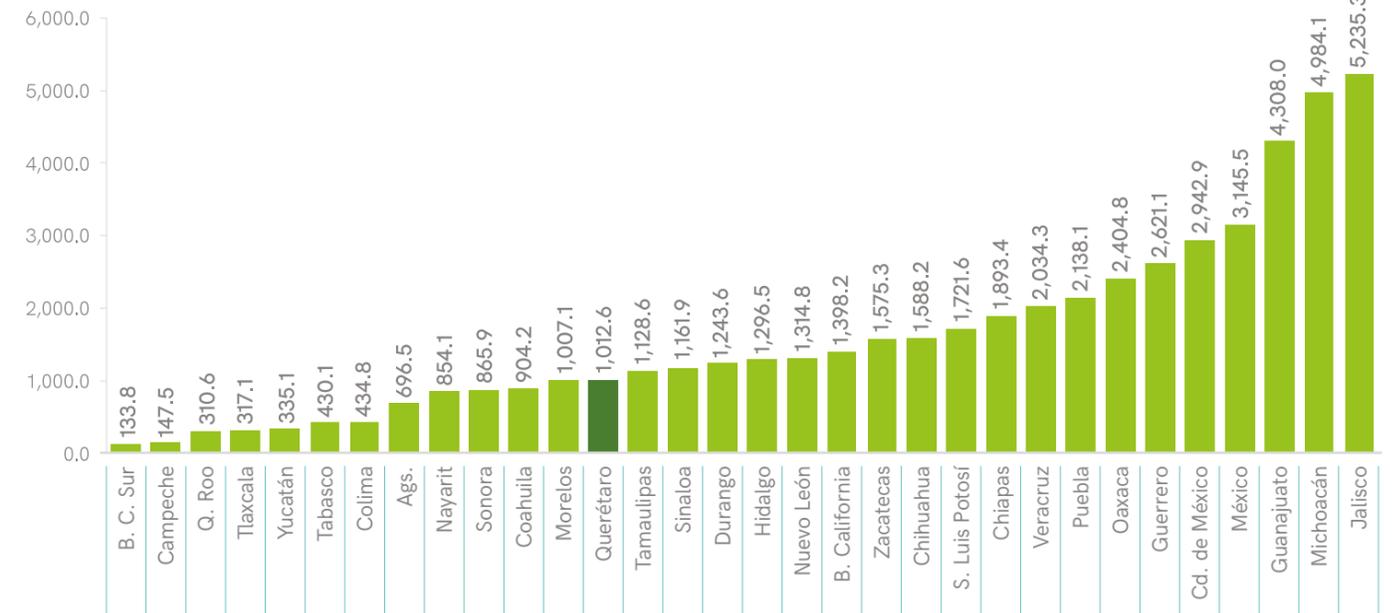


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Migración, 2022.

## REMESAS

En 2021 México recibió 51,585.7 remesas, superando el monto registrado en 2020. Estados como Jalisco, Michoacán y Guanajuato poseen el mayor flujo, con 10.2%, 9.7% y 8.4%, respectivamente. El menor corresponde a las entidades de Baja California Sur, Campeche y Quintana Roo, con 0.3%, 0.3% y 0.6%, respectivamente. Por su parte, Querétaro recibe el 1.9%, cifra que le posiciona en lugar 13 en cuanto a menor recepción nacional.

### REMESAS POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020).



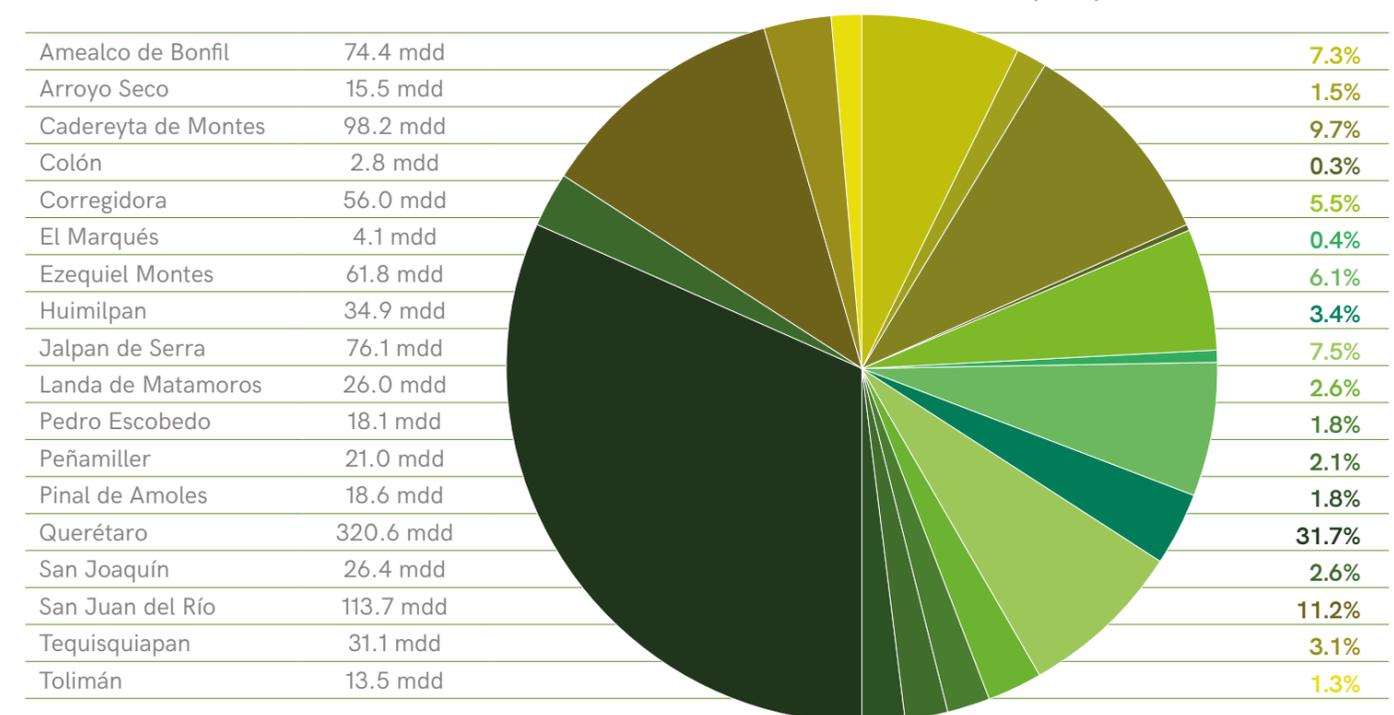
Fuente: Elaboración propia con datos del IBanco de México. Ingresos por remesas, distribución por municipio, 2021.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

Las cifras son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

Los municipios con mayor participación fueron Querétaro y San Juan del Río. Mientras que de menor recepción fueron Colón y El Marqués.

### DISTRIBUCIÓN DE REMESAS POR MUNICIPIO EN QUERÉTARO (2021).



# DOS

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Las estrategias de gobierno en Querétaro apuntan a que la entidad continúe siendo referente como centro logístico. Este objetivo se pretende lograr a partir del desarrollo y crecimiento de los distintos ámbitos de las actividades sociales y sectores económicos, por lo que la optimización de la operación del transporte público y la infraestructura hidráulica y pluvial se vuelve fundamental para mantener una movilidad sostenible y asegurar la buena calidad de vida de los ciudadanos.



## 2.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

### 2.1.1. DESARROLLO URBANO

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) promueve y supervisa programas, proyectos y ejecución de trabajos comunales del estado de Querétaro, además de regular el crecimiento ciudadano y conservar el patrimonio cultural edificado, fomentando el derecho a la ciudad y una política incluyente centrada en las personas, mediante los principios rectores de accesibilidad universal, movilidad sustentable y desarrollo humano integral.

#### PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

En 2021, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se emitieron los dictámenes de congruencia de 4 programas en 3 municipios de la entidad:

##### Corregidora:

- Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Corregidora.
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano Zona Norte.

##### Pedro Escobedo:

- Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Pedro Escobedo.

##### Ezequiel Montes:

- Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Villa Progreso.

### 2.1.2. VIVIENDAS HABITADAS

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 Querétaro contaba con 668,487 viviendas particulares habitadas, número que representó un aumento de 134,891 unidades respecto a 2015. La cifra equivale al 1.9% del total de hogares particulares habitados y registrados a nivel nacional.

En 2020, el número de ocupantes promedio en viviendas particulares era de 3.5, cantidad inferior a la reportada en 2015, es decir, 3.8.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN QUERÉTARO  
(1990 - 2020).

Año	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Número de viviendas	195,401	251,017	298,175	359,953	450,104	533,596	668,487
Var. %	—	28.5%	18.8%	20.7%	25.0%	18.5%	25.3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Vivienda, Viviendas particulares habitadas por entidad federativa según disponibilidad de servicios, 2022.





En 2020, del total de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, 98.8% contaban con energía eléctrica, 77.5% con agua entubada al interior, 95.3% con drenaje y 97.9% con sanitario. La situación en Querétaro fue más favorable, del total de viviendas, 99% contaban con energía eléctrica, 85.1% con agua entubada al interior, 97% con drenaje y 97.6% con sanitario.

#### VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIO EN QUERÉTARO (2000 - 2020).

Servicio	2000	2005	2010	2020
Total de viviendas habitadas	298,175	359,953	450,104	668,487
Disponen de energía eléctrica	277,436	336,696	439,566	661,924
<b>% de viviendas respecto al total</b>	<b>93.0%</b>	<b>93.5%</b>	<b>97.7%</b>	<b>99.0%</b>
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	260,314	314,720	411,735	569,045
<b>% de viviendas respecto al total</b>	<b>87.3%</b>	<b>87.4%</b>	<b>91.5%</b>	<b>85.1%</b>
Disponen de drenaje	223,465	302,913	409,186	648,556
<b>% de viviendas respecto al total</b>	<b>74.9%</b>	<b>84.2%</b>	<b>90.9%</b>	<b>97.0%</b>
Disponen de sanitario	245,191	309,706	417,510	652,696
<b>% de viviendas respecto al total</b>	<b>82.2%</b>	<b>86.0%</b>	<b>92.8%</b>	<b>97.6%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Vivienda, Viviendas particulares habitadas por entidad federativa según disponibilidad de servicios, 2022.

Los municipios con el mayor número de viviendas particulares habitadas eran Querétaro, San Juan del Río y El Marqués. La disponibilidad de servicio de energía eléctrica en todas las demarcaciones era superior al 90%, Corregidora contaba con la mayor cobertura, 99.7% y Pinal de Amoles con la menor, 94.4%. Respecto al servicio de agua entubada existe una brecha más amplia entre municipios, la mayor cobertura era para Huimilpan y Pedro Escobedo, con 99.1%, mientras que Landa de Matamoros contaba con 73.2%, la menor en la entidad.

#### VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIO POR MUNICIPIO (2020).

Municipio	Total de viviendas	% de viviendas que disponen de energía eléctrica	% de viviendas que disponen de agua entubada
Amealco de Bonfil	17,104	97.1%	96.6%
Arroyo Seco	3,803	98.3%	90.7%
Cadereyta de Montes	17,252	97.7%	96.4%
Colón	16,130	98.9%	97.7%
Corregidora	64,188	99.7%	98.9%
El Marqués	67,880	99.5%	96.7%
Ezequiel Montes	10,838	99.2%	97.1%
Huimilpan	9,898	99.3%	99.1%
Jalpan de Serra	7,574	96.9%	89.7%
Landa de Matamoros	5,326	98.2%	73.2%
Pedro Escobedo	19,051	99.4%	99.1%
Peñamiller	4,864	97.8%	90.0%
Pinal de Amoles	6,787	94.4%	85.7%
Querétaro	305,046	99.4%	98.6%
San Joaquín	2,263	96.8%	88.7%
San Juan del Río	83,656	99.2%	98.5%
Tequisquiapan	18,926	99.2%	98.6%
Tolimán	7,010	97.0%	92.6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda (2020), 2022.

## 2.2. SECTOR HIDRÁULICO

### 2.2.1. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS (CEA)

#### FUENTES DE ABASTECIMIENTO

La CEA Querétaro provee de agua potable a 17 de los 18 municipios de Querétaro mediante 300 fuentes de abastecimiento, constituidas principalmente por pozos, ríos, presas, manantiales y norias. En 2021 se produjeron 163,011,986 m<sup>3</sup> de agua potable, 21.14% del total provino del Acueducto II, volumen que equivale a 34,452,781 m<sup>3</sup>.

#### TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Permiten administrar, regular y almacenar de manera eficiente el agua potable de la CEA Querétaro. Tienen la finalidad de que, en caso de desabasto, desperfectos en la captación o conducción, no sea suspendido el suministro. En 2021 se registraban 954 tanques con capacidad de almacenamiento para 255,680 m<sup>3</sup> diarios.

#### REDES DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Al cierre de 2021 la CEA contaba con más de 1,841 km de líneas de conducción y casi 6,940 km de redes de distribución; el 83% de las primeras se ubican en el interior del estado, el 17% restante en la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro.

La eficiencia en la distribución del servicio de agua potable se refleja en el 10.6% de disminución de las líneas de conducción y en 8.4% de la red de distribución en 2021, respecto a 2019.

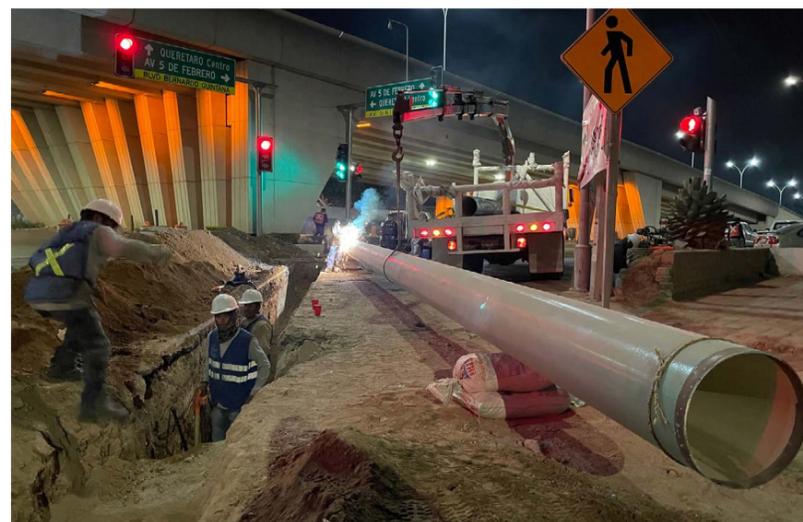
Entre 2019 y 2021, el número de localidades atendidas aumentó 60.6%, cantidad equivalente a 639 localidades. Las fuentes de abastecimiento y los tanques de almacenamiento crecieron en 3.1% y 0.2%, respectivamente.



SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE EN QUERÉTARO (2021).

Categoría	Unidad	Total
Cobertura de tratamiento	Porcentaje	87.75
Localidades atendidas	Unidad	1,693
Fuentes de abastecimiento	Unidad	300
Volumen producido anual	m <sup>3</sup>	163,011,986
Tanques de almacenamiento	Unidad	954
Capacidad de almacenamiento diaria	m <sup>3</sup>	255,680
Líneas de conducción	km	1,841
Red de distribución	km	6,940
Tomas contratadas	Unidad	488,584

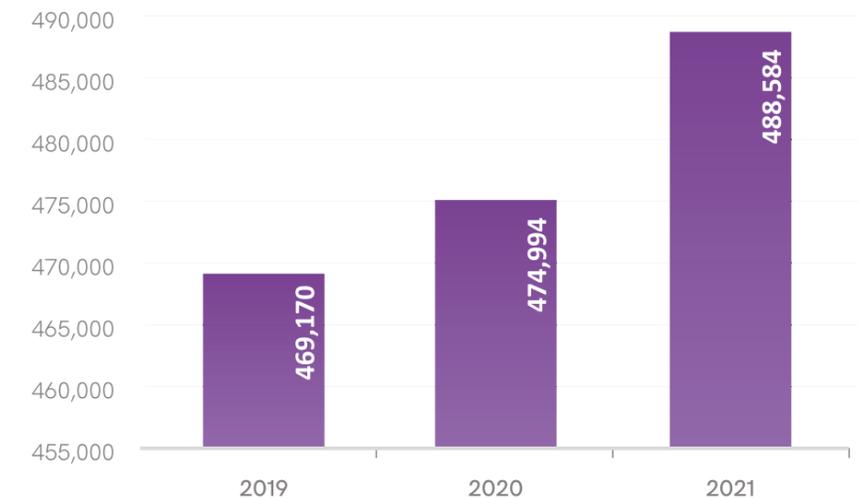
Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), 2022.



#### TOMAS CONTRATADAS

En 2021 fueron contratadas 488,584 tomas, cifra superior en 2.9% a 2020, es decir, 474,994. Del total, 94.7% equivale a domiciliarias, 0.2% a industriales, 4.3% a comerciales y 1% a otros tipos.

TOMAS CONTRATADAS EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), 2022.

#### PLANTAS POTABILIZADORAS EN OPERACIÓN EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

Municipio	Plantas potabilizadoras	Capacidad instalada (litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable (millones de m <sup>3</sup> )
Cadereyta de Montes	Acueducto II	1,500	34.45
Jalpan de Serra	Jalpan y Tancoyol	70	0.92
Pinal de Amoles	Chujeje	25	1.04
San Joaquín	Aguacatillo	4.5	0.29
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1,599.5</b>	<b>36.70</b>

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), 2022.  
m<sup>3</sup>: metros cúbicos.

## 2.2.2. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (JAPAM)

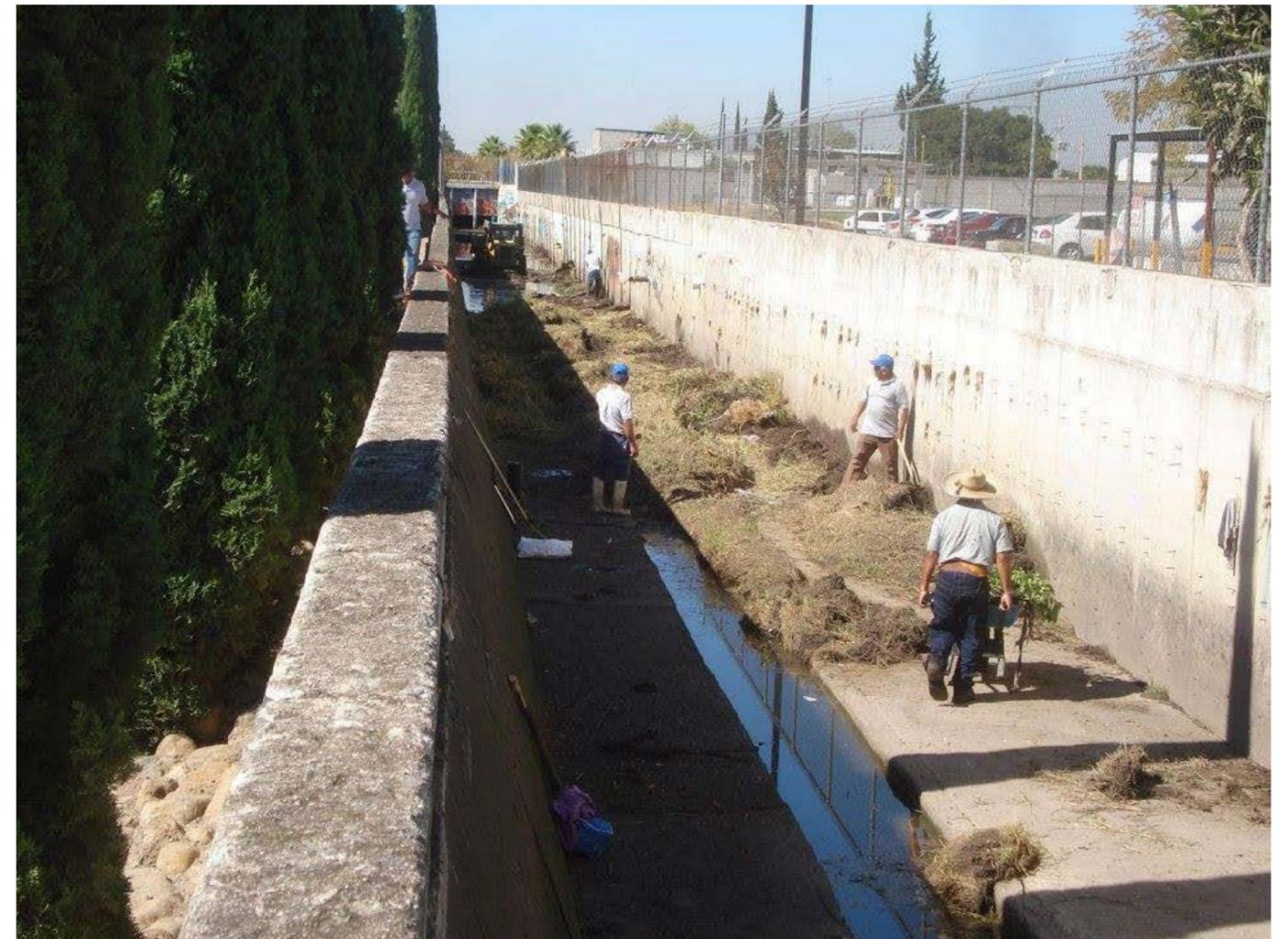
Es un organismo público descentralizado encargado de suministrar a los usuarios agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en la cantidad y calidad requerida. Así mismo, promueve la cultura del cuidado del agua en el municipio de San Juan del Río.

La demarcación cuenta con 1,888.62 km de tubería de distribución y 91,424 tomas. Éstas, en sus modalidades comerciales, domésticas e industriales, presentaron aumento en 2021 respecto a 2020 de 7 %, 1.1% y 3.2%, respectivamente.

**SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO (2021).**

Tubería de distribución (km)	1,888.62
Tubería de conducción (km)	166.11
Pozos en operación	40
Producción diaria (litros por segundo)	714.93
Volumen promedio diario de extracción (m <sup>3</sup> )	61,770
Tomas comerciales	4,309
Tomas de construcción	61
Tomas de dependencia municipal	89
Tomas domésticas	83,758
Tomas ganaderas	2
Tomas industriales	356
Tomas mixtas	2,849

Fuente: Elaboración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), 2022.



## 2.3. ENERGÉTICO

### 2.3.1. SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) es un organismo público descentralizado que ejerce el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), mantiene activo el Mercado Eléctrico Mayorista y garantiza la imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución.

De acuerdo con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2020-2034, el SEN está conformado por 9 centros de Control Regional ubicados a lo largo del país. Por su parte, el Sistema Interconectado Nacional (SIN) está integrado por 7 regiones, entre ellas comparten los recursos y reservas de capacidad ante la diversidad de demandas y situaciones operativas, lo que permite un intercambio de energía para el funcionamiento más económico y confiable.

La red de transmisión actual se ha desarrollado principalmente por la Comisión Federal de Electricidad.

### COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)

La CFE es una empresa pública que provee de energía eléctrica al país, es propiedad exclusiva del gobierno federal con autonomía técnica, operativa y de gestión. En el territorio nacional cuenta con 93,184 trabajadores activos y satisface la demanda de 46 millones de clientes. Cada año se le incorporan un millón de usuarios nuevos.

Durante 2021 se llevaron a cabo 3,466 obras de electrificación rural. Del total de energía producida por la CFE, 38.2% es calificada como limpia.

De acuerdo con datos de 2021 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Querétaro 3,422 personas laboraron en el subsector de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, cifra que representó un incremento de 2.4% respecto a 2020.



### 2.3.2. GAS NATURAL

De acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos, los gobiernos y comunidades internacionales muestran una creciente preocupación por los efectos del cambio climático, por lo que la transición a energías renovables y gas natural aumenta día con día. Este recurso juega un papel fundamental, pues constituye una fuente primaria de energía abundante y competitiva.

### CONSUMO URBANO

De acuerdo con información proporcionada durante 2021 por la empresa ENGIE México, en Querétaro el consumo del gas natural se incrementó 6.5% respecto a 2020, alcanzando así un consumo total de 1,624,459.64 gigajoules; el consumo de clientes residenciales aumentó un 4.6%, mientras que los clientes comerciales acrecentaron su consumo en 9.7%.

CONSUMO URBANO DE GAS NATURAL EN QUERÉTARO (2018-2021).



Fuente: Elaboración propia con datos de Engie México, Regional Querétaro, 2022.

Nota: Las cifras son expresadas en gigajoules.

## 2.4. SECTOR CARRETERO Y DE COMUNICACIONES

### 2.4.1. INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Querétaro se localiza en el eje que conecta a la zona metropolitana del Valle de México con Nuevo Laredo en sentido sur-norte y oriente-poniente. La entidad se ubica en la parte intermedia que vincula el Golfo de México con el Pacífico. Esto le confiere un papel preponderante en las estrategias de desarrollo y enlace con los grandes mercados.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Querétaro cuenta con 31 carreteras, entre las que destacan las federales 45 y 57, esta última considerada como una de las más importantes de México.

La infraestructura carretera convierte a la entidad en un punto de interconexión y distribución de tránsito vehicular particular, turístico y de carga hacia diversos destinos del país. A través de la red queretana circulan vehículos que provienen de 3 regiones estratégicas de la República Mexicana: la zona metropolitana del Valle de México; la zona norte, integrada por San Luis Potosí y Nuevo León; y la zona occidente.

#### RED CARRETERA

INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN QUERÉTARO (2021).

Tipo de carretera	Kilómetros
Federales libres	556.5
Federales de cuota	173.1
Estatales	1,199.7
Caminos rurales	1,240.0
<b>Total</b>	<b>3,169.3</b>

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Infraestructura y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Querétaro, 2022.

Del total de carreteras estatales, 51.5% se encuentran en la región centro de la entidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL POR REGIÓN (2021).

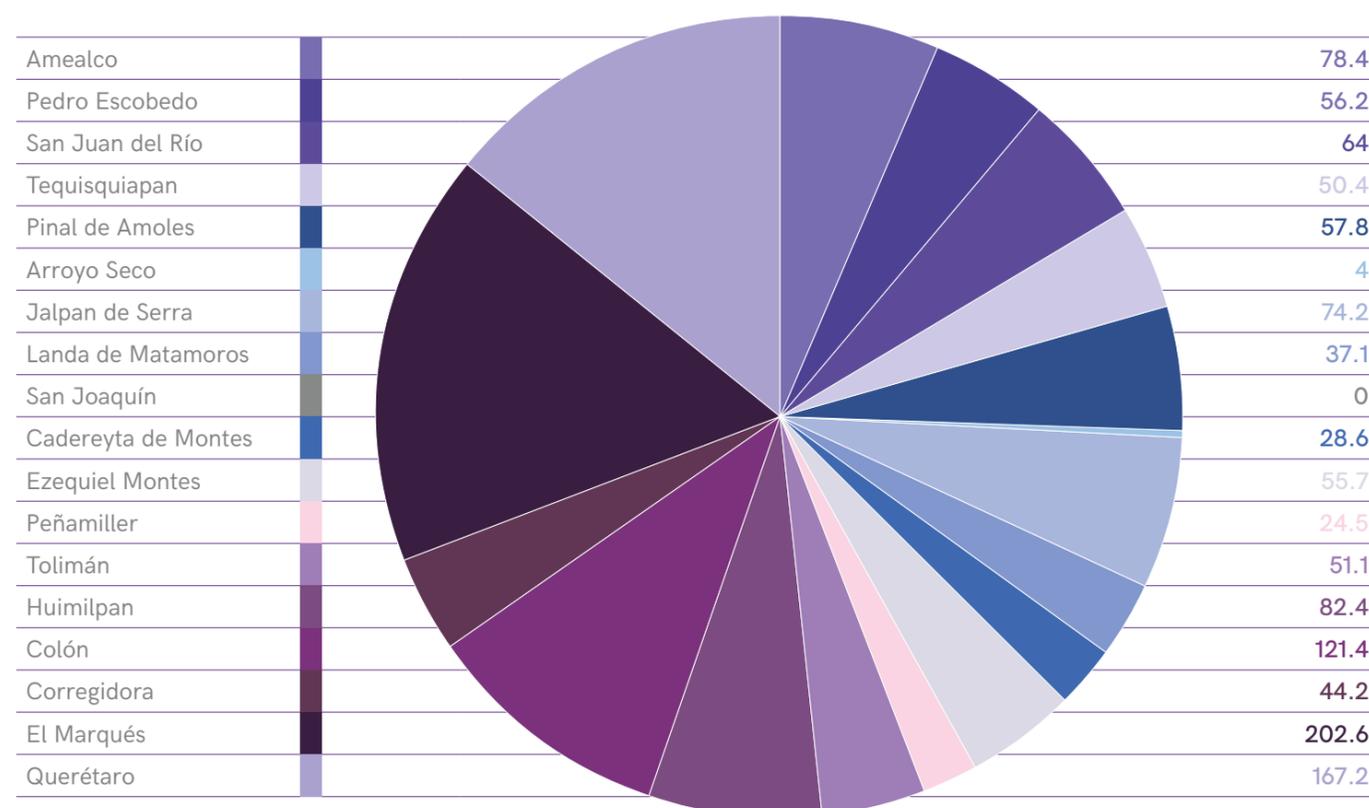
Región	Kilómetros
Centro	617.8
Semidesierto	159.9
Sierra Gorda	173.1
Sur	249.0
<b>Total</b>	<b>1,199.71</b>

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Infraestructura, 2022.

Nota: Zona Sierra Gorda: Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y San Joaquín; Semidesierto: Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller y Tolimán; Centro: Colón, Corregidora, Huimilpan, El Marqués y Querétaro; Sur: Amealco de Bonfil, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan."

El municipio de El Marqués contempla la mayor cantidad de kilómetros carreteros estatales con el 16.9%, seguido por el municipio de Querétaro con el 13.9%.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA ESTATAL POR MUNICIPIO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Estatal de Infraestructura, 2022.

Nota: Las cifras son expresadas en kilómetros.

## 2.5. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

### 2.5.1. INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario promueve un sistema seguro, eficiente y competitivo, llevando a cabo las actividades de regulación, verificación y vigilancia de la operación, explotación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura, así como del servicio público de transporte del sector.

La infraestructura ferroviaria en México está compuesta por 17,360 km de vías principales y secundarias concesionadas, 4,474 km de auxiliares y 1,555 km de particulares.

De acuerdo con el Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano, durante 2021 el Sistema Ferroviario Mexicano (SFM) movilizó 2 millones de carros cargados, los cuales desplazaron 129 millones de toneladas netas, cifra superior en 7.9% a la de 2020.

**CARGA TRANSPORTADA EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2020-2021).**

Concepto	2020	2021	Var. %
Carros cargados (millones)	1.9	2.0	4.7%
Toneladas netas (millones)	120.4	129.9	7.9%
Toneladas-kilómetro (millones)	86223.6	92436.8	7.2%
Distancia media (km)	716.0	712.0	-0.6%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario. Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano, 2022.

Respecto al tránsito de carga de comercio exterior, en 2021 se importaron 70.3 millones de toneladas netas y se exportaron 22.3 millones de toneladas netas, lo que en suma representa 92.6 millones de toneladas netas de tráfico internacional.

**MOVIMIENTO DE CARGA EN COMERCIO EXTERIOR EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2020 - 2021).**

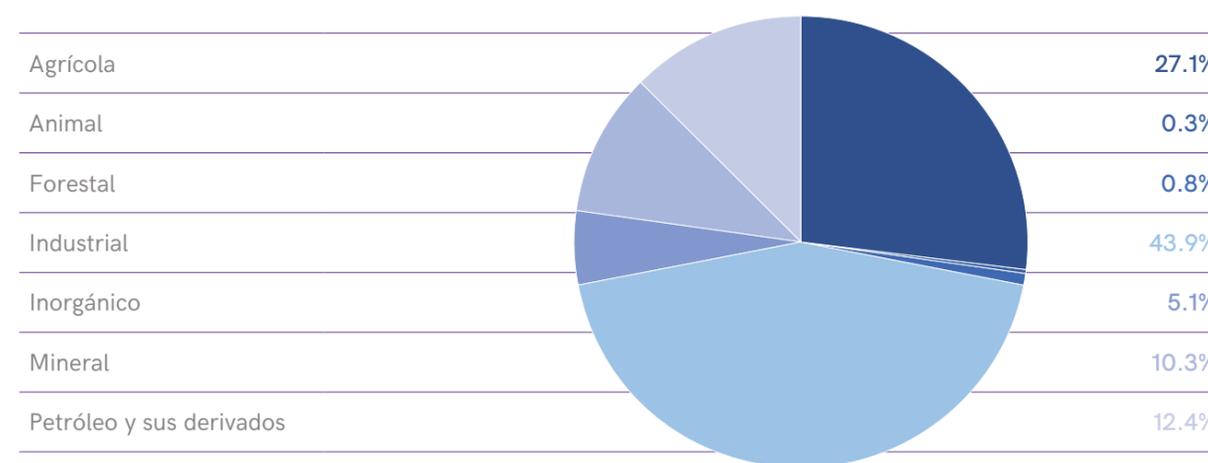
Concepto	2020	2021	Var. %
Importación	62.9	70.3	11.8%
Exportación	21.3	22.3	4.5%
Tráfico internacional	84.2	92.6	10.0%
Tráfico local	36.2	37.3	3.1%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario. Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano, 2022.

**Nota:** Las cifras son expresadas en millones

En cuanto a carga transportada en 2021, el sector que transportó mayor volumen fue el industrial, con el 43.9%, que equivale a 57 millones de toneladas, seguido del agrícola, con 35 millones. En conjunto representaron el 71% del total.

**DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA TRANSPORTADA POR TIPO DE SECTOR EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2021).**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario. Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano, abril 2022.

**PASAJEROS TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO (2020 - 2021)**

Modalidad	2020	2021	Var. %
Otras modalidades	0.2	0.2	27.8%
Suburbano	29.5	30.1	2.2%
<b>Total</b>	<b>29.7</b>	<b>30.4</b>	<b>2.4%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario. Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano, 2022.

**Nota:** Las cifras son expresadas en millones de pasajeros

## 2.5.2. PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

Esta iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable ha mostrado cambios considerables a lo largo del tiempo. En 2005 el parque vehicular verificable era de 301,000 unidades, para 2021 la cifra alcanzó los 550,000, lo que representó un crecimiento de 87.7% en 16 años.

PARQUE VEHICULAR VERIFICABLE (2005-2021).



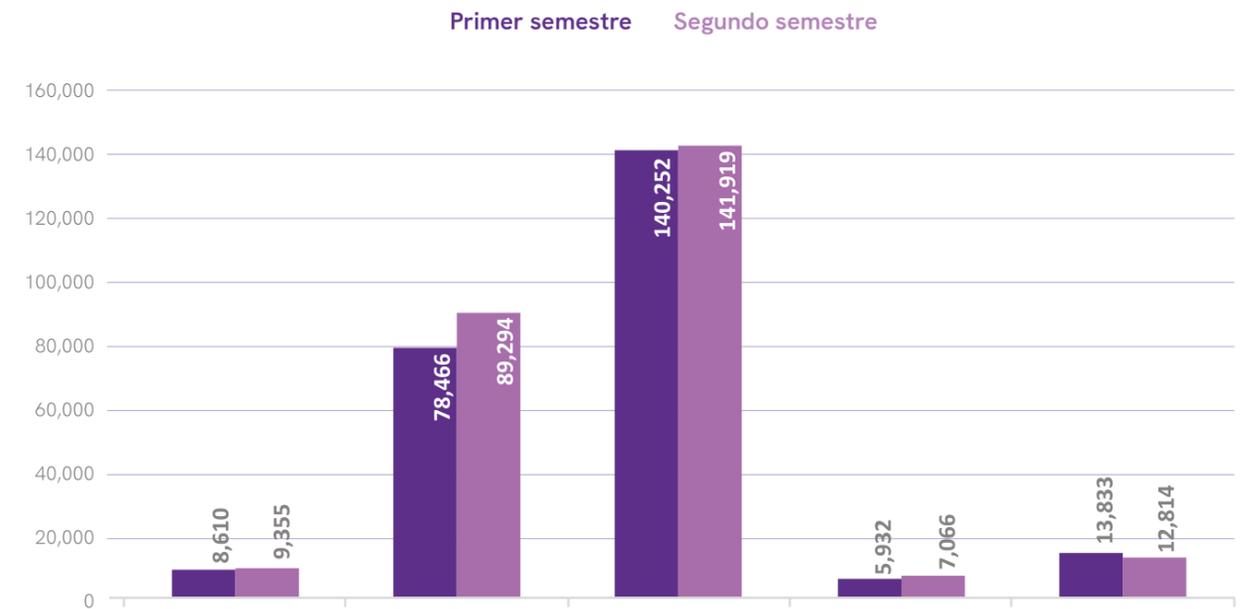
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

Nota: Las cifras son expresadas en miles de vehículos.

En 2021 el número de vehículos verificados en el primer semestre ascendió a 247,093, en el segundo a 260,448 vehículos, ambas cifras mostraron incrementos en 2020 de 105.9% y 75%, respectivamente.

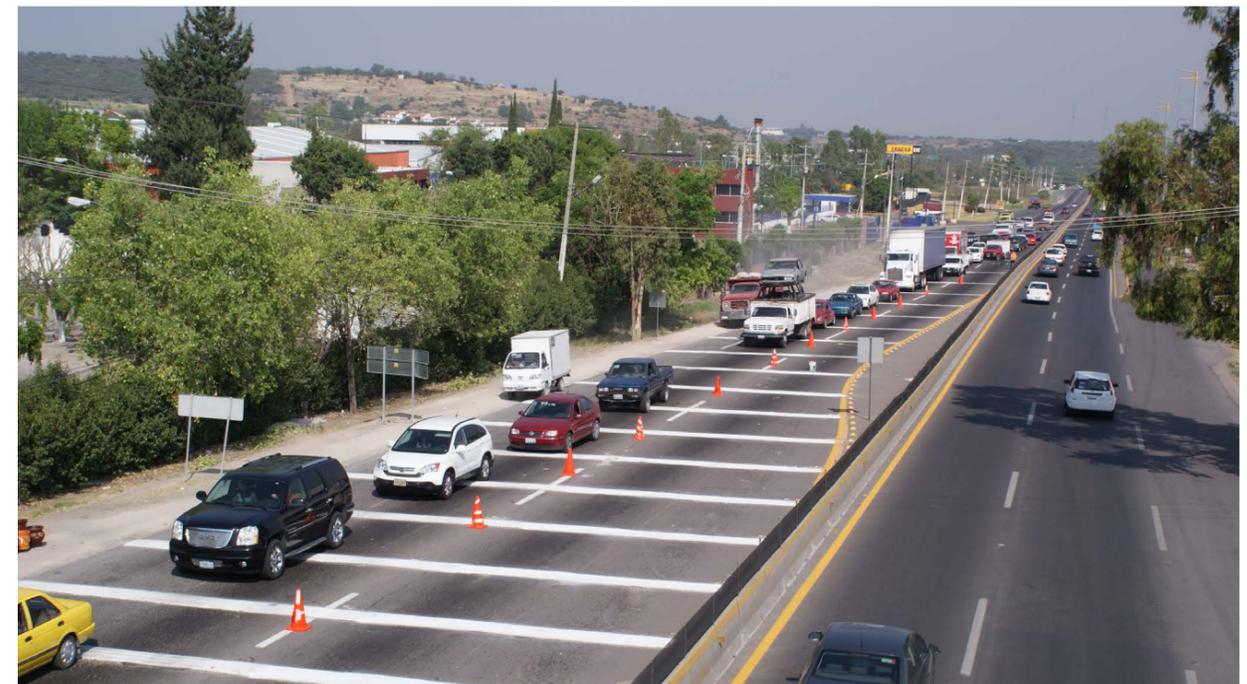
De acuerdo con la modalidad, el certificado tipo "dos" representó el 56.8% en el primer semestre de 2021 y 54.5% en el segundo. El resto correspondieron a certificados "doble cero", "cero", "uno" y rechazos, es decir, aquellos vehículos que no cumplieron con lo establecido en la normatividad correspondiente.

PROGRAMA ESTATAL DE VERIFICACIÓN VEHICULAR (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

Adicionalmente se consideran los certificados expedidos para los vehículos híbridos y eléctricos. Durante 2021 se otorgaron 1,057 hologramas.



## 2.5.3. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO (AIQ)

Se ubica en los municipios de El Marqués y Colón, a 22 km de la capital queretana. Comprende una superficie total de 688.49 hectáreas y su infraestructura incluye:

- Un edificio terminal para aviación comercial regular de pasajeros, con capacidad de 1.7 millones de viajeros anuales, instalaciones renovadas y con mayor capacidad en las salas de registro, última espera, llegada doméstica e internacional, estacionamientos públicos, así como la incorporación de pasillos telescópicos y aerocares para un embarque más eficiente y seguro.
- Diversos MRO (*Maintenance, Repair and Overhaul*, operadores de reparación y mantenimiento de aeronaves), entre los que se encuentra el MRO TechOp's de Delta/Aeroméxico, que constituye el segundo hangar más grande de América Latina para reparaciones y mantenimiento de aeronaves.
- Dos FBO (*Fixed Base Operator*, terminales privadas de pasajeros) enfocados a aviación corporativa y ejecutiva.

La pista es de concreto hidráulico de 43 cm de espesor, longitud de 3,500 m x 45 m de ancho, orientación magnética de 09-27, ayudas visuales y sistema de localización VOR/DME y señalamientos horizontales y verticales para operaciones diurnas y nocturnas.

Se complementa con un rodaje paralelo, cuatro de alta velocidad y dos centrales a 45° de media velocidad, cuenta con perpendiculares en las cabeceras y uno paralelo a las plataformas comerciales y de carga que permite un rápido desahogo de la pista. Tiene capacidad de 48 operaciones por hora y posibilidad para atender aviones monomotor A380, B747-800 y AN124, que ya han aterrizado en el aeropuerto.

Complementa su infraestructura con 3 plataformas, una comercial de 16 posiciones con superficie de 125,000 m<sup>2</sup>, una de carga de 4 posiciones con superficie de 35,000 m<sup>2</sup>, y una de aviación general de 23 posiciones y superficie de 33,400 m<sup>2</sup>.

## OPERACIONES

Durante 2021 se incorporó una aerolínea comercial de pasajeros, para alcanzar 7 distintas. Se mantuvieron 18 rutas comerciales, incluyendo una nueva, ofreciendo un total de 15 destinos directos en México y Estados Unidos.



Fuente: Elaboración del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2022.

Durante el mismo año, las actividades obtuvieron una gran recuperación de operaciones con relación a 2020, año que se vio afectado por la pandemia del COVID-19. Se transportaron 833,006 pasajeros, cifra superior en 63.6% a la reportada en 2020.

Del total de pasajeros en 2021, el 70% correspondieron a vuelos nacionales y 30% a vuelos internacionales, con estas cifras el AIQ se ubicó en el lugar 22 en pasajeros transportados entre los 60 aeropuertos en México.

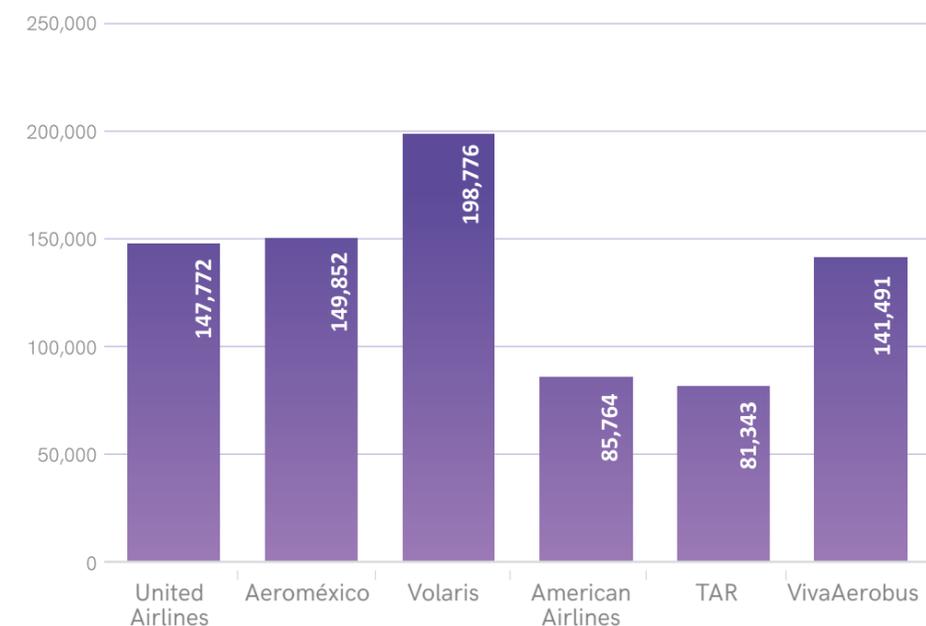
Los meses con el mayor número de viajeros fue diciembre, con



el 11.3%, seguido de julio con 10.4% y noviembre con 10.3%; febrero registró el menor número, sumando únicamente 4.3%.

De las seis aerolíneas que operan en el AIQ, Volaris atendió el mayor número de pasajeros con 24.7%, es decir, 198,776 personas, seguida por Aeroméxico, con 18.6%.

PASAJEROS POR AEROLÍNEAS COMERCIALES (2021).



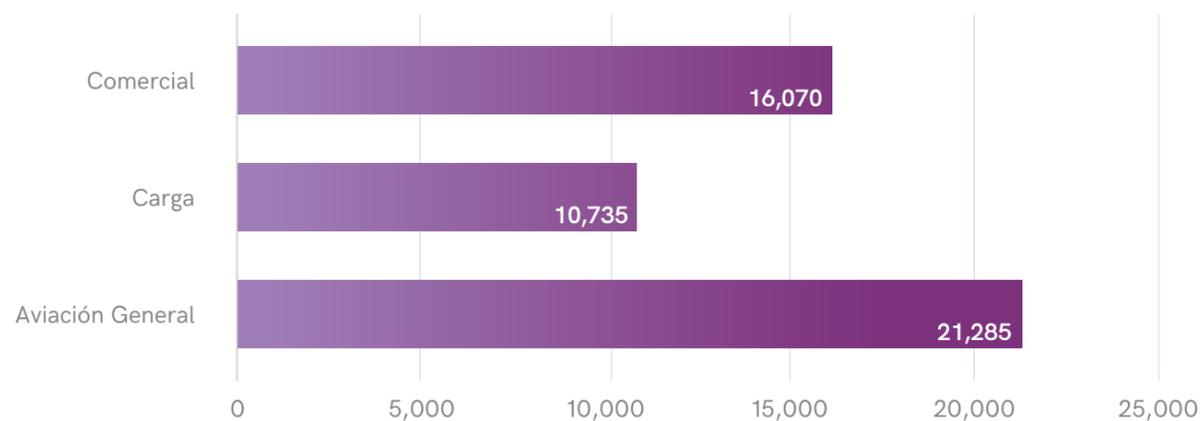
Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), 2022.



En 2021 se registraron 48,090 operaciones en el AIQ, cifra superior en 25.4% a lo reportado en 2020, ubicando al AIQ en materia de operaciones en el lugar 9 a nivel nacional.

Los meses con el mayor número de operaciones fueron noviembre, con 10.1%, seguido de octubre, 9.7% y diciembre, 9.7%.

**NÚMERO DE OPERACIONES POR TIPO DE OPERACIÓN (2021).**

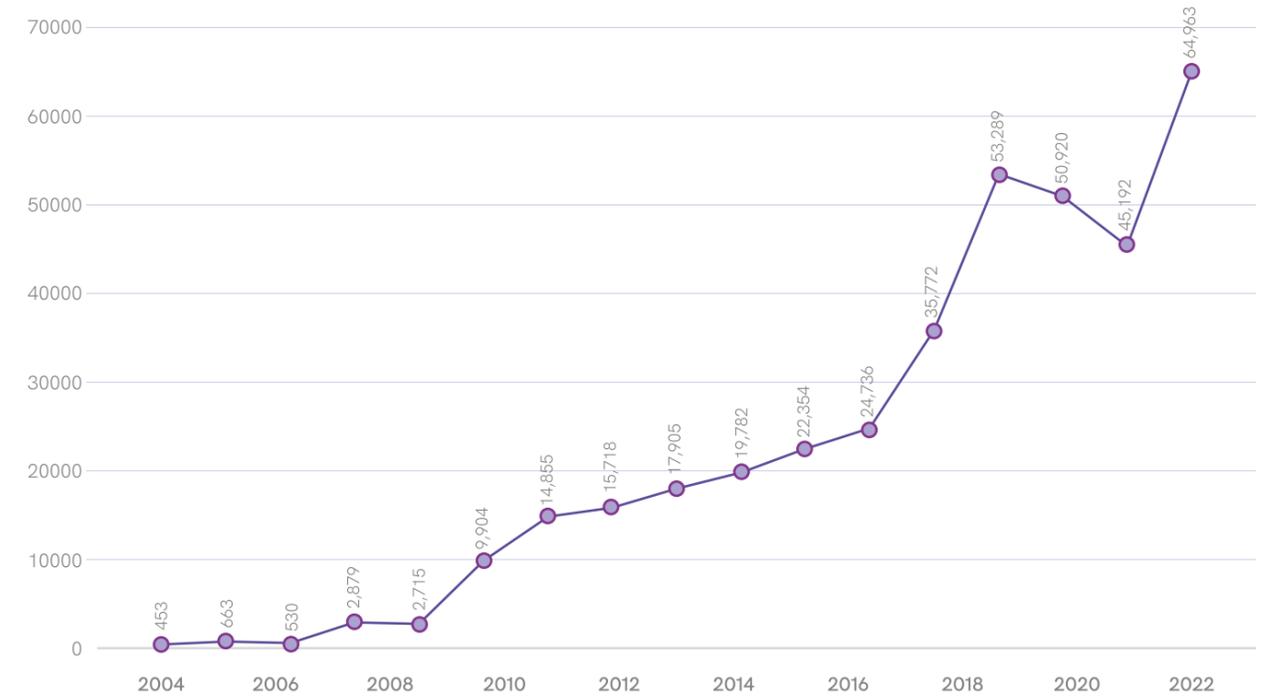


Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2022

La terminal de carga funciona como un *hub logístico* (centro de operaciones) que brinda servicio de transporte de carga nacional e internacional. Cuenta con áreas especializadas en el ramo, además de prestar los servicios de recinto fiscalizado y estar interconectado con las actividades de aduana.

La terminal de carga ha cobrado relevancia a través de los años, en 2005 transportó 453 toneladas, mientras que en 2021 alcanzó las 64,963 toneladas, cifra histórica en transporte de carga del AIQ.

**TONELADAS TRANSPORTADAS EN LA TERMINAL DE CARGA (2005 - 2021).**



Fuente: Elaboración propia con datos del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2022.

El total de toneladas transportadas en 2021 fue superior en 43.8% a la reportada en 2020 y 27.6% superior a la de 2019. El AIQ se ubicó en el lugar 4 a nivel nacional en este rubro. El 35% del volumen correspondió a carga internacional y el 65% a nacional.

Diversas empresas prestaron servicios en el área de carga: DHL, FEDEX, Mercado Libre, UPS y TMS. Tanto DHL como FEDEX manejan sus propios centros de intercambio doméstico e internacional con vuelos directos que conectan con sus *hub* en los Estados Unidos para facilitar la importación y exportación de sus envíos. Por su parte, Mercado Libre ha establecido al AIQ como su base de operación en México, desde donde trabaja su propio centro de intercambio a nivel nacional.

## SEGURIDAD

El AIQ es uno de los primeros aeropuertos en el país en lograr la certificación del SMS Fase 4, Sistema de Gestión Operacional, distintivo que garantiza seguridad, responsabilidad y compromiso operacional para brindar un servicio de calidad.

## 2.5.4. TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO (TAQ)

Durante 2021 la TAQ movilizó a 8 millones de usuarios a través de 149 andenes y 191 cajones de espera. Registró 439 mil salidas de autobuses, cifra superior en 6.3% a la reportada en 2020. Del total, 50.6% correspondieron a primera clase y lujo, mientras que las regulares y alimentador obtuvieron 24.6% cada una.

Los principales destinos de las líneas de autobuses son ciudades del norte, centro y lugares de playa dentro del territorio nacional, sin embargo, destacan también destinos internacionales como Austin, Dallas, Atlanta, Chicago, Garland, Houston, San Marcos, Raleigh y Texas.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La TAQ ocupa una superficie de 119,777.98 m<sup>2</sup>. La terminal cuenta con 22 locales comerciales, 1 restaurante con servicio de 24 horas, 2 franquicias de comida rápida, 4 cajeros automáticos, 4 locales de envíos por paquetería, 5 salas de espera y dos estacionamientos que suman 339 cajones.

Cuenta con dos edificios, el A, que es utilizado por las líneas de transporte de primera clase y lujo, tanto para cobertura nacional como internacional; y el B, que opera líneas suburbanas y regionales de traslados hacia el interior del estado y hacia el norte de la República Mexicana.



## 2.5.5. MOVILIDAD

El Instituto Queretano del Transporte (IQT) es el encargado de vigilar y ejecutar soluciones de movilidad pública en el estado, así como evaluar las políticas de gobierno en la materia en favor de la ciudadanía y los concesionarios.

El IQT actualiza y renueva el padrón de concesiones en el Registro Público de Transporte, el cual mantiene el registro de las unidades con permiso de circulación en la entidad. En 2021 se contaban 6,761 unidades de transporte público circulando en la entidad.

TOTAL DE UNIDADES EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE CIRCULANDO EN QUERÉTARO (2021).

Modalidad	Unidades
Taxi	5,799
Mixto	210
Turístico	3
Depósito y guarda de vehículos	3
Colectivo	665
Arrastre y salvamento	81

Fuente: Elaboración del Instituto Queretano del Transporte, 2022.

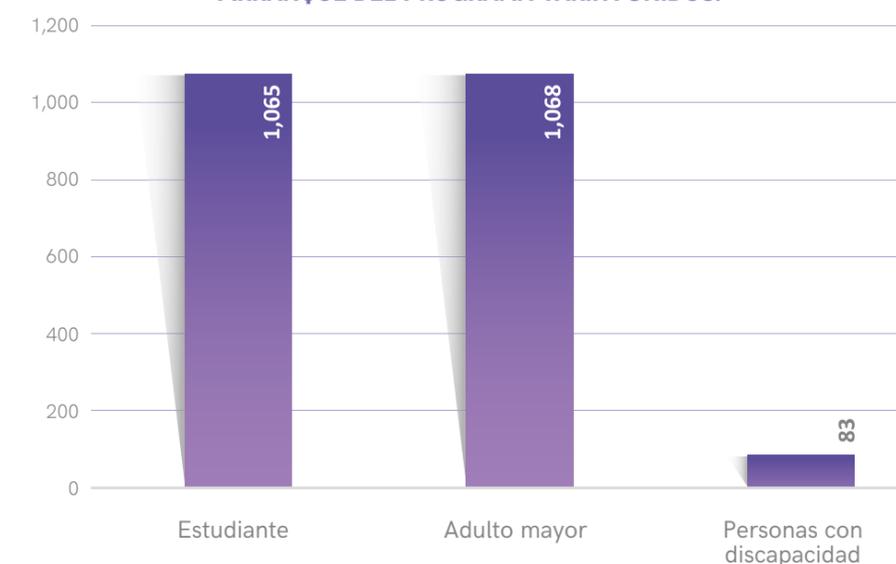
## TARIFAS Y APOYOS DE TRANSPORTE COLECTIVO

Están establecidas desde el 21 de diciembre de 2018 en el "Acuerdo por el que se determina y autoriza la tarifa aplicable al servicio de transporte público colectivo del estado de Querétaro" en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". El documento establece el arancel en 11.00 pesos para usuario general y transbordo en 5.50 pesos, para usuarios con tarjeta preferente el coste es de 9.00 pesos y 4.50 el transbordo.

Al concluir 2021, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC), se comenzó el Programa de Subsidios al Transporte "Tarifa Unidos", el cual otorga a los estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad una tarifa de transporte colectivo de 2.00 pesos al contar con la tarjeta preferente.

De noviembre a diciembre de 2021 se otorgaron 2,216 tarjetas de este tipo, se utilizó la Tarifa Unidos 767,797 veces y se tenía recuento de 1,050 validadores electrónicos instalados en las rutas de la zona metropolitana para su uso.

TOTAL DE TARJETAS PREFERENTES ACTIVADAS (NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2021). ARRANQUE DEL PROGRAMA TARIFA UNIDOS.



Fuente: Elaboración del Instituto Queretano del Transporte, 2022.

## RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO

En 2021 Querétaro contaba con 302 rutas divididas en 3 áreas: Zona Metropolitana, que representaba 61.3% del total; Zona de San Juan del Río, cubriendo el 28.8%; y la Zona de Tequisquiapan, participando con 9.9%.

TOTAL DE RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO POR TIPO DE UNIDAD Y ZONA (2021).

Tipo	Intermunicipal	Suburbano	Urbano	Total
Zona Metropolitana	55	59	71	185
San Juan del Río	4	43	40	87
Tequisquiapan	5	17	8	30
<b>Total general</b>	<b>64</b>	<b>119</b>	<b>119</b>	<b>302</b>

Fuente: Elaboración del Instituto Queretano del Transporte, 2022.

# TRES

## CALIDAD DE VIDA

La buena calidad de vida en Querétaro es el resultado de la relación integral, armónica y positiva de los elementos del desarrollo económico, humano y social. Las dinámicas de gobierno, a través de diversos esfuerzos, buscan asegurar el bienestar de la población.



## 3.1. DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1.1. EMPLEO

Querétaro se distingue por la confianza depositada por parte de los empresarios para invertir en diversos proyectos productivos que se traducen en una economía versátil y generación de empleos.

#### EMPLEOS FORMALES REGISTRADOS

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre de 2021 los empleos registrados en el estado aumentaron en 33,180, alcanzando así 628,676 trabajadores asegurados, cifra superior en 5.6% a la registrada en 2020 y 3.4% en comparación a 2019.

De los 18 municipios de la entidad 15 presentaron un crecimiento en el número de empleos registrados al cierre de 2021, las demarcaciones con mayor crecimiento fueron Peñamiller y Colón. Querétaro fue el municipio que más aportó con 63%, seguido de El Marqués con 14%.



#### TRABAJADORES ASEGURADOS POR MUNICIPIO Y VARIACIÓN PORCENTUAL (2020 - 2021)

Municipio	2020	2021	Var. %
Amealco	2,870	3,033	5.7%
Arroyo Seco	46	54	17.4%
Cadereyta de Montes	2,103	2,197	4.5%
Colón	13,749	21,173	54%
Corregidora	35,335	34,806	-1.5%
El Marqués	73,349	85,170	16.1%
Ezequiel Montes	4,908	5,258	7.1%
Huimilpan	2,053	2,347	14.3%
Jalpan de Serra	694	699	0.7%
Landa de Matamoros	43	42	-2.3%
Pedro Escobedo	7,138	8,377	17.4%
Peñamiller	8	21	162.5%
Pinal de Amoles	202	216	6.9%
Querétaro	388,974	397,522	2.2%
San Joaquín	193	170	-11.9%
San Juan del Río	58,748	61,768	5.1%
Tequisquiapan	4,858	5,571	14.7%
Tolimán	225	252	12%
<b>Total</b>	<b>595,496</b>	<b>628,676</b>	<b>5.6%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Datos abiertos, Asegurados (2021), 2022.

## NIVEL DE INGRESOS

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la mayor cantidad de personas ocupadas en Querétaro perciben ingresos de entre menos de un salario mínimo y hasta tres salarios mínimos; 31.2% entre uno y dos salarios mínimos; 13.9% más de dos y hasta tres salarios mínimos; y 13.7% hasta un salario mínimo. Los registros del IMSS arrojaron un salario promedio al cierre de 2021 de \$433.8 para mujeres y \$517.6 para hombres.

### NIVEL DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN QUERÉTARO (2021).

Nivel	2021		
	Total	Mujeres	Hombres
Hasta un salario mínimo	135,988	82,634	42,683
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	310,945	128,426	146,015
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	138,545	34,434	83,288
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	82,275	25,862	45,130
Más de 5 salarios mínimos	25,093	6,464	14,904
No recibe ingresos <sup>1</sup>	35,771	13,586	17,748
No especificado	266,519	97,599	135,136
<b>Total</b>	<b>995,136</b>	<b>389,005</b>	<b>484,905</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2020), 2022.

<sup>1</sup>Incluye tanto a los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades agrícolas de subsistencia.

### POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN QUERÉTARO (2021).

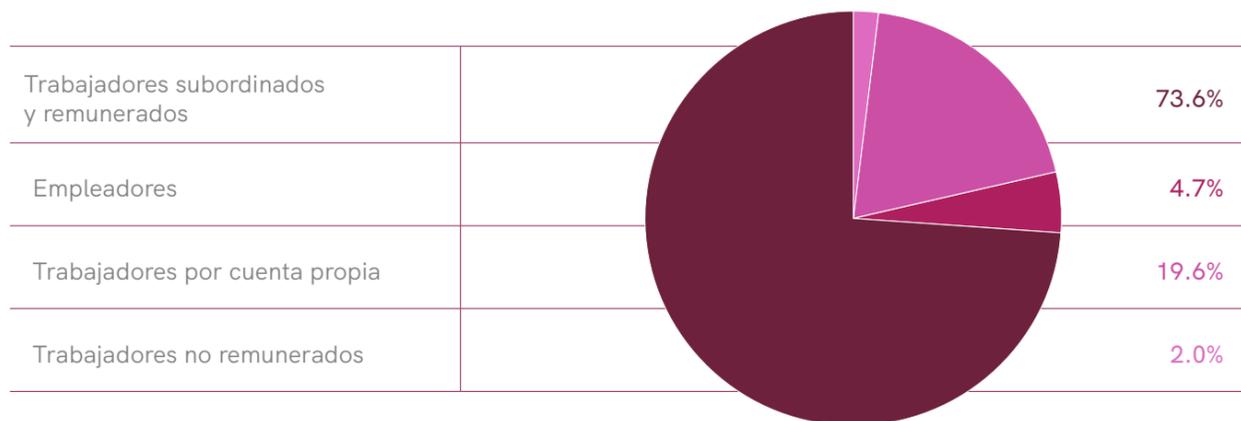
Nivel	2021			Var. %		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Trabajadores subordinados y remunerados	732,558	290,498	442,061	9.4%	7.7%	10.5%
Asalariados	710,721	286,207	424,515	10.4%	9.6%	11.0%
Con percepciones no salariales <sup>1</sup>	21,837	4,291	17,546	-16.1%	-48.9%	-0.5%
Empleadores	47,037	12,263	34,774	-1.3%	-2.7%	-0.8%
Trabajadores por cuenta propia	195,190	73,401	121,790	3.6%	6.5%	1.9%
Trabajadores no remunerados	20,351	12,844	7,507	-6.8%	-7.9%	-5.0%
<b>Total</b>	<b>995,136</b>	<b>389,005</b>	<b>606,131</b>	<b>7.3%</b>	<b>6.5%</b>	<b>7.7%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

Nota: <sup>1</sup>Personas ocupadas que perciben por parte de la unidad económica como retribución a su trabajo una comisión, porcentaje, honorarios, propinas o un pago a destajo.

El 73.6% de las personas ocupadas en 2021 lo hacían como subordinados y remunerados, cifra que presentó un crecimiento de 9.4% a la registrada en 2020. Del total, 71.4% son "asalariados" y 2.2% "con percepciones no salariales".

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

Nota: El porcentaje de "Trabajadores subordinados y remunerados" está constituido por "asalariados" y "con percepciones no salariales".

Del total de trabajadores subordinados y remunerados en la entidad, la mayor cantidad perciben ingresos de entre menos de un salario mínimo hasta tres salarios mínimos. El 15.6% percibieron más de uno hasta dos salarios mínimos, el 14.5% percibieron más de dos y hasta tres salarios mínimos, finalmente el 11.1% percibieron hasta un salario mínimo.

### NIVEL DE INGRESOS DE LOS TRABAJADORES SUBORDINADOS Y REMUNERADOS EN QUERÉTARO (2021).

Nivel	2021		
	Total	Mujeres	Hombres
Hasta un salario mínimo	80,973	46,639	34,334
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	269,157	113,940	155,217
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	106,150	28,090	78,060
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	62,538	21,960	40,578
Más de 5 salarios mínimos	17,583	4,753	12,830
No especificado	196,158	75,117	121,041
<b>Total</b>	<b>732,558</b>	<b>290,498</b>	<b>442,061</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.



## SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)

Es un organismo creado en 1978 que brinda servicios de vinculación nacional, apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo y movilidad laboral a repatriados. Trabaja de manera coordinada con los gobiernos estatales.

El SNE cuenta con diversos servicios y subprogramas enfocados a la apertura de oportunidades y movilidad laboral, los cuales brindan atención, al mismo tiempo que logran colocar a las personas en busca de empleo en el mercado laboral.

Durante 2021 en Querétaro se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Servicios de intermediación laboral.
- Estrategia "Abriendo Espacios". Atiende de manera personalizada a solicitantes de empleo con discapacidad y adultos mayores, así como a sus empleadores para adaptar puestos que puedan ser desempeñados por aquéllos y ser así contratados.
- Mecanismo de movilidad laboral. Recluta y selecciona personal calificado para facilitar la vinculación con empleadores extranjeros que buscan cubrir vacantes en puestos distintos al sector agrícola.
- Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá. Contribuye a mejorar la relación bilateral entre los gobiernos y a construir un modelo de cooperación laboral internacional, manteniendo un movimiento migratorio de trabajadores regulado, digno y efectivo.

Estas acciones generaron 85,617 eventos de atención y 13,821 colocaciones. Los eventos disminuyeron 1.5% respecto a 2020, mientras que las colocaciones aumentaron 32.6% en el mismo periodo.

### SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y SUBPROGRAMAS DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (2021).

Servicios y subprogramas	Eventos de atención	Eventos de colocación
Servicios de intermediación laboral	78,095	12,469
Estrategia "Abriendo Espacios"	3,932	802
Subprogramas de movilidad laboral	3,590	550

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Trabajo del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con datos del Servicio Nacional de Empleo, 2022.

Nota: En el apartado de "Subprogramas de movilidad laboral" se incluye a la categoría de "Mecanismo de movilidad laboral" y "Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá".

El SNE promueve la capacitación laboral como estrategia dirigida a buscadores de empleo que requieren instruirse para desarrollar nuevas habilidades que les permitan sumarse al mercado laboral con mayor facilidad.

### CAPACITACIÓN LABORAL (2021).

Eventos de capacitación	Cursos de capacitación
1,524	183

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Trabajo del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con datos del Servicio Nacional de Empleo, 2022.

En 2021 el SNE realizó acciones para brindar mejor servicio a los buscadores de empleo, entre las que se encuentran:

- Certificación en ISO 9001:2015 para favorecer un esquema de mejora continua en atención a buscadores de empleo y empresas.
- Diseño y lanzamiento del distintivo "Sin Brecha" para las empresas comprometidas con la igualdad de género, para promover e incentivar la implementación de estrategias en los centros de trabajo que permitan desarrollar buenas prácticas laborales que eliminen las situaciones de acoso y violencia laboral, brecha salarial y todo tipo de discriminación contra las mujeres por condiciones de maternidad, cuidado familiar, salud, estado civil o edad, entre otras.



### 3.1.2. PAZ LABORAL

Se traduce en la ausencia de conflictos laborales que al no ser tratados podrían desencadenar huelgas. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo decente contribuye a la prevención de disputas y la consolidación de la paz. En el caso de las mujeres el empleo decente implica la mejora del diálogo social y la disminución de quejas relacionadas con la desigualdad de oportunidades y recursos.

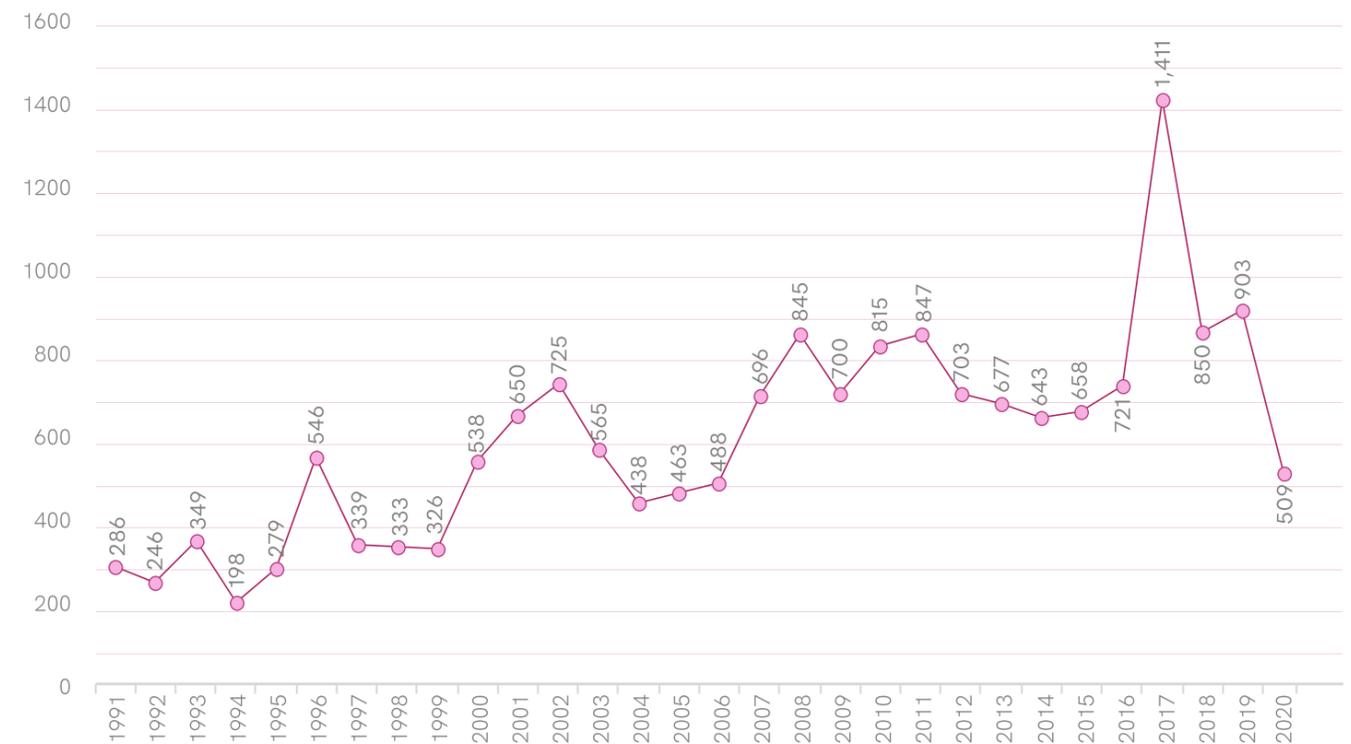
#### REGISTRO DE HUELGAS

Querétaro se ubica en la posición número 12 de los estados con el menor número de paros laborales desde 1991 y hasta 2020, con tan solo 28. Del total, 67.9% se presentaron antes del año 2000.

En 2020, de acuerdo con el INEGI, la entidad registró 509 emplazamientos de huelga, cifra inferior en 43.6% a la reportada en 2019, la cual fue de 903. El 66.2% de los sucesos tuvieron que ver con la firma del contrato, seguido de la revisión del salario con 16.3%.

El 3 de noviembre de 2021 inició operaciones el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro, organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal y sectorizado a la Secretaría del Trabajo. Su misión es agilizar la avenencia laboral de manera eficaz y expedita, procurando el equilibrio en las relaciones de trabajo entre empleados y patrones, consiguendo las mejores condiciones para cada uno de ellos.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA EN QUERÉTARO  
(1991 - 2020).**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local, emplazamientos a huelga, 2022.

## 3.2. DESARROLLO HUMANO

### 3.2.1. EDUCACIÓN

Es un derecho básico que permite a la población desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para adaptarse una vez que terminan su etapa educativa. Se estructura en cuatro etapas: inicial, básica, media superior y superior. Adicional a estas cuatro se considera la educación especial, la cual atiende a alumnos superdotados y a los que presentan alguna discapacidad.

En el ciclo escolar 2021-2022 el número de alumnos registrados fue de 649,516, matrícula menor 0.1% respecto a la del periodo 2020-2021, en valores absolutos, la cifra representó una reducción de 716 alumnos. Durante el mismo periodo, el número de docentes disminuyó 3.2% para contar 35,197, es decir, 1,168 menos.

Las escuelas se incrementaron en 132 unidades, aumento que se traduce en 3.2% respecto al ciclo escolar anterior, cuando la cifra era de 128 escuelas.



**MATRÍCULA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO  
(CICLO ESCOLAR 2021-2022).**

Nivel	Matrícula			Distribución		
	Alumnos	Docentes	Escuelas <sup>4</sup>	Alumnos	Docentes	Escuelas <sup>4</sup>
Educación inicial <sup>1</sup>	4,496	191	114	0.7%	0.5%	2.7%
Educación especial <sup>2</sup>	2,125	291	24	0.3%	0.8%	0.6%
Educación básica <sup>3</sup>	458,618	19,558	3,678	70.6%	55.6%	86.3%
Educación media superior	85,074	5,001	318	13.1%	14.2%	7.5%
Educación superior	99,203	10,156	128	15.3%	28.9%	3.0%
<b>Total</b>	<b>649,516</b>	<b>35,197</b>	<b>4,262</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística.

**Nota:**<sup>1</sup>Sistema escolarizado.

<sup>2</sup>Adicionalmente en educación especial se atiende a 6,553 alumnos inscritos en diferentes niveles educativos y atendidos mediante las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

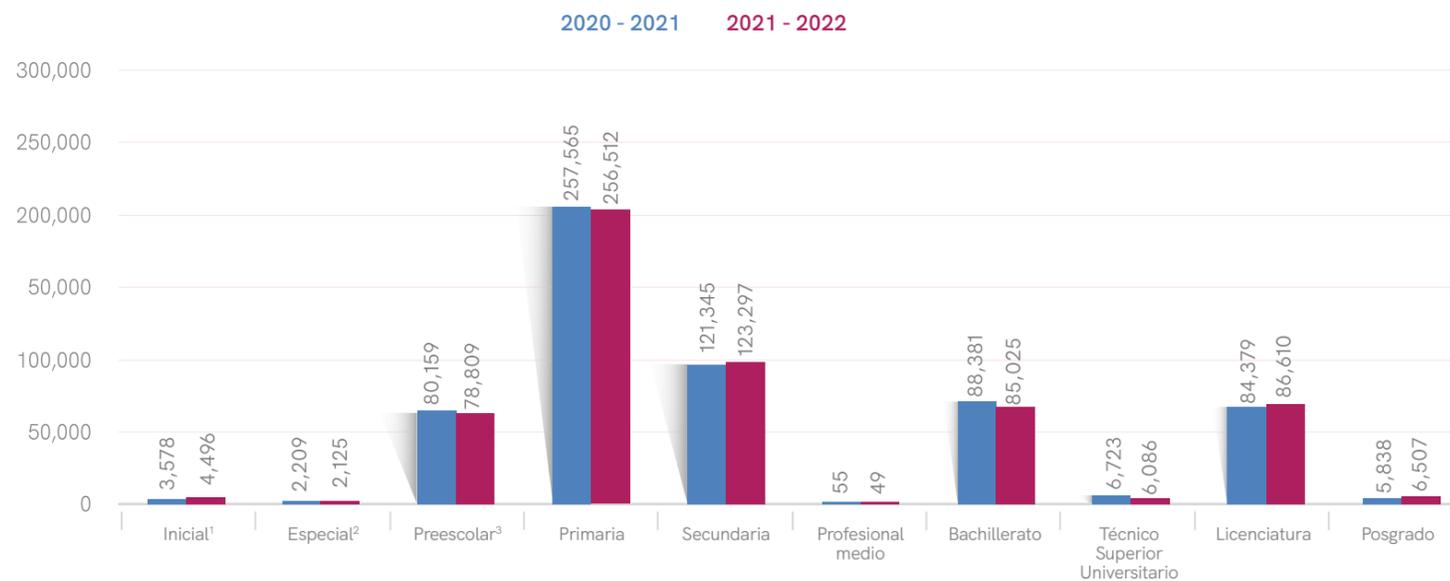
<sup>3</sup>Incluye 1,252 alumnos de 1° de Preescolar atendidos en educación inicial.

<sup>4</sup>A partir de ciclo 2021-2022 en nivel superior se contabilizan escuelas y no instituciones.



Durante el ciclo escolar 2021-2022 la mayor concentración de estudiantes se ubicó a nivel primaria con 39.5%, seguido de secundaria con el 19%.

**ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.  
(CICLOS ESCOLARES 2020-2021 Y 2021-2022)**



**Fuente:** Elaboración propia con información de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro con datos del Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

**Nota:** <sup>1</sup>Sólo modalidad escolarizada.

<sup>2</sup>Adicionalmente en educación especial se atiende a 6,553 alumnos inscritos en escuelas del nivel básico que son atendidos por medio de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

<sup>3</sup>Incluye 1,252 alumnos de 1° de preescolar atendidos en el nivel de educación inicial.

El nivel educativo con mayor incremento absoluto fue licenciatura con 2,231 alumnos y la mayor reducción sucedió en bachillerato con 3,356. Respecto a la variación porcentual el mayor incremento lo obtuvo la educación inicial con el 25.7%, mientras que la mayor disminución se presentó en el nivel profesional con 10.9%.

**DIFERENCIA ABSOLUTA Y VARIACIÓN PORCENTUAL  
DE ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO.  
(CICLOS ESCOLARES 2020-2021 VS. 2021-2022)**

Nivel	Diferencia	
	Absoluta	%
Inicial <sup>1</sup>	918	25.7%
Especial <sup>2</sup>	-84	-3.8%
Preescolar <sup>3</sup>	-1,350	-1.7%
Primaria	-1,053	-0.4%
Secundaria	1,952	1.6%
Profesional medio	-6	-10.9%
Bachillerato	-3,356	-3.8%
Técnico Superior Universitario	-637	-9.5%
Licenciatura	2,231	2.6%
Posgrado	669	11.5%
<b>Total</b>	<b>-716</b>	<b>-0.1%</b>

**Fuente:** Elaboración de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro con datos del Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

**Nota:** <sup>1</sup>Sólo modalidad escolarizada.

<sup>2</sup>Adicionalmente en educación especial se atiende a 6,553 alumnos inscritos en escuelas del nivel básico que son atendidos por medio de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

<sup>3</sup>Incluye 1,252 alumnos de 1° de preescolar atendidos en el nivel de educación inicial.

## EDUCACIÓN INICIAL

Es la formación brindada a niños menores de 6 años con el objetivo de potencializar su desarrollo integral y armónico para permitirles obtener habilidades, hábitos, valores, autonomía, creatividad y actitudes que serán necesarias para su desempeño personal y social.

En el ciclo escolar 2021-2022 se registraron 4,496 alumnos, lo que significó un incremento de 25.7% respecto al periodo 2020-2021. Del total, el alumnado en la educación inicial apenas alcanzó el 0.7%. Respecto al total de docentes y escuelas en el sistema de educación estatal, los primeros representaron el 0.5% y las segundas el 2.6%, respectivamente.

**MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN INICIAL<sup>1</sup> EN EL ESTADO DE QUERÉTARO  
(CICLOS ESCOLARES 2020-2021 Y 2021-2022).**

Matrícula	Ciclo 2020 - 2021	Ciclo 2021 - 2022	Var. %
Alumnos	3,578	4,496	25.7%
Docentes	138	191	38.4%
Escuelas	95	114	20.0%

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro con datos del Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

**Nota:** <sup>1</sup>Sistema escolarizado.

## EDUCACIÓN BÁSICA

Comprende tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria. En el ciclo escolar 2021-2022 se registraron 458,618 alumnos, cifra inferior 0.1% a la del periodo 2020-2021. Del total, 55.9% pertenecían a primaria, 26.9% a secundaria y 17.2% a preescolar.

Se contabilizaron 19,558 docentes, la mayoría de ellos (46.2%) impartieron clases en primaria. El número total de escuelas registradas fue de 3,678, preescolar y primaria alcanzaron el 42.1% cada una.

**MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO  
(CICLO ESCOLAR 2021-2022).**

Nivel	Alumnos	Var. %	Docentes	Var. %	Escuelas	Var. %
Preescolar <sup>1</sup>	78,809	-1.7%	4,074	0.4%	1,548	-0.6%
Primaria	256,512	-0.4%	9,033	0.3%	1,547	1.2%
Secundaria	123,297	1.6%	6,451	3.7%	583	3.4%
<b>Total</b>	<b>458,618</b>	<b>-0.1%</b>	<b>19,558</b>	<b>1.4%</b>	<b>3,678</b>	<b>0.8%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información proporcionada por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro con datos del Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

**Nota:** "Var. %" hace la comparación del ciclo escolar 2021-2022 contra el 2020-2021.  
<sup>1</sup>Incluye 1,252 alumnos de 1º de preescolar atendidos en el nivel de educación inicial.

## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Durante el ciclo 2021-2022 registró a 85,074 alumnos, lo que representó una disminución de 3.80% respecto al periodo 2020-2021. El municipio de Querétaro concentró la matrícula más alta con 48.3%, seguido de San Juan del Río con 13.4% y Corregidora con 10.6%. Para este nivel educativo se registraron 5,001 docentes y 318 escuelas.

Del total de alumnos registrados, 67.9% se encuentra en un bachillerato general, 32% en uno tecnológico y tan solo 0.1% en profesional medio.



### MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2021-2022).

Municipio	Bachillerato general	Bachillerato tecnológico	Profesional medio	Total
Amealco de Bonfil	1,426	385	0	1,811
Arroyo Seco	578	0	0	578
Cadereyta de Montes	2,146	0	0	2,146
Colón	493	1,169	0	1,662
Corregidora	4,468	4,506	0	8,974
El Marqués	3,411	928	0	4,339
Ezequiel Montes	1,607	49	0	1,656
Huimilpan	162	625	0	787
Jalpan de Serra	950	0	0	950
Landa de Matamoros	719	0	0	719
Pedro Escobedo	492	2,081	0	2,573
Peñamiller	402	263	0	665
Pinal de Amoles	540	268	0	808
Querétaro	30,048	11,017	45	41,110
San Joaquín	488	0	0	488
San Juan del Río	7,161	4,236	4	11,401
Tequisquiapan	1,589	1,695	0	3,284
Tolimán	1,123	0	0	1,123
<b>Total</b>	<b>57,803</b>	<b>27,222</b>	<b>49</b>	<b>85,074</b>

**Fuente:** Elaboración de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro con datos de la Unidad Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

**Nota:** A partir del ciclo 2019-2020 para los Centros de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales el componente básico corresponde al servicio de Bachillerato Tecnológico. El profesional medio está definido como servicio profesional técnico (terminal) en el cuestionario F911 de la SEP.

## COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CONALEP-QRO)

Es un organismo público descentralizado del gobierno estatal. Su objetivo es formar profesionales técnicos a nivel bachiller conforme a la vocación de los alumnos y acorde a los requerimientos del sector productivo local.

Cuenta con los siguientes planteles:

- Aeronáutico
- Amealco
- Querétaro, Automotriz José Vasconcelos
- Querétaro, Roberto Ruiz Obregón
- San Juan del Río

La oferta educativa comprende las siguientes áreas:

- 1) Alimentos y bebidas
- 2) Autotrónica
- 3) Ciencia de datos e inteligencia artificial
- 4) Electromecánica Industrial
- 5) Industria automotriz
- 6) Informática
- 7) Laministería y recubrimiento de las aeronaves
- 8) Mantenimiento de motores y planeadores
- 9) Maquinas herramienta
- 10) Mecatrónica
- 11) Productividad Industrial
- 12) Química industrial
- 13) Sistemas electrónicos de aviación



De acuerdo con los informes de actividades y rendición de cuentas correspondientes al ciclo escolar 2020-2021 se presentan los siguientes datos:

### INFORMACIÓN ACADÉMICA Y DE PERSONAL POR PLANTEL CONALEP EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2020-2021).

Plantel	Matrícula inscrita a inicio del ciclo escolar	Egresados	Alumnos beneficiados por algún tipo de apoyo	Índice de abandono escolar al término del ciclo escolar	Personal docente, directivo y administrativo
Aeronáutico	659	108	651	10.5	80
Amealco	423	96	422	24.6	49
Querétaro	1,389	381	1,389	19	149
San Juan del Río	941	248	941	20.6	91

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar 2020 - 2021 por plantel, 2022.

## COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CECYTEQ)

Es un órgano público descentralizado del gobierno estatal. Su objetivo es ampliar la oferta educativa para que los egresados de secundaria puedan acceder a un bachillerato tecnológico, con el fin de facilitar su incorporación al mercado laboral con las competencias requeridas, así como inducir las preferencias vocacionales de los alumnos.

Cuenta con 12 planteles ubicados en Corregidora, Huimilpan, La Esperanza, La Tinaja de la Estancia, Menchaca, Montenegro, Paso de Mata, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro y San Juan del Río.

La oferta educativa incluye:

- 1) Biotecnología
- 2) Electricidad
- 3) Electromecánica
- 4) Electrónica
- 5) Logística
- 6) Mantenimiento Automotriz
- 7) Mantenimiento Industrial
- 8) Máquinas Herramienta
- 9) Mecatrónica
- 10) Procesos de Gestión Administrativa
- 11) Producción Industrial
- 12) Programación
- 13) Transformación de Plásticos



En el ciclo escolar 2020-2021 la matrícula ascendió a 9,085 estudiantes, para 2021-2022 fue de 8,866 estudiantes, lo que representó una disminución de 2.4%.

Durante el semestre febrero-junio de 2021 se inscribieron 8,455 alumnos, de los cuales 8,147 concluyeron el ciclo escolar. La carrera con un mayor número de estudiantes fue Procesos de Gestión Administrativa, con 1,958; mientras que la de menor número fue Máquinas Herramientas, con 117. El plantel con el mayor alumnado fue Querétaro, con 1,714.

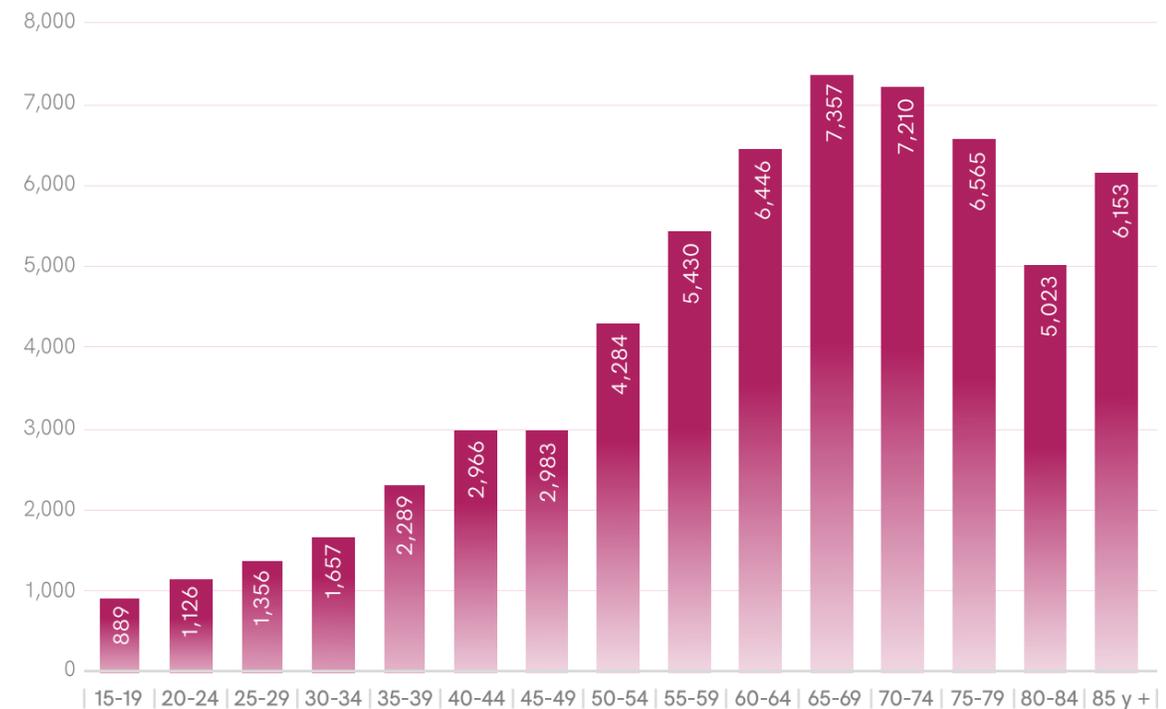
El semestre septiembre-enero 2021-2022 registró 8,866 alumnos, a la fecha de esta consulta aún no se tiene el número de estudiantes que concluyeron. La carrera de Procesos de Gestión Administrativa mantuvo el mayor número de inscripciones, con 1,945; mientras que "Mantenimiento Automotriz" fue la que presentó el menor número, con 128. Querétaro continúa siendo el plantel con la mayor matrícula, alcanzando 1,800 estudiantes.

## ANALFABETISMO

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en Querétaro el 3.5% de la población es analfabeta, cifra menor a la registrada en la Encuesta Intercensal 2015 donde el número alcanzaba 4.5%. Estas cifras establecen que, de 2015 a 2020, 4,986 personas fueron alfabetizadas, manteniéndose iletradas 61,734 personas. Del total, 63.9% corresponde a mujeres y 36.1% a hombres.

El nivel de analfabetismo por grupo de edad mantiene una tendencia creciente desde el grupo de edad de 15 a 19 años, hasta el grupo de edad de 65 a 69 años. La mayor cifra se manifiesta en el grupo de 65-69 años, donde permanece 11.9% de la población iletrada; mientras que el grupo de 15-19 años aporta el menor porcentaje con 1.4% del total.

**POBLACIÓN ANALFABETA POR GRUPO DE EDAD EN QUERÉTARO (2020).**



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda (2020), 2022.

Nota: Los grupos de edad se expresan en años.

De los 18 municipios en el estado, Landa de Matamoros posee la mayor tasa de analfabetismo: 13.1% del total de la población de 15 años y más corresponde a este grupo; le sigue San Joaquín con 12.7%. Las demarcaciones con el factor más bajo son Corregidora y Querétaro, con 1.7% y 1.9%, respectivamente.

### 3.2.2. SALUD

Los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), en conjunto con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las instituciones de salud privada brindan los servicios de salud a todos los habitantes de la entidad de Querétaro.

#### ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 79.1% de la población queretana contaba con afiliación a servicios de salud, cifra inferior a la presentada en la Encuesta Intercensal 2015, donde se reportó el 85.7% de personas cubiertas. Del total registrado en 2020, 52.1% eran mujeres y 47.9% hombres.

**POBLACIÓN AFILIADA TOTAL Y POR INSTITUCIÓN EN QUERÉTARO (2015 -2020).**

Instituto	2015	Participación % respecto a población total	2020	Participación % respecto a población total
Total afiliados <sup>1</sup>	1,747,592	85.7%	1,873,160	79.1%
IMSS	957,278	47.0%	1,121,262	47.3%
ISSSTE o ISSSTE estatal	101,092	5.0%	96,583	4.1%
PEMEX, Defensa o Marina	6,872	0.3%	7,753	0.3%
Instituto de Salud para el Bienestar <sup>2</sup>	-	-	587,007	24.8%
IMSS BIENESTAR	-	-	9,255	0.4%
Seguro Popular o Nueva Generación <sup>3</sup>	933,389	45.8%	-	-
Institución privada	72,912	3.6%	87,908	3.7%
Otra institución	23,421	1.1%	9,582	0.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda (2020), 2022.

Notas: <sup>1</sup>El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes y el número de afiliados puede ser mayor a 100% o al total debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

<sup>2</sup> En enero de 2020, entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); sin embargo, la categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.

<sup>3</sup> Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

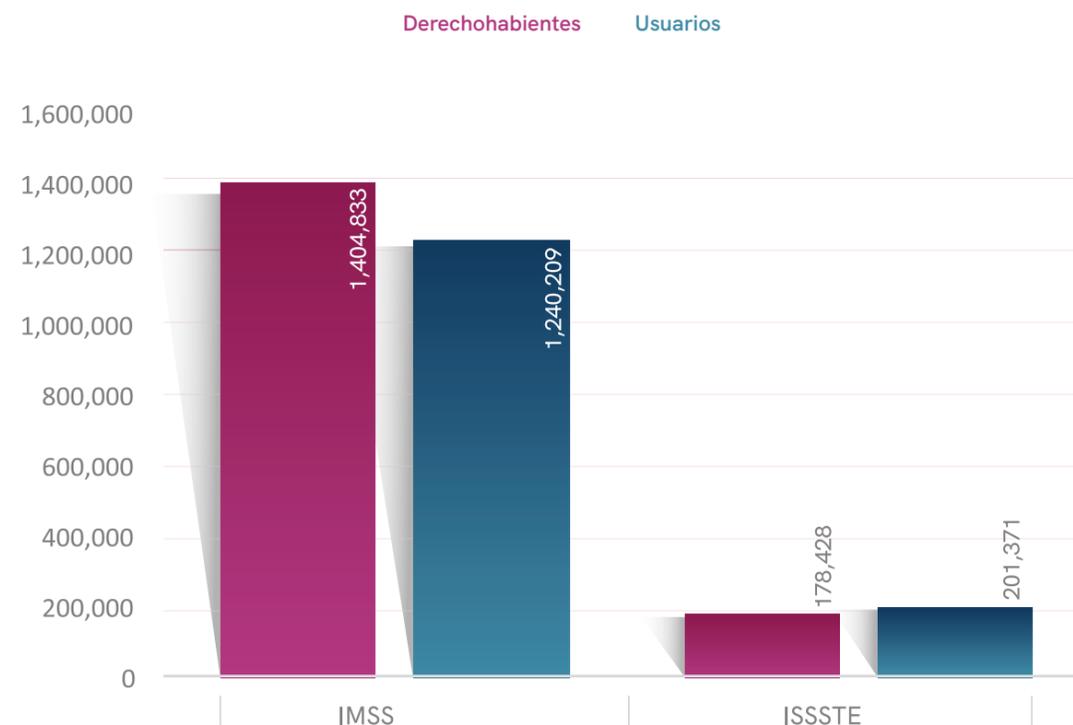
"-" no se encuentra información disponible para esa institución.

### DERECHOHABIENTES Y USUARIOS

En 2021 el número de personas registradas en el IMSS era de 1,404,833 y 178,428 en el ISSSTE, ambas cifras superiores a las de 2020 en 8.4% y 6.3%, respectivamente.

El municipio de Querétaro concentra el mayor número de derechohabientes a nivel estatal, tanto en el IMSS como en el ISSSTE, con 60.6% y 55.9%, respectivamente. Ambas cantidades mostraron incrementos en la demarcación, 13.3% para la primera y 5.1% para la segunda, respecto a 2020. El siguiente municipio con mayor participación fue San Juan del Río con 14% en el caso del IMSS y 12.7% en el ISSSTE.

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y USUARIA POR INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL (DICIEMBRE 2021).**



Fuente. Elaboración de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2022.



## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD

Los servicios de salud se ofrecen a través de 6 hospitales, 3 de ellos ubicados en el municipio de Querétaro: 1) Hospital de Especialidades, 2) Hospital General Querétaro (COVID-19) y 3) Hospital General Querétaro. El resto se ubican en las demarcaciones de Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra y San Juan del Río.

En 2021 los servicios de salud incrementaron su infraestructura gracias a la integración de un nuevo hospital. En equipamiento destacan los aumentos de camas censables, con 29.2%; camas no censables, 25.8%; quirófanos, 14.3%; gabinetes de rayos X, 20%; consultorios, 32.7%; mientras que las salas de expulsión se mantuvieron constantes. El aumento porcentual de las cifras anteriores es respecto a 2020.

### INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (2021).

Unidad	Camas censables	Camas no censables	Quirófanos	Salas de expulsión	Gabinete de Rx	Consultorios
Hospital de Especialidades	140	155	2	3	1	34
Hospital General Querétaro (COVID19)	85	127	1	0	1	23
Hospital General Querétaro	120	103	1	0	1	41
Hospital San Juan del Río	92	48	2	2	1	26
Hospital Cadereyta	64	25	1	1	1	9
Hospital Jalpan	30	29	1	1	1	13
<b>Total</b>	<b>531</b>	<b>487</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>146</b>

Fuente: Elaboración de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), 2022.

El IMSS aumentó en 19 unidades sus equipos de rayos X (móviles o fijos) y vio añadidas a sus instalaciones 8 salas de expulsión, 8 quirófanos y 5 incubadoras. El ISSSTE abrió un banco de sangre.

**INVENTARIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021).**

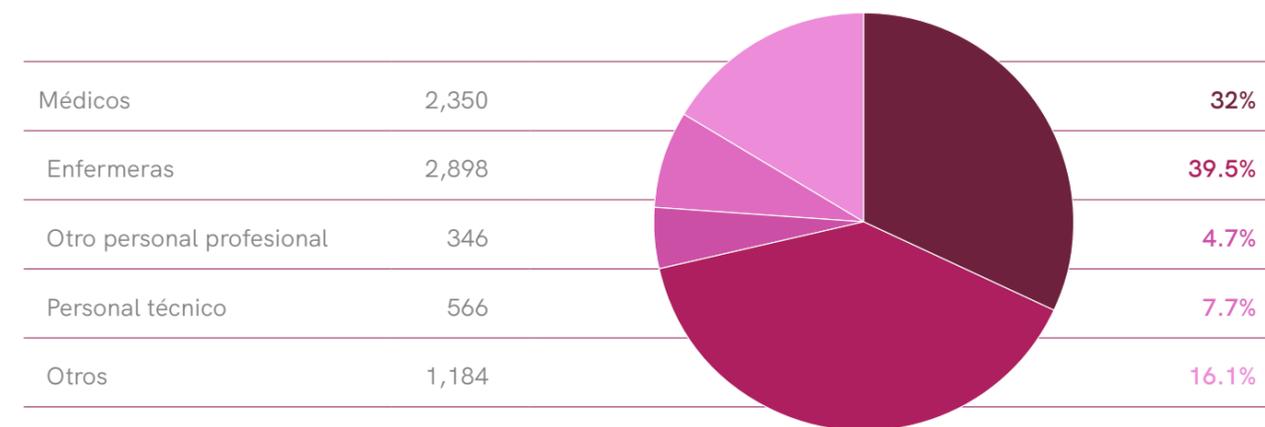
Recursos materiales	IMSS	Var. % (2020-2021)	ISSSTE	Var. % (2020-2021)
Camas censables	629	1%	99	-2%
Camas no censables	367	-6.1%	67	-1.5%
Incubadoras	20	33.3%	4	0%
Consultorios	365	-1.9%	82	1.2%
Ambulancias	21	5%	11	0%
Áreas de urgencias	20	5.3%	1	-75%
Áreas de terapia intensiva	2	0%	1	0%
Laboratorios	11	10%	3	0%
Gabinetes de radiología	17	0%	3	0%
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	38	100%	3	-70%
Quirófanos	17	88.9%	3	0%
Salas de expulsión	9	800%	1	0%
Bancos de sangre	1	-96.2%	1	100%
Farmacias	24	-25%	5	-61.5%

Fuente: Elaboración de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2022.

**RECURSOS HUMANOS**

La plantilla de personal involucrada en los servicios de salud en 2021 ascendió a 7,344 personas, lo que equivale a un aumento de 11.4% respecto a 2020. Médicos, enfermeras y personal técnico presentaron aumentos respectivos de 14.9%, 17.2% y 35.7%, en comparación con 2020. Las categorías "otro personal profesional" y "otros", sin embargo, disminuyeron 3.9% y 8.7%, respectivamente.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD (2021).**



Fuente: Elaboración de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), 2022.

Nota: Incluye primer nivel y segundo nivel

Los servicios de salud se dividen en cuatro jurisdicciones:

- I.** Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan.
- II.** Amealco de Bonfil, Colón, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan.
- III.** Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.
- IV.** Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros.

Jurisdicción	Participación del total	Médicos	Enfermeras
I	63.9%	1,492	1,844
II	18.4%	447	498
III	10.5%	243	335
IV	7.1%	168	221
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>2,350</b>	<b>2,898</b>

En 2021 el IMSS reportó a 8,528 personas integrantes de la plantilla de recursos humanos, mientras que el ISSSTE únicamente 891. Las cifras representan aumentos de 10.4% para el IMSS y 0.68% para el ISSSTE, en comparación a 2020. El personal se divide en médico y no médico, para el caso del IMSS los porcentajes respectivos son de 26.5% y 73.5%, para el ISSSTE 25.6% y 74.4%.

El IMSS cuenta con 2,022 médicos en contacto directo con los pacientes, de los cuales 65.7% tienen alguna especialidad. El ISSSTE únicamente cuenta 228 médicos en contacto directo con los pacientes, el porcentaje de especialistas es de 60.5%.

En el caso del personal no médico destacan los paramédicos, en el IMSS representan 62.2% y en el ISSSTE el 53.1% del total de personal no médico. Dentro del personal paramédico destaca enfermería, en el IMSS conjuntan el 66.6% y en el ISSSTE el 94%.



### INVENTARIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS HUMANOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021).

Recursos humanos	IMSS	ISSSTE
<b>Personal médico</b>	2,260	228
<i>En contacto directo con el paciente"</i>	2,022	228
Médicos generales	99	63
Médicos especialistas	1,328	138
Odontólogos	44	12
Residentes	452	11
Pasantes	99	4
<i>En otras labores</i>	238	0
<b>Personal no médico</b>	6,268	663
<i>Personal paramédico</i>	3,896	352
De enfermería	2,593	331
Auxiliar	849	100
General	1,101	143
Especializado	325	41
Pasantes	154	4
Otros	164	43
Otro personal paramédico	1,303	21
<i>Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento</i>	364	30
<i>Personal administrativo</i>	1,433	270
<b>Otro personal</b>	575	11
<b>Total</b>	<b>8,528</b>	<b>891</b>

Fuentes: Elaboración de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2022.

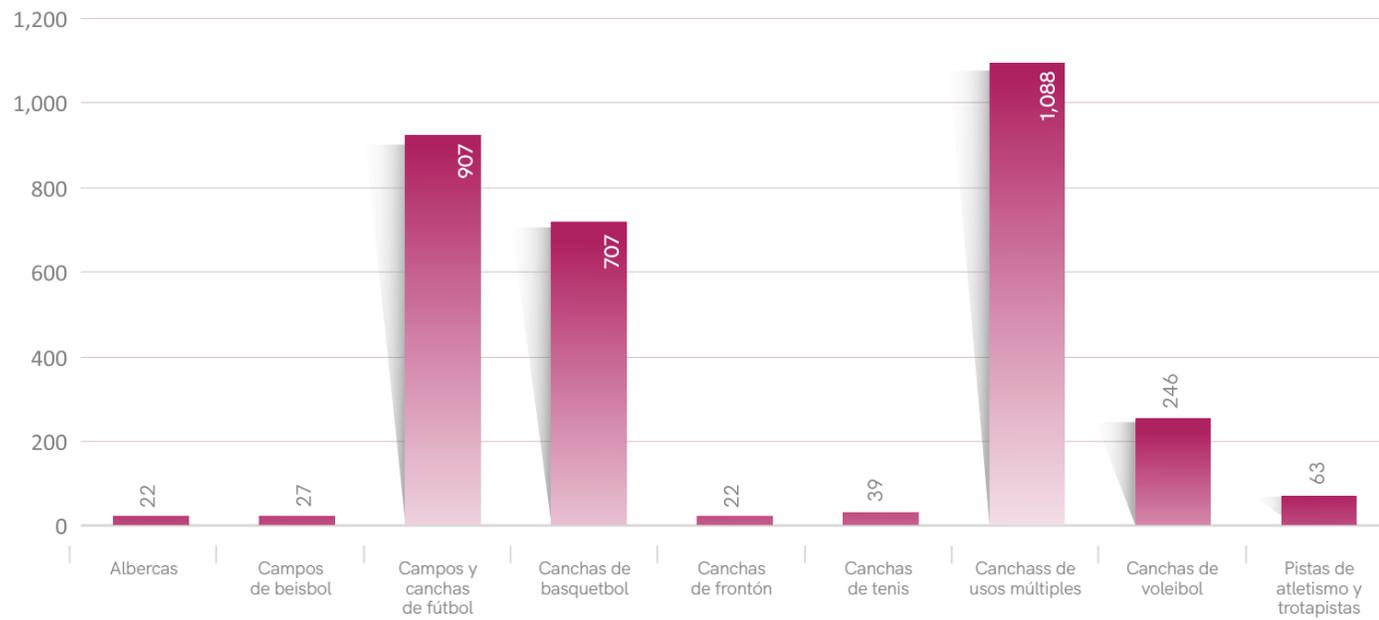
### 3.2.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pondera al deporte como un facilitador del desarrollo y la paz entre la sociedad, promotor de la tolerancia y el respeto, además de un elemento de empoderamiento para los jóvenes, niños y mujeres. La recreación, por su parte, es un elemento fundamental para el crecimiento íntegro y pleno de las personas.

#### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Al cierre de 2021 Querétaro contaba con 3,121 espacios deportivos y de recreación. Del total, 34.9% eran canchas de usos múltiples, 29.1% campos y canchas de fútbol y 22.7% de basquetbol.

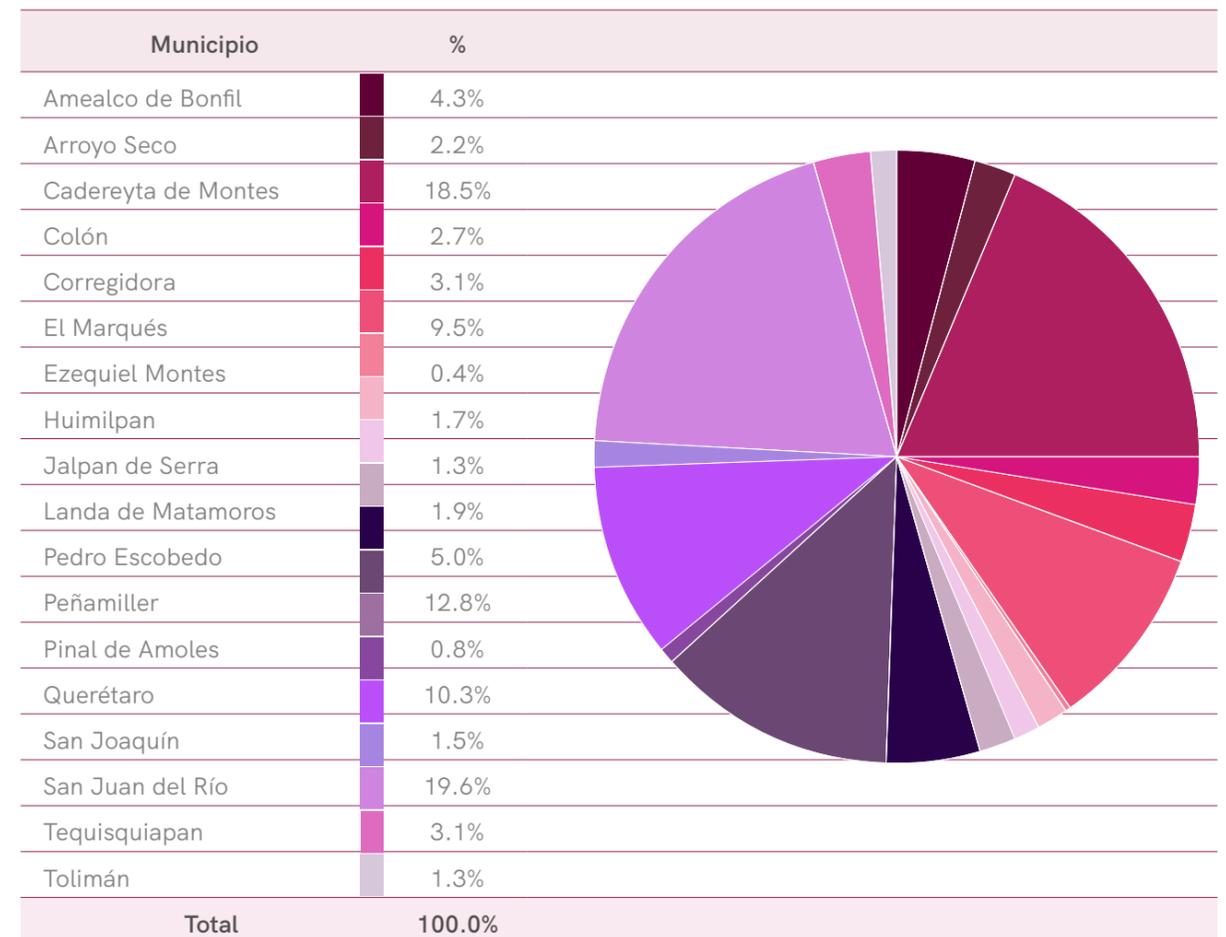
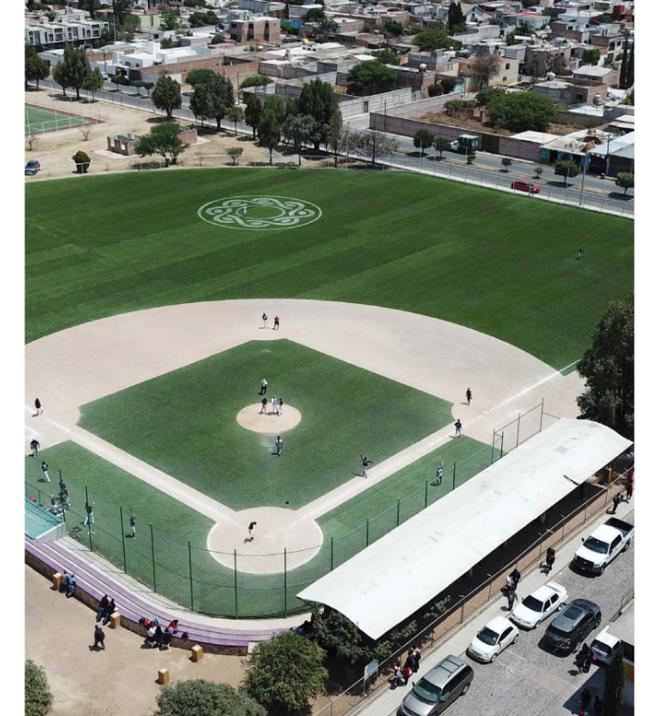
**TIPO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARA LA RECREACIÓN EN QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) con datos de las oficinas municipales, 2022.

**Nota:** Únicamente se contemplan espacios públicos. Esta información se actualiza constantemente.

El municipio de San Joaquín cuenta con el mayor número de espacios deportivos y recreativos, con 612, cifra equivalente al 19.6% del total. Le sigue Cadereyta de Montes con 578, Peñamiller con 399 y Querétaro con 320.



**Fuente:** Elaboración propia con información del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) con datos de las oficinas municipales, 2022.

**Nota:** Únicamente contemplan espacios públicos. Esta información se actualiza constantemente.

### 3.2.4. SECRETARÍA DE LA JUVENTUD (SEJUVE)

Tiene como objetivo generar políticas públicas y acciones que fomenten el desarrollo social y humano de la juventud queretana en diferentes aspectos, como la salud, empleo y educación, entre otros; e integrarlos a través de sus programas a la vida política, económica y social de Querétaro.

#### PROGRAMAS DE LA SEJUVE 2021:

##### • Programa Generación 2030:

Buscando crear capital social positivo, tiene como objetivo generar conciencia comunitaria entre los jóvenes de la entidad. Participaron más de 500 jóvenes de los 18 municipios con acciones de intervención de voluntariado y capacitación, implementando 45 huertos sustentables comunitarios apegados a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Los voluntarios realizaron 322 actividades, repartidas en 89 limpiezas de espacios públicos, 85 “colillatones” (recolección de colillas), 25 colectas de alimentos, 5 de cobijas, 41 de ropa, 7 de juguetes, 25 de croquetas, 15 de útiles escolares, 12 reforestaciones, 3 bardas pintadas con causas de la Agenda 2030 y 14 asesorías educativas para la niñez.

##### • Convocatoria de Legislatura Juvenil

Gracias a esta iniciativa, Querétaro cuenta con un consejo ciudadano con temática de juventud establecido en la ley. Este es el responsable de la evaluación de la política pública en la materia. En 2021, gracias a la participación de 230 jóvenes, se logró instalar un consejo en cada municipio del estado.

Durante 2021, se recibieron las propuestas para modificaciones, reformas e iniciativas de ley de 180 jóvenes y se dio seguimiento a las 25 propuestas más viables para que la legislatura local pudiera incluirlas en su agenda.

##### • Concurso Premios Juventud Querétaro

Tiene como objetivo fomentar la superación personal de la juventud queretana. En 2021 participaron 166 jóvenes con más de 100 proyectos en el ámbito académico, artístico, de emprendimiento y compromiso social.



#### VIDA SALUDABLE

A través de la estrategia “Tu Vida Lo Vale” y la campaña “Es de Valientes”, SEJUVE impulsó la toma de decisiones libres, responsables e informadas, generando así una cultura de estilo de vida saludable entre los jóvenes.

- Salud sexual y reproductiva. Se realizaron 57 actividades de difusión y capacitación para dotar de recursos efectivos en la toma de decisiones a 9,727 jóvenes.
- Diversión responsable y cultura vial. Se llevaron a cabo 201 actividades como talleres, conversatorios y conferencias virtuales, en temas de educación y movilidad segura, involucrando a 14,792 jóvenes.
- Cultura de Paz. Se brindó capacitación a 10,831 jóvenes en resolución de conflictos, diversidad y ciudadanía.
- Deporte y Nutrición. Con la creación del Reto Reactiva se ofrecieron evaluaciones y asesoramientos nutricionales, diagnósticos clínicos, rutinas deportivas y capacitación en psiconutrición a 1,050 jóvenes. Se diseñaron instrucciones digitales en temáticas deportivas, acondicionamiento físico y nutrición que impactaron a 12,373 jóvenes.

#### DESARROLLO PROFESIONAL Y LABORAL

Esta área busca alternativas que fortalezcan la permanencia educativa, la contratación de talento joven y fomentar el auto-empleo por medio del emprendimiento. Durante 2021 fueron beneficiados con estas acciones 1,413 jóvenes.

- La SEJUVE mantiene una bolsa de empleo permanente con más de 200 empresas que ofrecen puestos operativos, técnicos, profesionales y directivos. En 2021 se promovieron más de 1,500 vacantes, logrando vincular a 6,880 jóvenes.
- A través del “Desafío Emprendedor 3.0” fueron impulsadas propuestas de intervención económica vía actividades turísticas, incluyendo capacitaciones con 118 participantes para impulsar experiencias innovadoras en el área.
- El programa Aldeas Digitales capacitó y certificó a 50 profesores en transformación digital, beneficiando a 200 jóvenes estudiantes y a la modernización de 145 microempresas en el municipio de Amealco.

### 3.2.5. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Es un indicador clave que condensa los logros en salud, educación e ingreso de las personas y ofrece un panorama multidimensional del desarrollo estatal.

De acuerdo con el IDH 2010-2015, el indicador promedio de los municipios en 2015 fue 0.781, factor clasificado como alto y que ubicó a Querétaro en la posición 12 del país. El promedio más alto fue salud (0.899) seguido por ingresos (0.796) y educación (0.666). Los tres índices mostraron crecimiento en el periodo: educación 1.3%, ingresos 0.6% y salud 0.5%.

Querétaro es una entidad exitosa en la reducción de la desigualdad, así se refleja en los índices de educación y salud. Los municipios con mayor IDH y sus variaciones porcentuales se presentan a continuación:



**MUNICIPIOS CON MAYOR IDH EN QUERÉTARO (2010 - 2015).**

Municipio	Índice de ingresos		Var. %	Índice de salud		Var. %	Índice de educación		Var. %	IDH		Var. %
	2010	2015		2010	2015		2010	2015		2010	2015	
Corregidora	0.854	0.874	2.3%	0.930	0.953	2.5%	0.827	0.781	-5.6%	0.869	0.866	-0.4%
Querétaro	0.823	0.828	0.6%	0.934	0.946	1.3%	0.691	0.727	5.2%	0.810	0.829	2.4%
San Juan del Río	0.760	0.778	2.4%	0.910	0.910	0%	0.614	0.665	8.3%	0.752	0.778	3.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda (2010 - 2020), 2022.

## 3.3. DESARROLLO SOCIAL

### 3.3.1. SEGURIDAD

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Querétaro se caracteriza por mantener excelentes índices en seguridad y justicia. En años recientes ha sido la entidad mejor calificada a nivel nacional tanto en el Índice de Estado de Derecho, como en el Ranking Nacional de Avance en la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en México, en este último ha ostentado el primer lugar de 2017 a 2021.

La Policía Estatal se sitúa dentro de los 10 primeros lugares en indicadores de percepción de desempeño y confianza en el país. Querétaro es el estado con menor percepción de corrupción en la policía; de hecho, en todas sus variantes, la corrupción no aparece como problema importante en la entidad.

Lo anterior es muestra no solo de la confianza que la ciudadanía tiene en las instituciones gubernamentales, sino del resultado de la profesionalización policial y la coordinación y colaboración institucional.

### ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA (ENVIPE)

Es un documento generado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para obtener información relevante de los niveles de incidencia y prevalencia delictiva.

En 2020 el 38.5% de la población consideraba que vivir en Querétaro era seguro, prueba de ello es que la entidad se posicionó a nivel nacional en el lugar número 7 a este respecto. Entre los argumentos más destacados de la encuesta estuvieron:

- 65.2% de la población confiaba “mucho o algo” en la Policía Estatal, Querétaro se ubicó entre las 10 entidades con mayor porcentaje de confianza en esta institución.
- 63.3% de la población considera que la Policía Estatal es “Muy o algo” efectiva, Querétaro ocupó la posición 8 a nivel nacional en este indicador.
- 65.4% de la población consideró que la Policía Estatal tiene disposición para ayudar.
- 93.3% es la media nacional de la cifra negra, Querétaro mantuvo 92.6%.
- 10.7% de los delitos fueron denunciados, Querétaro ocupó el lugar 13 en esta categoría.
- En Querétaro se iniciaron carpetas de investigación sobre el 69.2% de los casos.

### PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD PÚBLICA

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) proporciona información sobre la percepción de la población de más de 18 años, respecto a la seguridad pública de su ciudad.

En Querétaro, durante 2021, 60.3% de la población se sentía segura, cifra superior a lo registrado a nivel nacional.

#### PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS (DICIEMBRE 2021).

Entidad	Seguro		Inseguro	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	14,863,416	34.0%	28,802,031	65.8%
Querétaro	470,847	60.3%	310,119	39.7%
Diferencia en puntos porcentuales		26.3%	-26.1%	

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

### SENSACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Los resultados de la ENSU muestran que, durante 2021 en Querétaro, la sensación de seguridad para su población fue mayor que la media nacional. Los espacios con mayor índice al respecto fueron los hogares, con 82.1%, seguido de las escuelas, con 80.6%.

**POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SENSACIÓN DE SEGURIDAD EN ESPACIO PÚBLICO (DICIEMBRE 2021).**

Espacio público	Querétaro	Estados Unidos Mexicanos
Escuela	80.6%	70.7%
Trabajo	77.1%	69.1%
Casa	82.1%	80.0%
Automóvil	75.0%	65.1%
Parque o centro recreativo	64.8%	50.8%
Centro comercial	77.4%	65.6%
Carretera	42.9%	47.4%
Calles que habitualmente usa	61.1%	42.0%
Mercado	59.8%	49.6%
Banco	50.5%	37.3%
Transporte público	42.3%	29.5%
Cajero automático localizado en la vía pública	31.2%	22.9%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.



**ACCIONES DE PREVENCIÓN**

La visión de integración sistemática de seguridad en Querétaro, se practica y refleja en cada objetivo, estrategia y línea de acción del Programa Estatal de Seguridad Querétaro 2016-2021, en el apartado de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

A través del Programa Estatal de Tránsito 2017 - 2021 "Que en Querétaro No te Pase", del Programa Estatal de Prevención de Adicciones "Jóvenes en Positivo" y del trabajo conjunto con diversas secretarías, se previenen situaciones de riesgo ciudadano y se cumplen los objetivos planteados en el Programa Estatal de Seguridad Querétaro 2016-2021.

**PERSONAS BENEFICIADAS POR LOS PROGRAMAS ESTATALES CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (2021).**

Programa	Objetivo	Actividades	Número de acciones	Personas beneficiadas
Programa Estatal de Tránsito "Que En Querétaro No Te Pase"	Eje. Educación Vial. Implementación de un modelo educativo que promueva aptitudes, hábitos seguros y buenas prácticas sobre educación vial con enfoque hacia el peatón y al conductor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brigadas viales.</li> <li>• Capacitaciones de Educación Vial y Manejo Defensivo.</li> <li>• Taller de Sistemas de Retención Infantil.</li> <li>• Activaciones y Socializaciones para dar a conocer el Reglamento de Tránsito.</li> <li>• Promotoras y Promotores Ciudadanos.</li> </ul>	162	53,868
Programa Estatal de Prevención de Adicciones "Jóvenes en Positivo"	Implementar una política pública en materia de prevención y atención de los principales factores de riesgo que inciden en las adicciones, a través del trabajo transversal e interinstitucional con actores claves para promover ambientes saludables en las zonas de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades deportivas y culturales.</li> <li>• Jornadas de sana convivencia.</li> <li>• Concursos para promover ambientes seguros y la integración.</li> <li>• Escuela para Madres y Padres.</li> <li>• Dinámicas de Sensibilización para la prevención de adicciones y construcción de valores.</li> <li>• Campañas Estatales "Hagamos Equipo" (Participación Ciudadana), "Promoción de la Denuncia", "Conoces mis Derechos y Respétalos" (Derechos de niñas, niños y adolescentes) y "Jóvenes en Positivo" (Promoción de hábitos y conductas saludables en la juventud).</li> <li>• Redes de Sororidad.</li> <li>• Taller de Masculinidades Positivas y Perspectiva de Género.</li> <li>• Capacitaciones para prevenir diversos delitos.</li> </ul>	291	31,313

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos de la Dirección de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia, Indicadores semanales (enero - diciembre 2021), 2022.

## EMISIÓN DE LICENCIAS

Las expide la Secretaría de Seguridad Ciudadana para autorizar a los aspirantes a conducir vehículos motorizados, en los términos del reglamento de la Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro. En 2021 fueron emitidas 117,812 licencias, cifra que representó un aumento de 47,853 respecto a 2020.

Entre los trámites que realiza la dependencia también se encuentra la gestión de permisos de conducir y las constancias de no infracción, documentos que también mostraron aumento en comparación con 2020.

**TRÁMITES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (2021).**

Trámite	2020	2021	Variación porcentual
Licencias	69,959	117,812	68.4%
Permisos	3,348	4,595	37.3%
Constancias de no infracción	24,436	35,788	46.5%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos de la Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada (enero - diciembre 2021), 2022.

## PROTECCIÓN CIVIL

Uno de los retos más importantes de la Coordinación Estatal de Protección Civil es la Gestión del Riesgo de Desastre. Ésta consiste en la identificación de riesgos y su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción. Todas estas acciones dirigen sus esfuerzos a eliminar o atenuar los riesgos para la población de Querétaro.

### RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN QUERÉTARO (2021).

Actividad	Responsable
Personas capacitadas	12,174
Cursos brindados a través del Centro de Capacitación de Protección Civil	220
Horas de capacitación	1,729
Brigadistas comunitarios formados	18
Personas impactadas con la formación de brigadistas	25
Campañas de difusión de la cultura de Protección Civil	24
Impacto en redes sociales: Facebook (seguidores)	486,413
Impacto en redes sociales: Twitter (seguidores)	343,713
Personas registradas como capacitadores externos en materia de protección civil	105
Personas registradas como consultores en materia de protección civil	110
Personas registradas como miembros de la RED IPSED (Intervención Psicosocial para Situaciones de Emergencia y Desastre)	47
Grupos voluntarios registrados (adheridos al Sistema de Atención de Emergencias del Estado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 12 Grupos de Bomberos</li> <li>· 15 Grupos de Atención Médica</li> <li>· Prehospitalaria</li> <li>· 6 Grupos de Ayuda Mutua</li> </ul>
Análisis de Riesgos	264
Determinación del nivel ocupacional en lugares de concentración masiva (aforos)	164
Puntos levantados del Atlas de Riesgos	50,792
Emergencias atendidas	1,841
Servicios de radio control atendidos y canalizados	34,779
Operativos especiales atendidos	676
Inspecciones realizadas	224
Eventos masivos atendidos	164

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con datos de la Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada (enero - diciembre 2021), 2022.





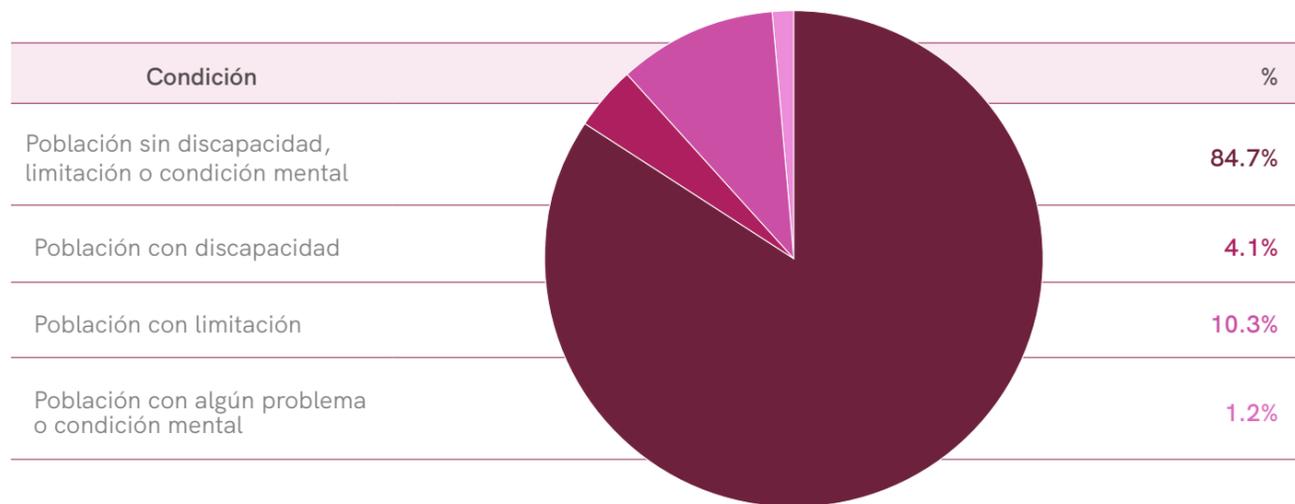
### 3.3.2. ACCESIBILIDAD

De acuerdo con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011, se define como las medidas para asegurar el acceso a las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, en aspectos como el transporte, la información y las comunidades.

#### POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, LIMITACIÓN O CONDICIÓN MENTAL

Los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, establecen que, en Querétaro, 355,047 personas expresaron tener algún tipo de discapacidad, limitación o condición mental. Del total, 52.9% son mujeres y 47.1% hombres. A nivel nacional, 20,838,108 participan de alguna condición diferente, el 1.7% de ellas se sitúan en Querétaro.

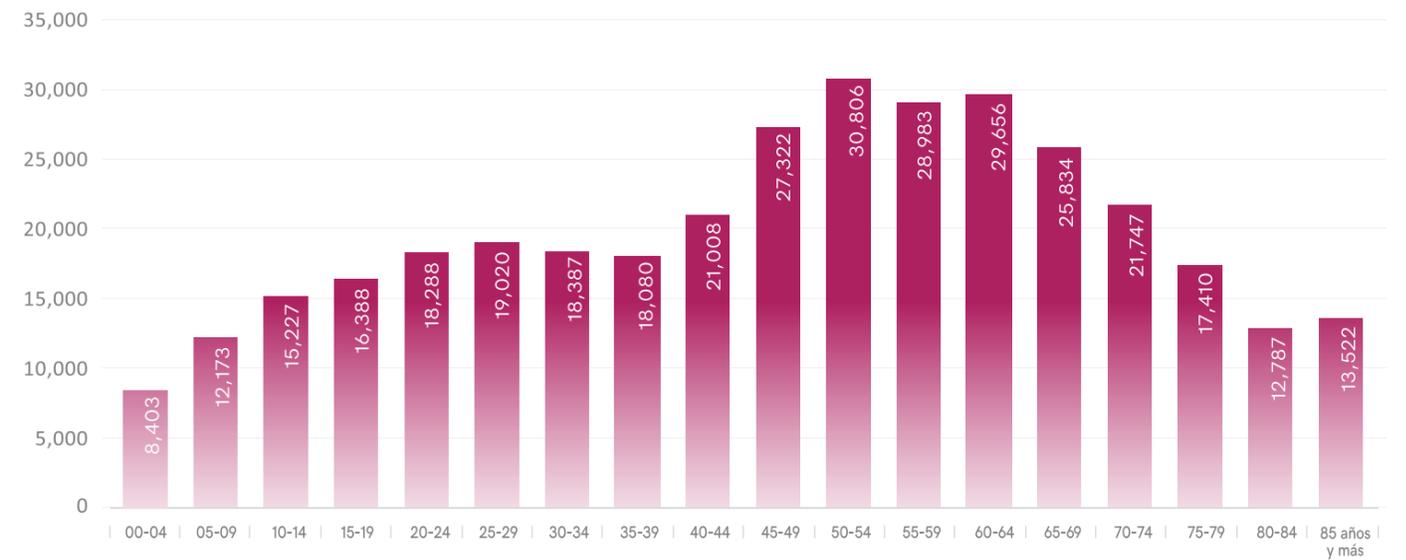
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON/SIN DISCAPACIDAD, LIMITACIÓN O CONDICIÓN MENTAL EN QUERÉTARO (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda (2020), 2022.

En Querétaro, la población con alguna discapacidad, limitación o condición mental mantiene una tendencia creciente, sin embargo, a partir del grupo de 60-64 años, ésta comienza a disminuir. La mayor concentración se encuentra entre los 50-54 años, con 8.7%; le sigue el grupo de 60 a 64 años con 8.4%.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON/SIN DISCAPACIDAD, LIMITACIÓN O CONDICIÓN MENTAL EN QUERÉTARO (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda (2020), 2022.

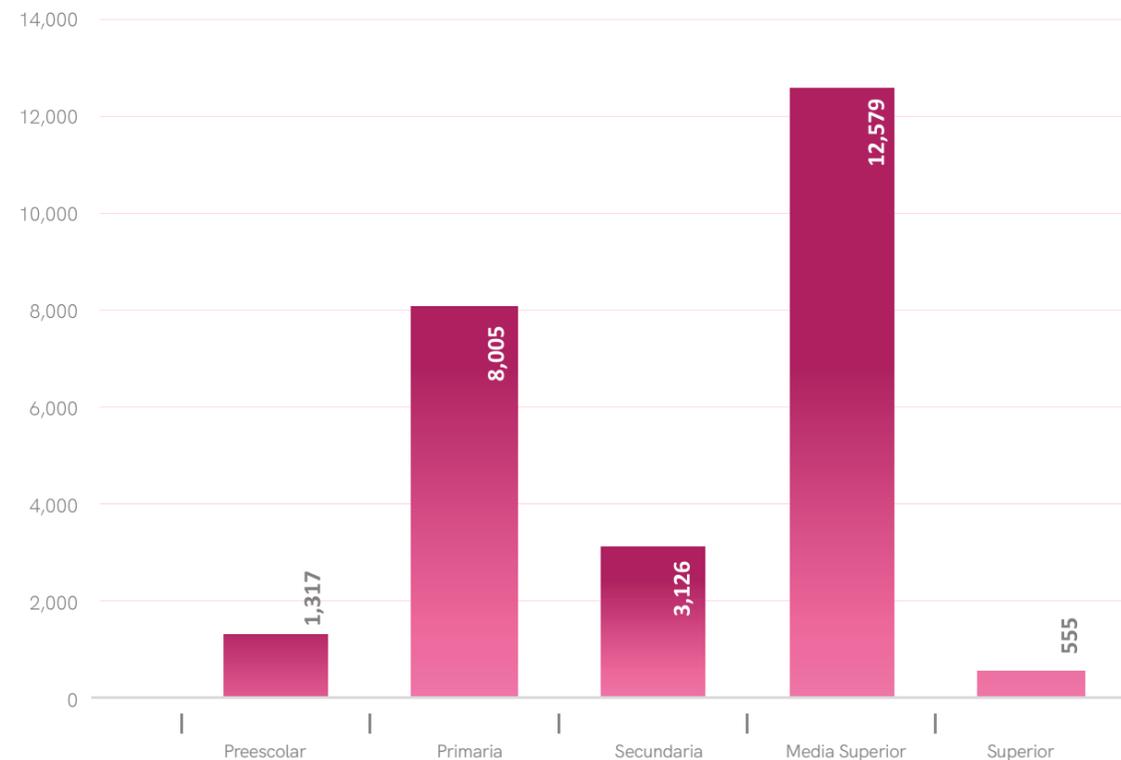
Nota: Los grupos de edad se expresan en años.



## EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Durante el ciclo escolar 2021-2022 fueron atendidos 25,582 estudiantes con discapacidad, cifra inferior en 17.2% a la presentada durante 2020-2021. El nivel de educación primaria tuvo la mayor reducción con 29.4%. En el periodo analizado, el mayor porcentaje de alumnos se registró en la educación media superior, con 49.2%; mientras que el menor fue educación superior, con 2.2%.

**ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS EN QUERÉTARO (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022)**



**Fuente:** Elaboración propia con información de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro con datos del Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

**Nota:** Preescolar, primaria y secundaria incluyen alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes y en media superior a partir del ciclo escolar 2020-2021.

El municipio con la mayor concentración de alumnos con discapacidad fue Querétaro, con 45.2%, lo que equivale a 11,566 estudiantes. Le siguieron San Juan del Río con 12.3% y Corregidora con 7.7%. Las demarcaciones con menor aporte fueron San Joaquín y Landa de Matamoros con 0.8% cada uno.

## ACCESIBILIDAD EN EL SECTOR EDUCATIVO

Durante el ciclo escolar 2021-2022 se reportaron 70 escuelas de educación especial, de las cuales 24 son Centros de Atención Múltiple (CAM) y 46 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

**ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022)**

Municipio	CAM	USAER
Amealco de Bonfil	1	1
Cadereyta de Montes	1	1
Colón	1	1
Corregidora	2	-
Ezequiel Montes	1	1
Jalpan de Serra	1	4
Pedro Escobedo	1	1
Peñamiller	-	1
Querétaro	13	29
San Juan del Río	2	6
Tequisquiapan	1	-
Tolimán	-	1
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>46</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro con datos del Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

**Nota:** Los municipios de Arroyo Seco, El Marqués, Huimilpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín no aparecen debido a que no cuentan con ninguna escuela de educación especial.



**DIF ESTATAL**  
**QUERÉTARO**



## ATENCIÓN A PERSONAS CON VULNERABILIDAD

En 2021 el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF Querétaro) atendió a 63,913 personas con discapacidad, lo que representó un aumento de 236.3% respecto a 2020. El DIF Querétaro impartió 22,323 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación Integral Querétaro (CRIQ), cantidad que superó las 10,456 de 2020.

Buscando mayor bienestar y contribuyendo a disminuir las condiciones de vulnerabilidad en las familias queretanas, en 2021 el DIF Querétaro llevó a cabo diversos programas y acciones en el ámbito de transporte y alimentación, entre otros.

## TRANSPORTE ESPECIALIZADO Y DE LA TERCERA EDAD

El DIF Querétaro cuenta con 11 autobuses y 3 camionetas que facilitan el traslado de personas con discapacidad, en 2021 realizaron 43,871 viajes que beneficiaron a 9,749 personas.

## DESARROLLO COMUNITARIO

- Coordinación Casa de la Mujer. Durante 2021 brindó atención a 921 usuarias, a través de 39 talleres de capacitación productiva y 23 talleres de desarrollo humano.
- Coordinación de Servicios de Salud Móvil. En 2021 celebró 43 jornadas de atención, beneficiando a 6,164 personas.
- Coordinación de Participación Comunitaria. Atendió en 2021 a 488 integrantes de 23 grupos de desarrollo, mediante 28 acciones de capacitación y entrega de insumos para 22 proyectos de estrategias de inversión comunitaria.

## DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

Durante 2021, el DIF Querétaro, atendió 20,229 reportes de maltrato infantil, adopciones, intervenciones en materia familiar, civil, penal, terceros coadyuvantes, trabajo social, psicología, juicios de amparo, restituciones de derechos y juicios de pérdida de patria potestad.

## ALIMENTACIÓN

En 2021 recibieron apoyo niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de diversos programas:

- Desayunos escolares. Se beneficiaron 87,972 niñas, niños y adolescentes escolarizados con 17,423,120 desayunos en 1,795 centros escolares en 1,211 localidades de los 18 municipios de la entidad.
- Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida. Fueron favorecidos 2,700 menores de 2 años, mujeres embarazadas, en periodo de lactancia o situación de vulnerabilidad con 32,230 dotaciones alimentaria en todas las demarcaciones del estado.
- Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria. Se brindó ayuda a 4,284 niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad con 32,888 dotaciones y 288,640 raciones alimentaria en los 18 municipios de la entidad.
- Asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia. Se entregaron 88,800 raciones alimentarias en el municipio de Querétaro beneficiando a 444 menores en situación de calle.

## CENTRO DE ASISTENCIAS DE DESARROLLO INFANTIL (CADI 2 Y 3)

En 2021, este programa benefició a 331 niños de entre 1 y 5 años de edad, brindándoles 33,750 comidas y desayunos, además de servicios educativos.

### 3.3.3. POBREZA Y DESIGUALDAD

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es el organismo encargado de cuantificar las diferentes variables que determinan los índices de pobreza en México y evaluar los programas y la política social del gobierno federal.

En 2020 Querétaro se ubicó en el puesto 11 de las entidades con menor nivel de pobreza, con 31.3%, cantidad menor al promedio nacional de 42.2%. Son destacables los siguientes datos:

- Puesto 13 de los estados con menor pobreza moderada: 28.4%, índice inferior al 34.3% promedio nacional.
- Puesto 8 de los estados con menor pobreza extrema: 2.9%, índice inferior al 7.9% promedio nacional.
- Corregidora fue el municipio con los menores niveles de pobreza total, moderada y extrema, con 18.4%, 17.1% y 1.3%, respectivamente. Le siguen Querétaro y San Juan del Río.

**CARENCIAS SOCIALES EN QUERÉTARO  
(2018-2020).**

Categoría	2018	2020
Rezago educativo	17.5%	17%
Acceso a los servicios de salud	11.8%	20.9%
Acceso a la seguridad social	45.9%	44.9%
Calidad y espacios de la vivienda	8.5%	6.7%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	12.7%	10%
Acceso a la alimentación nutritiva de calidad	15.2%	18.2%

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Medición de la Pobreza (2016 - 2020), 2022.

Los municipios con el menor índice de carencia social, de acuerdo con cada categoría, son:

- Rezago educativo, Corregidora 7.8%
- Acceso a los servicios de salud, San Joaquín 3.2%
- Acceso a la seguridad social, Querétaro 40.5%
- Calidad y espacios de la vivienda, Corregidora 3%
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda, Querétaro 2.7%
- Acceso a la alimentación nutritiva de calidad, Arroyo Seco 13.1%

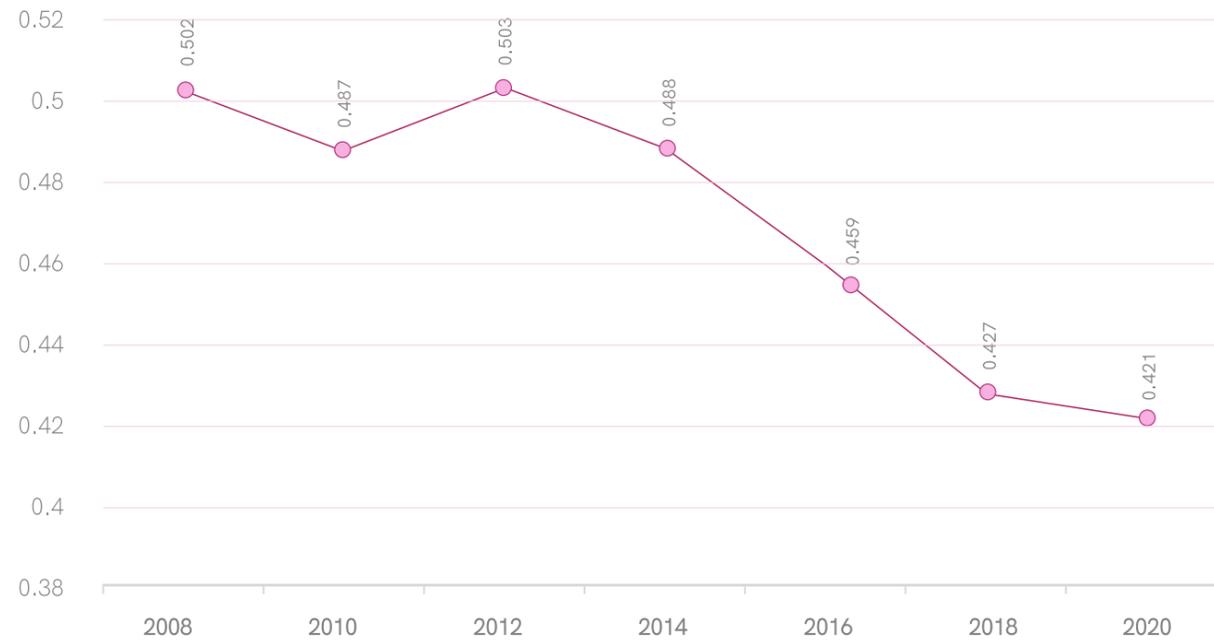


## COEFICIENTE DE GINI

Es un indicador del grado de desigualdad que existe en la distribución del ingreso en los diversos países o entidades. El índice es medido entre valores de 0 y 1, mientras el coeficiente sea más cercano a 1, la desigualdad será mayor.

En 2018 Querétaro obtuvo un coeficiente de 0.427, cifra que lo ubicó en el lugar 18 respecto entre los 32 estados de la república. En 2020 el indicador tuvo una disminución de 1.4%, alcanzando un valor de 0.421, situando a la entidad en el lugar 14. Este movimiento habla de una reducción de la desigualdad en la distribución de ingresos de 2018 a 2020.

**COEFICIENTE DE GINI EN QUERÉTARO (2008-2020).**



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en la ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020. Medición de la pobreza - La cohesión social, 2022.

En 2020 Huimilpan fue el municipio con el menor coeficiente de Gini, con un valor de 0.310, le siguieron Colón y Pedro Escobedo, con 0.315 y 0.321, respectivamente.

## REZAGO SOCIAL

Es una herramienta dinámica que implementa el CONEVAL que permite ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de acuerdo con su mayor y menor grado de rezago social durante un periodo. El índice comprende diferentes variables, como educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda y calidad de espacios en el hogar.

Este factor permite contar con información sobre indicadores sociales y la desigualdad de coberturas que subsisten a nivel municipal. El índice se calcula y publica cada 5 años. En 2020 Querétaro registró un valor de -0.52, colocándose en la posición número 22 a nivel nacional.

Para cada uno de los indicadores evaluados se realizó una comparación con el promedio nacional.

**INDICADORES DE REZAGO SOCIAL. QUERÉTARO VS. PROMEDIO NACIONAL (2020).**

Categoría	Querétaro (%)	Nacional (%)
Población de 15 años o más con alfabetismo	3.5%	4.7%
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.6%	6.1%
Población de 15 años o más con educación básica incompleta	23.5%	29.6%
Población sin adscripción a servicios de salud	20.5%	26.2%
Viviendas con piso de tierra	1.9%	3.5%
Viviendas que no disponen de inodoro o sanitario	2.2%	1.9%
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.1%	3.5%
Viviendas que no disponen de drenaje	2.5%	4.3%
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.6%	0.8%
Viviendas que no disponen de lavadora	24.7%	27.2%
Viviendas que no disponen de refrigerador	8.5%	12.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Índice de rezago social (2020), 2022.



### ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL EN LOS 18 MUNICIPIOS DE QUERÉTARO (2020).

Municipio	Índice de rezago social	Grado de rezago social
Amealco de Bonfil	0.3	Medio
Pinal de Amoles	0.5	Medio
Arroyo Seco	-0.3	Bajo
Cadereyta de Montes	-0.1	Bajo
Colón	-0.3	Bajo
Corregidora	-1.4	Muy bajo
Ezequiel Montes	-0.6	Bajo
Huimilpan	-0.6	Bajo
Jalpan de Serra	-0.4	Bajo
Landa de Matamoros	0.1	Bajo
El Marqués	-1	Muy bajo
Pedro Escobedo	-0.8	Muy bajo
Peñamiller	0.1	Medio
Querétaro	-1.3	Muy bajo
San Joaquín	0.1	Bajo
San Juan del Río	-1	Muy bajo
Tequisquiapan	-0.8	Muy bajo
Tolimán	0.3	Medio

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Índice de rezago social (2020), 2022.

### 3.3.4. PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Desarrollo Regional, impulsa proyectos productivos en Querétaro mediante el Programa para el Fortalecimiento Regional del Estado de Querétaro, y el Programa de Apoyo a Sectores Económicos.

El primero brindó apoyo durante 2021 a diversos proyectos en 15 municipios del estado, incluyendo rubros como la elaboración de pan, carpinterías, herrerías, y trabajos artesanales, entre otros.

Dentro de esta categoría, la Dirección de Desarrollo Regional implementó el Programa de Recuperación Económica del Estado de Querétaro, subcategoría Apoyo a Negocios de Mujeres. Con esta acción fueron materializados 70 proyectos en 14 municipios, los giros de negocios destacados fueron preparación de alimentos, artesanales y confección de ropa. El apoyo individual fue de \$20,000.00, sumando un total de \$1,400,000.00.

**APOYOS OTORGADOS MEDIANTE EL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO REGIONAL (2021).**

Municipio	Proyectos	Hombres	Mujeres	Aportación GEQ
Amealco de Bonfil	5	2	8	\$102,741.0
Arroyo seco	13	7	8	\$396,548.9
Cadereyta de Montes	1	0	2	\$26,496.6
Colón	4	4	3	\$161,217.5
Corregidora	6	3	6	\$310,680.1
El Marqués	3	4	0	\$160,417.1
Ezequiel Montes	2	1	3	\$102,843.4
Jalpan de Serra	2	2	1	\$80,503.2
Pedro Escobedo	4	9	0	\$152,029.2
Peñamiller	7	8	6	\$412,648.2
Querétaro	26	17	25	\$1,110,054.8
San Joaquín	1	0	1	\$37,718.1
San Juan del Río	5	6	2	\$278,409.2
Tequisquiapan	8	3	11	\$319,916.4
Tolimán	8	6	6	\$347,776.2
<b>Total general</b>	<b>95</b>	<b>72</b>	<b>82</b>	<b>\$3,999,999.9</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con información de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Regional, 2022.

**APOYOS OTORGADOS MEDIANTE EL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO REGIONAL (2021).**

Municipio	Apoyos	Monto
Amealco de Bonfil	2	\$40,000
Arroyo Seco	10	\$200,000
Corregidora	12	\$240,000
Ezequiel Montes	2	\$40,000
Huimilpan	1	\$20,000
Jalpan de Serra	8	\$160,000
Landa de Matamoros	3	\$60,000
Pedro Escobedo	3	\$60,000
Pinal de Amoles	2	\$40,000
Querétaro	13	\$260,000
San Joaquín	4	\$80,000
San Juan del Río	3	\$60,000
Tequisquiapan	1	\$20,000
Tolimán	6	\$120,000
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>\$1,400,000</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con información de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Regional, 2022.



Por su parte, el Programa de Apoyo a Sectores Económicos (PASE) promueve el desarrollo económico del estado, a través del impulso de actividades mineras, artesanales, agroindustriales, comerciales, de servicios, así como otras que son consideradas como tradicionales de la economía estatal.

Durante los meses de enero a septiembre de 2021 se apoyaron 1,866 proyectos beneficiando de manera directa a 3,552 personas.

#### BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYOS A SECTORES ECONÓMICOS (PASE) POR CATEGORÍA (2021).

Categoría	Proyectos	Hombres	Mujeres	Beneficiarios directos
Apoyo a comercios y servicios	1,480	576	904	1,480
Apoyo para teatros	13	9	4	13
Apoyo para restaurantes	338	215	123	338
Contingencias y desastres	26	8	18	26
Apoyo a mercados y tianguis	2	685	570	1,255
Apoyo para proyectos agroindustriales	7	220	220	440
<b>Total</b>	<b>1,866</b>	<b>1,713</b>	<b>1,839</b>	<b>3,552</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con información de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Regional, 2022.

Con el Programa de Recuperación Económica del Estado de Querétaro, en los meses de octubre a diciembre de 2021, a través del PASE se apoyaron 616 proyectos y se beneficiaron de forma directa 890 personas.

#### BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

Categoría	Proyectos	Hombres	Mujeres	Beneficiarios directos
Negocio cumplido y fuerte	612	238	374	612
Contingencias y desastres	4	202	76	278
<b>Total</b>	<b>616</b>	<b>440</b>	<b>450</b>	<b>890</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con información de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Regional, 2022.



### 3.3.5. PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESQ) es la dependencia del Poder Ejecutivo estatal encargada de coordinar y garantizar la aplicación de políticas, programas y acciones que garanticen la prosperidad y dignidad de las personas.

En 2021 la SEDESQ llevó a cabo diversos programas de apoyo con el fin de mejorar las condiciones en cuestión de vivienda, alimentación, educación, transporte, negocios y calidad de vida de la ciudadanía:

- **Alimentación.** Consiste en la entrega de paquetes alimentarios a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, con carencia de acceso a la alimentación. Está enfocado principalmente a personas de 65 años o más, con discapacidad permanente y hogares en los que habiten niños menores de 6 años, a través del padre, madre, tutor o adulto responsable.
- **Por tu economía familiar, vertiente transporte público.** Su objetivo es apoyar a personas con discapacidad permanente, en situación de vulnerabilidad, con necesidades especiales de transporte público. En 2021, el 92% de este apoyo se otorgó a adultos mayores de 60 años, el 8% se entregó al resto de grupos vulnerables.
- **Programa Institucional Emergente para la atención de las personas afectadas por fenómenos naturales o sociales en el estado de Querétaro.** Tiene como finalidad otorgar apoyos económicos para recuperar, en la medida de lo posible, los bienes muebles y artículos de las personas y familias afectadas por fenómenos naturales acontecidos en Querétaro en octubre de 2021. Las acciones beneficiaron a 2,220 personas de los municipios de San Juan del Río, Querétaro, El Marqués, Amealco, Huimilpan, Tequisquiapan y otros de la zona serrana.
- **Vivienda.** Tiene como objetivo la dignificación y mejoramiento de espacios. Las acciones llevadas a cabo en este programa son:

#### APOYO VIVIENDA (2021)

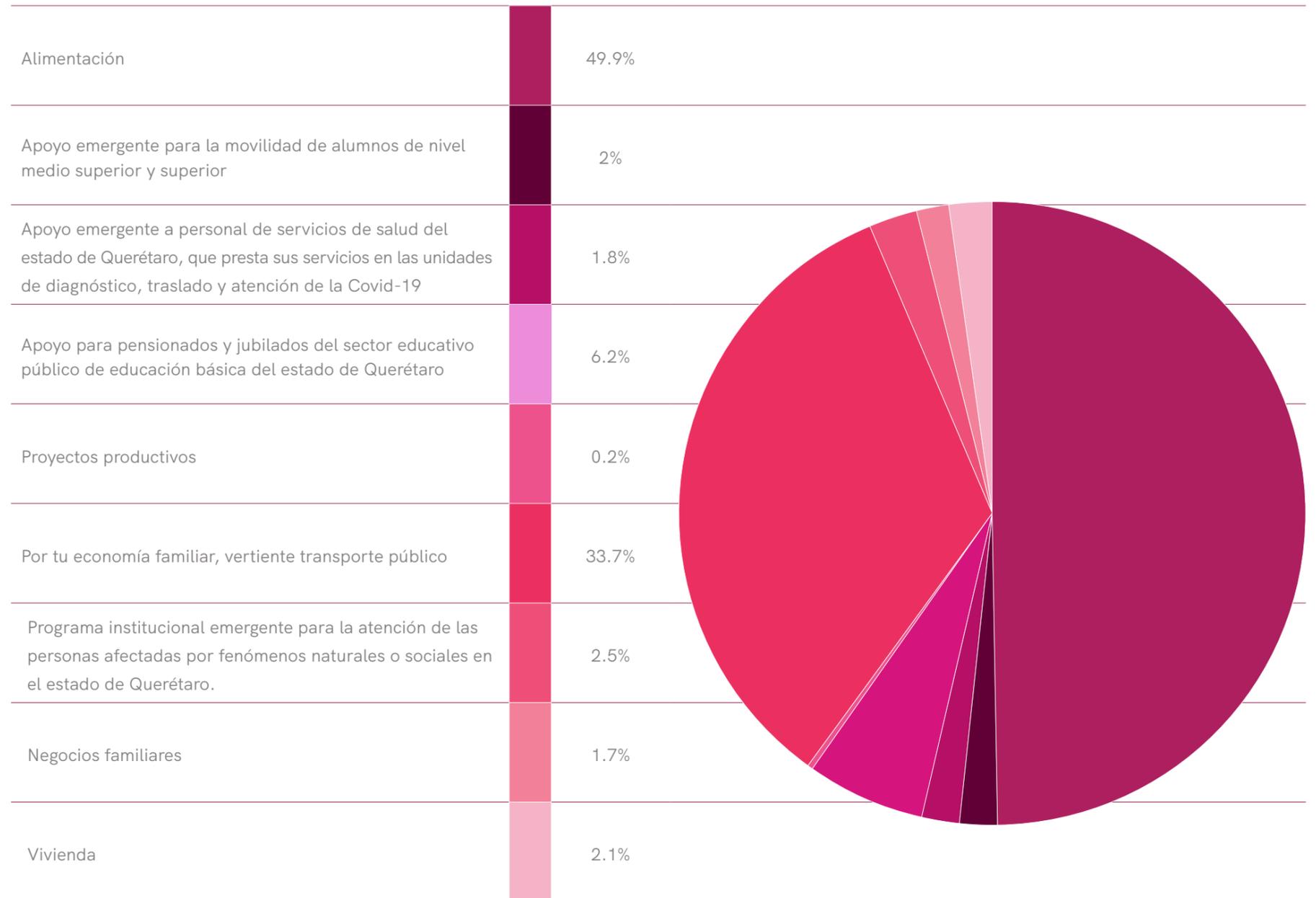
Tipo de acción	Número de acciones
Techo firme	643
Cuarto adicional	654
Cuarto adicional de adultos mayores	317
Piso firme	278
<b>Total</b>	<b>1,892</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de programas e Infraestructura Social, 2022.





### DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de Programas e Infraestructura Social, 2022.

# CUATRO

## SECTOR PRIMARIO

La estabilidad alimentaria de los países depende en gran medida de las actividades de este sector, toda vez que éste comprende la producción y administración de los recursos naturales y la optimización para su consumo en beneficio de la población.

La diversidad de climas de Querétaro permite que el campo provea gran variedad de productos agrícolas y pecuarios que impulsan el desarrollo económico de la región. El crecimiento en el sector primario del 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal en 2020 así lo avala, superando con claridad al 0.3% de la media nacional.



## 4.1. ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

Comprende la obtención de materias primas a través del aprovechamiento de los recursos naturales. Las principales actividades de este sector son la agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, caza, pesca y explotación forestal y mineral.

### 4.1.1. AGRICULTURA

En 2020 Querétaro registró 2,593,814.16 toneladas de productos agrícolas, cifra superior 3.6% a la registrada en 2019, es decir, 2,503,956.25 toneladas. El valor de la producción se tradujo en 5,076,392,340.00 pesos.



## RANKING AGRÍCOLA

De acuerdo con el Panorama Agroalimentario 2021, publicado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), México ocupó el 12° puesto con la mayor producción mundial de alimentos y el 11° por la mayor producción de cultivos agrícolas.

En 2020 Querétaro situó diversos productos agrícolas dentro del ranking, sin embargo, sólo logró mejorar la posición de la producción de espárragos, pasando del 6° lugar al 5°, gracias a un aumento en el cultivo del 210%.

La llamada uva industrial presentó un incremento importante en el periodo, no obstante, su posición descendió un lugar dentro de la clasificación, comportamiento que habla del crecimiento del cultivo de este producto a nivel nacional.

En el mismo año, 5 de los 9 productos que participan en el ranking presentaron una disminución en su producción. En 2021 no fue posible recuperar el ritmo establecido dos años atrás, sin embargo, 4 de los 5 productos incrementaron su cultivo. La coliflor y el brócoli estuvieron cerca de alcanzar la cifra presentada en 2019.

De acuerdo con el volumen de producción registrado en 2021 las posiciones en el ranking deberán permanecer similares a las obtenidas en 2020.

### RANKING NACIONAL DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN QUERÉTARO (2019 – 2020).

Producto	Rank 2019	Rank 2020	Volumen (toneladas)			Variación 2020-2021
			2019	2020	2021	
Rosa (gruesas)	4	4	464,431	572,043	573,642	23.2%
Espárrago	6	5	1,680	5,215	5,652	210.4%
Lechuga	6	6	23,905	20,571.7	20,807.5	-13.9%
Uva industrial	5	6	1,545.4	2,848.3	2,851.1	84.3%
Coliflor	7	9	4,544.5	3,323.6	4,472.8	-26.9%
Cebada grano	8	8	22,103.5	24,457.2	20,620.7	10.6%
Maíz forrajero	8	8	754,210.5	672,740	664,562.2	-10.8%
Zarzamora	9	9	18.3	18	18	-1.6%
Brócoli	8	9	12,202.5	9,160	10,783.3	-24.9%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.

## ENTIDAD VINÍCOLA

De acuerdo con el Panorama Agroalimentario 2021 de la SADER, en México, de las 39 mil hectáreas destinadas al cultivo de la vid, 12.5% son destinadas a la elaboración del vino. Esto coloca al país en el lugar 45 de la producción mundial.

A nivel nacional la industria vitivinícola genera empleo para 500 mil jornaleros, cifra que la sitúa como la segunda fuente de empleos en el sector agrícola del país.

Con una tradición que se remonta a 1942, según datos de la Secretaría de Turismo estatal, Querétaro se encuentra entre las principales entidades productoras de variedades de uva para vinos, destinando 467 hectáreas a esta actividad.



### PRINCIPALES ENTIDADES VINÍCOLAS DE MÉXICO Y SUS VARIEDADES DE UVA.



#### Baja California

Var. Tintas: Cabernet-Sauvignon, Merlot y Tempranillo  
Var. Blancas: Chenin Blanc, Chardonnay y Sauvignon Blanc

#### Coahuila

Var. Tintas: Cabernet-Sauvignon, Merlot y Syrah  
Var. Blancas: Chardonnay y Moscatel

#### Zacatecas

Var. Tintas: Carignan, Ruby, Cabernet y Salvador  
Var. Blancas: Saint Emilion, Italia y Moscatel

#### Querétaro

Var. Tintas: Tempranillo, Cabernet-Sauvignon  
Var. Blancas: Chenin Blanc, Chardonnay y Sauvignon Blanc

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Atlas Agroalimentario 2012-2018 Primera edición.



## CICLOS AGRÍCOLAS

En Querétaro se distinguen tres periodos de cultivo, cada uno con modalidades de riego y temporal. La participación en la producción de cada uno fue: primavera-verano, 41.9%; otoño-invierno, 10.4%; y perenne, 47.7%. Por otra parte, el valor de la producción fue de 56.3% para primavera-verano; 24% para otoño-invierno; y 19.7% para perenne.

La modalidad de riego participó con 96% de la producción, dejando sólo el 4% para riego. El valor de la producción en cada caso fue de 91% y 9% respectivamente.

### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (2021).

Ciclo agrícola	Modalidad	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Valor de la producción (miles de pesos)
Primavera - verano	Riego	36,674.9	32,299.9	928,209.3	2,269,164.5
	Temporal	81,370.8	76,068.8	85,605.1	423,272.2
Total del ciclo primavera - verano		118,045.7	108,368.7	1,013,814.4	2,692,436.8
Otoño - invierno	Riego	11,160.6	11,160.6	251,612.3	1,147,297.1
	Temporal	13	13	5.5	79.2
Total del ciclo otoño - invierno		11,173.6	11,173.6	251,617.8	1,147,376.3
Cultivos perennes	Riego	9,353.5	9,249.5	1,154,222.9	922,723.9
	Temporal	1,195.5	935.5	1,451.8	21,527.8
Total de cultivos perennes		10,549	10,185	1,155,674.7	944,251.7
Total producción agrícola		139,768.3	129,727.3	2,421,106.9	4,784,064.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Datos abiertos, Estadística de la Producción Agrícola de 2022.



### PRINCIPALES PRODUCTOS POR CICLO (2020).

Posición	Otoño-invierno	Producción (ton)	Primavera-verano	Producción (ton)	Perennes	Producción (ton)
1	Avena forrajera en verde	145,081.1	Maíz forrajero en verde	672,740	Rosa (Gruesa)	573,642
2	Jitomate	66,431.4	Maíz grano	207,690	Alfalfa	565,523
3	Cebada grano	24,442	Jitomate	68,880.4	Espárrago	5,652.6
4	Zanahoria	16,501.7	Chile verde	32,187.1	Uva	2,851.1
5	Chile verde	7,637.4	Lechuga	13,103.0	Naranja	2,205
6	Lechuga	7,468.8	Tomate verde	11,541.4	Nopalitos	1,587.3
7	Cebolla	5,768.2	Avena forrajera en verde	9,235.5	Manzana	785
8	Trigo grano	5,225.4	Sorgo forrajero en verde	7,623.7	Tuna	483.6
9	Tomate verde	4,944.6	Brócoli	5,254.3	Aguacate	376.6
10	Brócoli	3,905.7	Cebolla	3,654.5	Nuez	334.4

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.

### PRINCIPALES PRODUCTOS POR CICLO

Los crecimientos más significativos en la producción de 2020 tuvieron lugar en los ciclos perennes. Fue el caso del espárrago y la uva, ambos escalando tres lugares en la clasificación, aumentando 236.5% y 84.5% respectivamente.

Para el ciclo de otoño-invierno la avena forrajera en verde se mantuvo en primer lugar; el triticale forrajero en verde dejó de estar presente entre los principales productos y el chile verde disminuyó su producción en 6.3%, situándose en la séptima posición.

En el ciclo primavera-verano la avena forrajera en verde incrementó su producción en 118.3%, lo que le permitió subir tres posiciones; mientras que el chile verde presentó un aumento anual del 38.8%.

La última publicación que registra la producción por ciclo es la de 2020. La siguiente tabla presenta la información para 2021 tomando en cuenta los mismos productos.

### PRODUCCIÓN 2021 DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS POR CICLO EN EL AÑO 2020.

Posición	Otoño-invierno	Producción (ton)	Primavera-verano	Producción (ton)	Perennes	Producción (ton)
1	Avena forrajera en verde	123,831	Maíz forrajero en verde	664,562.2	Rosa (Gruesa)	572,043
2	Jitomate	51,873.9	Maíz grano	196,990.4	Alfalfa	552,722.6
3	Cebada grano	20,620.7	Jitomate	31,178.4	Espárrago	5,214.6
4	Zanahoria	11,540.2	Chile verde	16,723	Uva	2,848.3
5	Chile verde	8,849	Lechuga	11,427.5	Naranja	2,162.3
6	Lechuga	9,380	Tomate verde	8,979.4	Nopalitos	1,820
7	Cebolla	5,194.6	Avena forrajera en verde	11,260.1	Manzana	830.6
8	Trigo grano	2,485.9	Sorgo forrajero en verde	6,988.3	Tuna	484.8
9	Tomate verde	4,986.6	Brócoli	6,663.9	Aguacate	402.7
10	Brócoli	4,119.4	Cebolla	5,018.5	Nuez	328.3

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.

## DIVERSIDAD PRODUCTIVA

Durante 2021 la producción agrícola en Querétaro mantuvo el cultivo de 54 productos:

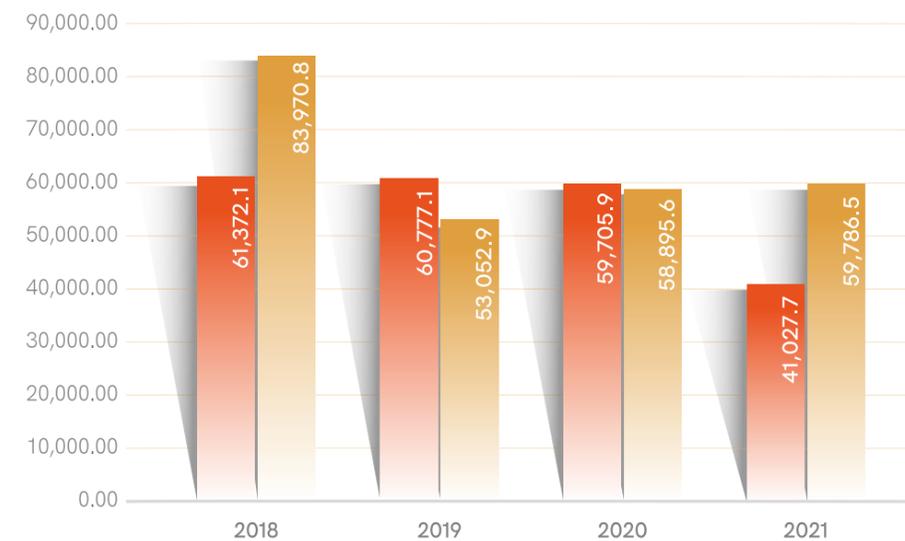
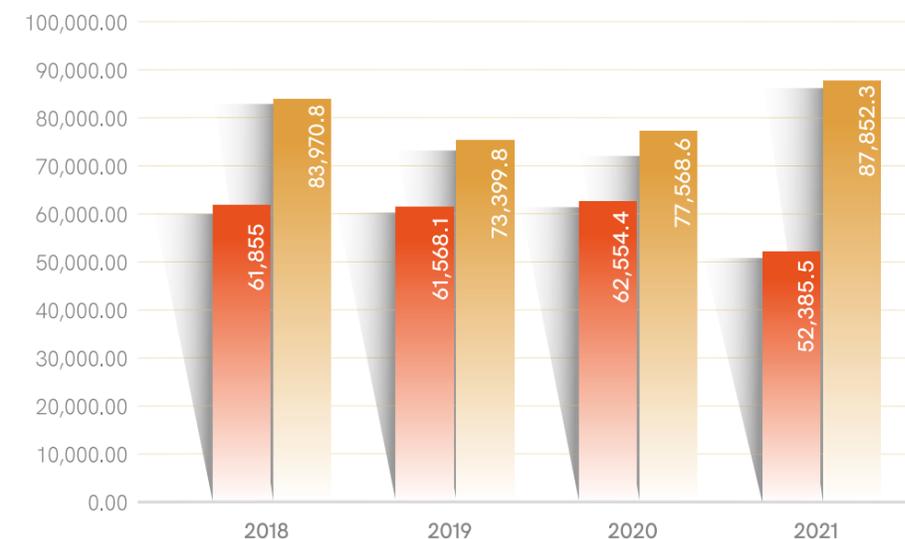
### DIVERSIDAD PRODUCTIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

Cielo abierto				
Cereales		Industriales		
- Cebada grano - Maíz grano - Trigo grano		- Café cereza - Uva		
Frutales				
- Aguacate - Durazno - Granada - Guayaba - Limón - Mango - Manzana - Naranja - Nuez - Pera - Tuna - Zarzamora				
Legumbres secas	Oleoginosas	Tubérculos		
- Arvejón - Frijol - Garbanzo grano	- Cacahuete	- Camote		
Forrajes				
- Alfalfa verde - Avena forrajera en verde - Garbanzo forrajero - Maíz forrajero en verde - Pastos y praderas - Sorgo forrajero en verde - Sorgo grano - Triticale forrajero en verde				
Hortalizas				
- Ajo - Alcachofa - Apio - Brócoli - Calabacita - Cebolla - Chile seco - Chile verde - Coliflor - Elote - Espárrago - Espinaca - Jícama - Lechuga - Nopalitos - Tomate rojo (jitomate) - Tomate verde - Zanahoria				
Invernadero				
- Chile verde	- Pepino	- Rosa (gruesa)	- Tomate rojo (jitomate)	- Hongos, setas y champiñones

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.

## SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA

POR MODALIDAD (2018 - 2021).



RIEGO TEMPORAL

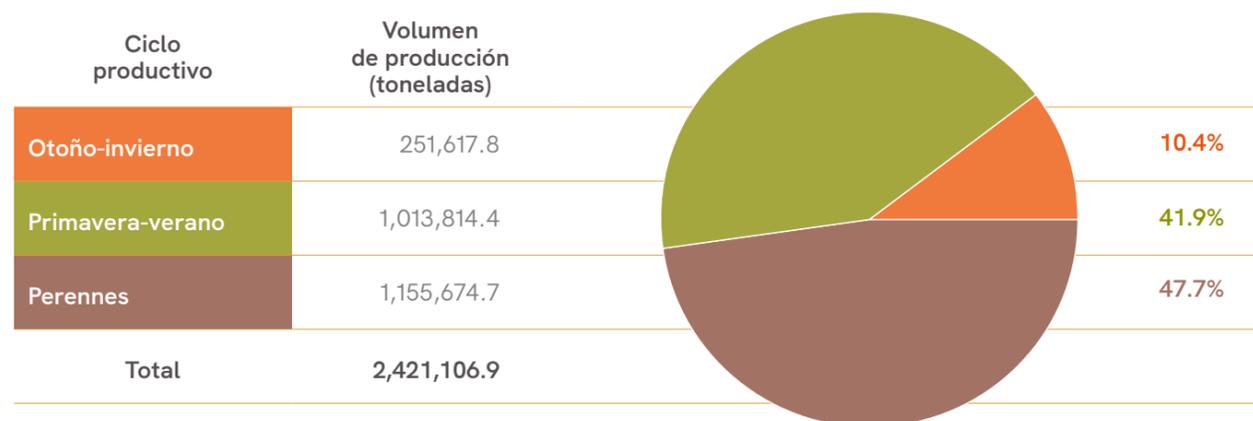
Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pequera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.



## VOLUMEN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En 2021 los productos con mayor presencia en el ciclo otoño–invierno fueron la avena forrajera, con 49.2% y el tomate rojo, con 20.6%. En primavera-verano el maíz forrajero en verde acaparó 65.6% de la producción, seguido del maíz grano con 21.9%. Para los cultivos perennes destacaron con 49.6% la rosa gruesa y la alfalfa verde con 49.1%.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN POR CICLO (AÑO AGRÍCOLA 2021).

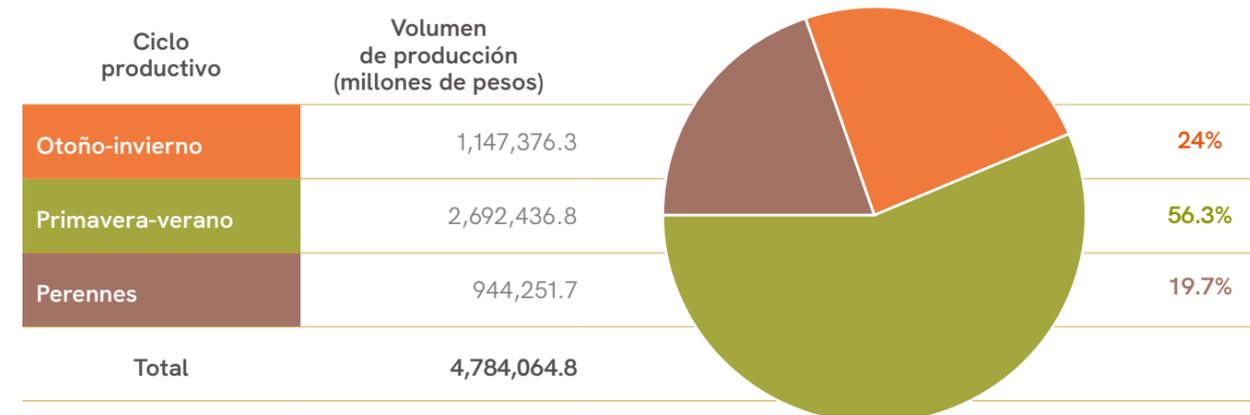


Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Datos abiertos, Estadística de la Producción Agrícola de 2022.

## VALOR DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Del valor de la producción en 2021 destaca el aumento anual del ciclo de perennes en 9.4% y de primavera-verano en 1.2%.

VALOR DE PRODUCCIÓN POR CICLO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola.

En 2021 el valor de producción más alto en el ciclo otoño–invierno fue para el tomate rojo con 50.6%, seguido del chile verde con 12%. Para primavera-verano el maíz grano representó 44.8% del total y el maíz forrajero 17.1%. En los cultivos perennes destacaron la alfalfa con 42.3% y el espárrago con 25.9%.





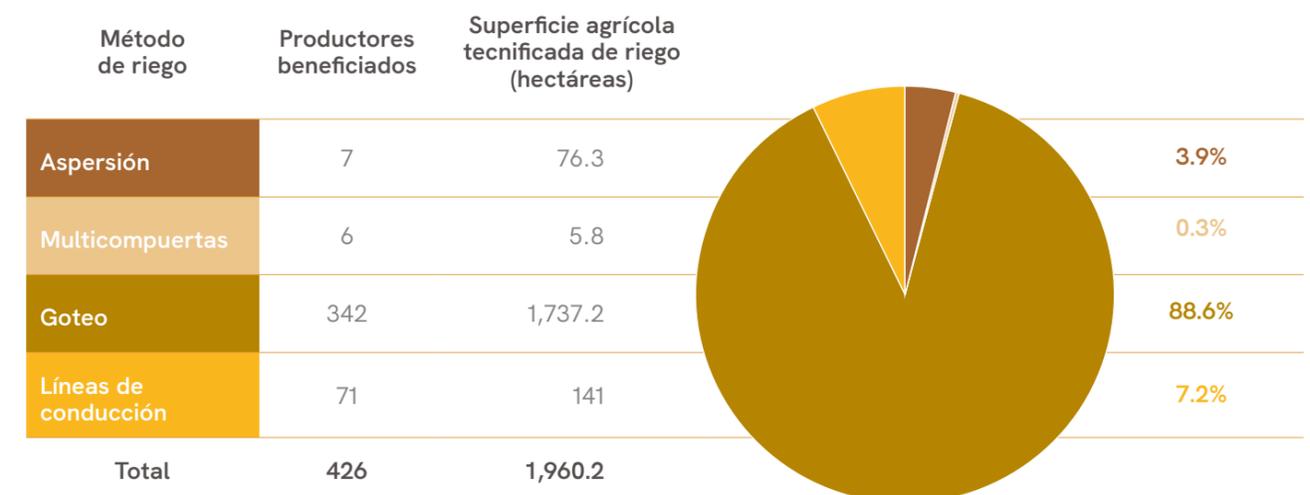
## 4.1.2 RECURSOS AGRÍCOLAS

Los productos agrícolas requieren suelo fértil, agua y trabajo de los agricultores. La importancia de conocer estos recursos es fundamental para el bienestar y producción del campo.

### INFRAESTRUCTURA DEL CAMPO

Cerca del 70% de la superficie agrícola es de temporal y 30% de riego. Querétaro cuenta con 237,000 hectáreas en sus 18 municipios.

**SUPERFICIE AGRÍCOLA TECNIFICADA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, (2020-2021).**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, 2022..

## EJIDOS Y COMUNIDADES

El municipio que concentra más ejidos y comunidades es San Juan del Río, con el 14% del total. La mayor superficie la ostenta Cadereyta de Montes con el 16% a nivel estatal.

De acuerdo con los registros del Registro Agrario Nacional (RAN) la superficie ejidal presenta una disminución constante desde 2010 cuando se contaron 487,939.42 hectáreas. Aunque en 2020 hubo una ligera recuperación, 2021 volvió a descender 5.7%.



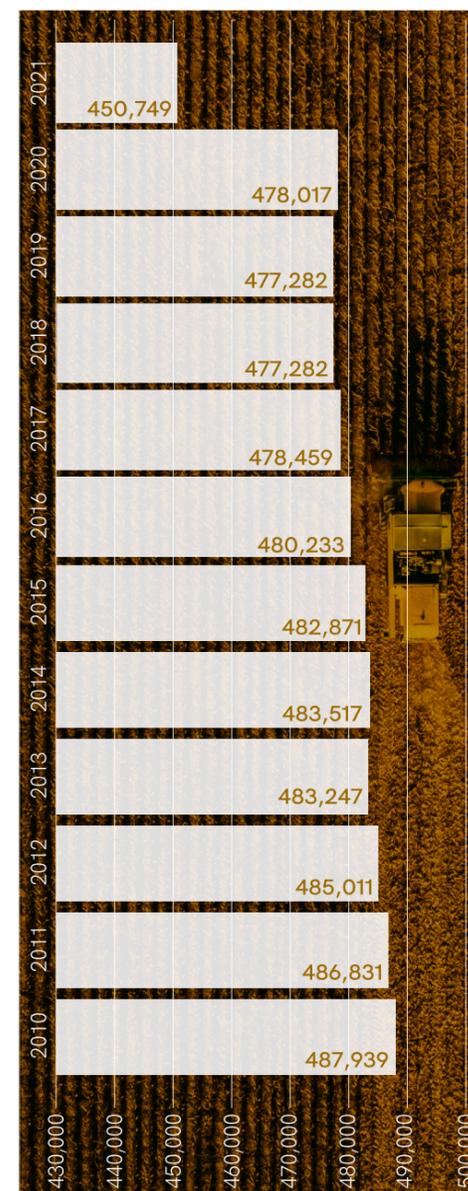
### EJIDOS Y TOTAL DE SUPERFICIE EN QUERÉTARO (2021).

Municipio	Ejidos y comunidades	Total de superficie (hectáreas)
San Juan del Río	52	5,162.2
Colón	41	49,656.3
El Marqués	41	34,758
Querétaro	40	30,896.7
Cadereyta de Montes	32	72,110
Amealco de Bonfil	24	36,630.2
Pinal de Amoles	19	22,167.7
Pedro Escobedo	18	19,141.7
Corregidora	17	11,087.5
Peñamiller	16	46,420.7
Huimilpan	15	14,824.7
Arroyo Seco	13	44,544.4
Tequisquiapan	10	14,533.8
Tolimán	10	14,825
Ezequiel Montes	8	7,667.4
Jalpan de Serra	6	11,715.7
San Joaquín	4	3,638.9
Landa de Matamoros	4	10,968.1
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>450,749.3</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos abiertos del Registro Nacional Agrario (RAN). Estructura de la Propiedad Social, 2022.

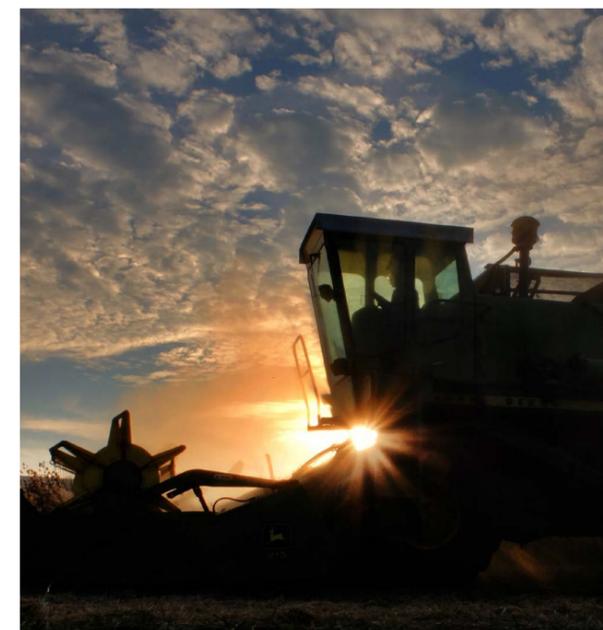
Nota: Las cifras expresan hectáreas.

### SUPERFICIE EJIDAL REGISTRADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2010 - 2021).



Fuente: Datos Abiertos. Registro Agrario Nacional (RAN) - Catastro Rural, 2022.

Nota: La cifra es expresada en hectáreas.



### SUJETOS POR CALIDAD AGRARIA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

Ejidatarios	Mujeres	9,419
	Hombres	23,093
	<b>Total</b>	<b>32,512</b>
Comuneros	Mujeres	958
	Hombres	2,249
	<b>Total</b>	<b>3,207</b>
Poseсионarios	Mujeres	5,004
	Hombres	11,724
	<b>Total</b>	<b>16,728</b>
Avecindado	Mujeres	740
	Hombres	1,818
	<b>Total</b>	<b>2,558</b>
<b>Total</b>		<b>55,005</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos abiertos del Registro Nacional Agrario (RAN). Total de Sujetos por Calidad Agraria, junio 2022.

La mayoría de las personas involucradas en el campo queretano son ejidatarios, su total representa el 59.1%, mientras que la participación menor es por parte de los avecindados, alcanzando tan sólo el 4.7%.



## PRECIO DE LOS INSUMOS AGRÍCOLAS

En Querétaro, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), los precios por tonelada de los principales insumos agrícolas durante la segunda quincena de diciembre de 2021 presentaron incrementos importantes respecto al año anterior, el mayor de ellos lo registró la urea con un incremento del 193%.

### PRECIO DE INSUMOS AGRÍCOLAS POR PRESENTACIÓN COMERCIAL, QUERÉTARO. REGISTROS DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE (2021).

Producto	Concentración	Presentación	Fuente	Municipio	Precio frecuente
Cloruro de potasio	00-00-60	Tonelada	Fabricante	Querétaro	18,664.1
Complejo npk triple 17	17-17-17	Tonelada	Fabricante	Querétaro	16,818.2
Estamina		Tonelada	Fabricante	Querétaro	14,767.2
Fosfato diamónico	18-46-00	Tonelada	Fabricante	Querétaro	18,667.1
Sulfato de amonio	20.5-00-00	Tonelada	Fabricante	Querétaro	10,150
Superfosfato simple	00-20-00	Tonelada	Fabricante	Querétaro	5,450
Urea	46-00-00	Tonelada	Fabricante	Querétaro	20,099.8

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM). Secretaría de Economía, 2022.

## PRECIO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Durante el mismo periodo de análisis los precios de los principales productos a la venta en el Mercado de Abastos de Querétaro mostraron cuantiosas variaciones. El frijol peruano tuvo la mayor disminución con 34%, mientras que el mayor aumento lo registró la lenteja chica con 22.3%.

### PRECIO DE GRANOS BÁSICOS AL MAYOREO, EN EL MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO (DURANTE DICIEMBRE DE 2021).

Producto	Promedio mensual <sup>1</sup>	Var. %
Arroz pulido Sinaloa	15.1	-8.5%
Arroz pulido tipo Morelos	18.8	-25.9%
Frijol Flor de junio	23.5	-5.3%
Frijol Flor de mayo	25.3	1.5%
Frijol Negro bola	20.6	1.0%
Frijol Negro importado	27.1	14.8%
Frijol Peruano	33.9	-34.2%
Garbanzo grande	26.7	-1.0%
Haba	60.8	1.3%
Lenteja chica	22.5	22.3%
Maíz blanco	7	30.1%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM). Secretaría de Economía, 2022.

Nota: <sup>1</sup>Precio promedio por kilogramo comercializado en bulto de 50 kg.

<sup>1</sup>Promedio mensual de los precios frecuentes reportados del primer día hábil al último del mes.



## 4.2. GANADERÍA

### 4.2.1. PRODUCCIÓN GANADERA

También conocido como subsector pecuario, destaca por la calidad de sus productos y cumple un papel de gran relevancia en el sistema agroalimentario, la economía estatal y es una pieza clave en los objetivos del desarrollo sostenible.

#### DIVERSIDAD PRODUCTIVA

Querétaro cuenta con una gran variedad de productos ganaderos como la carne en canal de ave, bovino, porcino, ovino, caprino, guajolote y conejo, leche bovina y caprina, huevo para plato, miel y cera de abeja.

#### VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN

Ezequiel Montes, Tequisquiapan y Colón producen la mayor cantidad de volumen de carne en canal, en conjunto aportan 60%.

En 2020 el volumen total de producción de leche en el estado aumentó 1%, alcanzando una producción de más de 400 millones de litros, de los cuales 99.4% son de origen bovino y 0.6% caprino.

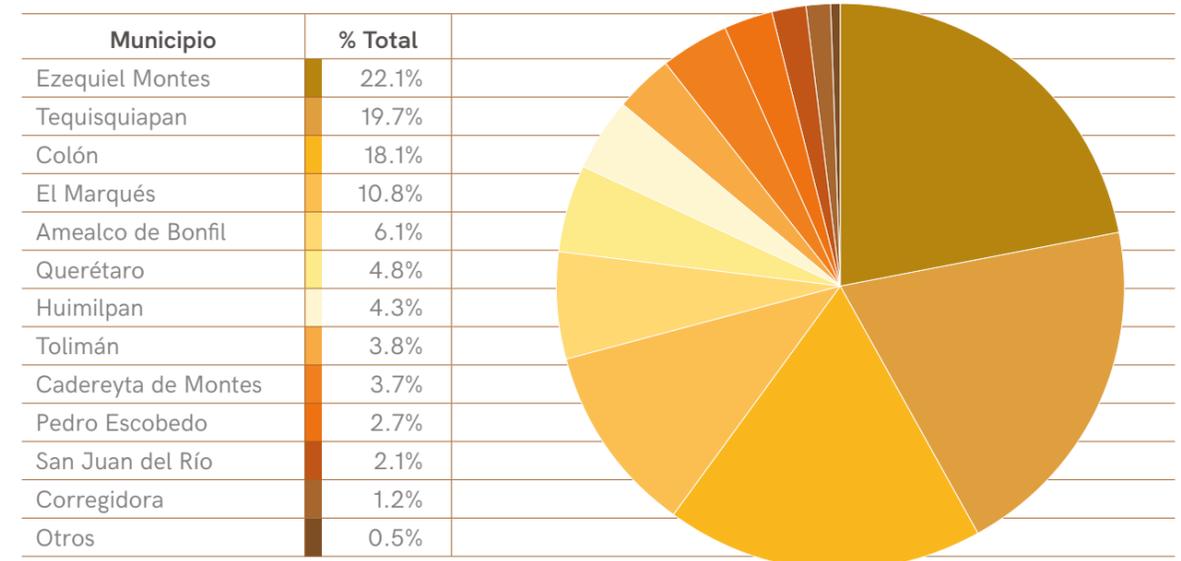
Para otros grupos ganaderos, que incluyen el huevo para plato, miel de abeja y cera de abeja, la producción en conjunto registró un crecimiento del 10.9%. El huevo para plato y la cera aumentaron 11% y 6% respectivamente, mientras que la miel disminuyó 18%.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO A 2019, SEGÚN ESPECIE, (2020) (TONELADAS)

Especie	Ave	Guajolote	Bovino	Caprino	Ovino	Porcino	Total
Volumen	370,031.8	74.7	34,426.3	171.6	1,055	26,8841	432,643.5
Var. %	4.4%	1.1%	1.3%	-3.1%	-1.0%	0.9%	3.9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera, 2022.

DISTRIBUCIÓN DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN POR MUNICIPIO (2020).



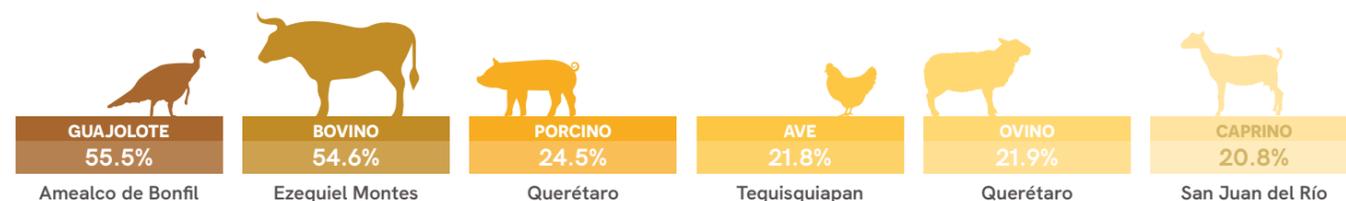
Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera, 2020.

Nota: "Otros" Incluye a los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín.

## VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Ezequiel Montes, Tequisquiapan y Colón suman la mayor cantidad de valor de producción de carne en canal, en conjunto aportan 58.6%.

Los municipios que más aportan al volumen de producción de carne en canal por especie son:

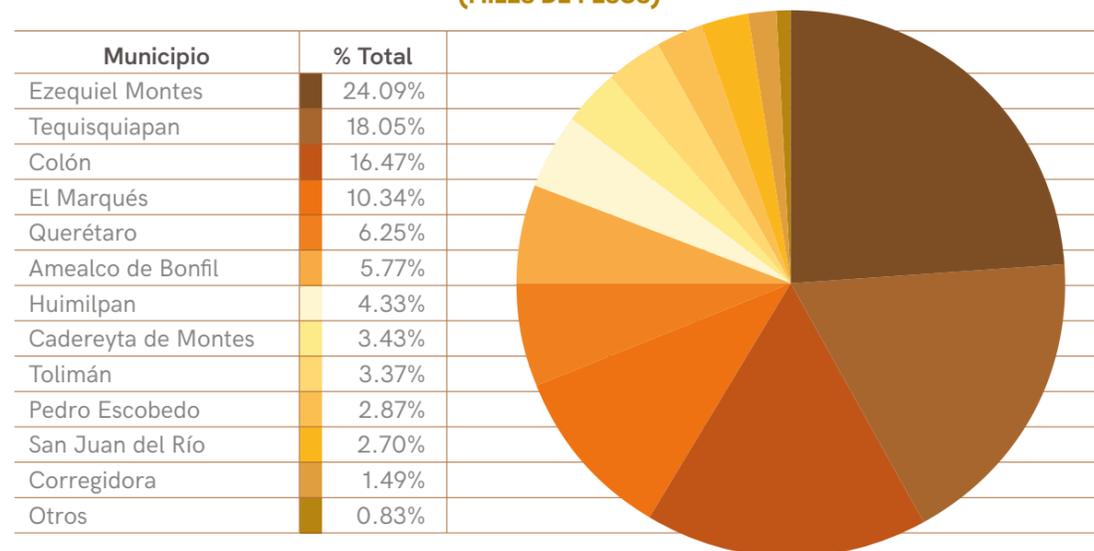


### VALOR DE PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL, SEGÚN ESPECIE, (2020). (MILES DE PESOS)

Especie	Ave	Guajolote	Bovino	Caprino	Ovino	Porcino	Total
Volumen	13,203,073.7	3,273.7	2,503,438.8	11,833.8	98,479.3	1,188,656.8	17,008,756.2
Var. %	12.6%	4.5%	2.5%	0.9%	1.4%	0.1%	10.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera, 2020.

### DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL POR MUNICIPIO (2020). (MILES DE PESOS)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera, 2022.

Nota: "Otros" Incluye a los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín.



## INVENTARIO GANADERO

### INVENTARIO GANADERO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2019 -2020).

Especie-producto	Inventario por número de cabezas o colmenas		
	2019	2020	Var. %
Abeja <sup>1</sup>	4,780	4,099	-14.2%
Ave - carne	41,001,782	41,750,719	1.8%
Ave - huevo plato	1,498,492	1,611,592	7.5%
Bovino-carne	225,405	229,248	1.7%
Bovino-leche	115,855	116,614	0.7%
Caprino	101,993	98,999	-2.9%
Guajolote	21,028	21,206	0.8%
Ovino	152,570	151,921	-0.4%
Porcino	351,540	354,319	0.8%

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.

Nota: <sup>1</sup>La unidad de medida de las abejas es colmenas.

## 4.3. ACUACULTURA Y PESCA

### 4.3.1. PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y PESQUERA

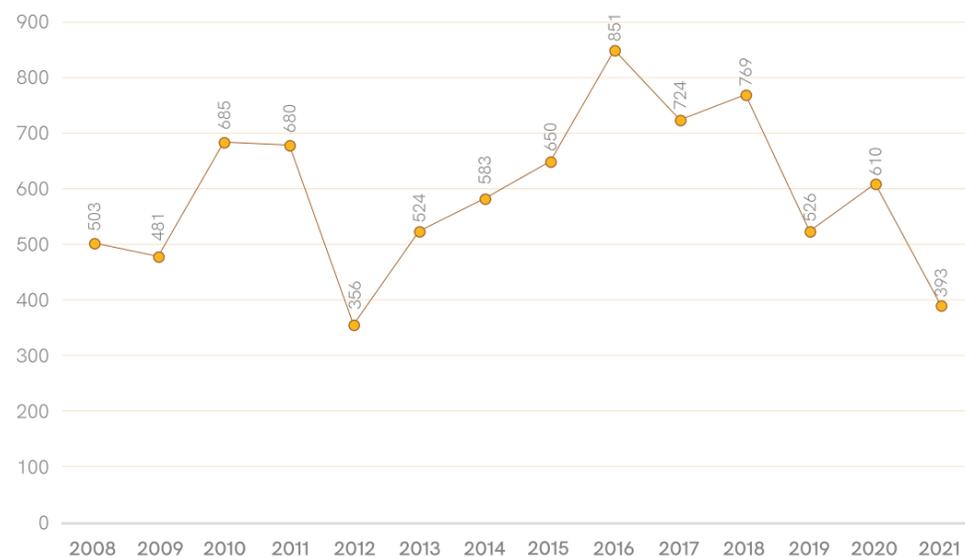
Debido a la naturaleza de sus actividades y las condiciones propias del estado se trata de la división con menor aporte al PIB del sector primario. Sin embargo, tiene presencia a lo largo de la entidad principalmente en producción de especies como bagre, carpa, mojarra y trucha.

#### VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN

En 2021 la actividad pesquera produjo un total de 393 toneladas, cantidad que representó una disminución de 35.6% respecto al año anterior.



PRODUCCIÓN PESQUERA EN QUERÉTARO (2008 - 2020).  
(PESO VIVO EN TONELADAS).

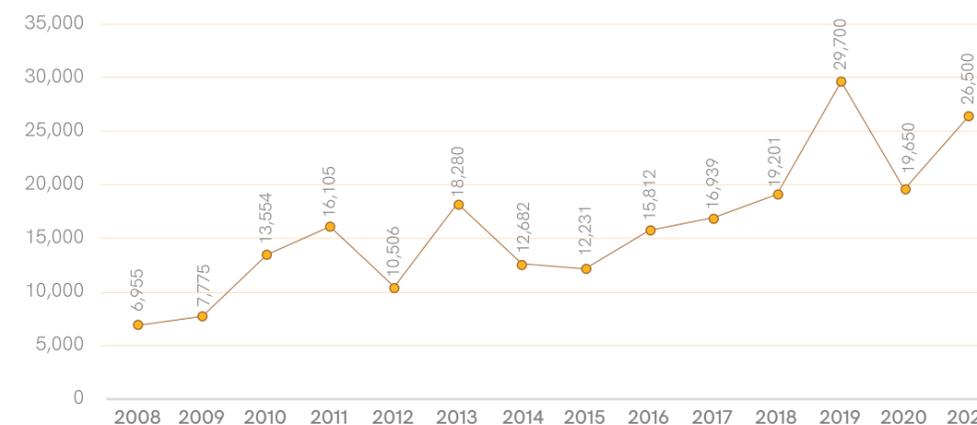


Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2017 de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.

#### VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Las actividades pesqueras en 2021 alcanzaron los 26 millones de pesos, cantidad que representó un aumento de 34.9% respecto al año anterior.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN QUERÉTARO (2008 - 2020).  
(MILES DE PESOS)



Fuente: de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2020 de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.



### 4.3.2. RECURSOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS

Querétaro, al ser una entidad localizada en el interior continental, desarrolla su actividad pesquera en los principales almacenamientos de agua de sus 18 municipios.

#### EMPRESAS PESQUERAS

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, en su edición 2019, Querétaro es sede de 182 empresas dedicadas a la actividad pesquera en los distintos sectores, del total, 52.7% se dedican a la acuicultura.

EMPRESAS PESQUERAS REGISTRADAS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD EN QUERÉTARO, (2019).

Captura	Acuicultura <sup>1</sup>	Industrialización	Captura - acuicultura	Comercialización <sup>2</sup>	Total
18	96	1	1	66	182

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2019 de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. Registro Nacional de Pesca y Acuicultura. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), 2022.

Nota: <sup>1</sup>Unidades económicas empadronadas en el Registro Nacional de Acuicultura y Pesca (RNP).  
<sup>2</sup>INEGI, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2017.

POBLACIÓN, EMBARCACIONES, PLANTAS Y UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR PESQUERO EN QUERÉTARO (2019).

Población ocupada	Captura y pesquerías acuiculturales	837
	Sistemas controlados	277
	Totales	1,114
Embarcaciones registradas	Pesca de altura <sup>1</sup>	0
	Pesca ribereña <sup>2</sup>	279
Plantas pesqueras		1
Unidades de producción agrícola		147

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2019 de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, 2022.

Nota: <sup>1</sup> Embarcaciones activas que se encuentran dentro del registro nacional de pesca y acuicultura  
<sup>2</sup> Embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.



Fuente: Anuario Estadístico de Acuicultura y pesca 2022 de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

## 4.4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA

En 2021 el sector primario presentó incrementos en sus tres frentes principales: 10.8% en el agropecuario, 20.2% en la producción agrícola y 8.6% en la pecuaria. El último registro de la actividad pesquera es el de 2018.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA (2021).  
(MILES DE PESOS)

Agrícola	Pecuaria	Pesquera <sup>1</sup>
5,076,000	20,085,000	26,500

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2022.

Fuente: <sup>1</sup>Corresponde al año 2018.

## 4.5. FORESTAL

### 4.5.1. PRODUCCIÓN FORESTAL

Es el sector que provee a Querétaro de bienes y servicios que brindan riqueza, empleo y bienestar social a través del aporte tangible de sus actividades, es decir, los productos maderables y no maderables.

La explotación no controlada, incendios, plagas y enfermedades forestales son factores de riesgo que deben evitarse para alcanzar la prosperidad de las personas que viven de estas actividades en el mediano y largo plazo.



### DIVERSIDAD PRODUCTIVA

Se divide en dos grupos:

Maderable	No maderable
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Genera madera en rollo, labrada, leña y carbón.</li><li>▪ Derivados del pino y del encino.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Produce hojas de damiana, orégano y gobernadora.</li></ul>

### VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN MADERABLE

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) informó que durante 2020 la producción maderera en Querétaro fue de 1,015.73 m<sup>3</sup>. Cabe destacar que 85.2% del total fue encino.

En los grupos de productos la leña representa 38.4% del volumen, mientras que el carbón contribuye con el 30.4%.

### VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN NO MADERABLE

En 2020 el volumen de producción no maderable presentó un incremento de 84.2%, alcanzando las 83.6 toneladas. El 43.2% del total lo aportó la hoja de damiana y 45.4% el orégano. Estos dos productos también protagonizaron el valor de la producción, en esta categoría alcanzaron 53.3% y 25.6%, respectivamente.

### AUTORIZACIONES Y VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO

Durante 2020 fueron autorizados 27,601.090 m<sup>3</sup> de Volumen Total Árbol (V.T.A.), lo que representa un incremento de 7.3% respecto al año anterior. En el mismo 2020 habían registrados 11 permisos de aprovechamiento forestal maderable, mismos que se mantuvieron vigentes a fin de año.

En el mismo periodo las autorizaciones vigentes de aprovechamientos forestales no maderables ascendieron a 12, alcanzando las 1,496.94 toneladas en el estado, cifra superior en 4.2% a la de 2019.

## 4.6. MINERÍA

### 4.6.1. EXTRACCIÓN MINERAL

De acuerdo con el Servicio Geológico Mexicano y estudios arqueológicos de la Subsecretaría de Minería de la Secretaría de Economía, esta actividad en Querétaro se remonta al siglo X. Así lo constatan las evidencias de las explotaciones subterráneas para producir cinabrio (también conocido como mercurio) en la Sierra Gorda del estado.

En el marco de la estrategia de regulación de las reservas y el potencial minero, Querétaro maneja con prudencia la autorización de aprovechamientos en el sector, en particular frente a productores foráneos.

#### DIVERSIDAD DE MINERALES

La extracción en Querétaro se centra en minerales metálicos como oro, plata, cobre, plomo y zinc; y no metálicos, donde destacan agregados pétreos, arenas y gravas para la construcción como caliza, cantera, caolín, rocas dimensionales y tepetate.

En 2020 Querétaro sobresalió a nivel nacional como el tercer mayor productor de calcita y caolín, cuarto productor de rocas dimensionales y octavo de basalto.

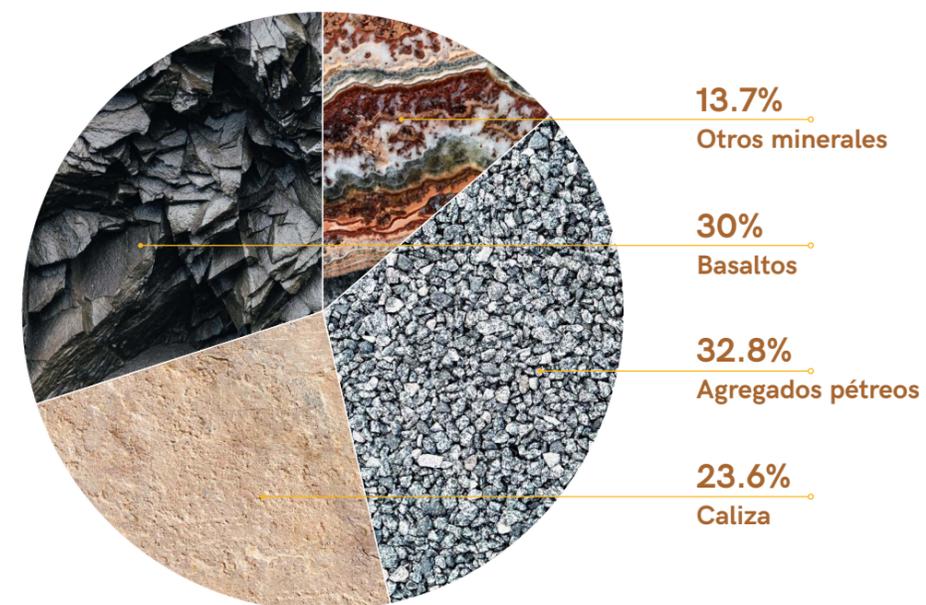
#### VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

De acuerdo con la edición 2021 del Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2020, Querétaro alcanzó una producción de 12,356,590.58 toneladas. Respecto a 2019 la producción de minerales metálicos tuvo un incremento de 132% y el valor de la producción 92%.

La producción de los minerales metálicos registró más de 736 millones de pesos y no metálicos superaron los 3 mil millones de pesos.

La mayor extracción de minerales en el estado se centra en agregados pétreos, basalto y caliza. En conjunto producen 86.3% del total, volumen que equivale a más de 2 mil 300 millones de pesos.

#### MAYOR PRODUCCIÓN DE MINERALES (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2020, edición 2021.

Querétaro ocupa el vigésimo quinto lugar a nivel nacional en la producción de minerales. En 2020 el sector minero-metalúrgico en la entidad generó 11,044 empleos que reflejaron un ascenso en la participación de 2.9% a 3% respecto a 2019 en el contexto nacional.

Los empleos en el sector de carbón, grafito y otros minerales no metálicos, así como en el sector de industrias metálicas básicas, tuvieron un aumento de 1% y 2%, respectivamente. Las cifras de empleos por sector se muestran a continuación:

#### EMPLEO EN LA INDUSTRIA MINERO-METALÚRGICA, QUERÉTARO (DICIEMBRE DE 2020).

Carbón, grafito y otros minerales no metálicos	Minerales metálicos	Productos de minerales no metálicos	Industrias metálicas básicas	Total	Participación
770	797	5,014	4,463	11,044	3.00%

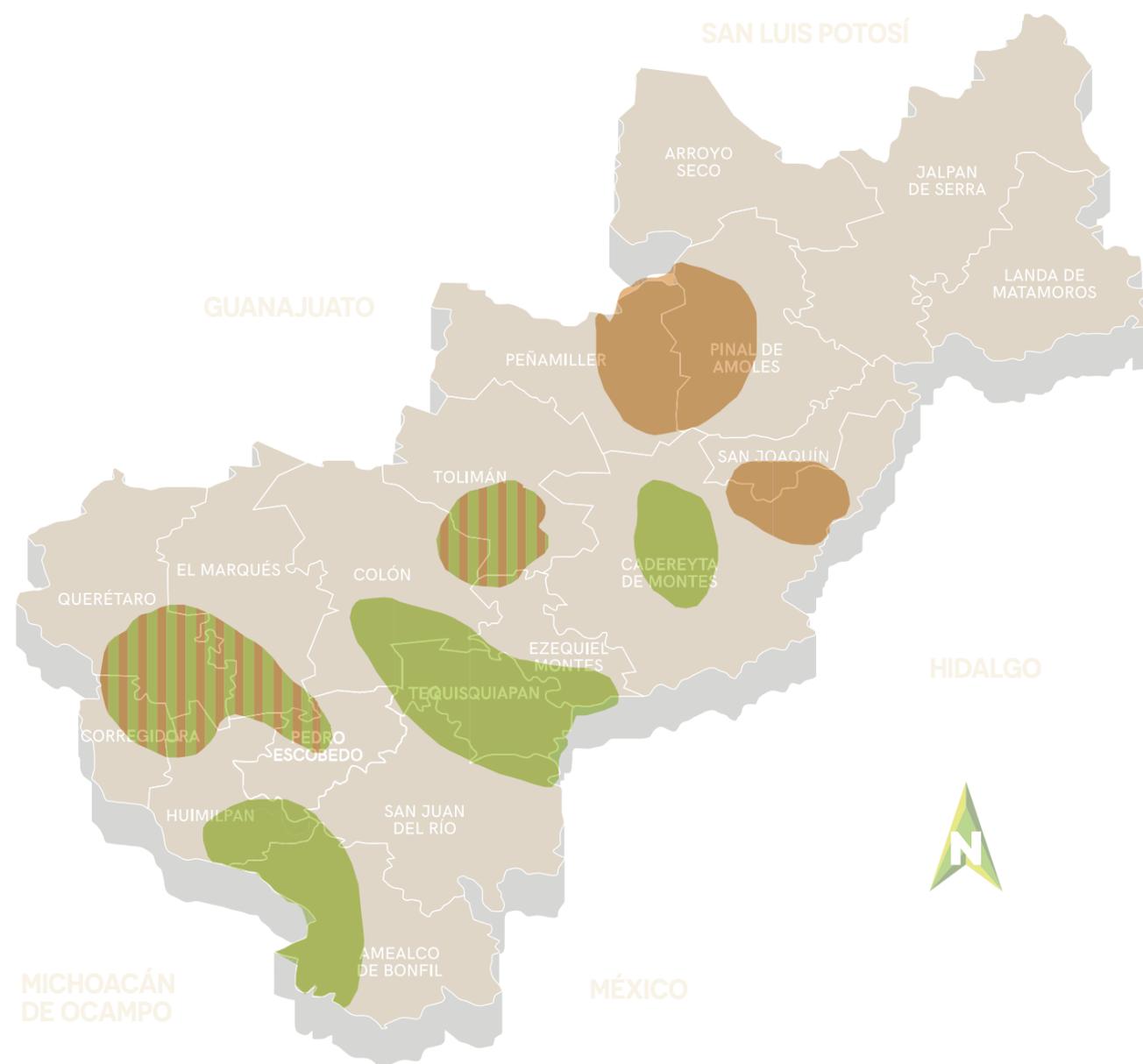
Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2020, edición 2021 con datos del Informe Anual, 2021; Cámara Minera de México, CAMIMEX; con aportación de Coordinación de Afiliación y Vigencia, IMSS.

## 4.6.2. RECURSOS MINERALES

Querétaro regula minuciosamente la explotación de los productos que integran este sector. Debido a la cantidad limitada de estos recursos su aprovechamiento debe ser estrictamente controlado.

### REGIONES MINERALES

El estado distingue cuatro zonas de minerales metálicos: Pinal de Amoles, San Joaquín, Bernal y Querétaro; y cinco de minerales no metálicos: Cadereyta, Bernal, Colón, Querétaro y Amealco de Bonfil.



### REGIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO MINERALES METÁLICOS.

#### Región I. Pinal de Amoles

Oro, plata, plomo, zinc, mercurio y antimonio

##### Zona o distrito

1. Ánimas
2. Río Blanco
3. El Soyatal
4. Plazuela
5. Bucareli

##### Tipo de yacimiento:

Mantos, chimeneas, zonas de skarn y vetas

#### Región II. San Joaquín

Oro, plata, plomo, zinc, cobre y mercurio

##### Zona o distrito

6. Maconí
7. Santo Entierro
8. San Juan Nepomuceno
9. Calabacillas

##### Tipo de yacimiento:

Chimeneas, skarn y mantos diseminados

#### Región III. Bernal

Oro y plata

##### Zona o distrito

10. San Martín
11. San Antonio

##### Tipo de yacimiento:

Chimeneas, vetas y mantos

#### Región IV. Querétaro

Oro y plata

##### Zona o distrito

12. San Pedrito

Tipo de yacimiento: Vetas y masivo

### REGIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO MINERALES NO METÁLICOS.

#### Región V. Cadereyta

Mármol, carbonato de calcio

##### Zona o distrito

1. Mármoles: Vizarrón

#### Región VI. Bernal

Calizas

##### Zona o distrito

2. Caleras y Rocas dimensionables.

#### Región VII. Colón

Ópalo, caolín, sillar

##### Zona o distrito

3. Opalífero: Tequisquiapan
4. Caolín: Ezequiel Montes

#### Región VIII. Querétaro

Canteras

##### Zona o distrito

5. Materiales de ornato
6. La cañada

#### Región IX. Amealco

Roca dimensionables y sillar.

##### Zona o distrito

7. Amealco

Fuente: Elaboración propia con datos del Panorama Minero del Estado de Querétaro, diciembre 2019, Servicio Geológico Mexicano, 2022.

## PRINCIPALES MINAS DE EXPLOTACIÓN

Minerales metálicos			
No.	Mina	Municipio	Mineral
1	San Martín	Colón	Oro, plata
2	La Negra	Cadereyta	Plata, plomo, zinc
3	Mina Grande	Pinal de Amoles	Oro, plata, plomo

Minerales no metálicos			
No.	Mina	Municipio	Sustancia
1	Charco Frío	Tolimán	Caliza
2	N/A	El Marqués	Agregados pétreos
3	N/A	Tolimán	Caliza

Fuente: Elaboración propia con datos del Panorama Minero del Estado de Querétaro, diciembre 2019, Servicio Geológico Mexicano, 2022.



## 4.7. HABITANTES EN EL MEDIO RURAL

En Querétaro, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 58.7% de sus pobladores residen en localidades de 15,000 o más habitantes concentrados en contadas áreas. El restante 41.3% habita en numerosas localidades menores de 15,000 habitantes.

El 60.5% de la población de entre 3 y 5 años que reside en localidades menores a 2,500 habitantes asiste a la escuela. El porcentaje de niños de entre 6 y 14 años que estudian es de 93.6%.

### POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y VARIACIÓN PORCENTUAL (2010 - 2020).

Tamaño de localidad	2010	2020	Var. %
5,000 - 14,999 habitantes	194,784	255,445	31.1%
15,000 - 49,999 habitantes	82,251	263,381	220.2%
50,000 - 99,999 habitantes	71,254	0	-100.0%
100,000 y más habitantes	756,933	929,487	22.8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda, (2020), 2022.



## EMPLEO EN EL SECTOR PRIMARIO

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reportó que, durante 2021 en México, la población ocupada perteneciente al sector primario fue de 6,506,237 individuos, cantidad que representa el 11.8% del total en el país.

En Querétaro participaron en este sector 56,101 personas, esta cifra representa el 4.5% del total de la población ocupada en el estado.

La participación de las mujeres es mucho menor respecto a la de los hombres. En 2021 únicamente representaron el 20% del total, sin embargo, de 2020 a 2021 su presencia mostró un incremento de 80.7%.

### POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO NACIONAL Y QUERÉTARO (2020 - 2021)

Entidad	Pob. ocupada	2020	2021	Var. %
Nacional	Total	6,506,237	6,751,959	3.8%
	Menos urbanizada	6,337,658	6,581,559	3.8%
Querétaro	Total	44,669	56,101	25.6%
	Mujeres	6,210	11,220	80.7%
	Hombres	38,459	44,882	16.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2020 - 2021), 2022.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social en diciembre de 2021 estaban registrados 20,969 empleos en el sector primario en la entidad, de los cuales 12,855 se relacionaban con actividades agrícolas y 8,064 con ganaderas. El municipio con el mayor número de empleos para este sector fue Colón con 7,089 empleos, mientras que el de menor participación fue Jalpan de Serra con 4.

El grupo de edad con el mayor número de personas empleadas en el sector fue el de 25-29 años, registrando a 3,373 personas.

# CINCO

## SECTOR SECUNDARIO

El sector reúne los procesos de transformación de los distintos insumos que generan las actividades primarias en artículos para el consumo. Se integra por las actividades económicas relacionadas con la minería; construcción; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas por ductos al consumidor final; y las industrias manufactureras.

En Querétaro las actividades secundarias representan la segunda mayor participación en el Producto Interno Bruto (PIB) estatal. En 2021 generó alrededor de 352 mil empleos, cifra que representó 35.6% del total a nivel estatal.



## 5.1. DESARROLLO ECONÓMICO

### 5.1.1. DINÁMICA ECONÓMICA

Querétaro se ha destacado a través de los años por su notable crecimiento económico y mantenerse en los primeros lugares del Indicador Trimestral de la actividad Económica Estatal (ITAE) generado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del PIB per cápita.

#### CRECIMIENTO ECONÓMICO

En 2020 Querétaro se posicionó en el tercer lugar nacional del ITAE, alcanzando 114.6 puntos. Para 2021 la entidad aumentó 7% su índice, llegando a los 122.5 puntos y al segundo puesto nacional, de acuerdo con cifras ajustadas estacionalmente.

Querétaro ocupó el lugar 17 de las entidades que más aportan al PIB nacional. De acuerdo con los reportes de 2020 del INEGI, el estado presentó una disminución de 9% en el PIB respecto a 2019, pasando de 403,905.22 millones de pesos a 366,872.277 millones de pesos, sin duda resultado de las mermas económicas ocasionadas por la pandemia de Covid-19.

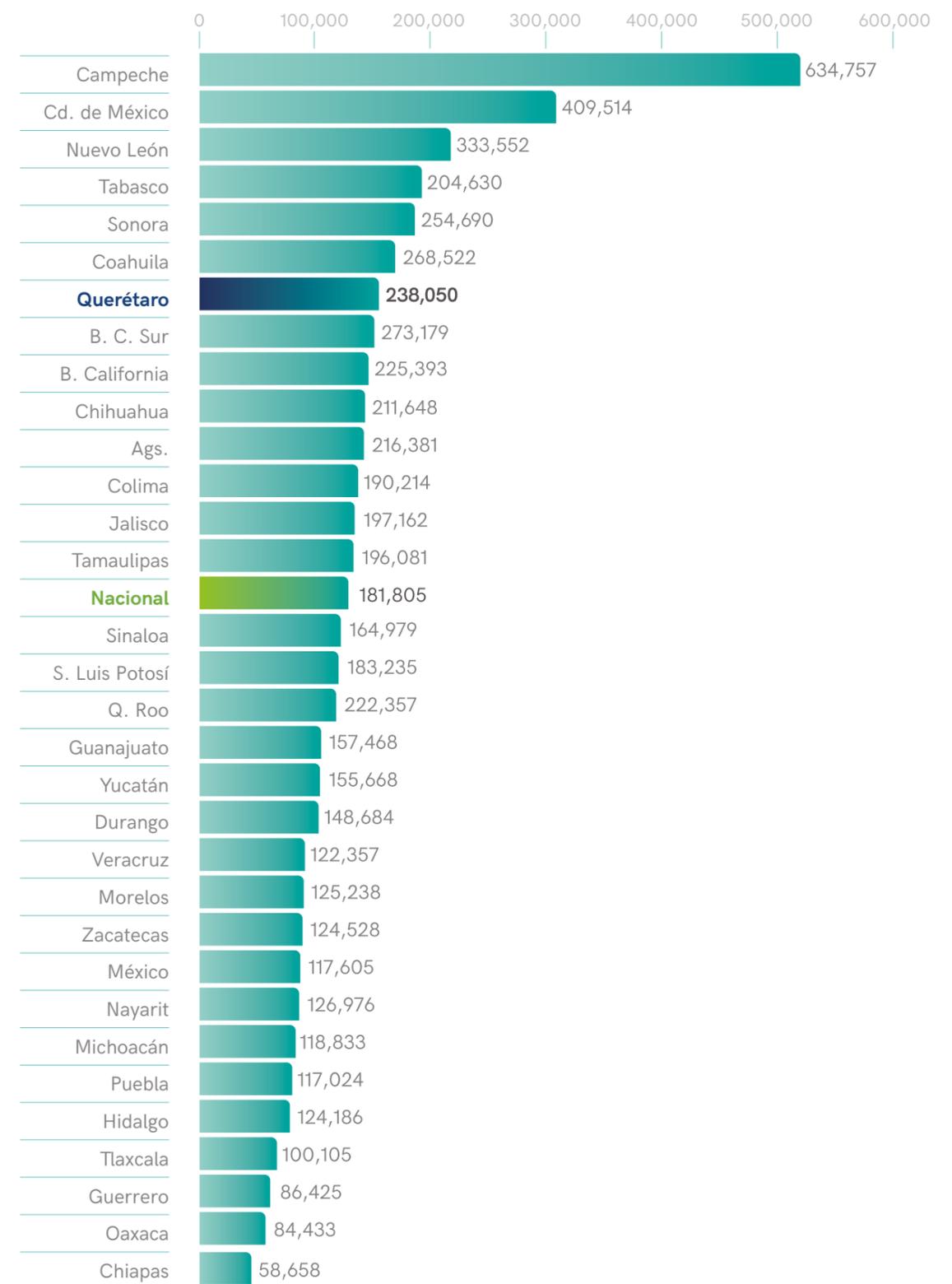
De los sectores que integran la actividad económica, el terciario es el que más aporta al PIB estatal, con 58.6%; le sigue el secundario, con 38.6%; y finalmente el primario con el 2.8% restante.

#### PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA

El PIB per cápita es un indicador macroeconómico de productividad y desarrollo que muestra la relación entre el ingreso de un país o entidad y el número de habitantes en la demarcación correspondiente. Se emplea para estimar la riqueza económica y está directamente vinculado a la calidad de vida de sus ciudadanos.

En 2020 el indicador estatal alcanzó los 154,899 pesos, cifra superior al PIB per cápita nacional de 129,085 pesos. Querétaro mantuvo el séptimo lugar con el PIB per cápita más alto.

PIB PER CÁPITA POR ENTIDAD FEDERATIVA (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020, 2022.

## POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) Y POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PNEA)

La PEA representa a los habitantes en edad laboral que poseen un empleo o se encuentran en búsqueda de uno. Esta última fracción representa la tasa de desocupación.

La PNEA refiere a personas de 15 años y más que no tienen trabajo y que tampoco lo están buscando. En este segmento se encuentra la población no disponible y la disponible, esta última integrada por personas que no buscan trabajo activamente, pero si les brindaran la oportunidad la tomarían.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, en 2021 Querétaro reportó un aumento en la PEA de 63,799 personas, alcanzando las 1,052,736; cifra superior un 6.5% al dato registrado en 2020. De esa cantidad 38.7% fueron mujeres y 61.3% hombres. Vale la pena mencionar que 5.4% del total se encontraba desocupado.

La PNEA ascendió a 816,652 personas, es relevante señalar que 86.4% lo integró la población no disponible y el 13.6% representa a personas que tomarían la oportunidad de tener un trabajo.

Querétaro incrementó 7.3% su población ocupada entre 2020 y 2021, lo que representa la integración de 67,340 personas al mercado laboral, reduciendo además en 5.8% la población desocupada, es decir, 3,541 personas menos.

### VARIACIÓN PORCENTUAL. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) Y POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PNEA) EN QUERÉTARO (2020 - 2021).

Indicador	Var. % (2020 - 2021)		
	Total	Hombres	Mujeres
1. Población total	5.2%	5.3%	5.2%
2. Población de 15 años y más	27.6%	28%	27.2%
Población Económicamente Activa (PEA)	6.5%	6.4%	6.5%
Ocupada	7.3%	7.7%	6.6%
Desocupada	-5.8%	-10.2%	5.1%
Población No Económicamente Activa (PNEA)	2.4%	-3%	4.7%
Disponible	-4.3%	-6.2%	-2.6%
No disponible	3.6%	-2.1%	5.6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2021 4T, 2022.

Nota: Los cálculos finales se hicieron con los promedios de los trimestres del año 2020 y 2021. Para el año 2021 se promediaron únicamente 1er, 3er y 4to trimestre, debido a que no se reportaron datos de la ENOE para el 2do trimestre de 2020.

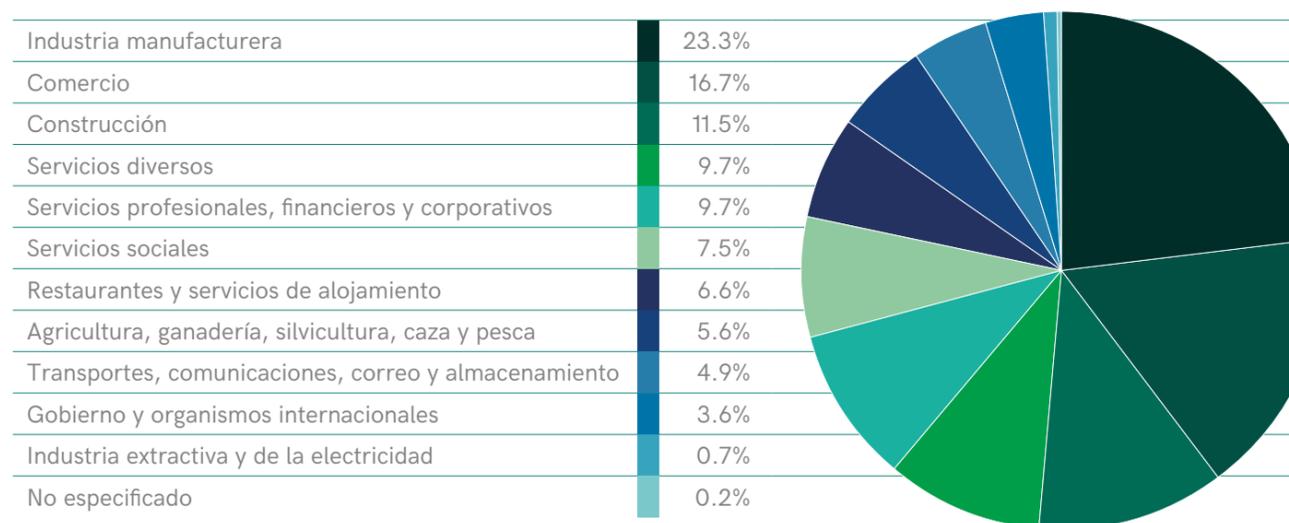
### POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL (2020 - 2021).

Sector	2020	2021	Var. % (2020 - 2021)
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	44,021	56,101	27.4%
Industria extractiva y de la electricidad	4,910	7,215	47%
Industria manufacturera	210,177	231,571	10.2%
Construcción	97,647	114,184	16.9%
Comercio	165,225	165,834	0.4%
Restaurantes y servicios de alojamiento	65,153	65,335	0.3%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	49,642	48,690	-1.9%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	88,432	96,515	9.1%
Servicios sociales	76,121	75,074	-1.4%
Servicios diversos	92,769	96,891	4.4%
Gobierno y organismos internacionales	32,281	35,306	9.4%
No especificado	1,419	2,421	70.6%
<b>Total</b>	<b>927,796</b>	<b>995,136</b>	<b>7.3%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2021 4T, 2022.

## EMPLEO POR SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

### POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (2020 - 2021).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2021 4T.

La participación de la población ocupada por sector económico se distribuyó en los siguientes porcentajes:



## 5.2. SECTOR INDUSTRIAL

El sector secundario en 2020 presentó una reducción del 12.5% respecto a 2019. En contraste, la minería presentó un aumento del 10.4%.

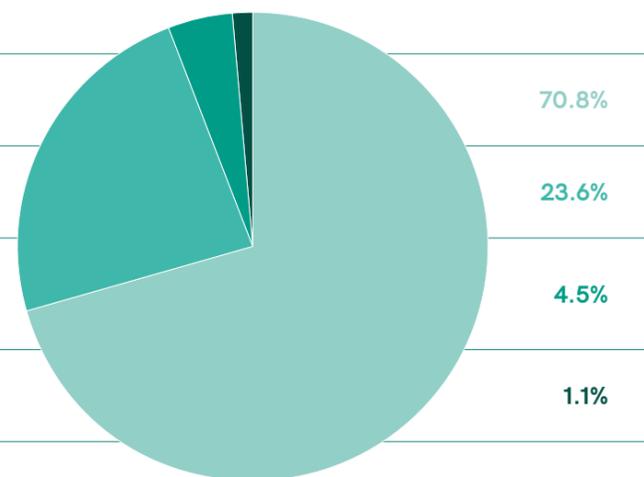
### 5.2.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA

Dentro del sector secundario la industria manufacturera tuvo el mayor aporte al PIB estatal, con 70.8%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO GENERADO POR EL SECTOR SECUNDARIO EN QUERÉTARO (2020).

1. PIB Querétaro 2020	366,872.28
2. PIB Actividad Secundaria Querétaro 2020	141,650
Industrias manufactureras	100,260
Construcción	33,360
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas por ductos al consumidor final	6,415
Minería	1,615
<b>Participación de la actividad secundaria en el total del PIB</b>	<b>38.6%</b>

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PIB DEL SECTOR SECUNDARIO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

Nota: las cifras son expresadas en millones de pesos constantes.



### 5.2.2. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

En 2021 la IED del sector secundario en Querétaro registró 387.3 millones de dólares equivalentes al 47.4% del total, cifra inferior en 4.5% a la registrada en 2020. La industria manufacturera aportó el 90.5% del total de IED en la entidad.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL SECTOR SECUNDARIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

Tipo de industria	2021
Manufactureras	350.68
Construcción	16.85
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas por ductos.	19.79
Minería	C
<b>Total</b>	<b>387.3</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía con datos de la Dirección General de Inversión Extranjera, 2022.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares. "C" (confidencial), la información a nivel de empresa que obra en el RNIE no es de carácter público y se encuentra clasificada como confidencial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley de Inversión Extranjera, 32 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### 5.2.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA

Tiene como objetivo dotar a la población de bienes de primer orden. Es un sector fundamental en la actividad secundaria y un componente importante en la economía estatal. Incluye a la industria alimentaria, química, fabricación de equipo de transporte, entre otras.

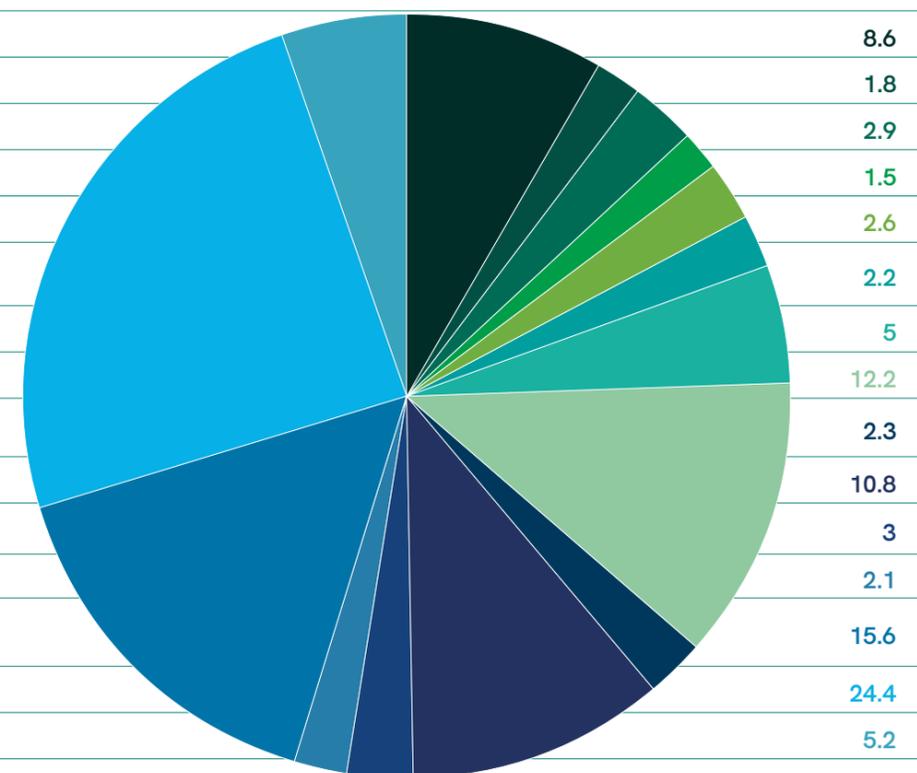
#### EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

En 2021, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el número de trabajadores asegurados en esta fracción presentó una disminución del 0.6%, aún así, aporta la mayor cantidad de empleos en el estado.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN QUERÉTARO POR TIPO DE INDUSTRIA, AL MES DE DICIEMBRE (2020 - 2021).

Industria	2020	2021	Variación anual (%)
Alimentaria	18,614	18,645	0.2%
Bebidas y tabaco	3,924	3,460	-11.8%
Fabricación de prendas de vestir	6,207	4,987	-19.7%
Textil	3,297	3,058	-7.3%
Papel	5,700	6,900	21.1%
Impresión y conexas	4,702	4,441	-5.6%
Química	10,832	9,979	-7.9%
Plástico y hule	26,433	29,075	10%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	5,014	6,336	26.4%
Fabricación de productos metálicos	23,410	23,658	1.1%
Fabricación de maquinaria y equipo	6,440	39,165	508.2%
Metálicas básicas	4,463	4,915	10.1%
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	33,904	7,028	-79.3%
Fabricación de equipo de transporte	53,062	52,516	-1%
Los demás subsectores	11,387	14,280	25.4%
<b>Total</b>	<b>217,389</b>	<b>216,184</b>	<b>-0.6%</b>

DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS POR TIPO DE INDUSTRIA, EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2022.  
[https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=EMIM\\_ENTIDAD\\_22&bd=EMIM](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=EMIM_ENTIDAD_22&bd=EMIM)

## VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR TIPO DE INDUSTRIA

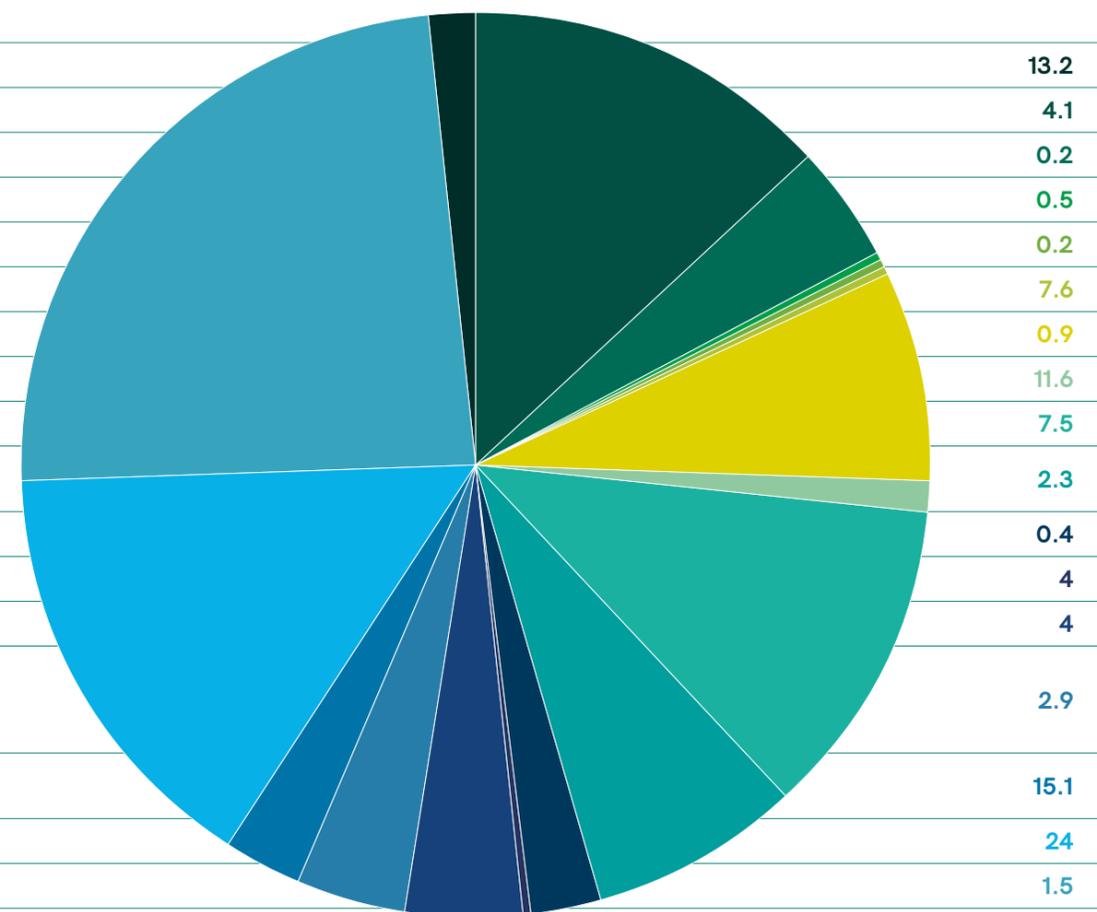
En 2021 la producción manufacturera tuvo un incremento del 18.5% respecto al año anterior, pasando de 337,347,426 pesos a 399,395,026 pesos.

Salvo la metálica básica, todas las industrias presentaron incrementos en la producción en 2021 respecto al año anterior. El grupo conformado por la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica y de fabricación de equipo de transporte, aportaron cerca del 40% del total creciendo en más del 20%.

PRODUCCIÓN MANUFACTURERA DEL ESTADO DE QUERÉTARO POR TIPO DE INDUSTRIA (2020 - 2021).

Tipo de industria	Valor de producción 2021 (miles de pesos corrientes)	Variación porcentual (2020 - 2021)
Alimentaria	52,883.0	11.1%
Bebidas y tabaco	16,465.4	8.5%
Textil	713.9	35.5%
Fabricación de prendas de vestir	1,970.6	57.5%
Madera	703.1	13.4%
Papel	30,337.9	13.4%
Impresión y conexas	3,552.9	12.6%
Química	46,468.8	20%
Plástico y hule	29,821.8	7.4%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	9,091.5	16.2%
Metálicas básicas	1,698.5	-6%
Fabricación de productos metálicos	16,078.2	25.9%
Fabricación de maquinaria y equipo	15,864.3	41.1%
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	11,524.0	13.3%
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	60,187.0	23.5%
Fabricación de equipo de transporte	95,980.6	22.4%
Los demás subsectores	6,053.7	37%
<b>Total</b>	<b>399,395.0</b>	<b>18.5%</b>

PARTICIPACIÓN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR ACTIVIDAD EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), 2022.

## 5.2.4. INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

La actividad secundaria genera 33,360 millones de pesos y se compone de 4 sectores, entre ellos la construcción que aporta el 23.6% del total producido.

La industria de la construcción utiliza distintos insumos y productos fabricados en otros sectores industriales, por ello se le considera como uno de los principales motores de la economía estatal y nacional, no sólo en lo individual, sino también en lo colectivo.

En 2021, de los 352 mil empleos originados por el sector secundario, 114,184 correspondieron a la industria de la construcción, que equivale al 32.4% del total.

Las actividades de este sector en Querétaro suceden mayoritariamente en el sector privado que en 2021 generó el 79.9% del total. El valor de la producción en este periodo se incrementó en 2.6% respecto al año anterior.



## VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR ACTIVIDAD

En 2021 únicamente los rubros de edificación y de otras construcciones presentaron incremento respecto a 2020, estos fueron de 12.1% y 3.9%, respectivamente.

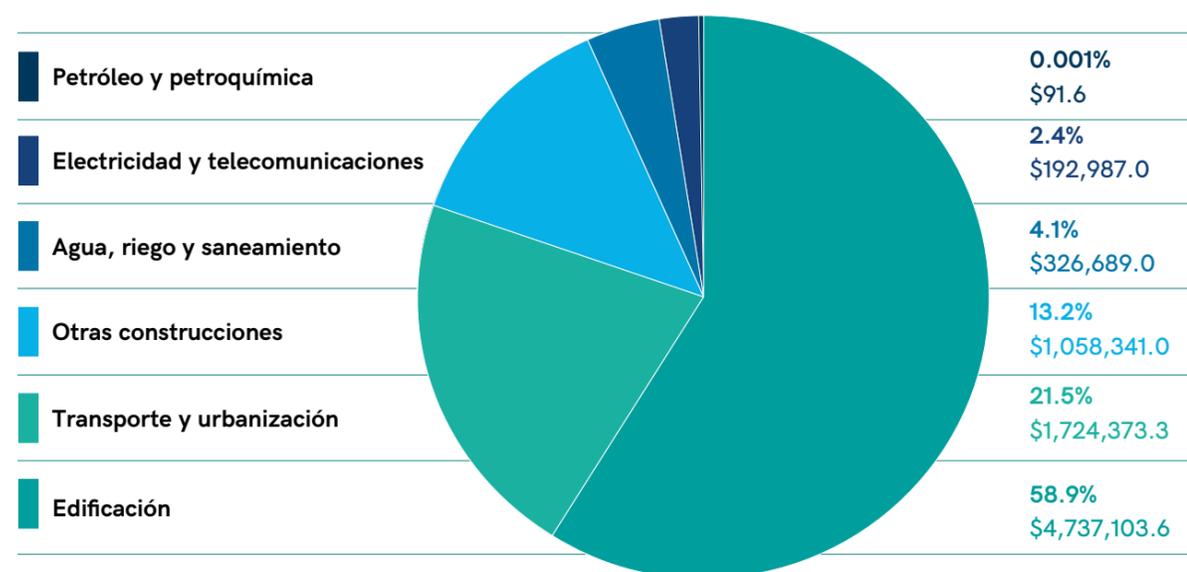
VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO EN QUERÉTARO POR EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO (2015-2020).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), 2022.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos constantes.

PARTICIPACIÓN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR ACTIVIDAD EN QUERÉTARO (2021).



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), 2022.

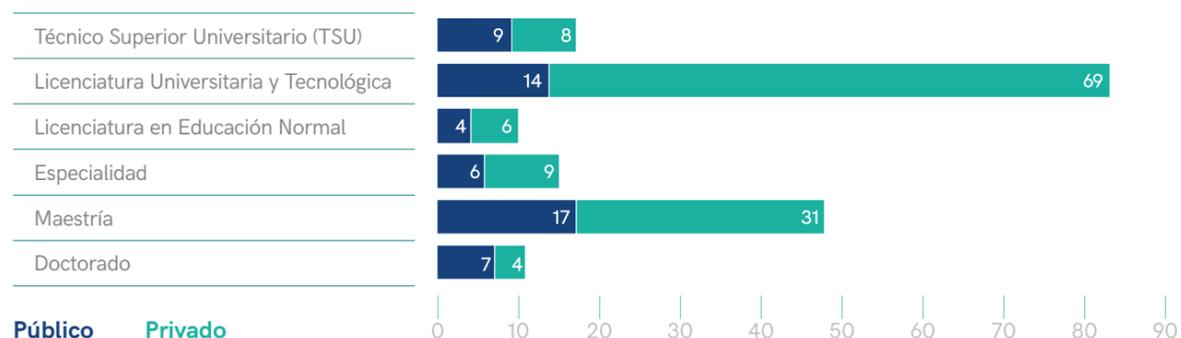
## 5.3. TRIPLE HÉLICE

El Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027 enfatiza la vinculación entre la academia y los sectores productivos con el objetivo de ampliar la pertinencia de la oferta educativa en el estado. Para ello establece como líneas estratégicas incrementar los productos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación vinculados a los problemas de Querétaro y a las necesidades de los diferentes ámbitos laborales.

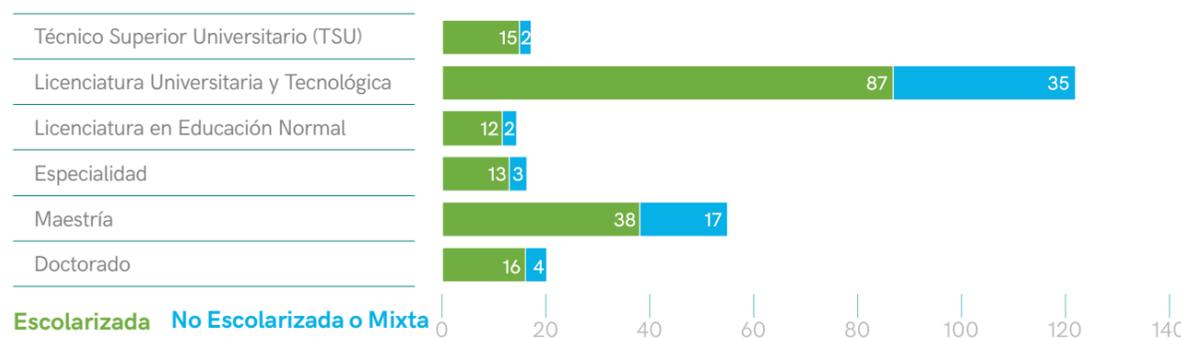
### 5.3.1. EDUCACIÓN SUPERIOR

Querétaro cuenta con 107 instituciones de educación superior, divididas en cinco niveles: técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. El 20.6% del total son instituciones de sostenimiento público y el 79.4% privado.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE IMPARTEN CADA NIVEL POR TIPO DE SOSTENIMIENTO (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022).



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE IMPARTEN CADA NIVEL POR MODALIDAD (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022).



Fuente: Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2022. Con datos de Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la USEBEQ a través de los Formatos 911 y oficializada por la SEP.

Nota: El total de instituciones que imparte educación superior en el Estado son 107; sin embargo, para la cuantificación por nivel y modalidad, la sumatoria de todas éstas es mayor debido a que una misma institución puede ofrecer más de un nivel y más de una modalidad.

Durante el ciclo escolar 2020–2021 la matrícula registrada en las instituciones que ofrecen estudios de educación superior fue de 99,203 alumnos en 1,229 carreras y 10,156 docentes.

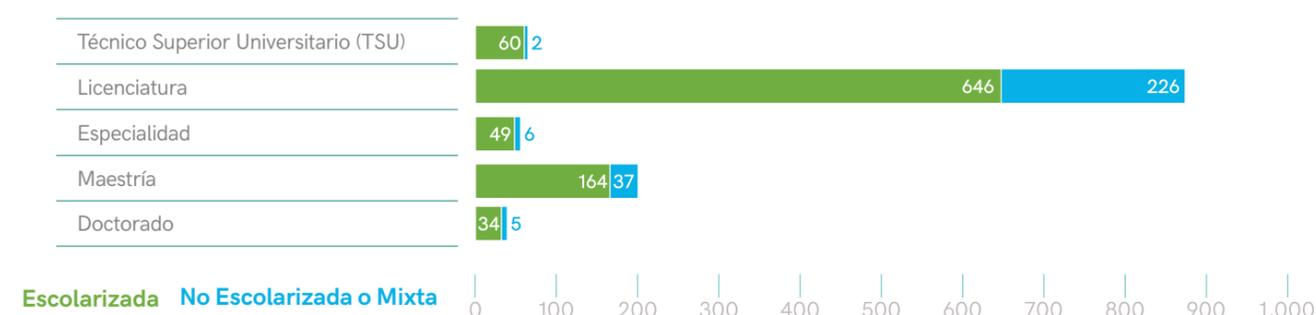
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR NIVEL EDUCATIVO (CICLO ESCOLAR 2021- 2022).

Nivel educativo	Cantidad de alumnos	Participación por nivel educativo
Técnico Superior Universitario (TSU)	6,086	6.1%
Licenciatura	86,610	87.4%
Especialidad	1,246	1.3%
Maestría	4,326	4.4%
Doctorado	935	0.9%
<b>Total</b>	<b>99,203</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con datos de Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la USEBEQ a través de los Formatos 911 y oficializada por la SEP, 2022.

De las 1,229 carreras el 71% pertenecen a licenciatura, 16.4% a maestría, 5% a técnico superior universitario, 4.5% a especialidad y 3.2% a doctorado.

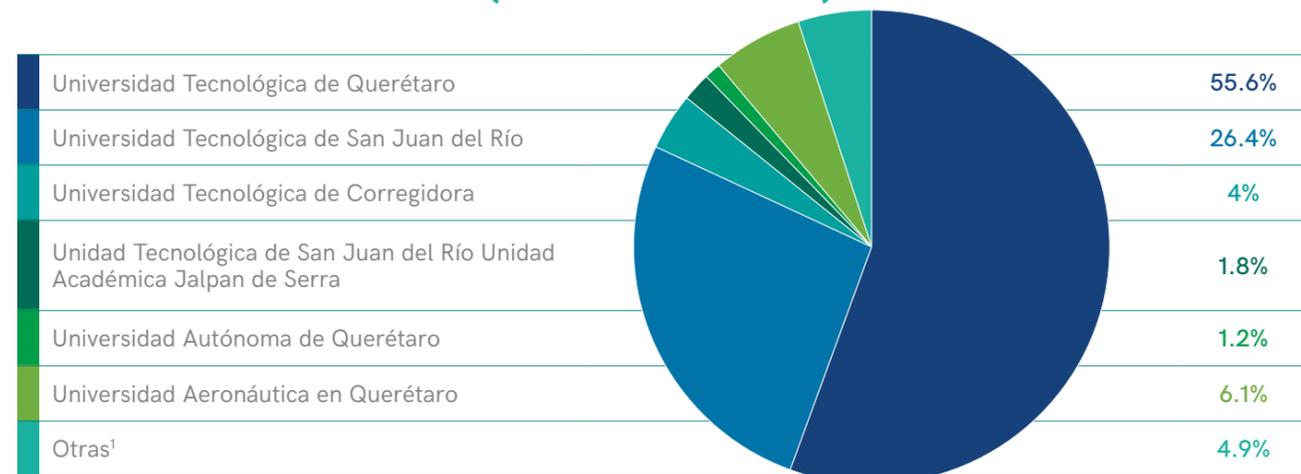
CARRERAS POR NIVEL EDUCATIVO DE ACUERDO A MODALIDAD (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022).



Fuente: Elaboración propia de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con datos de Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la USEBEQ a través de los Formatos 911 y oficializada por la SEP, 2022.

De los 6,086 estudiantes inscritos en programas de Técnico Superior Universitario, 3,383 estudiantes lo hicieron en la Universidad Tecnológica de Querétaro y 1,607 a la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.

### MATRÍCULA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO. (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022).



Fuente: Sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística.

<sup>1</sup>Otras: Academia de Estudios Superiores Constantino / Atenas, Estudios Superiores / Instituto del Servicio Profesional de Carrera / Universidad del Valle de México / Centro Universitario CEICKOR / Music City College / Universidad Cuauhtémoc, A. C. / Escuela de Podología Nuevo Siglo / Instituto de Rehabilitación de Querétaro / Instituto Universitario del Río.

Los estudiantes de posgrado en el ciclo escolar 2021-2022 aumentaron la matrícula en 11.5% respecto al ciclo escolar anterior. El nivel educativo de tipo especialidad tuvo el mayor incremento con 44.1%, seguido de doctorado con 14.4% y finalmente maestría con 4.1%.

### MATRÍCULA DE POSGRADO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (CICLO ESCOLAR 2021-2022).

Modalidad	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Escolarizada	1,178	3,553	706	5,437
No escolarizada	68	773	229	1,070
<b>Total</b>	<b>1,246</b>	<b>4,326</b>	<b>935</b>	<b>6,507</b>
Participación	19.2%	66.5%	14.4%	100%

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con datos de Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la USEBEQ a través de los Formatos 911 y oficializada por la SEP, 2022.

Dentro del nivel licenciatura y Técnico Superior Universitario, 28.6% de estudiantes y 32.4% de egresados cursaron sus estudios en el área de Ingeniería, Manufactura y Construcción. La mayor cantidad de carreras se registraron en el área de Administración y Negocios con 25.8%.

En los posgrados el área de Administración y Negocios obtuvo el mayor número de alumnos y egresados con 21.6% y 28.7%, respectivamente. El área de Ciencias Sociales y Derecho acumuló el mayor número de carreras con 24.4%.

El mayor crecimiento de matrícula en el ciclo escolar 2021-2022 respecto al ciclo escolar 2020-2021, tanto en licenciatura como en posgrado, se presentó en el área de Ciencias de la Salud, aumentando 16.8% y 60.7%, respectivamente.

### ALUMNOS, EGRESADOS Y CARRERAS POR ÁREA DE FORMACIÓN (CICLO ESCOLAR 2021 - 2022).

Área de conocimiento	Licenciatura y TSU			Posgrado		
	Alumnos	Egresados	Carreras	Alumnos	Egresados	Carreras
Administración y Negocios	22,097	4,589	241	1,403	712	57
Agronomía y Veterinaria	936	159	7	16	9	2
Artes y Humanidades	5,088	671	73	209	106	18
Ciencias de la Salud	9,825	1,355	57	1,242	257	38
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	2,451	487	20	444	135	15
Ciencias Sociales y Derecho	13,410	2,321	156	1,174	592	72
Educación	6,144	1,237	104	1,186	349	43
Ingeniería, Manufactura y Construcción	26,530	5,859	202	716	273	40
Servicios	1,728	333	27	16	19	2
Tecnologías de la Información y la Comunicación	4,487	1,058	47	101	28	8
<b>Total</b>	<b>92,696</b>	<b>18,069</b>	<b>934</b>	<b>6,507</b>	<b>2,480</b>	<b>295</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020 con datos de Estadística Educativa de inicio de ciclo escolar 2019-2020 y final de ciclo 2018-2019, integrada por la USEBEQ a través de los Formatos 911 y oficializada por la SEP y sistema F911 para la integración estadística educativa nacional de la SEP. Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. Subcoordinación de Gestión Administrativa. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística, 2022.

## • ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS, SEDEQ

Durante el ciclo 2021–2022 se imparten 397 carreras a nivel licenciatura y técnico superior universitario, las cuales suman 35,507 estudiantes, cifra que representa 38.3% del total. El número de estudiantes egresados fue de 6,910.

## • ÁREA DE INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN, SEDEQ

En el mismo periodo se imparten 202 carreras a nivel licenciatura y técnico superior universitario que dan cabida a 26,530 estudiantes que representan el 28.6% del total y añade 5,859 egresados.

## • UNIVERSIDAD AERONÁUTICA DE QUERÉTARO (UNAQ)

Tiene como misión formar profesionales e investigadores para el sector aeronáutico con valores, conocimientos, competencias y reconocimiento nacional e internacional. En 2021 matriculó 1,303 alumnos y al cierre del año registró 1,611 egresados en nivel técnico superior universitario, 712 en ingenierías y 80 en posgrados. La carrera con mayor demanda en el año fue Ingeniería Aeronáutica en Manufactura.

Los programas de TSU en mantenimiento impartidos por la UNAQ están autorizados por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), lo que permite que los estudiantes egresados obtengan licencias de “Técnico en Mantenimiento Clase I con capacidad en Motores y Planeadores” o de “Técnico en Mantenimiento Clase II con capacidad en Sistemas Electrónicos de las Aeronaves”.



### OFERTA EDUCATIVA UNAQ.

<b>Técnico Superior Universitario (TSU)</b>
TSU en Mantenimiento Aeronáutico
Área Planeador y Motor
Área Aviónica
Área Maquinado en Precisión
<b>Ingenierías</b>
Ingeniería Aeronáutica en Manufactura (IAM)
Ingeniería en Diseño Mecánico Aeronáutico (IDMA)
Ingeniería en Electrónica y Control de Sistemas de Aeronaves (IECSA)
<b>Posgrados</b>
Maestría en Ingeniería Aeroespacial (MIA)
Maestría en Ciencias de la Ingeniería Aeroespacial (MCIA)
Especialidad en Valuación de Bienes Aeronáuticos (EVBA)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ)., 2022.

La infraestructura de la UNAQ permite el desarrollo de capacidades técnicas y obtención de conocimientos especializados con reconocimiento de las autoridades aeronáuticas mexicanas y europeas, para los programas de estudio aplicables, entre los que destacan:

- Campus Franco Mexicano. Modelo que derivó en una infraestructura especializada en laboratorios, talleres, área de intervención y área documental.
- Laboratorio de Enseñanzas Aeronáuticas-Hangar. Donde los estudiantes aplican sus conocimientos al realizar procedimientos de mantenimiento en una aeronave.
- Laboratorio de Competencias Aeronáuticas-PLM (Product Lifecycle Management Center).
- Centro de Innovación de Entrenamiento en Materiales Compuestos. Que integra almacén de moldes y equipos, laboratorio (cuarto limpio), taller de tejido, equipo autoclave, corte en materiales compuestos y arenado. Cuenta con uno de los tres Telar Jacquard Computarizados existentes en el mundo.
- Laboratorio NC Tech® de Manufactura Aditiva e Ingeniería Inversa.

En el ámbito de alianzas o programas con diversas empresas la UNAQ cuenta con el Diplomado en Ciencia de Datos, programa especializado para la industria aeronáutica y diseñado en conjunto con la firma internacional General Electric.



## • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes de educación superior con un enfoque de innovación tecnológica, responsabilidad social y pedagógica del bien común para incidir en la transformación de la sociedad.

Al cierre de 2021 la matrícula registrada en la UTEQ era de 5,802 estudiantes y se confirmaron 2,800 egresados.

De los distintos programas educativos registrados, el TSU en Procesos Industriales, área Manufactura e Ingeniería Industrial fueron los de mayor demanda.

### OFERTA EDUCATIVA UTEQ.

Técnico Superior Universitario con continuidad a licenciatura/ingeniería	
Técnico Superior Universitario (TSU)	Licenciatura/ingeniería
TSU en Administración <i>Área Capital Humano</i>	Licenciatura en Gestión del Capital Humano
TSU en Desarrollo de Negocios <i>Área Servicios Postventa Automotriz</i> <i>Área Mercadotecnia</i>	Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
TSU en Logística <i>Área Cadena de Suministros</i>	Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas
TSU en Lengua Inglesa	Licenciatura en Gestión Institucional Educativa y Circular
TSU en Mantenimiento <i>Área Industrial</i>	Ingeniería en Mantenimiento Industrial
TSU en Nanotecnología <i>Área Materiales</i>	Ingeniería en Nanotecnología
TSU en Procesos Industriales <i>Área Manufactura</i> <i>Área Plásticos</i>	Ingeniería Industrial
TSU en Mecánica <i>Área Automotriz</i> <i>Área Moldes y Troqueles</i>	Ingeniería Metal Mecánica
TSU en Química <i>Área Tecnología Ambiental</i>	Ingeniería Ambiental
TSU en Energías Renovables <i>Área Energía Solar</i> <i>Área Calidad y Ahorro de Energía</i>	Ingeniería en Energías Renovables
TSU en Mecatrónica <i>Área Automotriz</i>	Ingeniería en Tecnologías de Automatización
TSU en Tecnologías de la Información <i>Área Desarrollo de Software Multiplataforma</i> <i>Área Infraestructura de Redes Digitales</i>	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
Posgrados	
Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente	
Maestría en Economía Circular	

Fuente: Elaboración propia con información de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), 2022.



La UTEQ cuenta con amplia infraestructura que permite a los estudiantes desarrollar mayores competencias y habilidades. Entre otros espacios destacan:

- Academia CISCO, para capacitar a los estudiantes en el campo de las redes de datos basados en el currículo Routing and Switching y desarrollar competencias orientadas a la industria 4.0.
- Centro de Formación Franco-Mexicano para la Profesión Especializada del Servicio Post Venta de Peugeot, que permite a los profesores mantenerse actualizados sobre las tendencias tecnológicas automotrices mediante capacitación permanente.
- Centro de idiomas, donde se ofrece la enseñanza de idiomas extranjeros como el inglés, francés y alemán.
- Laboratorio de Biología Molecular, que sustenta y fortalece la parte técnica y científica con enfoque químico o biológico dirigidos al área de nanotecnología y procesos industriales.
- Laboratorio de Transformación de Polímeros, para fortalecer las competencias de los estudiantes mediante tecnologías de transformación, normatividad aplicable y políticas de la organización, para contribuir con las metas de producción.
- Centro de Creatividad e Innovación, para impulsar la participación de la UTEQ en la industria 4.0 y permitir potenciar las capacidades del Ecosistema de Innovación UTEQ.
- Centro de Formación UTEQ–SIEMENS (Ingenuity Lab), donde se forman talentos especializados en software industrial para la gestión de la vida del producto, mediante la colaboración de coinversión tecnológica.

Durante 2021 la UTEQ mantuvo alianzas con diversas empresas líderes en su ramo, implementando y dando continuidad a proyectos dentro de la institución.

#### PROGRAMAS Y ALIANZAS PARA FORTALECER EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UTEQ (2021).

Programas	Descripción
UTEQ-INTEL (Laboratorio de Internet de las cosas (LoT))	Se renovó el convenio por los próximos tres años con la empresa Intel para el impulso de proyectos y colaboraciones académicas.
Centro de Capacitación Automotriz	Se firmó un convenio de colaboración entre la UTEQ y la empresa Stellantis México S.A de C.V. con el objetivo de operar el Centro de Capacitación Nacional Stellantis para atender a los concesionarios de las siete marcas que integran la empresa, siendo alrededor de 220 a nivel nacional. Este centro es el único en el estado y en el país.
Participación con ponencia y propuesta en GreenTech Américas 2021 en coordinación con la embajada de Países Bajos	En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA) y empresas holandesas, proyectan la creación de un centro especializado en la formación de talento experto para la agricultura protegida y de precisión.
Firma de convenio con la empresa FORTINET	El objetivo es apoyar tanto a los docentes como a los estudiantes en la obtención de una certificación para profesionales técnicos interesados en la validación personal de sus habilidades y experiencia en redes.
Centro de Productividad e Innovación para la Industria 4.0 (CEPRODI 4.0)	Se formalizó un convenio de colaboración, entre la UTEQ y el CEPRODI 4.0, el cual permitirá operar y vigilar el funcionamiento del Centro Regional de Productividad Industrial e Innovación 4.0, que impulse el ecosistema regional de Innovación del Bajío por medio de ofertar de forma directa o en colaboración con sus aliados, servicios y soluciones tecnológicas de industria 4.0.
Proyecto "Laboratorio de Plataformas Digitales de Industria 4.0 para Diseño, Ingeniería y Manufactura Asistida por Computadora (CAD, CAE, CAM) Soportado en Sistemas Product Life Management (PLM)" del Programa Estatal para el Desarrollo de Tecnología e Innovación (PEDETI)	Se implementó un laboratorio de plataformas digitales para diseño, ingeniería y manufactura, el cual está disponible en una nube privada para acceso de la comunidad universitaria.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), 2022.



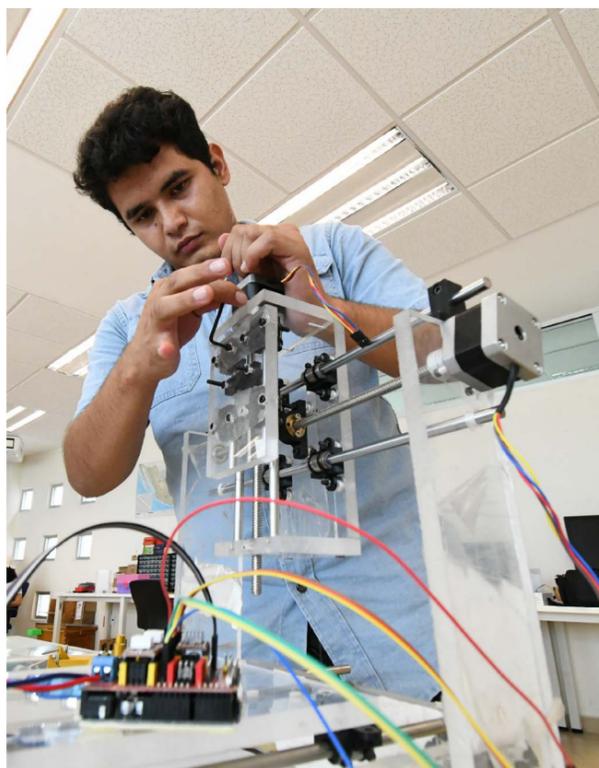
Certificación UTEQ (2021).

Certificado: ISO 21001:2018  
 Organismo acreditador: SGS  
 Fecha de certificación: 18 de mayo 2021  
 Vigencia: 17 de mayo 2024

Fuente: Elaboración de la Universidad Tecnológica de Querétaro con datos de División de Carreras, 2022.

La UTEQ ostenta desde el 18 de mayo de 2021 la certificación ISO 21001:2018 “Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas”, lo que la convierte en la primera institución del nivel superior en haberla obtenido en el estado, la tercera a nivel nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y de las primeras 10 de todo el país. El reconocimiento está orientado a fomentar la eficiencia en el funcionamiento del sistema educativo y fue emitido por el organismo acreditador SGS con vigencia hasta el 17 de mayo de 2024.

Actualmente el 84.6% de los programas educativos de TSU de la UTEQ se encuentran acreditados por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En el caso de las ingenierías, se encuentra acreditado el programa en Tecnologías de la Información y Comunicación. De esta manera, el 14.3% de la matrícula se encuentra reconocida por su calidad.



**ACREDITACIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA (2021).**

Programa educativo	Organismo acreditador	Año de acreditación	Vigencia
Desarrollo de Negocios área Servicios Postventa Automotriz	CACECA	1 de agosto 2021	1 de agosto 2026
Química área Tecnología Ambiental	CACEI	9 de diciembre 2021	8 de diciembre 2026
Ing. Tecnologías de Información y Comunicación	CONAIC	18 de febrero 2021	18 de febrero 2026

Fuente: Elaboración de la Universidad Tecnológica de Querétaro con datos de División de Carreras, 2022.

## • UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO (UPQ)

Tiene la misión de fortalecer el sistema de educación superior con dos cualidades fundamentales: formar egresados con competencias claras y certificadas; y una vinculación muy estrecha con el sector social, donde se generan los espacios laborales.

Al finalizar 2021 la matrícula registrada en la UPQ era de 4,230 estudiantes y 596 egresados. De la amplia oferta educativa con la que cuenta la institución, la carrera de Ingeniería Automotriz recibe la mayor demanda.

El 9 de julio de 2021 la UPQ obtuvo la certificación en la norma internacional ISO 21001:2018, el primer estándar internacional que especifica los requisitos de un sistema de gestión para organizaciones educativas.

En agosto de 2021 la universidad obtuvo el reconocimiento “Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial 2021”.

### OFERTA EDUCATIVA UPQ.

Pregrado
Ingenierías
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería en Tecnologías de Manufacturas
Ingeniería en Tecnología Automotriz
Ingeniería en Sistemas Computacionales
Ingenierías en Redes y Telecomunicaciones
Licenciaturas
Licenciatura en Negocios Internacionales
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial
Posgrados
Maestría en Ingeniería en Sistemas Productivos e Industria 4.0
Maestría en Ingeniería Administrativa

Fuente: Elaboración propia con información de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), 2022.

La UPQ cuenta con amplia infraestructura, destacando 3 edificios enfocados a la realización de prácticas de las ingenierías en Sistemas Computacionales, Mecatrónica y Automotriz.

- Edificio CIDEA (Centro de Innovación y Desarrollo Automotriz).
- Edificio CAPTA (Centro de Aprendizaje y Profesionalización de Talento Automotriz).
- Edificio Lt1 (Laboratorios y talleres 1).

Estos edificios fueron producto de diversos convenios con empresas como BROSE, Huawei, ZF, Irizar y AERI. Los espacios cuentan con equipos de alta tecnología utilizados en el sector productivo que brindan a los estudiantes la oportunidad de obtener un aprendizaje completo. Las empresas imparten cursos para los docentes de la universidad con el fin de asegurar un manejo adecuado de los equipos.

Durante 2021 la UPQ concretó 31 convenios con áreas productivas, de los cuales 11 fueron con el sector automotriz. Dichos acuerdos permitieron fortalecer los lazos de colaboración con los aliados estratégicos de la universidad, como A3, AERI, ZF, BROSE, Aeroclúster, Irizar y la Asociación Mexicana de Manufactura e Industrial Automotriz.

Como parte de la vinculación con el sector industrial, la UPQ ha desarrollado el Modelo de Formación Dual, en el cual participan las empresas permitiendo a los estudiantes llevar a cabo actividades académicas como aprendices en una empresa de manera alternada. Las empresas también participan activamente en la bolsa de trabajo de la universidad y reciben la invitación a capacitar a su personal con los cursos y diplomados que ofrece Formación Empresarial.

La UPQ busca garantizar la calidad educativa a través de la acreditación de sus programas. Por ello, las certificaciones son un aspecto muy importante para la universidad.

### CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO.

Nombre de la certificación/acreditación	Fecha de obtención	Vencimiento
Certificación en ISO 21001:2018 Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas	9 de julio de 2021	12 de julio de 2024
Reconocimiento como Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial 2021	3 de agosto 2021	3 de agosto 2022
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	Julio 2021	Agosto 2024
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica	Julio 2021	Agosto 2026

Fuente: Elaboración de la Universidad Politécnica de Querétaro con datos de la Dirección de Planeación, 2022.

La UPQ suscribe el modelo EBC: educación basada en competencias, a través del cual busca asegurar la calidad educativa integral para el alumnado. El modelo se utiliza en el subsistema de Universidades Politécnicas.

## • UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI (UPSRJ)

Pertenece a la red de universidades politécnicas a nivel nacional y la segunda creada en Querétaro. Su misión es contribuir al desarrollo de México a través de una cultura de sustentabilidad mediante la formación integral de ciudadanos globales.

Es la primera universidad politécnica en el país y la única en la entidad con el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), singular en América Latina, que responde a las tendencias del mercado laboral mundial.

Cuenta con 122 convenios firmados con organismos nacionales, entre los que destacan estancias, estadías y servicio social, además de movilidad internacional como parte del modelo educativo BIS.

### OFERTA EDUCATIVA UPSRJ.

Pregrado
Ingenierías
Ingeniería en Robótica Computacional
Ingeniería en Software
Ingeniería en Metrología Industrial
Ingeniería en Sistemas Automotrices
Ingeniería en Animación y Efectos Visuales
Licenciaturas
Licenciatura en Terapia Física
Posgrados
Maestría en Enseñanza de las Ciencias
Maestría en Calidad y Metrología Industrial

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ), 2022.

La UPSRJ cuenta con 207,948.37 m<sup>2</sup> de terreno, entre su infraestructura destaca el edificio *Learning Center* (biblioteca) que cuenta con aulas, laboratorios, área de lectura y consulta y un espacio llamado *Coworking* para trabajo compartido. También destaca el edificio *MetraCenter*, el cual cuenta con una nave para la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices, una sala (*Innovation Room*) y 10 laboratorios especializados.

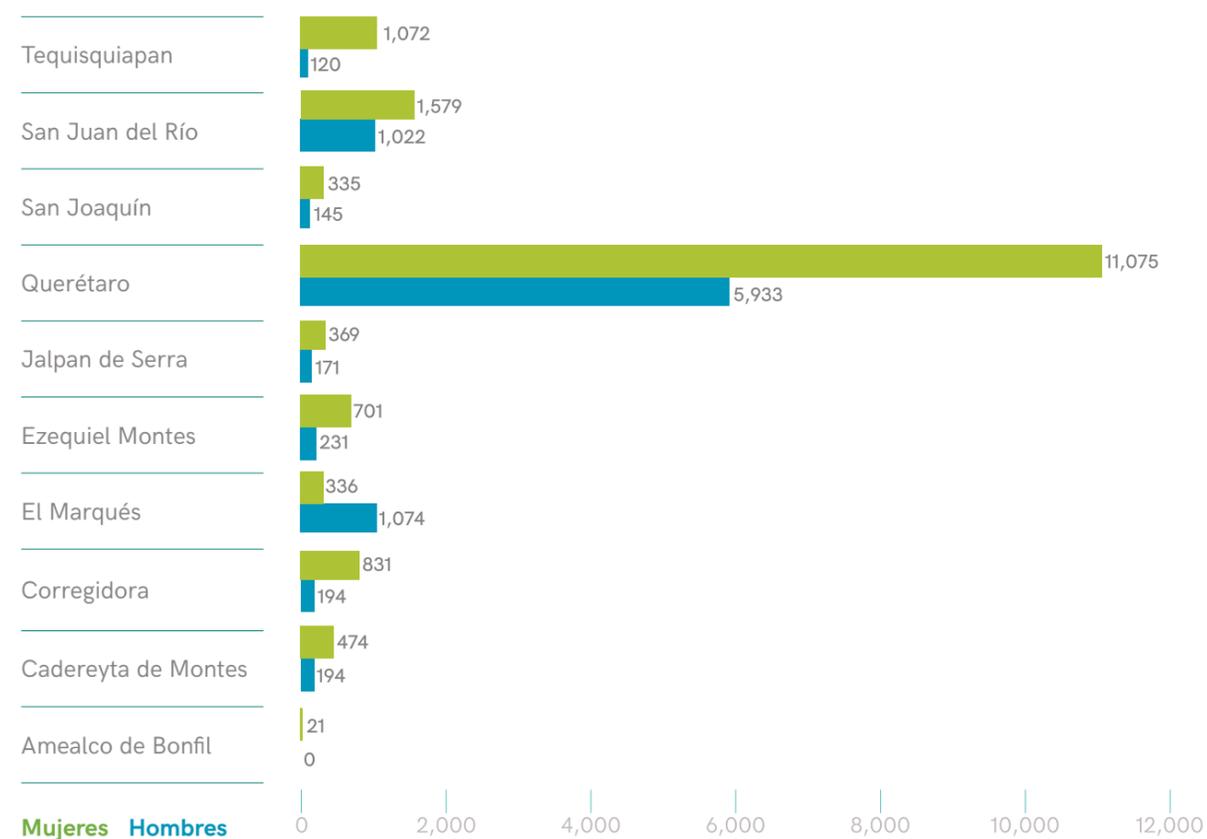
## 5.3.2. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Al término del ciclo escolar 2020–2021 estaban registrados 76 centros de formación localizados en 10 de los 18 municipios de la entidad. El municipio de Querétaro cuenta con el mayor número de planteles con 72.4%, seguido de San Juan del Río con 14.5% y Corregidora con 4%, el resto de las demarcaciones cuentan con un solo plantel.

La matrícula total sumó 25,877 personas, cifra que presentó una disminución del 22.9% respecto al ciclo escolar anterior. De las personas inscritas, 64.9% fueron mujeres y 35.1% hombres.

En municipios como Amealco, Tequisquiapan y Corregidora la participación de mujeres es muy elevada respecto a la de los hombres, alcanzando números del 100%, 89.9% y 81%, respectivamente. El único municipio con mayor participación de hombres fue El Marqués, con 76.2%.

### MATRÍCULA DE LOS PLANTELES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO FIN DEL CICLO ESCOLAR 2020–2021.



Fuente: Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2022 (Estadística Educativa del fin de ciclo escolar 2020-2021, integrada por la USEBEQ a través de los Formatos 911 y oficializada por la SEP)

### 5.3.3. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que la ciencia, tecnología e innovación han cobrado relevancia en años recientes y son elementos fundamentales para competir en el mercado mundial.

Gracias a estos elementos es posible alcanzar desarrollo económico y progreso en los distintos países. Actualmente, la investigación y los avances en las energías verdes son pilares para el bienestar, fomentan el cuidado del medio ambiente y construyen una sociedad ecológica e inclusiva.

En Querétaro son las empresas, instituciones de educación y centros de investigación los encargados de concretar avances científicos en distintas áreas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

#### CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES

De acuerdo con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), en 2021 Querétaro contaba con 56 centros de investigación en los que participaban 3,826 expertos, de los cuales 811 formaban parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Estas cifras indican un incremento de 3.7% en los centros de investigación, 8.6% en el número de investigadores y 4.7% en los suscritos al SNI, respecto a las cifras de 2020.



CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

No.	Institución	Tipo	Investigadores del S.N.I. <sup>1</sup> 2021	Total de investigadores 2021
1	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	CONACYT	40	118
2	Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ, A.C.)	CONACYT	9	177
3	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ, S.C.)	CONACYT	26	86
4	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET)	Federal	6	11
5	Centro Nacional de Investigación en Fisiología Animal (CENID-FYMA)	Federal	14	35
6	Centro Nacional de Metrología (CENAM)	Federal	13	161
7	Centro INAH, Querétaro	Federal	1	13
8	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP, Querétaro)	Federal	1	8
9	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)	Federal	8	106
10	Centro de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD-IMSS)	Federal	0	35
11	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, CIDEQ (CONDUMEX, S.A. de C.V.)	Privado	0	284
12	Centro de Tecnología y Desarrollo (MABE, S. de R.L. de C.V.)	Privado	1	480
13	Centro de Tecnología y Desarrollo (TREMEX, S.A. de C.V.)	Privado	0	21
14	Centro de Ingeniería Avanzada en Turbomaquinaria (CIAT-GEIQ)	Privado	0	1,099



### CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

No.	Institución	Tipo	Investigadores del S.N.I. <sup>1</sup> 2021	Total de investigadores 2021
15	MAVIC Consultores Educativos	Privado	0	21
16	Mess Servicios Metrológicos S. de R.L. de C.V.	Privado	0	4
17	Centro de Investigación Social Avanzada, A.C. (CISAV)	Privado	0	14
18	NUCITEC S.A. DE C.V.	Privado	1	1
19	Continental	Privado	*no especifica	*no especifica
20	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Enfermedades Crónicas A.C. (CINDE TEC)	Privado	1	1
21	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA-IPN)	Educación superior	24	36
22	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV-IPN, Unidad Querétaro)	Educación superior	24	24
23	Unidad de Alta Tecnología. Facultad de Ingeniería de la UNAM (UAT)	Educación superior	5	10
24	Instituto de Neurobiología de la UNAM, Campus Juriquilla (INB)	Educación superior	58	58
25	Centro de Investigaciones Educativas CIEEN (ENEQ)	Educación superior	1	1
26	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM-CQ)	Educación superior	26	53
27	Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ)	Educación superior	9	26
28	Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM, Campus Juriquilla (CFATA)	Educación superior	26	34
29	Centro de Geociencias de la UNAM, Campus Juriquilla	Educación superior	40	68
30	Laboratorio de Investigación en Procesos Avanzados en Tratamiento de Aguas del Instituto de Ingeniería, Campus Juriquilla de la UNAM - LIPATA	Educación superior	9	12



### CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

No.	Institución	Tipo	Investigadores del S.N.I. <sup>1</sup> 2021	Total de investigadores 2021
31	Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)	Educación superior	8	62
32	Instituto Tecnológico de San Juan del Río (ITSJR)	Educación superior	2	18
33	Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR)	Educación superior	9	44
34	Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)	Educación superior	13	44
35	Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Campus Juriquilla (UMDI)	Educación superior	9	15
36	Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ)	Educación superior	3	35
37	Universidad del Valle de México (UVM)	Educación superior	7	17
38	Unidad Académica Juriquilla del Instituto de Matemáticas UNAM, C.J.	Educación superior	12	13
39	Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM	Educación superior	1	6
40	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	Educación superior	389	542
41	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)	Educación superior	9	20
42	Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)	Educación superior	3	7
43	Universidad Anáhuac, Querétaro	Educación superior	3	6
<b>Total</b>			811	3,826

Fuente: Elaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2022.

<sup>1</sup>S.N.I.: Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

\* No especifica por políticas de confidencialidad interna.

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se posiciona como el segundo centro de investigación y la institución educativa con el mayor número de investigadores en el estado, es decir, 14.2% del gran total y 48% del SNI pertenecen a la UAQ.

Las distintas facultades de la UAQ desarrollan múltiples líneas de investigación. En 2021 la que reunió al mayor número de investigadores fue Ingeniería con 148, de los cuales 111 formaban parte del SNI . Le siguió Ciencias Naturales con 89, incluyendo a 66 de ellos suscritos al SNI.



### CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES EN EL S.N.I.<sup>1</sup> EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (DICIEMBRE 2021).

Facultad/Escuela	Tipo	Investigadores del S.N.I. <sup>1</sup> 2021	Investigadores 2021
Ciencias Naturales	Educación superior	66	89
Ciencias Políticas y Sociales	Educación superior	18	30
Bachilleres	Educación media superior	4	5
Contaduría y Administración	Educación superior	17	26
Derecho	Educación superior	23	29
Enfermería	Educación superior	2	5
Escuela de Bellas Artes	Educación superior	13	26
Filosofía	Educación superior	22	32
Informática	Educación superior	6	11
Ingeniería	Educación superior	111	148
Lenguas y Letras	Educación superior	16	21
Medicina	Educación superior	14	17
Psicología	Educación superior	17	30
Química	Educación superior	60	73
<b>Total</b>		<b>389</b>	<b>542</b>

Fuente: Elaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2022.  
<sup>1</sup>S.N.I.: Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

### S.N.I REGISTRADOS EN INSTITUCIONES NO CATALOGADAS COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN (2021).

Institución	Investigadores del S.N.I. <sup>1</sup> 2021
Diagnóstico, Investigación y Tratamiento Neurológico, S.C.	1
Fundación Teletón, A.C.	1
Consejo de Ciencia y Tecnología	1
Secretaría de Educación	1
Escuela Normal Superior de Querétaro	1
Poder Judicial	1
Secretaría de Salud	2
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	1
Instituto de Investigación y Desarrollo de Tecnologías Garman, A.C.	1
Instituto de Investigación en Control Reconfigurable, A.C.	1
Universidad Marista de Querétaro, A.C.	1
Consortio para el Estudio de Zonas Metropolitanas	6
Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora	3
Escuela Nacional de Estudios Superiores de Juriquilla	15
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	2
<b>Total</b>	<b>38</b>

Fuente: Elaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2022.

## SOLICITUDES DE INVENCIONES EN QUERÉTARO (IMPI)

En 2021 el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) reportó 2,997 procesos de registro, Querétaro sumó 101 de ellas, superando la cifra de 2020 y posicionándose en el séptimo lugar a nivel nacional.

### S.N.I REGISTRADOS EN INSTITUCIONES NO CATALOGADAS COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN (2021).

	2020	2021	Var. % (2020 - 2021)
Patentes	42	35	-16.7%
Diseños Industriales	28	34	21.4%
Modelos de utilidad	21	32	52.4%
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>101</b>	<b>11%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en cifras, 2022.

## TÍTULOS Y REGISTROS CONCEDIDOS EN QUERÉTARO (IMPI)

En 2021 fueron reportados a nivel nacional 1,569 títulos y registros concedidos, de los cuales 54 ocurrieron en Querétaro, superando en 54.3% la cifra registrada en 2020.

### S.N.I REGISTRADOS EN INSTITUCIONES NO CATALOGADAS COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN (2021).

	2020	2021	Var. % (2020 - 2021)
Patentes	12	18	50%
Diseños Industriales	15	19	26.7%
Modelos de utilidad	8	17	112.5%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>54</b>	<b>54.3%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en cifras, 2022.



## 5.3.4. CLÚSTERES

Querétaro cuenta con una sólida red estatal de clústeres, conformada por los sectores aeronáutico, automotriz, tecnologías de la información, energía, medicina, plásticos y logística. El objetivo es fortalecer e impulsar la competitividad de la entidad y sus empresas.



### • Aeroclúster

Al cierre de 2021 contaba con más de 60 miembros de la industria manufacturera, centros de investigación, instituciones educativas y organismos públicos y privados. Generó 8,732 empleos, 27% de ellos para mujeres, además de brindar oportunidad a 403 becarios.

Sus ventas ascendieron a 1.43 billones de dólares, cifra que representa el valor más alto hasta la fecha. El sector que más aportó fue el de mantenimiento, reparación y operaciones (MRO) con 34.6%, seguido de aeroestructuras con 28.1%.

Los mayores socios comerciales regionales de las empresas afiliadas al clúster fueron Norte América, con 72% de las exportaciones y 37% de las importaciones; seguido de Europa con 22% y 9%; y Brasil con 1.5% y 29%, respectivamente.

Las iniciativas clave del clúster están enfocadas a: desarrollar y fortalecer el tejido industrial aeroespacial, conectando a las grandes empresas con las llamadas *Start ups* y PyMEs; vincular el ecosistema aeroespacial actual en Querétaro y la región, con iniciativas nacionales e internacionales; fomentar la investigación y el desarrollo de tecnología en beneficio de la industria aeroespacial; impulsar y promover programas de formación especializado y estudios sectoriales; y, finalmente, a brindar asistencia, capacitación, visibilidad y fondeo a las *Start ups* y PyMEs.



### • Clúster Automotriz

Tiene su sede en el Parque Tecnológico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Sus integrantes crearon comités especializados de capital humano; seguridad industrial y patrimonial; desarrollo de proveedores regulares y tipo Tier 2 (TR2); excelencia operacional y desarrollo tecnológico, con la finalidad de detectar las principales necesidades y buscar las soluciones requeridas por esta industria, con base en esquemas colaborativos y de vinculación de la triple hélice.

El clúster se integra por 119 miembros: 98 empresas (2 fabricantes de equipo original (OEM), 45 Tier 1 (TR1), 43 TR2 y 8 de soporte al sector automotriz), 9 instituciones educativas (5 universidades, 2 instituciones de nivel técnico superior, 1 centro de capacitación y el Instituto Mexicano del Transporte), 9 centros de investigación y desarrollo y 3 dependencias de gobierno.

El grupo impulsa estrategias para ubicar al sector automotriz en Querétaro a la par de las exigencias globales de la industria, con el fin de generar un entorno sostenible y el desarrollo de proveeduría local por medio de sesiones *business to business* (B2B) como una oportunidad de crecimiento para las empresas locales en aspectos técnicos, productivos y económicos.

Es importante considerar que en la entidad existen más de 300 empresas de este sector que, en conjunto, suman 68,000 empleos directos.



### • Clúster de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Vórtice IT Clúster Querétaro fue fundado en marzo de 2006 con el objetivo de brindar a sus asociados oportunidades para mejorar sus capacidades, certificarse, desarrollar negocios, obtener recursos para proyectos de innovación y alcanzar una plataforma de proyección a nivel internacional.

En 2021, de acuerdo con lo reportado por el clúster, Querétaro contaba con más de 400 empresas en el ramo, las cuales generaron más de 24,000 empleos directos. En el mismo año se integraron más de 150 empresas de base tecnológica del sector, 19 aliados estratégicos de otras divisiones, 4 centros de investigación, 7 clústeres estatales, 22 universidades, 4 colegios privados y 9 entidades gubernamentales.

Los integrantes del clúster forman grupos de trabajo donde participan los expertos en temas como la transformación digital, innovación y emprendimiento, infraestructura y *smartcity*, talento humano, entre otros.

Vórtice es fundador y actual presidente del Consejo Querétaro Economía del Conocimiento A.C., órgano que identifica e integra las visiones y esfuerzos de todos los sectores para impulsar al estado hacia una economía y sociedad basada en el conocimiento.



### • Clúster Médico

El Clúster Queretano Médico y de la Salud, A.C. fue fundado en junio de 2014 con la misión de contribuir al bienestar de la sociedad a través del servicio, la innovación, la calidad y la adopción de mejores prácticas, reclutamiento, capacitación y coordinación entre cada uno de sus asociados.

En 2021 estuvo integrado por 9 hospitales y clínicas, 1 fabricante, 1 centro de capacitación, 1 gabinete de diagnóstico, el Colegio Médico de Querétaro, así como organismos gubernamentales entre los que se encuentra la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro.

Es el primer clúster de salud en el país certificado bajo los estándares de "The European Secretariat for Cluster Analysis (ESCA)". Beneficia a sus participantes acercándolos a fuentes de financiamiento, colaboración y vinculación con instituciones académicas y organismos del sector público, convocatorias para capacitación con precio preferencial, entre otros.



### • Clúster de Energía

El Clúster Energético de Querétaro es una asociación civil sin fines de lucro, que ofrece servicios de inteligencia competitiva y que genera, almacena y promueve el uso de información estratégica de negocios para elevar el nivel de competitividad del sector en Querétaro.

El órgano genera alianzas entre instituciones educativas, centros de investigación, emprendedores, gobierno, asociaciones civiles y empresas privadas para la realización de proyectos de responsabilidad social y generación de transformación positiva para el entorno socioeconómico.

En 2021 contaba con 17 micro y pequeñas empresas, 6 empresas medianas y grandes, 4 centros de investigación y desarrollo, 5 universidades, 1 asociación civil y representación de Gobierno del Estado.



### • Clúster de Plásticos.

En 2021 reunió a 59 empresas del sector de plásticos y 10 de otros sectores, entre los cuales hay 3 centros de investigación y 7 universidades. Cuenta con 6 comisiones: Economía Circular; Certificación, Educación y Capacitación; Excelencia Operacional; Técnico de Materiales y Desarrollo de Proyectos; Maquinaria y Refacciones; y Materia Prima, Aditivos y Lubricantes .

El clúster informa que Querétaro cuenta con alrededor de 1,100 micro, pequeñas y medianas empresas de plásticos y 120 de manufactura y mantenimiento de moldes, que van desde empresas familiares y de autoempleo (emprendimiento), hasta multinacionales de autopartes con más de 3,000 empleados, fabricantes y ensambladoras de electrodomésticos con participación de 55,000 empleos directos y más de 20,500 indirectos, incluido también el sector agroindustrial, biotecnológico y farmacéutico, entre otros.

La agrupación ofrece certificaciones especializadas, capacitación y diplomados en diseño de moldes y troqueles, mantenimiento, metrología y calidad del material, entre otros temas.



### • Clúster de Innovación Logística (CILQRO)

Fundado en febrero de 2018, tiene como misión coordinar el enlace entre las empresas y actores estratégicos del sector logístico para la implementación de oportunidades innovadoras que sean eje del desarrollo del país, a través del impulso de empresas de Querétaro y el Bajío.

En 2021 lo integraban 48 empresas del sector relacionadas con actividades tipo líneas de transportistas, agentes aduanales, consultoras, operadores logísticos, instituciones públicas y privadas, entre otras. Durante el mismo año se integraron 14 miembros.

El grupo ofrece una variedad de beneficios para sus miembros, entre los que destacan programas de certificación, capacitaciones, reuniones con empresas, centros de investigación, universidades y entidades gubernamentales, entre otros.



## DIRECTORIO DE PARQUES INDUSTRIALES AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

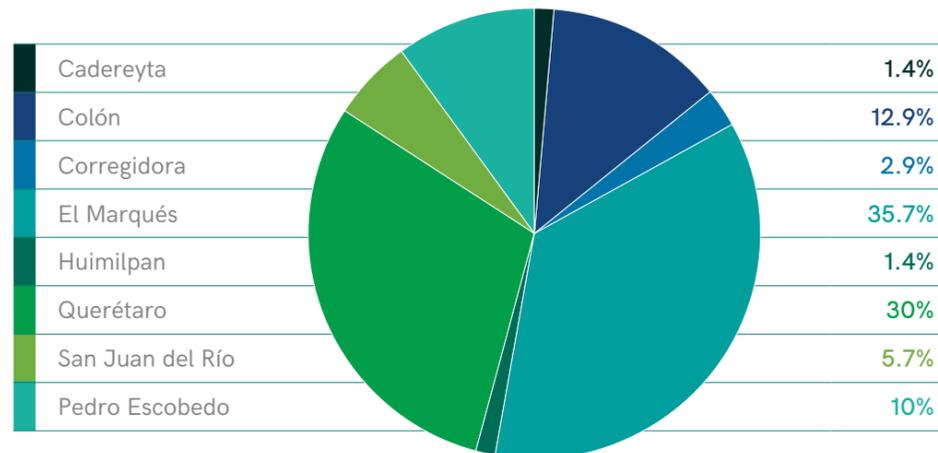
<b>CADEREYTA DE MONTES</b>	Parque Industrial Cadereyta
<b>CORREGIDORA</b>	Complejo Industrial Balvanera Parque Industrial El Pueblito
<b>COLÓN</b>	Vesta Park Querétaro Agropark Aerotech Industrial Park Parque Aeroespacial de Querétaro Ferroparque Industrial Point Novotech Aeropuerto Parque Industrial Aeropuerto Querétaro (PIA) VYNMSA PARK etapa 2
<b>EL MARQUÉS</b>	Parque Industrial El Marqués Finsa Querétaro Microparque Industrial La Noria Parque Industrial Aeropuerto O'Donnell Parque Industrial Aeropuerto Parque Industrial Advance Qro. La Bomba Industrial Park Conjunto Industrial P.K.Co Global Park Querétaro Parque Industrial Ciudad Maderas Parque Industrial PyME Parque Industrial Calamanda Arso Park VYNMSA Villa del Marqués Prime Park Just In Time Parque Industrial Quadrum Terra Park Centenario Euro Park Puerta Querétaro FRISA

<b>EL MARQUÉS</b>	Parque Tecnológico Innovación Querétaro Parque Industrial Advance Conin Complejo Industrial Guadalupe La Venta Conjunto Industrial Las Palmas II
<b>HUIMILPAN</b>	Parque Industrial PyME
<b>QUERÉTARO</b>	Conjunto Industrial Sotavento Zona Industrial San Pedrito Peñuelas Parque Vía Verte Fraccionamiento Industrial Benito Juárez Parque Industrial Jurica Parque Industrial Querétaro Polígono Empresarial Santa Rosa Parque Industrial San Isidro Microparque P88 Parque Miquo1 Microparque Industrial Jofre Park NAVEX Park Condominio Industrial SPM Polígono empresarial Buena Vista Dynamik Park Eqropak Microparque Born-Makro Parque Industrial Vie Verte Querétaro II Navetec Santa Rosa Terrakia Parque Industrial Querétaro Sur
<b>SAN JUAN DEL RÍO</b>	Fraccionamiento Industrial Valle de Oro Tierras Coloradas Nuevo Parque Industrial Parque Industrial Advance SJR
<b>PEDRO ESCOBEDO</b>	Conjunto Industrial Las Palmas Parque Industrial Elysium Exeter Cantera Industrial Park Finka San Antonio Agropark Parque Industrial Q2 Saloro Business Park Parque Industrial Q3

## 5.4. PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES

Su presencia y desarrollo en la entidad fomenta el crecimiento de la actividad manufacturera, la cual es referente de Querétaro a nivel nacional. La Secretaría de Desarrollo Sustentable registró 70 parques y zonas industriales en 2021, lo que representó un incremento de 4.5% respecto a 2020. El municipio de El Marqués reunió el mayor número de complejos industriales con 35.7%, incluyendo dos nuevas incorporaciones durante el periodo.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS PARQUES INDUSTRIALES AUTORIZADOS EN QUERÉTARO POR MUNICIPIO (2021).**



Fuente: SEDESU. Subsecretaría de Medio Ambiente. Dirección de Control Ambiental, 2022.

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente. Dirección de Control Ambiental, 2022.

Nota: El color verde indica los parques industrializados autorizados que se integraron durante 2021 al listado.



## ASENTAMIENTOS INDUSTRIALES

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, en conjunto con las dependencias municipales, estatales y federales, a través del trámite "Formulario de Inducción" evalúa y resuelve sobre el asentamiento de nuevas industrias, así como la ampliación, regularización, reubicación, cambio de razón social y ratificación de las ya establecidas, basándose en la Ley Industrial del Estado de Querétaro y otras disposiciones vigentes.

Durante 2021 se gestionaron 82 Formularios de Inducción, lo que representa un aumento del 18.8% respecto a 2020. Los trámites de regularización fueron los de mayor emisión, representando el 37.8% del total.

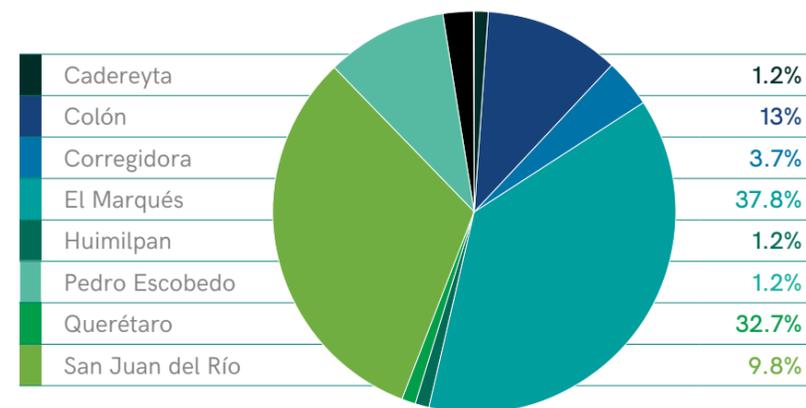
### INDUSTRIAS CON FORMULARIO DE INDUCCIÓN (2021).

Tipo	Trámites
Reubicación	4
Ratificación	2
Regularización	31
Instalación	18
Ampliación	21
Cambio de razón social	6
<b>Total</b>	<b>82</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

Los trámites fueron realizados por empresas situadas en 9 de los 18 municipios de la entidad durante 2021. Del total, 31 de ellos se llevaron a cabo por empresas situadas en el municipio de El Marqués, seguido por Querétaro con 26 trámites de empresas instaladas en su demarcación.

### INDUSTRIAS CON FORMULARIO DE INDUCCIÓN (2021).



**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección de Control Ambiental, 2022.

La ventanilla única de trámites busca apoyar a las empresas nuevas e instaladas en Querétaro mediante el acercamiento con diversas instituciones para facilitar la gestión de trámites relacionados con permisos, licencias, autorizaciones en municipios, además de temas hidráulicos y energéticos. Durante 2021 fueron atendidas 72 solicitudes, cifra superior en 20% a la reportada en 2020.

### VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES (2021).

Dependencia	Solicitudes
CEA	5
CFE	9
Municipios	17
Catastro	4
Registro Público de la Propiedad	4
Relaciones Exteriores	6
Otros	27
<b>Total</b>	<b>72</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Dirección de Fomento Industrial, 2022.

En 2021 se concretaron 32 proyectos en diferentes municipios de Querétaro en los sectores aeronáutico, automotriz, alimentos y bebidas, electrodomésticos y tecnologías de la información y comunicación, entre otros. El número representó un aumento de 18.5% respecto a 2020.

### PROYECTOS CONCRETADOS (2021).

Municipio	Número de proyectos
El Marqués	10
Querétaro	9
Colón	10
Corregidora	1
San Juan del Río	1
Por definir	1
<b>Total</b>	<b>32</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Dirección de Fomento Industrial, 2022.

## 5.5. IMPACTO AMBIENTAL

### 5.5.1. EVALUACIÓN DEL IMPACTO

#### AMBIENTAL

Es responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección de Control Ambiental, evaluar y, si fuera el caso, descartar los proyectos que puedan causar desequilibrios ecológicos al rebasar límites y condiciones señalados en las normas aplicables, derivados de la realización, suspensión, ampliación, modificación, demolición o desmantelamiento de obras o actividades.

El trámite de evaluación se realiza bajo las siguientes modalidades:

- Informe Preventivo de Impacto Ambiental
- Manifestación de Impacto Ambiental
- Formulario de Inducción.

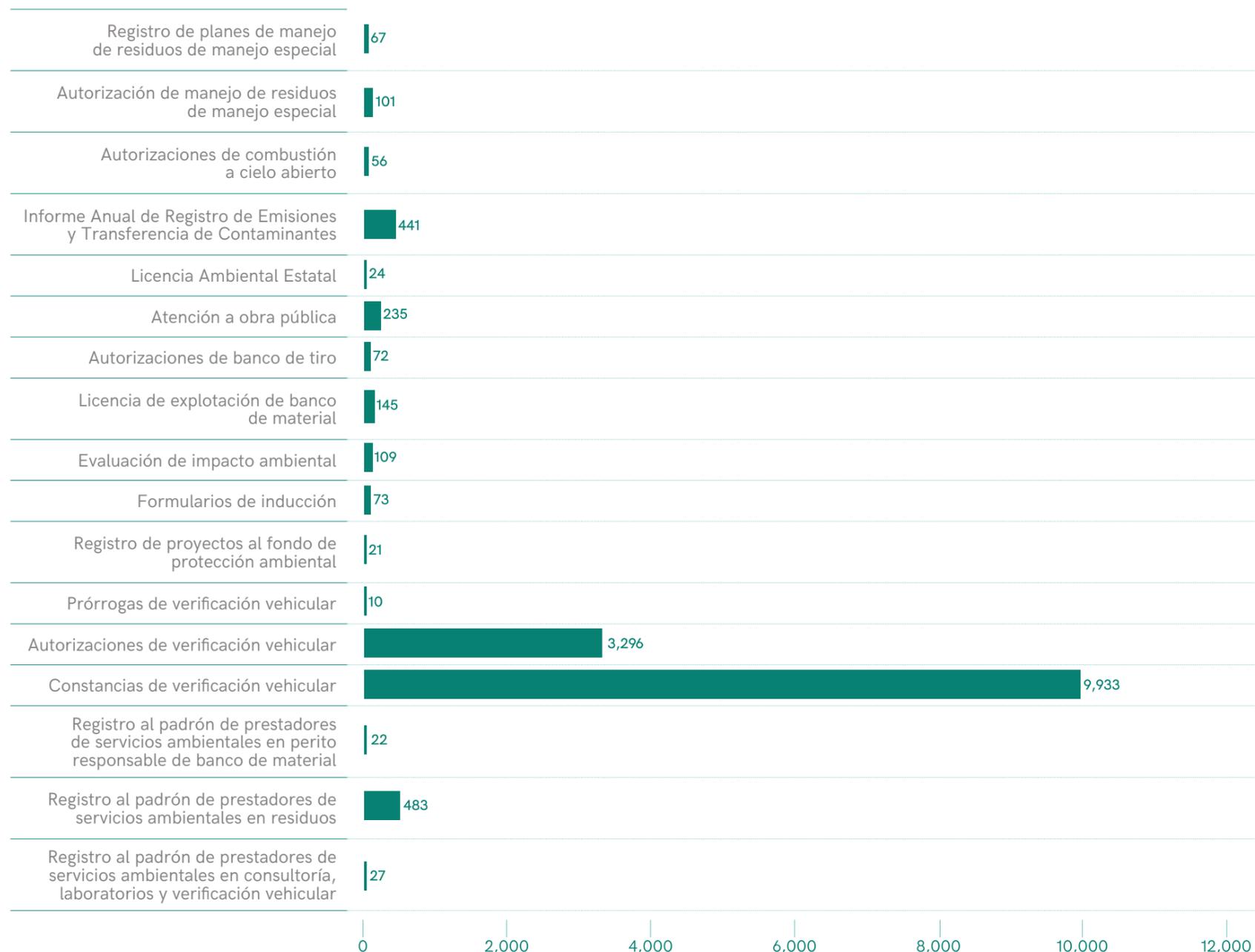


#### TRÁMITES EN MATERIA AMBIENTAL

Adicional a la evaluación de impacto ambiental, la Dirección de Control Ambiental lleva a cabo diversos trámites a través de la Plataforma de Trámites en Línea, que es una herramienta digital que permite acercar la información a los usuarios, así como facilitar el proceso para la obtención de autorizaciones en materia de impacto ambiental.

Durante 2021 se llevaron a cabo 15,115 trámites, lo que representó un aumento de 2.8% respecto a 2020. Las constancias de verificación vehicular y el registro al padrón de prestadores de servicios ambientales en residuos fueron las gestiones que presentaron una mayor variación absoluta, aumentando en 3,974 y 148, respectivamente.

NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL (2021).



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con datos de la Subsecretaría de Medio Ambiente. Dirección de Control Ambiental, 2022.

## 5.6. MEJORA REGULATORIA

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria desarrolla políticas públicas eficientes para generar e implementar normas claras, trámites y servicios simplificados, e instituciones eficaces para vigilar su creación y aplicación.

Con la finalidad de contribuir a la mejora regulatoria de los trámites ambientales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, fueron inscritas en la 6ta Agenda Regulatoria por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y publicadas en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, en el periodo de vigencia de la misma y que por su contenido se consideran de impacto para los particulares, las siguientes regulaciones:

- Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Querétaro 2021-2050.
- Acuerdo por el que se emite el Programa Estatal de Verificación Vehicular para el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza y emite el Programa para Fomentar la Inversión y Generar Empleo (PROFIGE), así como sus lineamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza y emite el Programa Estatal para el Desarrollo de Tecnología e Innovación (PEDETI), así como sus lineamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza y emite el Programa para la Competitividad de las Empresas en el Estado de Querétaro, así como sus lineamientos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Acuerdo por el que autoriza y emite el Programa para el Fortalecimiento Regional, así como sus lineamientos de operación, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Lineamientos del Programa de apoyo a Sectores Económicos PASE.
- Acuerdo por el que se autorizan y emiten las guías para la elaboración del Informe Preventivo de Impacto Ambiental y la Manifestación de Impacto Ambiental por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo.



## 5.7. CALIFICACIONES CREDITICIAS MOODY'S Y S&P

### MOODY'S

Durante 2021 la calificadora Moody's Investors reconoció la fortaleza económica de Querétaro, la cual es respaldada por sus ingresos propios, que muestran un nivel superior en comparación con sus pares nacionales, así mismo, reconoció sus sólidas prácticas de administración y gobierno interno.

La firma recalcó la importancia de mantener una economía local diversificada y los bajos niveles de deuda que ha mantenido históricamente la entidad.

### STANDARD AND POOR'S (S&P)

En agosto de 2021 S&P Global Ratings confirmó las calificaciones crediticias de Querétaro a escala global de 'BBB' y a escala nacional de 'mxAA+'.

Las valoraciones se basaron en el sólido desempeño fiscal que permitió al estado acumular reservas de efectivo muy elevadas y pagar la totalidad de su deuda por anticipado.

Acciones como el establecimiento de un modelo de crecimiento exitoso para fomentar la inversión privada, así como diversificarse en sectores de alto crecimiento, como comunicaciones y tecnología de información, permitió a S&P Global Ratings considerar un mejor desempeño económico por parte de Querétaro en comparación con el resto de los estados del país.

# SEIS

## SECTOR TERCIARIO

La actividad económica de Querétaro destaca por el dinamismo de este sector particular relacionado con el comercio, educación, salud, banca e instrumentos financieros, transporte y comunicaciones.





## 6.1. COMERCIO

En 2020 la actividad terciaria fue la que más aportó al Producto Interno Bruto (PIB) estatal, alcanzando los 214,796 millones de pesos, es decir, el 58.5% del total. Destacó de manera especial el comercio con una participación de 66,974 millones, equivalentes al 18.2% del total del PIB y al 31.2% de las actividades terciarias.

### 6.1.1. COMERCIO INTERIOR

De acuerdo con cifras del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) de 2021, la actividad comercial en el estado mostró un índice de 112.7 puntos, cifra superior en 6.9% al equivalente de 2020.

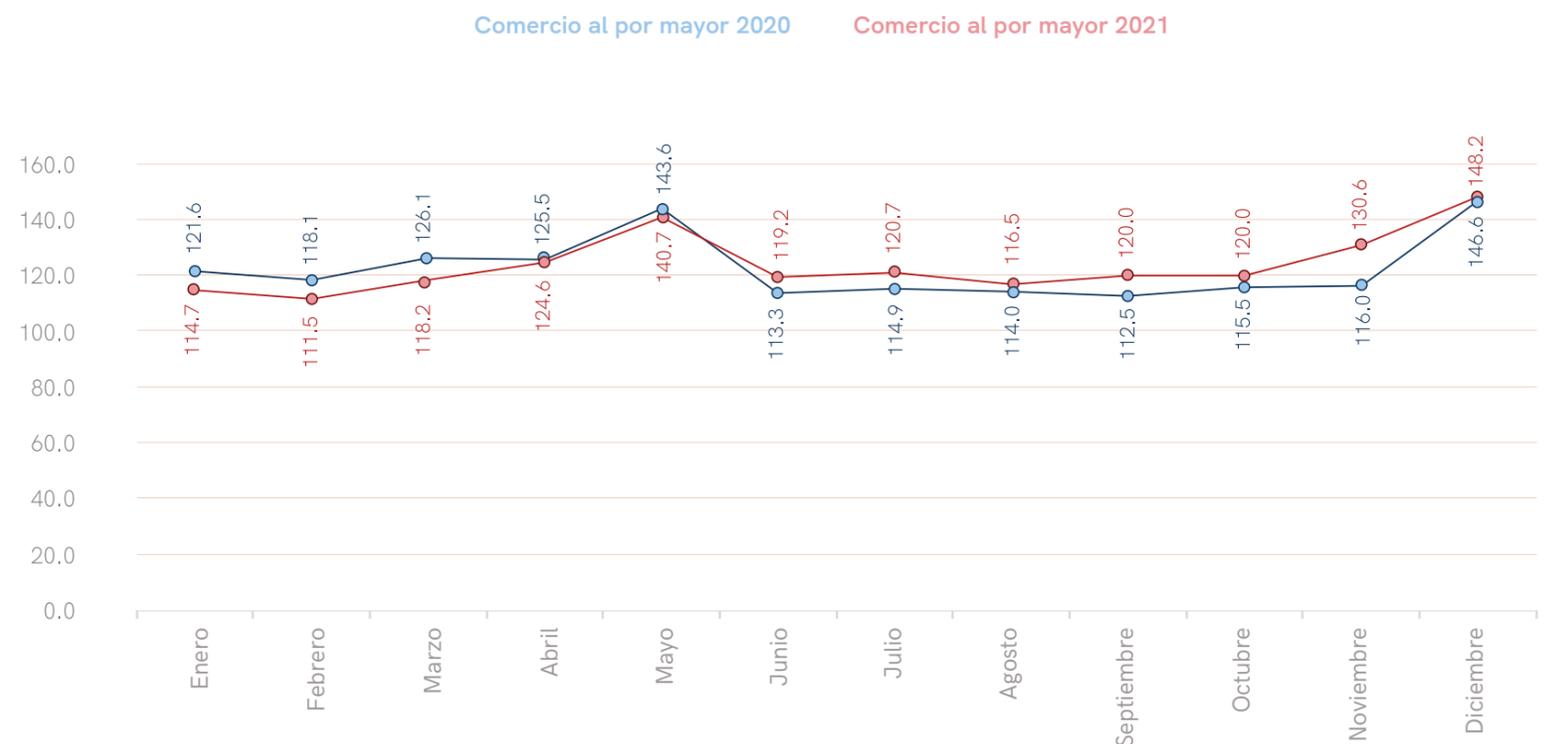
Según datos presentados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en diciembre de 2021, un total de 105,909 personas laboraban formalmente en actividades comerciales, cantidad superior en 8% respecto a 2020.

#### COMERCIO AL POR MAYOR

En 2020 esta actividad generó 36,181 millones de los 366,872 millones de pesos producidos por la entidad, representando el 9.9% del PIB estatal.

La Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) muestra la dinámica de los ingresos por suministro de bienes y servicios por comercio al por mayor. Esta actividad, durante los meses de enero a mayo de 2021, presentó un índice inferior al de 2020, sin embargo, a partir de junio incrementó las cifras para alcanzar en diciembre 148.2 puntos, arrojando una variación promedio de 1.37%.

**REMUNERACIONES TOTALES. COMERCIO AL POR MAYOR.  
(2020 - 2021)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC). Serie 2013. (2022).

Nota: Índice base 2013 = 100

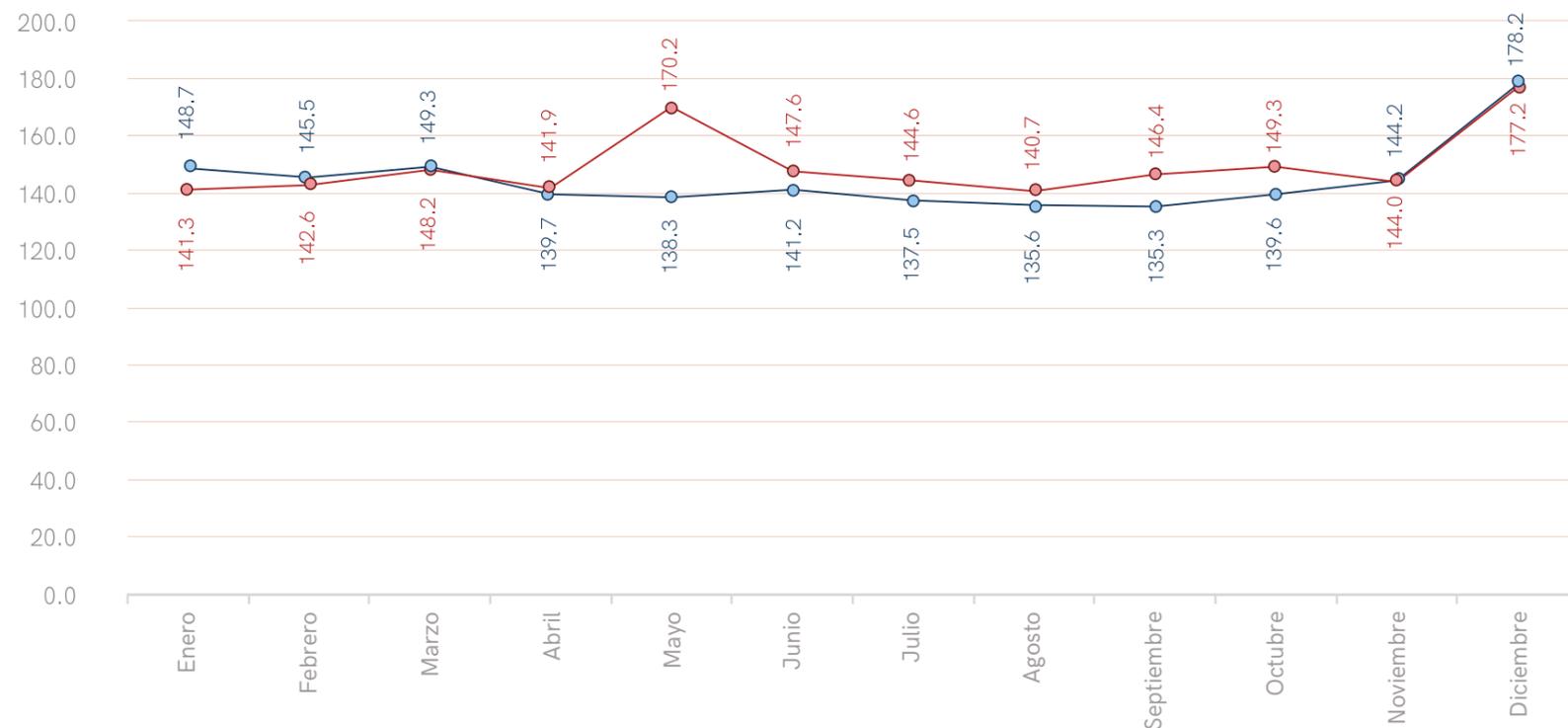
## COMERCIO AL POR MENOR

En 2020 se generaron 30,793 millones de pesos, equivalentes al 8.4% del PIB estatal.

El comportamiento en 2021 fue muy similar al del año anterior, alcanzando en mayo la variación anual más alta con 170.2 puntos, cifra 23% mayor que la del mismo mes en 2020.

REMUNERACIONES TOTALES. COMERCIO AL POR MENOR.  
(2020 - 2021)

Comercio al por menor 2020    Comercio al por menor 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC). Serie 2013. (2022).

Nota: Índice base 2013 = 100



**AUMENTO DEL 23% DEL  
PIB ESTATAL**

**2021**

**170.2 PUNTOS**

## 6.1.2. COMERCIO EXTERIOR

Es la actividad derivada de los intercambios de mercancías, productos y servicios entre proveedores y consumidores residentes en diversos países y mercados internacionales. Contempla el registro estadístico en la balanza comercial de los países implicados, conocidos como “importaciones y exportaciones”.

Sus principales funciones son:

- 1) Permitir la salida de productos.
- 2) Generar divisas al país.
- 3) Crear empleos.
- 4) Adquirir productos y servicios ausentes dentro del país.
- 5) Favorecer y reforzar el desarrollo económico de un país.

Es una actividad en constante crecimiento que se enfrenta a diversos factores y que demanda una regulación acorde a las innovaciones tecnológicas para mantener los beneficios tanto para las naciones exportadoras como importadoras.

La Subsecretaría de Comercio Exterior es la instancia del Gobierno Federal que tiene la facultad para llevar a cabo la negociación, administración y defensa de los Tratados y Acuerdos Internacionales de Comercio e Inversión.

### ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MÉXICO

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) reporta que actualmente México cuenta con 12 Tratados de Libre Comercio firmados con 46 países; 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 33 países; 9 Acuerdos de Alcance Limitado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración; y es miembro del Tratado de Asociación Transpacífico.



## TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MÉXICO

Tratado	Países participantes	Entrada en vigor	Objetivo
Tratado de Libre Comercio México - Bolivia	Bolivia	1 de enero de 1995	Establecer una Zona de Libre Comercio con reglas claras y transparentes en beneficio mutuo en materia de comercio e inversión.
Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (TLC G3)	Colombia, Venezuela	1 de enero de 1995	Crear un espacio libre de restricciones, prevaleciendo el libre flujo de mercancías, la libre competencia, normas técnicas, calidad de los productos y el crecimiento económico continuo, además de ampliar los vínculos comerciales y económicos entre los países signatarios.
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	Estados Unidos, Canadá	1 de enero de 1994	Formar una Zona de Libre Comercio, estableciendo reglas claras y permanentes para el intercambio comercial, que permita el incremento de flujo comercial e inversiones, así como nuevas oportunidades de empleo y mejores niveles de vida.
Tratado de Libre Comercio México - Costa Rica	Costa Rica	1 de enero de 1995	Crear una Zona de Libre Comercio impulsando el proceso de integración regional y continental.
Tratado de Libre Comercio México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998	Estimular la expansión y diversificación comercial. Eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios. Promover condiciones de competencia leal en el comercio. Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión. Proteger y hacer valer, adecuada y efectivamente, los derechos de propiedad intelectual.
Tratado de Libre Comercio México - Chile	Chile	1 de agosto de 1999	Liberalizar una zona comercial y crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del tratado, su administración conjunta y solución de controversias.
Tratado de Libre Comercio México - Israel	Israel	1 de julio de 2000	Establecer una Zona de Libre Comercio para intensificar el comercio y la economía por medio de la liberalización de gravámenes y restricciones a las importaciones originarias de los países signatarios.
Tratado de Libre Comercio México - Unión Europea (TLCUEM)	Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Suecia, Chipre, Eslovenia, Malta, República Checa, Hungría, Polonia, Estonia, Eslovaquia, Letonia, Lituania.	1 de julio de 2000	Fomentar el desarrollo de los intercambios de bienes y servicios. Liberalizar preferencial, progresiva y recíprocamente el comercio de bienes y servicios. Dinamizar la actividad comercial y económica. Incrementar las oportunidades y alianzas estratégicas para la empresa mexicana.
Tratado de Libre Comercio México - Triángulo del Norte	El Salvador, Guatemala, Honduras	15 de marzo de 2001: El Salvador y Guatemala. 1 de junio de 2001: Honduras	Establecer una Zona de Libre Comercio que permita avanzar en el fortalecimiento de la integración entre México y Centroamérica.
Tratado de Libre Comercio México - Asociación Europea de Libre Comercio	República de Islandia, Reino de Noruega, El Principado de Liechtenstein, la Confederación Suiza.	1 de julio de 2001	Crear un espacio comercial en un contexto de integración multinacional a través del establecimiento de una Zona de Libre Comercio para la apertura de oportunidades externas de desarrollo.
Tratado de Libre Comercio México - Uruguay	Uruguay	15 de julio de 2000	Fortalecer la integración económica regional, la cual constituye uno de los instrumentos esenciales para que los países de América Latina avancen en su desarrollo económico y social, crear un mercado más extenso y seguro para los bienes y los servicios producidos en sus territorios.
Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia	Colombia	2 de agosto de 2011	Facilitar el intercambio comercial y responder a los cambios en los procesos productivos y la relocalización de la proveeduría de insumos en la región.

Fuente: Agencia Nacional de Aduanas en México, Tratados y Acuerdos con México (2022).

México es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 1 de enero de 1995. El objetivo de la institución es ayudar a sus miembros a utilizar las actividades comerciales como medios para elevar los niveles de vida y crear empleos.

## ADUANA DE QUERÉTARO

Fue fundada el 22 de julio de 1983 y actualmente su sede se encuentra en la Carretera Estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan km 22.5, en el municipio de Colón, Qro. El órgano pertenece a la circunscripción territorial de los estados de Querétaro, Hidalgo y 88 municipios de Michoacán.

Los despachos de mercancía son vía aérea, terrestre y ferroviaria por la sección Aduanera de Hidalgo y el Recinto Fiscalizado Estratégico.

### PUNTOS TÁCTICOS QUE INTEGRAN LA ADUANA DE QUERÉTARO

Aduana de Querétaro.

Sección Aduanera de Hidalgo, ubicada en Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Aeropuerto Internacional de Querétaro.

Aeropuerto Internacional "Gral. Francisco J. Mújica", Morelia, Michoacán.

Aeródromo Internacional "General Ignacio López Rayón", Uruapan, Michoacán.

Durante la primera mitad de 2021 la Aduana de Querétaro se colocó en la posición 16 de acuerdo con el número de operaciones. En los meses de enero a junio de 2021 se reportaron 113,082 importaciones, es decir, 50.2% más que en el mismo periodo de 2020, y 51,348 exportaciones que representaron un incremento anual de 41.7%.

Existen 6 agentes aduanales adscritos y 40 autorizados para operar en la Aduana de Querétaro y su circunscripción, así como dos recintos fiscalizados autorizados para prestar el servicio de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, además de un recinto fiscalizado estratégico:

- Terminal Logistics, S.A. de C.V. (CR: 210)
- Terminal Intermodal Logística de Hidalgo, S.A.P.I. de C.V. (CR: 230).
- RFE (Recinto Fiscalizado Estratégico) Puerto Interior Querétaro, (IR 11).



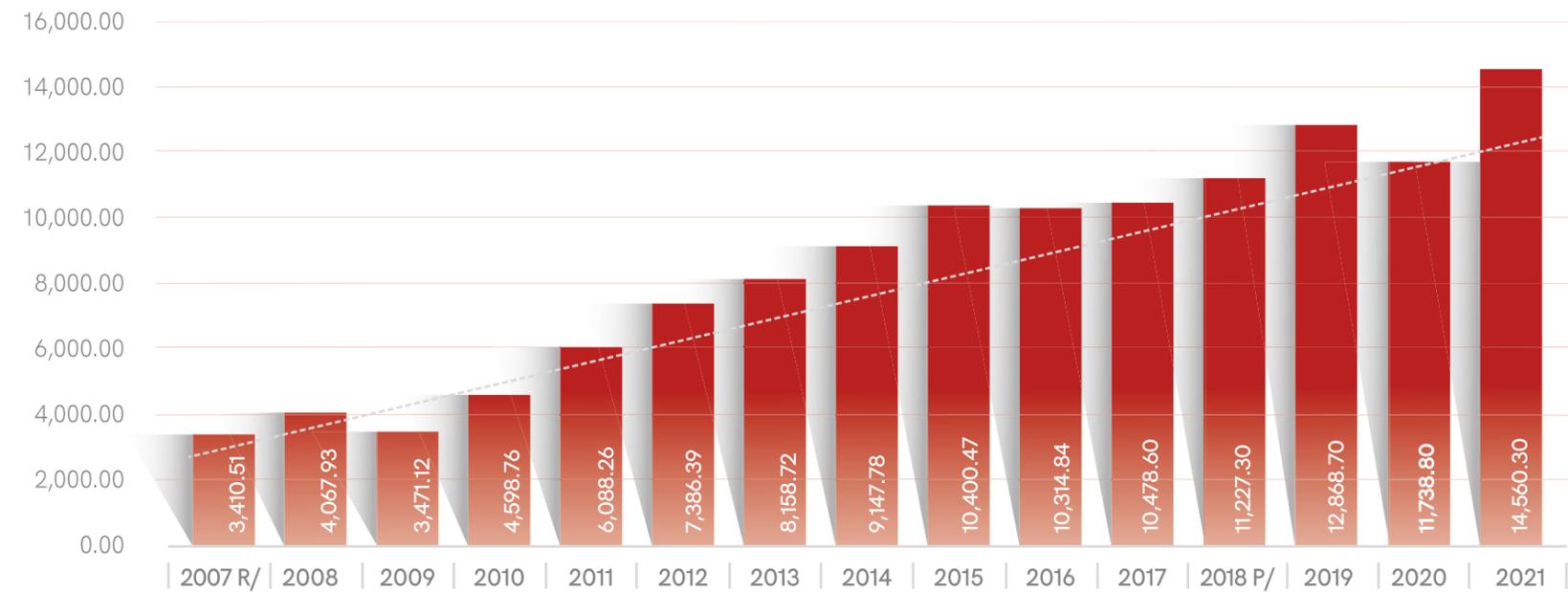
### EXPORTACIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

México exportó 439,770.8 millones de dólares en 2021. Querétaro se posicionó en el lugar 12 de las entidades con el mayor número de exportaciones, representando el 3.3% del total nacional.

En 2021 el estado alcanzó el nivel más alto de exportaciones desde que existen registros (2007). El valor total fue de 14,560.30 millones de dólares, cantidad que, respecto al año 2020, aumentó 24%.



### EXPORTACIONES DE QUERÉTARO (2007 - 2021).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa, 2022.

Nota: Las cifras están expresadas en millones de dólares.

R/ Resultados revisados a partir de la fecha que se indica, lo anterior debido a la actualización de la metodología de cálculo derivado de la incorporación del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) y la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera como fuentes estadísticas.

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

En 2021, 15 de los 16 subsectores de actividad de exportación registrados en Querétaro reportaron crecimiento respecto a 2020. El más significativo fue el 51.3% que alcanzó el subsector de fabricación de maquinaria y equipo.

El total de exportaciones en el estado se concentró en dos subsectores:

- 1) Fabricación de equipo de transporte, 49.1%.
- 2) Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, 16.4%.

**EXPORTACIONES DE QUERÉTARO POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD SCIAN (2020 - 2021).**

Subsector de actividad SCIAN	2020	2021	Var. % (2020 - 2021)	Participación respecto al total (2020)
Agricultura A/ B/ C/	150,061	139,815	-6.8%	1%
Extracción de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	C	C	N/A	N/A
Industria alimentaria	326,975	386,751	18.3%	2.7%
Industria de las bebidas y el tabaco	22,683	31,378	38.3%	0.2%
Fabricación de insumos textiles y sus acabados	C	C	N/A	N/A
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	C	C	N/A	N/A
Fabricación de prendas de vestir	31,468	28,756	-8.6%	0.2%
Industria de la madera	-	C	N/A	N/A
Industria del papel	242,561	314,997	29.9%	2.2%
Impresión e industrias conexas	30,827	35,493	15.1%	0.2%
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón B/	5,269	C	N/A	N/A
Industria química B/	415,068	431,520	4.0%	3%
Industria del plástico y del hule	477,088	704,257	47.6%	4.8%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	148,142	165,686	11.8%	1.1%
Industrias metálicas básicas	10,234	11,972	17.0%	0.1%
Fabricación de productos metálicos	192,734	276,828	43.6%	1.9%
Fabricación de maquinaria y equipo	806,560	1,220,015	51.3%	8.4%
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	960,450	1,168,907	21.7%	8%
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	1,908,578	2,393,962	25.4%	16.4%
Fabricación de equipo de transporte	5,932,806	7,154,237	20.6%	49.1%
Otras industrias manufactureras	C	C	N/A	N/A
Subsectores no especificados	77,384	95,748	23.7%	0.7%
<b>Exportaciones Totales</b>	<b>11,738,889</b>	<b>14,560,322</b>	<b>24.0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa, 2022.

Nota: Las cifras están expresadas en millones de dólares "C" Montos de aquellos subsectores que no se presentan por confidencialidad. "-" No se dispone de información para determinar si se realizan exportaciones en el subsector correspondiente.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

N/A: No aplica

## COMPRAS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En Querétaro, de acuerdo con Data México, los productos que mayores ventas internacionales\* presentaron fueron:

- 1) Partes y accesorios de vehículos automotores.
- 2) Refrigeradores, congeladores y equipos de refrigeración o congelación.
- 3) Máquinas y aparatos.

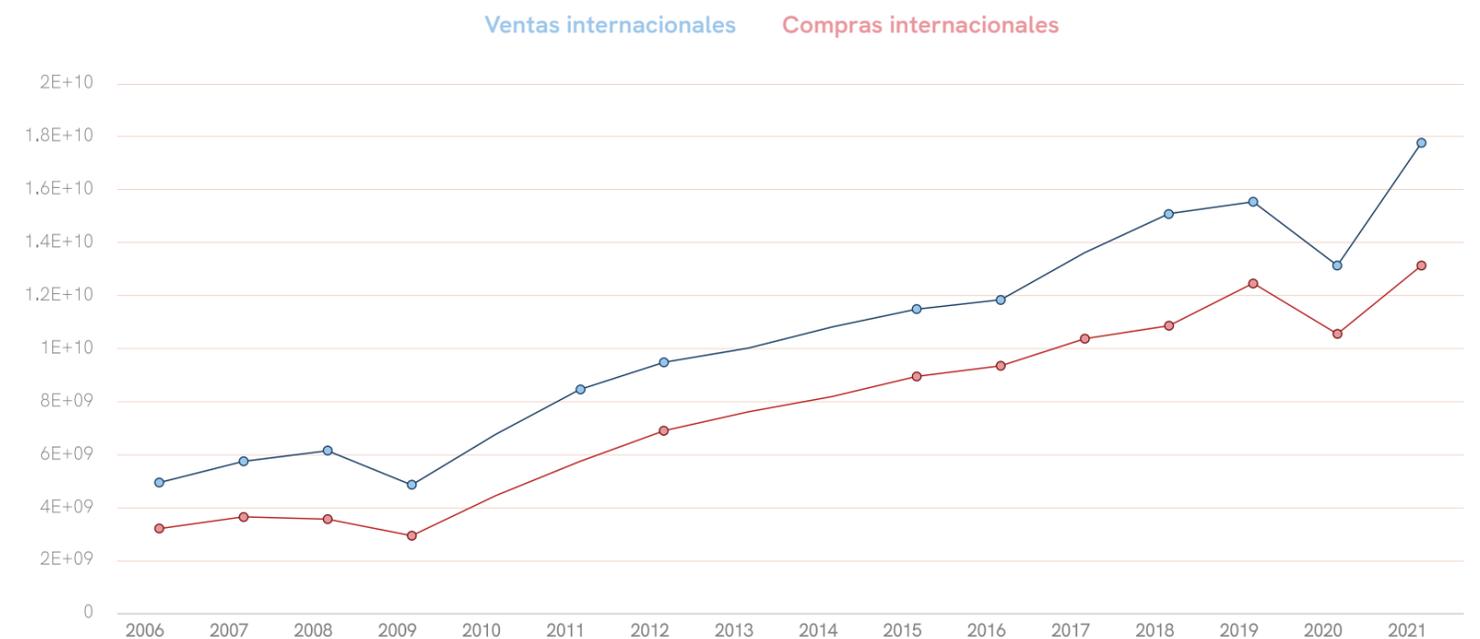
Los municipios con mayor participación fueron Querétaro, El Marqués, Colón, San Juan del Río y Corregidora. Los principales destinos de ventas fueron Estados Unidos, Canadá y Francia.



Las más destacadas en 2021 fueron:

- 1) Partes y accesorios de vehículos automotores.
- 2) Metal precioso en estado coloidal; sus compuestos orgánicos e inorgánicos, aunque no sean de constitución química definida; y sus amalgamas.
- 3) Maíz.

### COMERCIO INTERNACIONAL NETO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2006 – 2020).



Fuente: Data México, Secretaría de Economía. [https://datamexico.org/es/profile/geo/queretaro-\(2022\)](https://datamexico.org/es/profile/geo/queretaro-(2022))

\*Nota: Las ventas internacionales en Data México refieren al total de las celebradas con el extranjero por las personas morales cuyo domicilio fiscal se encuentra registrado en un estado en particular. Así, las Ventas Internacionales por Entidad Federativa representan un concepto diferente al de Exportaciones por Entidad Federativa.

Las compras internacionales se refieren al total de las celebradas con países extranjeros por las personas morales cuyo domicilio fiscal se encuentra registrado en un estado en particular. Así, las Compras Internacionales por Entidad Federativa representan un concepto diferente al de Importaciones.

## 6.2. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, la IED se define como "una operación que involucra una relación de largo plazo en la cual una persona física o jurídica residente de una economía (inversor directo) tiene el objetivo de obtener una participación duradera en una empresa o entidad residente de otra economía".

Sus flujos son el motor que impulsa el crecimiento de los países destino de la inversión gracias a las externalidades positivas. Éstas generan un aumento en la productividad y nuevos empleos en las economías receptoras.

Por lo anterior, los gobiernos han puesto en marcha políticas para incrementar la IED, facilitando los procesos de acceso y ofreciendo incentivos para que más empresas ingresen a su país.

Debido a la pandemia de COVID-19, a nivel mundial en 2020 la IED cayó 35%, nivel más bajo registrado desde 2005, cerca de un 20% menor a la de la crisis financiera global de 2009.

### 6.2.1. INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

Las actividades de la IED a nivel nacional en 2021 alcanzaron 31,658 millones de dólares, cifra 12.8% mayor a la de 2020. Las inversiones con mayor presencia y crecimiento fueron las tipificadas como nuevas.

El informe de las Inversiones a Nivel Mundial, (documento publicado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo —UNCTAD por sus siglas en inglés—), sitúa a México en 2020 en el noveno lugar de los países con mayor recepción de inversión extranjera, escalando 5 posiciones respecto al año anterior.

En 2020, de los países de América Latina y el Caribe, México fue el segundo país que más inversión extranjera recibió, superado únicamente por las Islas Vírgenes Británicas.

El informe plantea que la inversión extranjera en México en 2020 fue bastante resiliente comparada con el resto de los países de la región. Lo anterior gracias a que de 2019 a 2020, aún con las adversidades presentadas a nivel mundial, únicamente disminuyó 15%.

IED POR TIPO DE INVERSIÓN EN MÉXICO, (2019 Y 2020)  
(MILLONES DE DÓLARES).



Fuente: Data México. Secretaría de Economía. Consultada en junio 2022 <https://datamexico.org/es/profile/geo/mexico>

Nota: Las cifras están expresadas en millones de dólares.

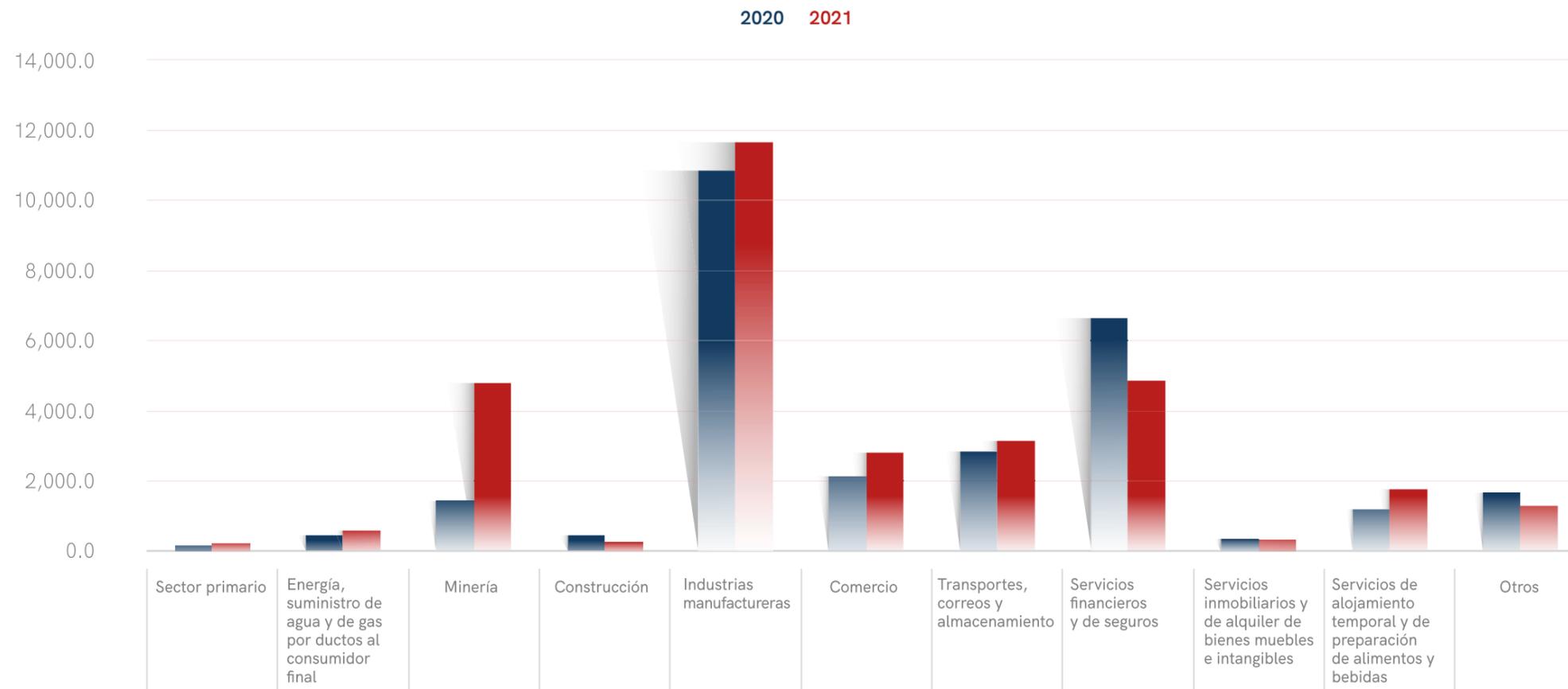
De 2020 a 2021, de los 11 sectores incluidos en la IED, 6 presentaron crecimiento. El caso más notorio fue el de la minería con un 238.2%.



2021

**36.8% DE LA IED EN MÉXICO  
APORTADO POR EL SECTOR MANUFACTURERO**

**IED NACIONAL POR SECTORES PRINCIPALES (2020 – 2021)**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía, 2022.

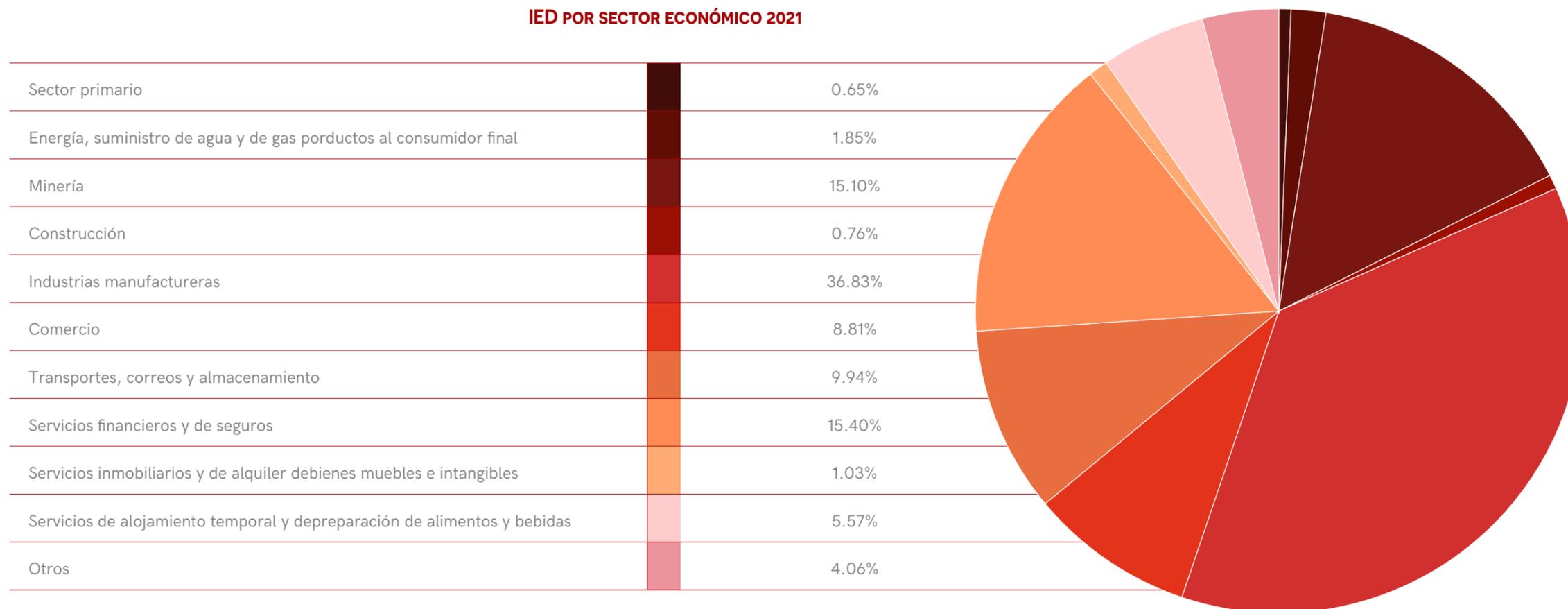
**Nota:** Las cifras están expresadas en millones de dólares. El sector primario engloba: agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

En 2021 la actividad secundaria aportó 54.5% a la IED nacional, la terciaria 44.8% y la primaria 0.6%. De los principales sectores, la industria manufacturera fue el sector con mayor captación de flujos al recibir el 36.8% de la IED en México.



## PARTICIPACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO EN LA IED EN QUERÉTARO.

IED POR SECTOR ECONÓMICO 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía, 2022.

Estados Unidos genera cerca del 50% de la IED que llega al México, seguido de España con un 13.8%. De 2020 a 2021 Estados Unidos presentó un incremento de 43% en sus inversiones.

## IED NACIONAL POR PAÍS DE ORIGEN (2020 - 2021).

### PARTICIPACIÓN POR PAÍS EN LA IED TOTAL DE MÉXICO (2021).

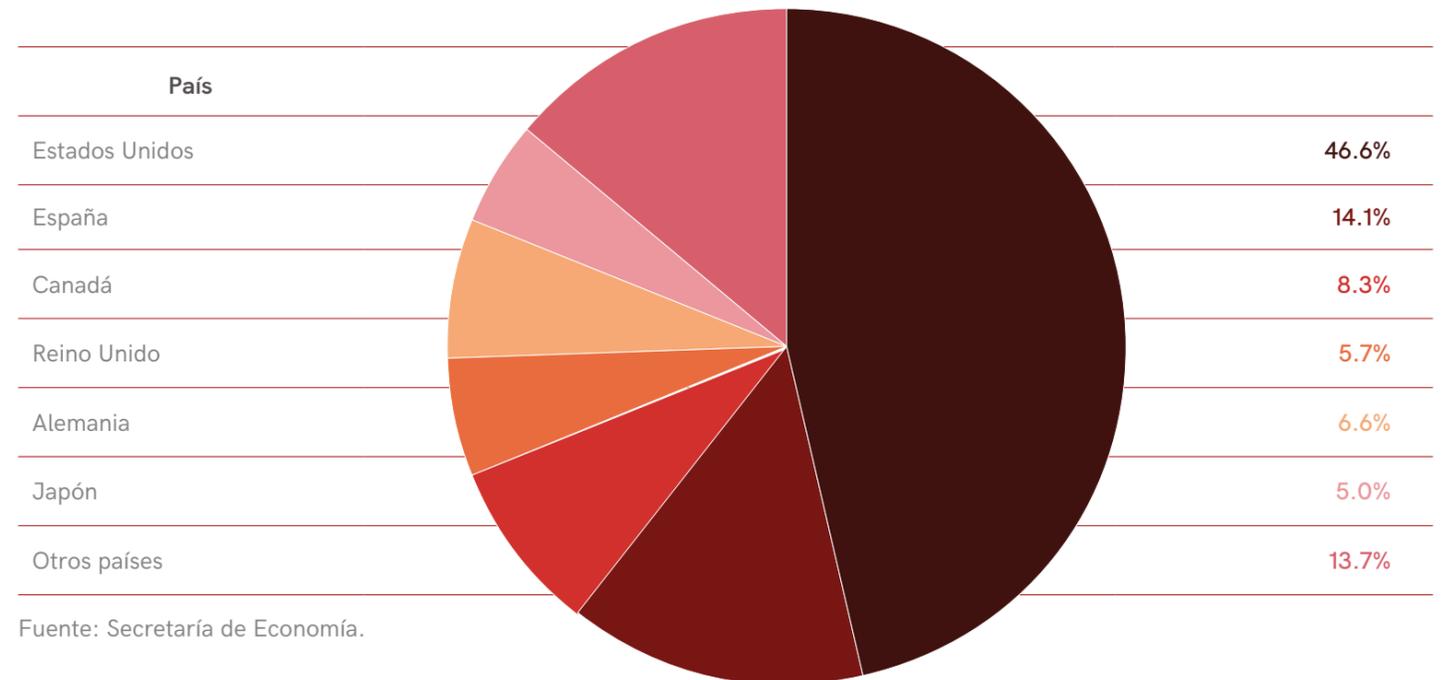
Ciudad	Inversión (Dolares)		Var. %
	2020	2021	
Estados Unidos	10,605.5	14,754.9	39%
España	3,977.3	4,463.1	12%
Canadá	4,215.1	2,618.5	-38%
Reino Unido	901.2	1,807.2	101%
Alemania	875.7	2,089.2	139%
Japón	1,226.3	1,596.0	30%
Otros países	6,260.9	4,329.5	-31%
<b>Total</b>	<b>28,062.0</b>	<b>31,658.4</b>	<b>13%</b>

Fuente: Data México. Secretaría de Economía. <https://datamexico.org/es/profile/geo/mexico?fdiYearSelector=2021>

Nota: Las cifras están expresadas en millones de dolares. Los totales no coinciden con la suma de los parciales debido a que algunos datos estadísticos corresponden a una o dos empresas y se muestran como confidenciales.



### PARTICIPACIÓN POR PAÍS EN LA IED TOTAL DE MÉXICO (2021).



Fuente: Secretaría de Economía.

## 6.2.2. INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO

Durante 2021 el valor acumulado de la IED en Querétaro fue de 869.8 millones de dólares, cifra menor en 1% comparada con la obtenida en 2020. El primer trimestre del año registró el monto más alto de la IED, alcanzando 321 millones de dólares.

### IED POR TIPO DE INVERSIÓN EN QUERÉTARO Y PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL. (2020 - 2021)

IED POR TIPO DE INVERSIÓN EN QUERÉTARO, (2020 - 2021).

Concepto	Total 2020	Total 2021	Participación respecto al total Nacional (2021)	Var. % (2020 - 2021)	Participación %
Nuevas inversiones	355.9	315.4	1.9%	-11.4%	36%
Reinversión de utilidades	672.6	322.5	2.2%	-52.0%	37%
Cuentas entre compañías	-167.6	231.9	5.0%	-238.4%	27%
<b>Total</b>	<b>860.9</b>	<b>869.8</b>	<b>2.6%</b>	<b>1.0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Data México, Secretaría de Economía.

1) <https://datamexico.org/es/profile/geo/queretaro-qt?fdiSelectorButton1=total&fdiTimeSelector=Year>

2) <https://datamexico.org/es/profile/geo/mexico?fdiTimeSelector=Year>

Nota: Las cifras están expresadas en millones de dólares.

IED EN QUERÉTARO (1999 - 2021)

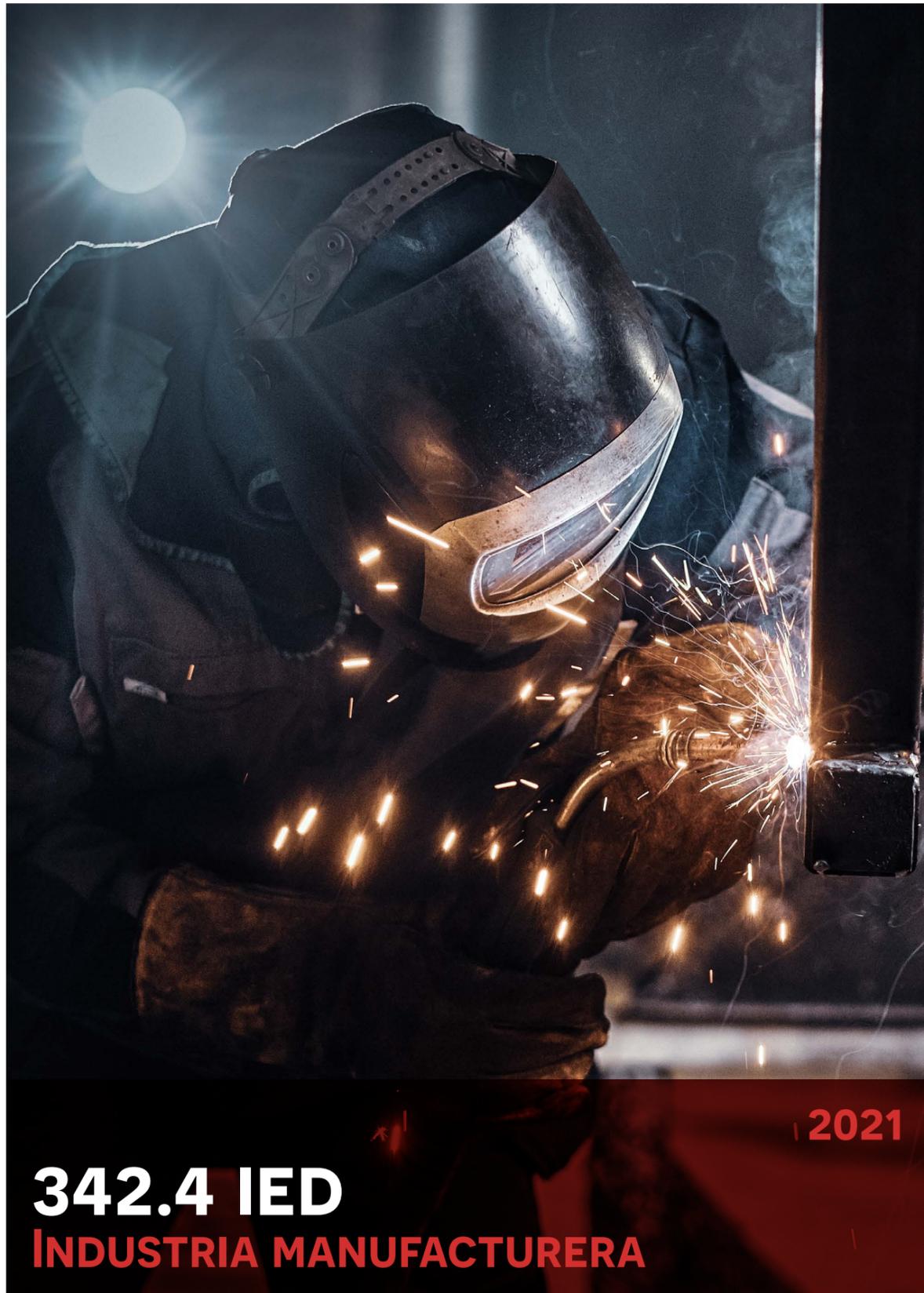


Fuente: Data México, Secretaría de Economía. <https://datamexico.org/es/profile/geo/queretaro-qt?fdiSelectorButton1=total&fdiTimeSelector=Year>

Nota: Las cifras están expresadas en millones de dólares.

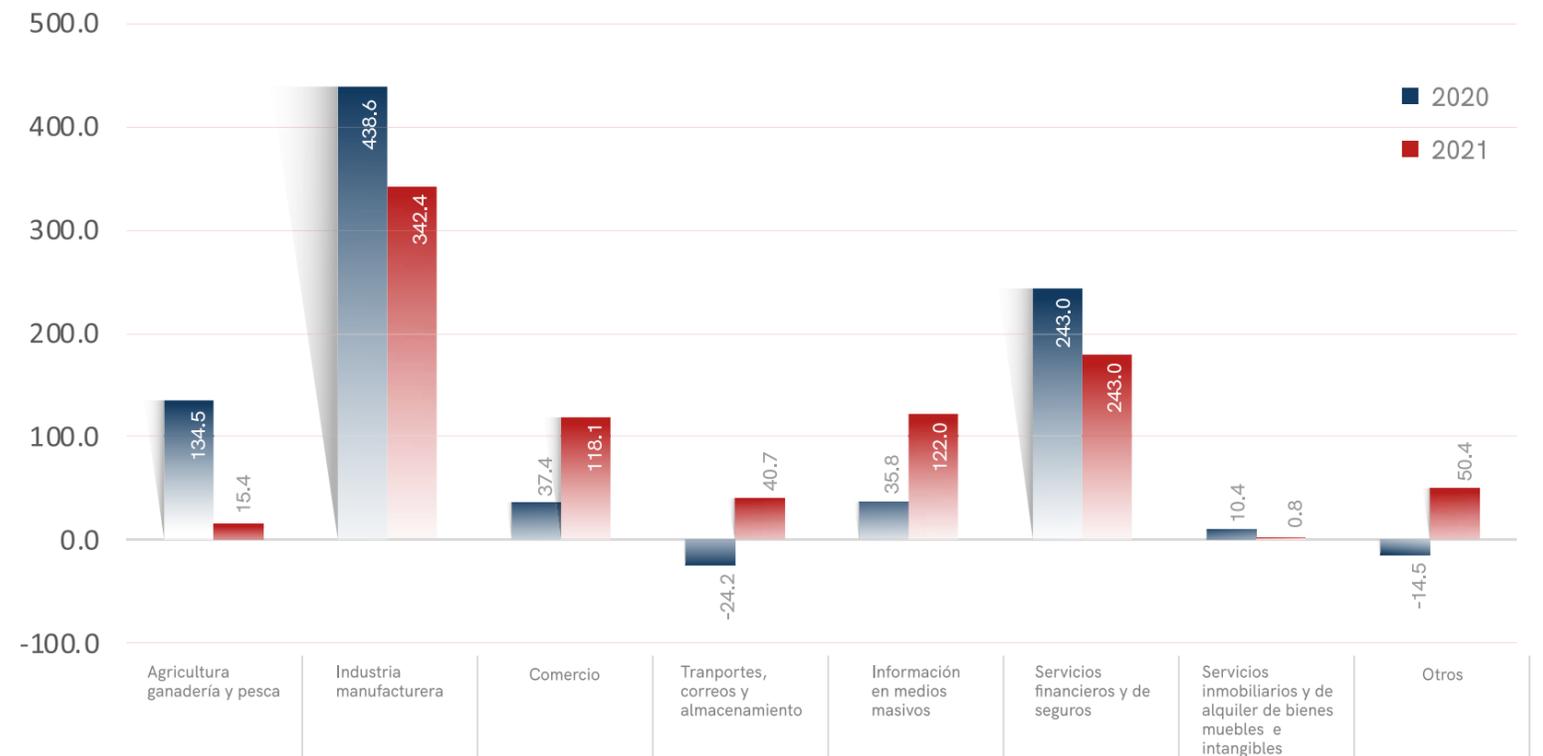
En 2021, sectores como la información en medios masivos y el comercio presentaron incrementos importantes: 241% y 216% respectivamente.





**342.4 IED**  
**INDUSTRIA MANUFACTURERA**

**IED POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2020 - 2021).**

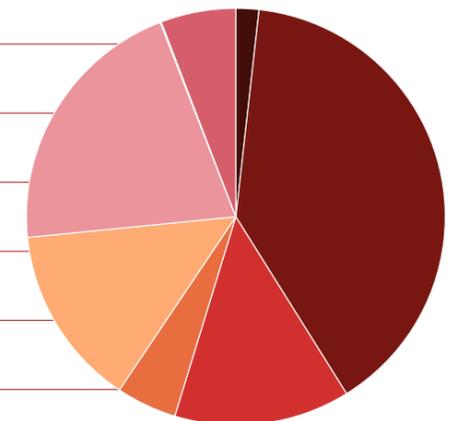


Fuente: Secretaría de Economía.

Nota: Las cifras están expresadas en millones de dólares.

**PARTICIPACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO EN LA IED EN QUERÉTARO (2021).**

Agricultura, ganadería y pesca	1.8%
Industria manufacturera	39.4%
Comercio	13.6%
Transportes, correos y almacenamiento	4.7%
Información en medios masivos	14.0%



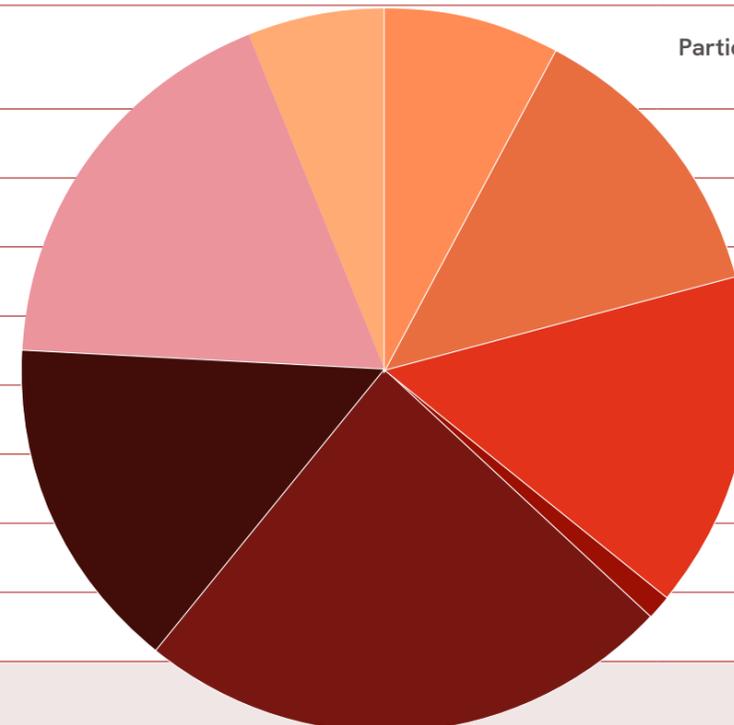
Fuente: Secretaría de Economía



En 2021 la IED en Querétaro presentó cambios importantes. En 2020 el país que originó mayor inversión fue Estados Unidos con 433.4 millones de dólares, sin embargo, para el siguiente año, Canadá se colocó como el primer socio comercial con 214.2 millones de dólares. Países como España, Canadá y Suiza mantuvieron sus números constantes, mientras que Brasil se integró en 2021 a la lista de países que invierten en el estado.

### IED POR PAÍS DE ORIGEN EN QUERÉTARO (2020 – 2021)

País	Total 2020	Total 2021	Var. % (2020 - 2021)	Participación de los países en la IED en Querétaro (2021)
España	234.00	135.00	-42%	8%
Canadá	43.70	214.20	390%	13%
Estados Unidos	433.40	-12.90	-103%	15%
Japón	-11.70	130.10	-1212%	-1%
Suiza	64.30	120.00	87%	24%
Brasil	Confidencial	71.50	N/A	15%
Países Bajos	11.50	49.30	329%	18%
Otros países	85.8	162.70	90%	6%
<b>Total</b>	<b>861.0</b>	<b>869.9</b>		



Fuente: Secretaría de Economía. Competitividad y Normatividad. Inversión Extranjera Directa, 2021.

Nota: Los totales no coinciden con la suma de los parciales debido a que algunos datos estadísticos de algunos países se muestran como confidenciales. Las cifras son expresadas en millones de dólares.

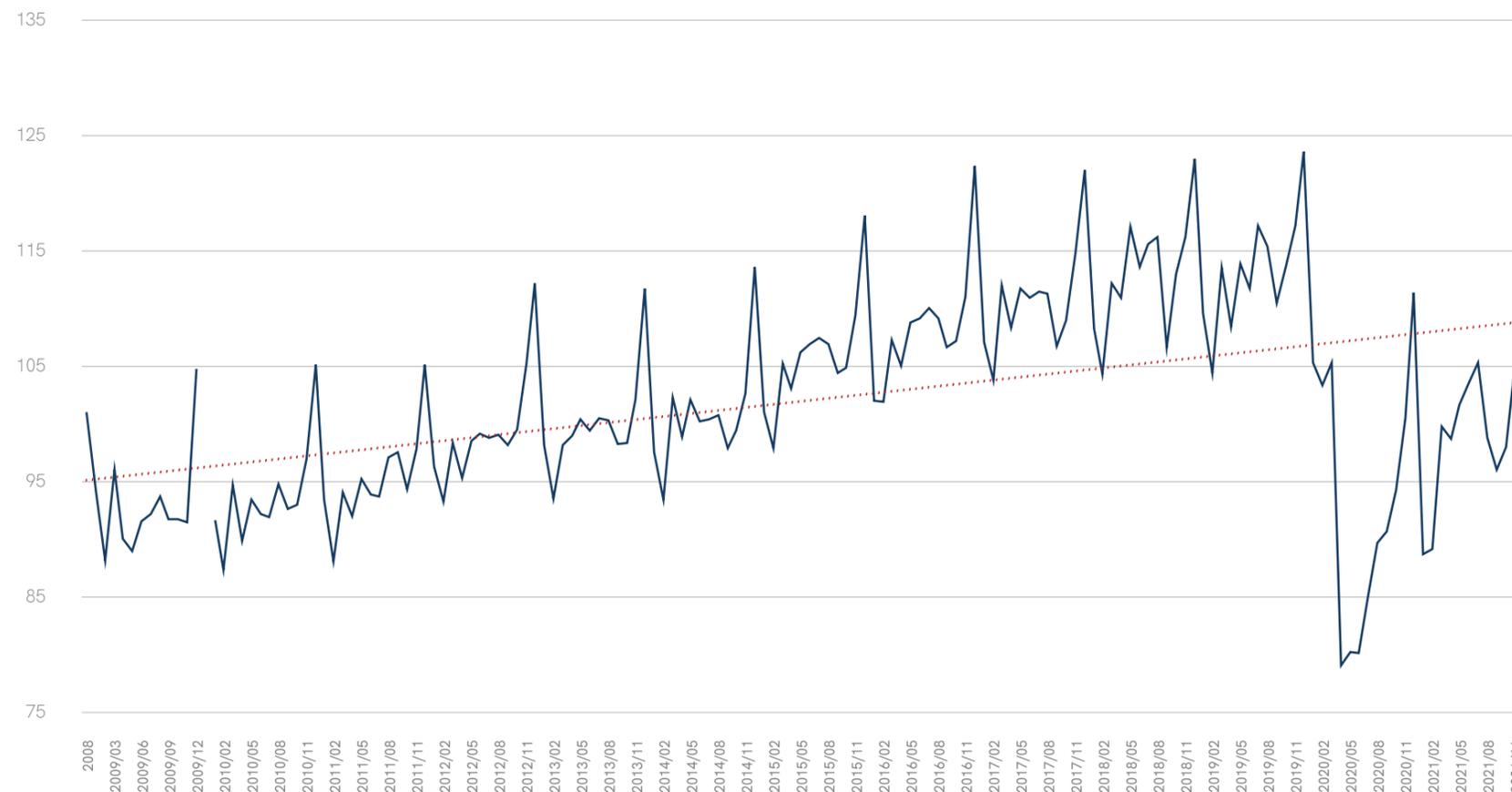
## 6.3. SERVICIOS

Es un sector de la economía que abarca numerosas actividades, desde servicios médicos y educativos, hasta análisis de sistemas y procesamiento informático.

La Encuesta Nacional de Servicios Privados no Financieros evalúa las tendencias de un sector caracterizado por comportarse de manera irregular a través de los años y con amplia influencia en la economía nacional. El nivel más alto registrado ocurrió en diciembre de 2019, 123.61 puntos, sin embargo, cuatro meses después el índice tocó su nivel más bajo, tan solo 79.05 puntos.

Para medir los servicios en el estado de Querétaro se recurre al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE). El órgano registró un índice de 116.9 puntos en 2021 para las actividades terciarias, cifra superior en más de 5 puntos al índice reportado en 2020.

**ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS (2008 - 2021).**



Fuente: Banco de información económica, INEGI. Encuesta mensual de servicios (EMS) (2021).

**VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS (2020 - 2021)**

Mes	2020	2021	Variación anual
Enero	111.2	93.6	-15.9%
Febrero	109.6	96.6	-11.8%
Marzo	103.6	100.2	-3.3%
Abril	80.5	101.2	25.7%
Mayo	79.8	101.6	27.3%
Junio	80.6	103.3	28.2%
Julio	86.3	103.3	19.7%
Agosto	90.2	98.5	9.2%
Septiembre	93.7	98.5	5.2%
Octubre	94.5	98.7	4.5%
Noviembre	96.8	99.7	3.0%
Diciembre	101	101.8	0.8%

Fuente: Banco de información económica, INEGI. Encuesta mensual de servicios (EMS) (2021).

Querétaro es un estado con actividades de servicios vigorosas, tanto así que dentro del sector terciario acumulan el 68.8%. En 2020 los servicios representaron 147,822 millones de pesos reales.

### 6.3.1. SERVICIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Junto con la infraestructura, es el soporte que permite a las actividades económicas llevar a cabo gran parte de la logística del traslado de mercancías de los centros de producción a los mercados de consumo.

Comprende a las unidades económicas dedicadas principalmente al traslado de personas y carga. También proporciona servicios especializados, incluyendo los relacionados con el transporte y almacenamiento de bienes.

Las actividades del sector en 2020 contribuyeron con 9.3% al PIB total de la actividad terciaria, sin embargo, esta cifra fue menor al 10.8% reportado en 2019. Dentro la actividad económica terciaria el sector se ubica en cuarto lugar de participación.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en diciembre de 2021 se reportaron 35,679 empleos, cifra superior en 9.4% a 2020, es decir, 32,627 plazas. El rango de edad con mayor participación fue entre 30 – 34 años. El salario promedio en el sector fue de \$517.57 para hombres y \$433.84 para mujeres.



### 6.3.2. SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

De acuerdo con el SCIAN este sector comprende unidades económicas dedicadas a la regulación de la emisión y circulación de la moneda; actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera; e instituciones que proporcionen servicios relacionados con los seguros, fianzas y fondos para el retiro.

En 2020 el sector contribuyó con 6.8% al PIB total de la actividad terciaria, cifra mayor al 6.2% reportado en 2019. Se ubica en la sexta posición que más aporta a la actividad económica terciaria.

Para diciembre de 2021 el IMSS reportó 12,757 empleos, cantidad superior en 45% a los 8,778 registrados en el mismo periodo del año anterior. El rango de edad con mayor participación fueron personas entre 25 - 29 años y el salario promedio en el sector fue de \$572.77 para mujeres y \$740.55 para hombres.

## INFRAESTRUCTURA FINANCIERA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

La inclusión financiera se define como el acceso y uso de servicios formales, bajo una regulación apropiada que permita esquemas de protección al consumidor y que promueva la educación en la materia para mejorar la capacidad económica de todos los segmentos de la población.

Para el tercer trimestre de 2021, de las 15,779 sucursales de servicios financieros que había en el país, 408 pertenecían a la entidad, esto representa una participación del 2.6% del total. Así mismo, la banca comercial mantuvo el mayor número de sucursales durante este periodo.

SUCURSALES DE SERVICIOS FINANCIEROS EN QUERÉTARO (3T 2021).

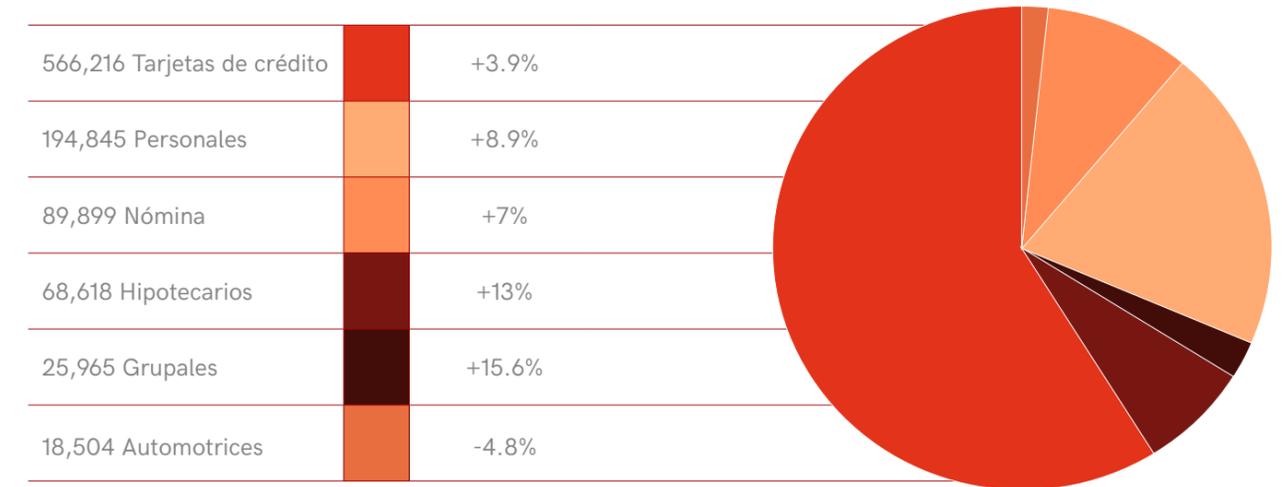


Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Bases de datos Inclusión Financiera, septiembre 2021.

## CONTRATOS DE CRÉDITO Y FLUJO DE TRANSACCIONES EN EL ESTADO

Durante el tercer trimestre de 2021 Querétaro reportó 1,024,753 convenios, cifra superior en 6.6% a la reportada en el mismo periodo del año anterior. Del total en la entidad, 55% fueron contratos solicitados a través de tarjetas de crédito, presentando un incremento del 3.9% respecto al mismo periodo de 2020. Los compromisos que tuvieron el mayor incremento respecto al año anterior fueron los de crédito grupal, con 15.6%.

NÚMERO DE CONTRATOS DE CRÉDITO Y VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO 2020 EN QUERÉTARO (SEPTIEMBRE 2021).



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Bases de datos Inclusión Financiera, septiembre 2020 y 2021.



Los acuerdos tomados en cuenta son: tarjeta de crédito, hipotecario, grupal, personal, de nómina, automotriz y crédito de Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (ABCD).

**CONTRATOS DE CRÉDITO POR CADA 10,000 ADULTOS A NIVEL NACIONAL  
(SEPTIEMBRE 2021)**

#	Estado	Contratos	#	Estado	Contratos
1	Ciudad de México	10,756	17	Chihuahua	5,406
2	Baja California Sur	6,453	18	Quintana Roo	5,371
3	Morelos	6,364	19	Veracruz	5,345
4	Aguascalientes	6,042	20	Tlaxcala	5,307
5	Nuevo León	6,006	21	Baja California	5,269
6	México	5,965	22	Tabasco	5,170
7	Coahuila	5,959	23	Michoacán	5,131
8	Tamaulipas	5,865	24	Guanajuato	5,061
9	Colima	5,863	25	Hidalgo	4,939
10	Sinaloa	5,852	26	San Luis Potosí	4,885
	<b>Nacional</b>	<b>5,777</b>	27	Guerrero	4,849
<b>11</b>	<b>Querétaro</b>	<b>5,763</b>	28	Durango	4,687
12	Jalisco	5,713	29	Puebla	4,470
13	Yucatán	5,653	30	Zacatecas	4,154
14	Sonora	5,589	31	Oaxaca	3,987
15	Campeche	5,585	32	Chiapas	3,446
16	Nayarit	5,524			

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Bases de datos Inclusión Financiera, septiembre 2021.

**PUNTOS DE ACCESO A SUCURSALES POR CADA 10,000 ADULTOS A NIVEL NACIONAL  
(SEPTIEMBRE 2021)**

#	Estado	Sucursales	#	Estado	Sucursales
1	Colima	2.8	17	Chihuahua	1.6
2	Jalisco	2.4	18	San Luis Potosí	1.6
3	Ciudad de México	2.4	19	Tamaulipas	1.6
<b>4</b>	<b>Querétaro</b>	<b>2.3</b>	20	Sonora	1.6
5	Baja California Sur	2.2	21	Zacatecas	1.5
6	Nayarit	2.2	22	Durango	1.4
7	Nuevo León	2.1	23	Veracruz	1.4
8	Guanajuato	2.1	24	Oaxaca	1.4
9	Morelos	2.0	25	Guerrero	1.4
10	Yucatán	1.9	26	Tabasco	1.3
11	Quintana Roo	1.9	27	Hidalgo	1.3
12	Michoacán	1.9	28	Puebla	1.3
13	Campeche	1.7	29	Baja California	1.3
14	Sinaloa	1.7	30	México	1.2
	<b>Nacional</b>	<b>1.7</b>	31	Tlaxcala	1.1
15	Coahuila	1.6	32	Chiapas	1.1
16	Aguascalientes	1.6			

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Bases de datos Inclusión Financiera, septiembre 2021.

## BANCA MÓVIL

Se trata de un instrumento puesto en marcha con el fin de incorporar a más segmentos de la población, ofreciéndoles canales y puntos de atención más accesibles. Lo anterior gracias a la reducción de costos operacionales y de transacción, como el tiempo de desplazamiento a sucursales.

En Querétaro, para el tercer trimestre de 2021, los contratos que utilizan banca móvil tuvieron un incremento del 32% respecto al mismo periodo de 2020, el aumento constata que se trata de una alternativa que toman con mayor frecuencia los usuarios. El total de acuerdos de este tipo en el país fue de 60,986,979 a septiembre de 2021, de los cuales 1,039,521 fueron celebrados en Querétaro.

### CONTRATOS QUE UTILIZAN BANCA MÓVIL (SEPTIEMBRE 2021)

Municipio	No. de contratos	Variación % (2020 - 2021)
Amealco de Bonfil	13,271	33.5%
Pinal de Amoles	1,883	74.7%
Arroyo Seco	1,273	95.8%
Cadereyta de Montes	15,891	15.9%
Colón	10,829	29.3%
Corregidora	55,737	21.7%
Ezequiel Montes	14,293	26.6%
Huimilpan	4,447	29.0%
Jalpan de Serra	8,705	50.9%
Landa de Matamoros	2,119	118.9%
El Marqués	49,325	32.2%
Pedro Escobedo	15,926	47.0%
Peñamiller	1,586	43.1%
<b>Querétaro</b>	<b>698,146</b>	<b>34.8%</b>
San Joaquín	853	36.9%
San Juan del Río	119,608	19.1%
Tequisquiapan	22,065	23.0%
Tolimán	3,564	34.4%
<b>Total</b>	<b>1,039,521</b>	<b>31.6%</b>

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Bases de datos Inclusión Financiera, septiembre 2020 y 2021.

## DIRECTORIO DE LA BANCA DE DESARROLLO EN EL ESTADO

Tiene como objetivo fondear proyectos de alto impacto social que, debido a su baja rentabilidad privada, resultan poco atractivos para los intermediarios comerciales. En Querétaro las sucursales del sector en el tercer trimestre de 2021 fueron 8, las mismas registradas en el año anterior.

### DIRECTORIO DE OFICINAS EN QUERÉTARO O REGIONALES

Entidad	Dirección y teléfonos
Banco del Bienestar	Av. Corregidora Nte. 291, Col. Centro, 76000 Santiago de Querétaro, Qro. / Av. Pie de la Cuesta 2121, int. 16, Col. Desarrollo Habitacional San Pedrito Peñuelas, 76148 Santiago de Querétaro, Qro.
	442 224 1727 / 442 261 3117
	Sucursales en: Arroyo Seco, Colón, Jalpan, Pedro Escobedo, San Joaquín y San Juan del Río.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	Zaragoza 279 interior 101 - 106, Pte. Esq. Tecnológico 1er. Piso, Col. El Prado, 76030, Santiago de Querétaro, Qro.
	442 215 3932 / 442 215 3937 / 442 215 7737
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO)	Plaza San Marcos 110, Col. Ensueño, 76178 Santiago de Querétaro, Qro.
	442 215 9274
Nacional Financiera (NAFIN), Región Centro	Insurgentes Sur, No. 1971, Torre 4 Piso 11, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, 01020 Ciudad de México.
	55 532 56000
Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) Dirección Regional Centro	Periférico Sur 4333, 3er. Piso Poniente, Col. Jardines en la Montaña, 14210 Ciudad de México.
	55 5449-9284

Fuente: Banco del Bienestar, Banobras, Banjercito, Nafin, Bancomext.



## SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Finanzas reguladas, supervisadas, sólidas y estables son el escenario ideal para que los precios de los activos reflejen condiciones favorables de oferta y demanda, que promuevan una asignación óptima de los recursos entre ahorradores, deudores e inversionistas.

En México el sistema está encabezado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acompañado de cerca por el Banco de México y cinco instituciones más involucradas en estas actividades.

Cada uno de los organismos que estructuran el sistema tiene sus objetivos particulares:

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** propone, dirige y controla la política del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, gastos, ingresos y deuda pública.
- **Banco de México (BANXICO):** preserva el valor de la moneda nacional a lo largo del tiempo para contribuir a mejorar el bienestar económico de los mexicanos.
- **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV):** supervisa y regula a las entidades integrantes del sistema y a personas físicas y morales cuando celebran actividades previstas en las leyes financieras.
- **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF):** supervisa las acciones de este sector respecto al marco normativo, resguardando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones.
- **Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CON SAR):** regula y supervisa eficazmente a las instituciones involucradas.
- **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):** promueve y difunde la educación y transparencia del sector. Defiende los intereses de los involucrados mediante la supervisión y regulación de las instituciones.
- **Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB):** garantiza las transacciones bancarias, principalmente de los pequeños y medianos ahorradores. Resuelve problemas de solvencia y estabiliza el sistema de la banca salvaguardando el sistema nacional de pagos.

### 6.3.3. SERVICIOS INMOBILIARIOS

De acuerdo con el SCIAN el sector comprende tres subsectores que agrupan unidades económicas dedicadas principalmente a los servicios inmobiliarios, y al alquiler de bienes muebles e intangibles.

En 2020 los servicios inmobiliarios contribuyeron en 16.8% al PIB total de la actividad terciaria, cifra 15.4% superior a la reportada en 2019. Se trata del segundo sector con mayor participación en la actividad económica terciaria.

Las cifras del IMSS en diciembre de 2021 referentes a servicios inmobiliarios reportaron 1,396 empleos, cantidad 7% arriba de lo registrado en 2020 durante el mismo periodo, es decir, 1,303 empleos. El rango de edad con mayor participación fueron personas entre 40 y 44 años. El salario promedio en el sector fue de \$362.22 para mujeres y \$392.48 para hombres.

#### REGISTRO DE AGENTES Y EMPRESAS INMOBILIARIAS

Publicado en la Sombra de Arteaga el 6 de diciembre de 2016, es la regulación que tiene por objeto establecer las bases para la certificación y actualización de los agentes y empresas inmobiliarias y su registro en la entidad. La siguiente tabla detalla la información:

Año	Número de licencias otorgadas a agentes inmobiliarios	Número de permisos otorgados a empresas inmobiliarias
2017	157	6
2018	542	23
2019	507	5
2020	133	10

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2021.



Durante 2020 se impartieron cursos de capacitación en materia de desarrollo urbano a 4 municipios.

Municipios	Horas
Pedro Escobedo	10
Tolimán	15
Arroyo Seco	15
Pinal de Amoles	5
<b>Total</b>	<b>45</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2021.

## 6.4. DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

### 6.4.1. EMPLEO EN EL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social el sector incluye las actividades de:

- 1) Servicios para empresas, personas y hogar.
- 2) Comercio.
- 3) Servicios sociales y comunales.
- 4) Transportes y comunicaciones.

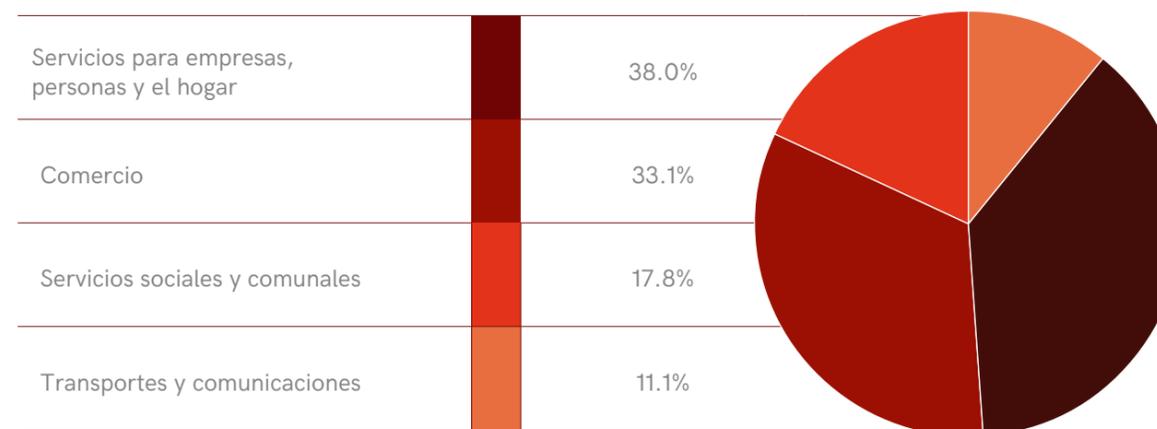
En diciembre de 2021 el número total de asegurados en Querétaro ascendía a 628 mil trabajadores, 54% de ellos asegurados en el sector de comercio y servicios. El salario promedio en el estado para mujeres es de \$478.91 y para hombres \$560.18.

#### TRABAJADORES DEL SECTOR TERCIARIO ASEGURADOS ANTE EL IMSS. (DICIEMBRE 2021)

Actividad económica	Trabajadores asegurados	Variación %
Servicios para empresas, personas y el hogar	121,787	2.2%
Comercio	105,909	8.0%
Servicios sociales y comunales	57,037	5.7%
Transportes y comunicaciones	35,679	9.4%
<b>Total estado de Querétaro</b>	<b>320,412</b>	<b>5.5%</b>

Fuente: Datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS POR SECTOR (DICIEMBRE 2021)



Fuente: Datos abiertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



## 6.4.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL SECTOR

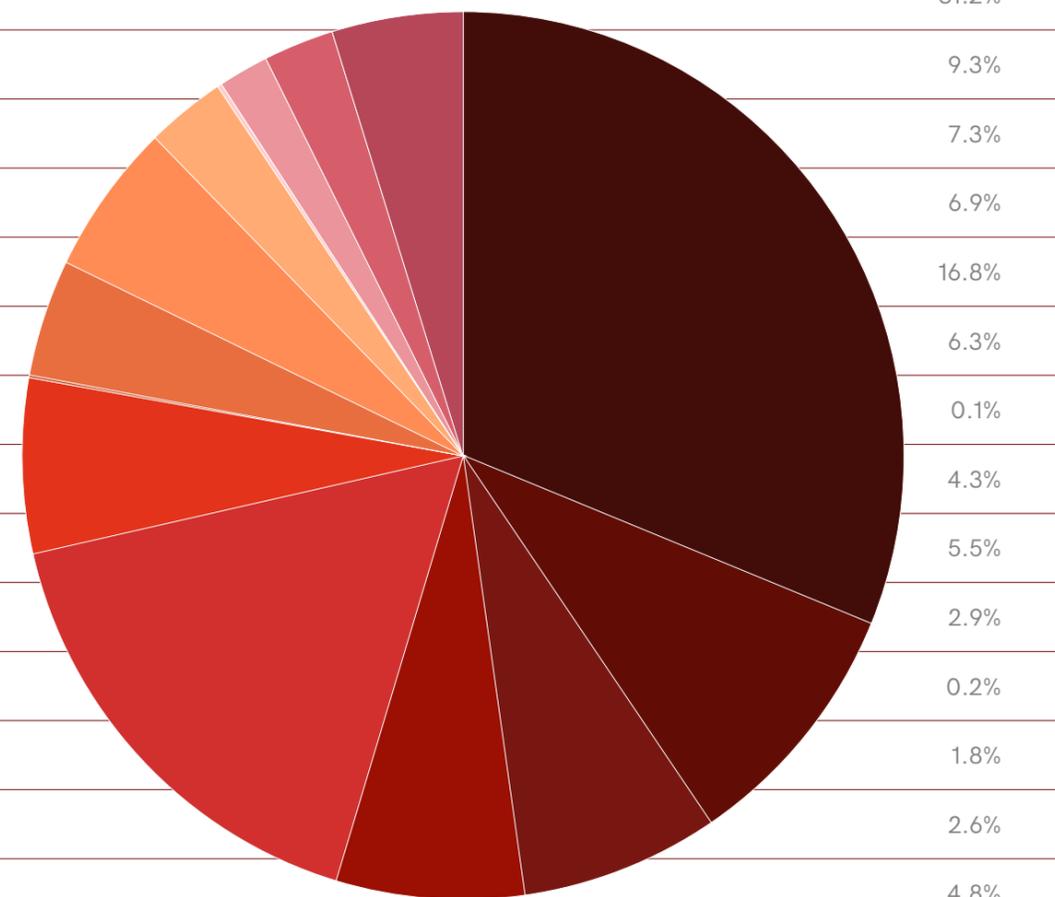
El PIB total del estado fue de 366,872 millones de pesos y la actividad económica con mayor participación fue la terciaria con 58.6%, seguida de la secundaria con 38.6% y finalmente la primaria con 2.8%.

En este periodo, el PIB de la actividad terciaria alcanzó 214,796.25 millones de pesos, presentando un decrecimiento de 7.2% con respecto a 2019. Es importante considerar la presencia de la pandemia por COVID-19 en 2020.

**PIB DE LA ACTIVIDAD TERCIARIA POR SECTORES EN QUERÉTARO (2020).**

Sector	PIB (millones de pesos constantes)	Variación % (2019 – 2020)
Comercio	66,974.2	-10.9%
Transportes, correos y almacenamiento	20,007.0	-20.4%
Información en medios masivos	15,616.3	2.9%
Servicios financieros y de seguros	14,809.0	2.4%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	36,073.9	1.3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	13,636.3	0.3%
Corporativos	250.8	-1.2%
Servicios de apoyo a negocios, manejo de desechos y de remediación	9,149.6	1.2%
Servicios educativos	11,856.1	-3.1%
Servicios de salud y de asistencia social	6,267.4	6.1%
Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos, y otros servicios recreativos	343.5	-43.8%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3,971.0	-48.5%
Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	5,551.9	-9.6%
Actividades gubernamentales y de organismos internacionales	10,289.2	-0.9%
<b>Total</b>	<b>214,796.25</b>	<b>-7.2%</b>

**PARTICIPACIÓN POR SECTOR EN EL PIB TOTAL DE LA ACTIVIDAD TERCIARIA (2020).**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## 6.5. MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME)

### MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: ENTORNO INTERNACIONAL

Las MiPyMEs tienen gran relevancia en la economía y el empleo a nivel nacional y regional, tanto en países industrializados como en aquellos con menor desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) apunta que las MiPyMEs representan el 90% del total de las empresas, muchas de éstas clasifican como microempresas al operar con menos de diez empleados. En muchos países las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) son el motor del crecimiento económico y desarrollo social, en especial las MiPyMEs, ya que representan más del 50% del PIB, en algunos países, incluso, la cifra alcanza el 70%.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) corrobora la información de la ONU acerca de las MiPyMEs constituyendo el 70% del empleo total. En economías emergentes generan 7 de cada 10 empleos. Este tipo de empresas recurren a la contratación de las personas más vulnerables en el mercado laboral: jóvenes, personas de edad avanzada y menos cualificadas.

En todo el mundo, tanto los empleadores de las PyMEs como sus empleados enfrentan numerosas dificultades. Los primeros tienen que batallar con entornos normativos, dificultades de acceso a financiamientos, déficit de competencias laborales y obstáculos para acceder a infraestructura. Los segundos lidian con salarios bajos, carencias de seguridad social, condiciones insuficientes de seguridad y salud en el trabajo y relaciones laborales frágiles.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sostiene que el desarrollo de cadenas productivas que incorporen empresas de diferentes tamaños, dando especial atención a las PyMEs, ayuda a generar más empleos y mejores salarios para quienes trabajan en este sector.

### CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE MIPYMEs EN MÉXICO

En México las empresas se clasifican de acuerdo con lo establecido en la *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa* y en el *Acuerdo por el que se establece la estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas*. Para la estratificación de las MiPyMEs la Ley únicamente toma en cuenta el número de trabajadores, así lo muestra la siguiente tabla:

### ESTRATIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS EN MÉXICO, DE ACUERDO CON LA LEY.

Tamaño	Sector		
	Industria	Comercio	Servicios
Micro	De 0 a 10	De 0 a 10	De 0 a 10
Pequeña	De 11 a 50	De 11 a 30	De 11 a 50
Mediana	De 51 a 250	De 31 a 100	De 51 a 100

Fuente: Diario Oficial de la Federación (DOF), última reforma publicada el 13 de agosto de 2019. Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

El Acuerdo, por su parte, establece la estratificación tanto por el número de empleados como por el monto de ventas anuales y el tope máximo combinado, es decir, "tope máximo combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%".

### ESTRATIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS EN MÉXICO, SEGÚN EL ACUERDO.

Tamaño	Sector	Número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado
Micro	Todas	0 - 10 personas	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	11 - 30 personas	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	11 - 50 personas		95
Mediana	Comercio	31 - 100 personas	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	51 - 100 personas		
	Industria	51 - 250 personas		250

Fuente: Diario Oficial de la Federación (DOF) 30 de junio de 2009. Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

## ENCUESTA NACIONAL SOBRE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (ENAPROCE)

Elaborada por el INEGI en conjunto con la Secretaría de Economía (SE) y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, A.C. (AMSDE), fue desarrollada en 2018 como último año de publicación. El documento únicamente informa acerca de microempresas y PyMEs.

Su objetivo es obtener y difundir información nacional de las MiPyMEs en áreas de habilidades gerenciales y emprendimiento, cadenas productivas globales, capacidades tecnológicas y de innovación, e incluso los apoyos gubernamentales entregados para contribuir al fomento de la cultura empresarial.

La ENAPROCE estima que, a nivel nacional, se cuenta con 4,169,677 MiPyMEs que mantienen ocupadas a 12,729,320 personas.

### NÚMERO DE EMPRESAS Y PERSONAL OCUPADO POR TAMAÑO DE EMPRESA (2017).

Tamaño de empresa	Número de empresas	Personal ocupado		
		Total	Mujeres	Hombres
Micro	4,057,719	9,505,392	4,404,481	5,100,910
PyMEs	111,958	3,223,928	1,123,301	2,100,627
<b>Total</b>	<b>4,169,677</b>	<b>12,729,320</b>	<b>5,527,782</b>	<b>7,201,537</b>

**Nota:** En la categoría PyMEs se incluye a pequeñas y medianas empresas.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018.

La encuesta considera 12 temas, cada uno con categorías específicas. Algunos de los resultados, acorde a las características evaluadas, se presentan a continuación:

### PRINCIPALES CATEGORÍAS EVALUADAS EN ENAPROCE (2016 – 2017).

Categoría	Tamaño de empresa		Total
	Micro	PyMEs	
Empresas que impartieron capacitación	578,013	61,716	639,729
Ingresos que obtuvieron las empresas	1,439,029	2,901,615	4,340,644
Empresas que reciben apoyos gubernamentales	21,363	1,179	22,542
Empresas que contaron con alguna certificación	976,647	57,362	1,034,009
Empresas que introdujeron al mercado productos o tuvieron innovación	515,266	11,460	526,726

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018.

**Nota:** Las categorías 1, 2 y 3 únicamente evalúan el año 2017.

“Capacitación” y “certificación” fueron las categorías con mayor participación de las empresas. En la primera se involucraron 14.2% de las microempresas y 55.1% de las PyMEs durante 2017. Por su parte, 24.1% de las microempresas y 51.2% de las PyMEs recibieron alguna certificación entre 2016 y 2017.

Las empresas que recibieron apoyos gubernamentales representan la categoría con menor participación: en 2017 únicamente 0.5% de las microempresas y 1.1% de las pymes solicitaron u obtuvieron ayuda oficial.

## CENSO ECONÓMICO 2019

Recopila la información básica de los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios. Se publica cada 5 años y la última edición al momento es la de 2019.

Clasifica a las empresas en 4 dimensiones:

- 1) Micro 0 – 10 personas.
- 2) Pequeña 11 – 50 personas.
- 3) Mediana 51 – 250 personas.
- 4) Grande más de 250 personas.

De acuerdo con sus últimos datos, en México hay 6,373,169 establecimientos, 1.8% de ellos localizados en Querétaro. La participación más alta, de acuerdo con el tipo de empresa, es por parte de las denominadas “grandes”, donde Querétaro alberga al 3.2% del total nacional.

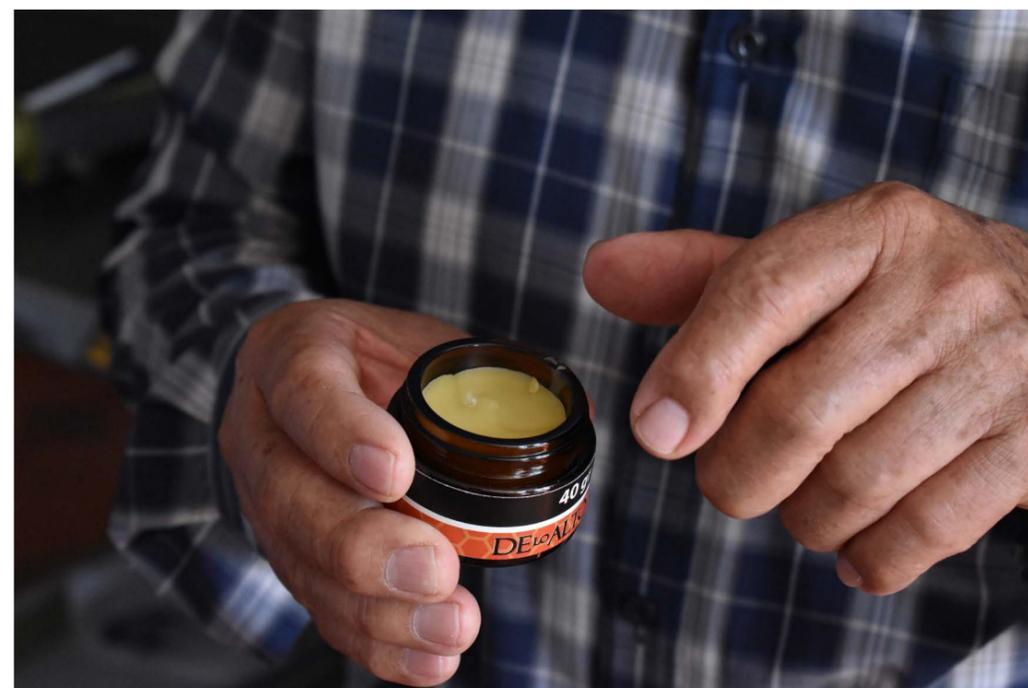
Querétaro presentó un crecimiento de 19.7% en el número de establecimientos, de 96,537 registrados en 2014 alcanzó los 115,532 en 2019. El personal ocupado aumentó 45.1% respecto al Censo Económico de 2014.

### ESTABLECIMIENTOS POR TAMAÑO Y PERSONAL OCUPADO EN QUERÉTARO (2019).

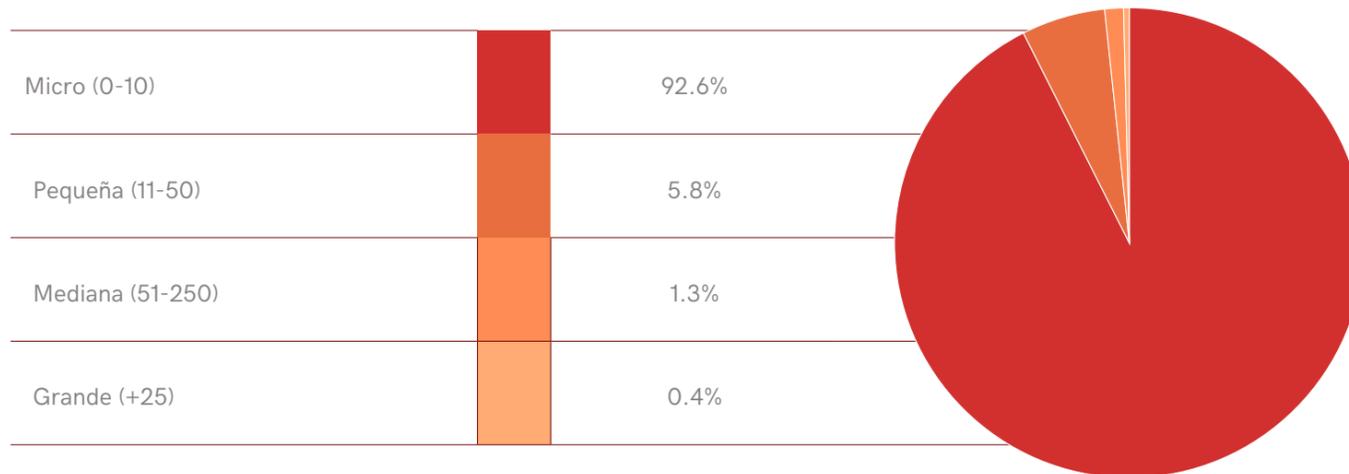
Tipo de empresa	Total de establecimientos	Personal ocupado		
		Total	Participación mujeres	Participación hombres
Micro	106,933	253,739	51.4%	48.6%
Pequeña	6,662	140,686	43.7%	56.3%
Mediana	1,492	160,662	38.2%	61.8%
Grande	445	298,390	39.2%	60.8%
<b>Total</b>	<b>115,532</b>	<b>853,477</b>	<b>43.4%</b>	<b>56.6%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo Económico 2019.

Los micro establecimientos dominan la participación a nivel estatal, tan solo el reporte de 2019 muestra que, de los 8,415 creados ese año, 8,348 clasifican en esta dimensión.



**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR TAMAÑO EN QUERÉTARO (2019).**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo Económico 2019.

Los sectores con más presencia a nivel estatal son el comercio con 40,974 establecimientos, de los cuales 96% son micro, seguido por el sector de servicios privados no financieros, donde los micro representan el 93%.

**UNIDADES ECONÓMICAS**

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) proporciona información de los organismos cuyas actividades están ordenadas con base en el SCIAN México.

De acuerdo con el DENUE, en Querétaro existen 94,378 unidades económicas, de las cuales 91.3% son MiPyMEs. Respecto a las actividades económicas, el 0.1% de los establecimientos desarrollan actividad primaria, 9.6% secundaria y 90.4% terciaria. El mayor número de los negocios se ubican en el comercio al por menor, con 39.3%, seguidos por los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 13.9%.



**2021**

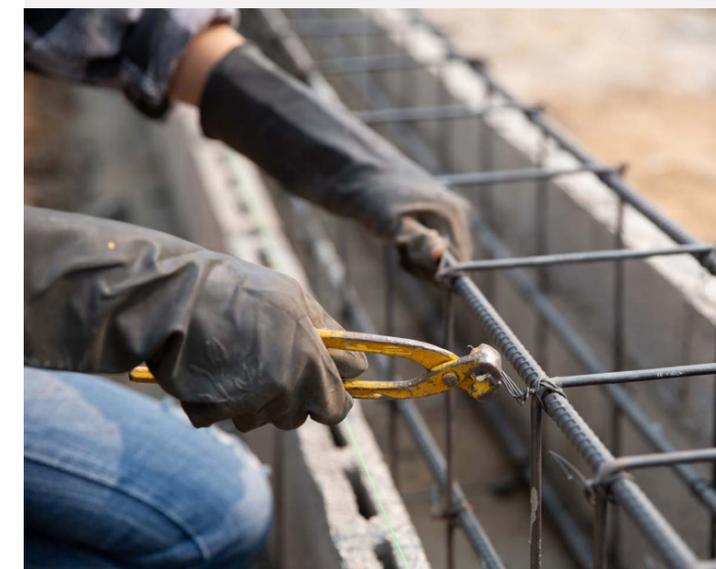
**94,378**

**UNIDADES ECONÓMICAS**

### ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR Y PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL EN QUERÉTARO

Actividad	Sector	Número de establecimientos por sector	Participación % por sector
Primaria	Agricultura	52	0.06%
	Minería	118	0.13%
Secundaria	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	90	0.10%
	Construcción	657	0.70%
	Industrias Manufactureras	8,177	8.66%
Terciaria	Comercio al por mayor	3,876	4.11%
	Comercio al por menor	37,098	39.31%
	Transportes, correos y almacenamientos	783	0.83%
	Información en medios masivos	374	0.40%
	Servicios financieros y de seguros	2,279	2.41%
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,486	1.57%
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,542	2.69%
	Corporativos	12	0.01%
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,681	1.78%
	Servicios educativos	2,360	2.50%
	Servicios de salud y asistencia social	4,981	5.28%
	Servicios de esparcimiento, culturales y otros servicios recreativos	939	0.99%
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13,079	13.86%
	Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	12,884	13.65%
	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales extraterritoriales	910	0.96%
	<b>Total</b>		<b>94,378</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.





De acuerdo con la estratificación de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa se presentan los establecimientos registrados en el DENU. Los micro muestran la mayor representatividad en las unidades económicas que se encuentran en el estado con el 91.3%.

**ESTABLECIMIENTOS DE ACUERDO CON LA ESTRATIFICACIÓN DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.**

Tamaño de establecimiento	Número de establecimientos				Participación por tamaño de establecimiento
	Industria	Comercio	Servicios	Total	
Micro	7,358	38,994	39,809	86,161	91.3%
Pequeña	1,028	1,446	3,617	6,091	6.5%
Mediana	428	414	424	1,266	1.3%
Grande	228	120	460	808	0.9%
<b>Total</b>	<b>9,042</b>	<b>40,974</b>	<b>44,310</b>	<b>94,326</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

**Nota:** Se excluyeron las actividades agrícolas. Para la industria se tomaron en cuenta todos los sectores de la actividad secundaria.

## 6.6. APOYO E IMPULSO A LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio la participación de las MiPyMEs en el comercio internacional se ha visto limitada debido a barreras de entrada, como son los obstáculos arancelarios, reglamentos y procedimientos en frontera, e incluso debido a factores como la falta de conocimientos especializados en las actividades de los mercados internacionales.

### 6.6.1. DIRECCIÓN DE APOYO A PYMES

Este órgano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) realiza acciones que fortalecen la competitividad de las MiPyMEs queretanas, a través de estrategias que permiten el desarrollo de proveedores para la internacionalización de estos negocios. Específicamente se encarga de facilitar herramientas que ayudan a la creación, consolidación y vinculación de los micro, pequeños y medianos empresarios de la entidad.

Algunos de los programas destacados en 2021 fueron los siguientes:

#### PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD

Ofrece atención integral a emprendedores a fin de elevar su productividad y competitividad mediante apoyos en capacitación, consultoría y asesoría.

Durante 2021 se impulsaron 28 proyectos para mejora de la competitividad beneficiando a 592 personas. Además, en este periodo fueron otorgados 292 créditos.

#### PROGRAMA DE IMPULSO ECONÓMICO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (FONDO DE GARANTÍAS)

Tiene como propósito facilitar el financiamiento a las MiPyMEs de los sectores estratégicos de Querétaro a través de un esquema en el cual el gobierno aporta la garantía para respaldar el crédito que otorgue la banca comercial a la empresa. De 2019 a 2021 se materializaron 249 créditos.

### PREMIO AL MÉRITO EMPRESARIAL

Su objetivo es reconocer anualmente a aquellas organizaciones, empresas e instituciones que se hayan distinguido a lo largo del año por fomentar la competitividad, participación en el comercio exterior, responsabilidad social de las empresas, sustentabilidad y medio ambiente, así como la investigación y desarrollo tecnológico. Las categorías y sus organizadores son:

#### 1.- Competitividad

Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

#### 2.- Comercio Exterior

Asociación de Industria de Exportación de Querétaro A.C (INDEX Querétaro).

Ganador: Terminal Logistics S.A. de C.V.

#### 3.- Responsabilidad Social

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro.

Ganador: Caja Gonzalo Vega S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

#### 4.- Ciencia y Tecnología

Participan instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas del estado de Querétaro que se distingan por invertir en la investigación y el desarrollo tecnológico (IDT). Esta Categoría es coordinada por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ).

#### 5.- Sustentabilidad y Responsabilidad Ambiental

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro.

Ganador: Brose Querétaro S.A. de C.

Adicionalmente se otorgan 3 reconocimientos especiales:

#### 1. Empresario del Año

#### 2. Ejecutivo del Año

#### 3. Emprendedor del Año

## **DIEXPORT**

Mediante este programa los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Universidad del Valle de México (UVM), Campus Querétaro, apoyan con desarrollo de logos, empaques, embalajes o etiquetas para productos de MiPyMEs de Querétaro. En 2021 se beneficiaron 29 empresas de la entidad.

## **CURSOS Y FOROS**

Se organizaron conferencias, cursos y talleres virtuales con la finalidad de capacitar a los micro, pequeños y medianos empresarios en las áreas de comercio exterior, ventas, tecnologías de la información, propiedad intelectual y administración, entre otros. Participaron 1,724 personas en 35 cursos y conferencias. Asimismo, se realizaron dos foros de logística que reunieron a 665 asistentes.

## **PROGRAMA PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE EMPRESAS (PRO-EMPRESA)**

Enfocado en desarrollar proveedores para la internacionalización de las PyMEs, enlazándolas con las grandes cadenas de valor. El apoyo se brinda mediante un reembolso parcial que la SEDESU otorga a las PyMEs para aumentar su situación competitiva y cumplir con los requerimientos que exigen las grandes empresas compradoras.

Se atendieron 40 solicitudes de apoyo en reembolso para certificaciones, código de barras, tabla nutricional, página web, etc.

## **ENCUENTROS DE NEGOCIOS**

Con el objetivo de que las empresas del estado puedan incorporarse a las cadenas de suministro y aumenten o diversifiquen sus ventas, el Gobierno del Querétaro organiza encuentros de negocios dirigidos a los sectores comercio, servicios y agroindustria.

En 2021 se llevó a cabo el encuentro de negocios entre compradores nacionales y estatales y proveedores del Estado de Querétaro, contó con la participación de 23 empresas en 30 citas de negocios con las siguientes empresas compradoras: CEMEX, Tienda UNAM, GEPP, Tiendas Bara y Lamosa.



## 6.7. DIRECTORIO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR

Son organismos oficiales y de utilidad pública que funcionan con independencia de los distintos niveles de gobierno. La siguiente tabla pone a disposición los datos de las cámaras y asociaciones que guardan relación con el sector terciario en Querétaro:

### DIRECTORIO DE LAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

<p><b>AERI</b> Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C.</p> <p>📍 Av. Antea 1130 Int. 1610, Level, Juriquilla, Querétaro, Qro. C.P. 76230 ☎ 442 644 0235 <a href="http://www.aeri.com.mx">www.aeri.com.mx</a></p>	<p><b>CMIC QRO</b> Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Querétaro</p> <p>📍 Calle Río Yaqui No. 101. Colonia Lomas de San Pablo. Querétaro, Qro. C.P. 76125 ☎ 442 220 6408 <a href="http://www.cmicqro.org">www.cmicqro.org</a></p>
<p><b>AMIQRO</b> Asociación de MiPyMES Industriales de Querétaro, A.C.</p> <p>📍 Calle Agustín Melgar No. 35. Colonia Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010 ☎ 442 448 0367 <a href="http://www.amiqro.com">www.amiqro.com</a></p>	<p><b>CANACOPE QRO</b> Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Querétaro</p> <p>📍 Calzada de los Arcos No. 160. Colonia Loma Dorada. Querétaro, Qro. C.P. 76060 ☎ 442 223 2803 <a href="http://www.canacope.mx">www.canacope.mx</a></p>
<p><b>AMPI QRO</b> Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios del Estado de Querétaro, A.C.</p> <p>📍 Calle Senda de la Inspiración No. 6, local 11. Colonia Milenio III. Querétaro, Qro. C.P. 76060 ☎ 442 790 0916 <a href="http://www.ampiseccionqueretaro.com">www.ampiseccionqueretaro.com</a></p>	<p><b>CANACO QRO</b> Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro</p> <p>📍 Av. Luis Vega y Monroy No. 405. Colonia Quinta Balaustradas. Querétaro, Qro. C.P. 76079 ☎ 442 537 5301 <a href="http://www.concanaco.com.mx">www.concanaco.com.mx</a></p>
<p><b>AQH</b> Asociación Queretana de Hoteleros, A.C.</p> <p>☎ 442 2485303 <a href="http://www.aqh.org.mx">www.aqh.org.mx</a></p>	<p><b>CNEC QRO</b> Cámara Nacional de Empresas de Consultoría en Querétaro</p> <p>☎ 55 9000 0522 <a href="http://www.cnec.org.mx">www.cnec.org.mx</a></p>

## DIRECTORIO DE LAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

<p><b>CANADEVI QRO</b> Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Querétaro</p> <p>📍 Manuel Gómez Morín 3970 Int.200, Centro Sur, 76090, Querétaro, Qro. ☎ 442 595 3243 <a href="http://www.canadevi.com.mx">www.canadevi.com.mx</a></p>
<p><b>CANIRAC QRO</b> Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados del Estado de Querétaro</p> <p>📍 Av. Luis Vega y Monroy No. 405. Colonia Quinta Balastradas. Querétaro, Qro. C.P. 76079 ☎ 442 109 3093 <a href="http://www.caniracqueretaro.org">www.caniracqueretaro.org</a></p>
<p><b>CANACINTRA QRO</b> Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Querétaro</p> <p>📍 Av. 5 de Febrero No. 308 Nte. Colonia Parque Industrial Jurica. Querétaro, Qro. C.P. 76120 ☎ 442 108 9650 <a href="http://www.canacintraqro.org.mx">www.canacintraqro.org.mx</a></p>
<p><b>CIQ</b> Club de Industriales de Querétaro, A.C.</p> <p>📍 Calle Estadio No. 113. Fraccionamiento Colinas del Cimatario. Querétaro, Qro. C.P. 76090 ☎ 442 368 0300 <a href="http://www.ciq.com.mx">www.ciq.com.mx</a></p>
<p><b>Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Querétaro, A.C.</b></p> <p>📍 Av. Ignacio Zaragoza No. 330 Pte. Colonia Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010 ☎ 442 215 1825 • 442 215 18 29 <a href="http://www.corredorespublicosmx.org">www.corredorespublicosmx.org</a></p>

<p><b>COPARMEX QRO</b> Confederación Patronal de la República Mexicana, Querétaro</p> <p>📍 Av. Fray Luis de León No. 1501. Fraccionamiento Centro Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76090 ☎ 442 248 2150 <a href="http://www.coparmexqro.org">www.coparmexqro.org</a></p>
<p><b>COMCE QRO</b> Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.</p> <p>📍 Circuito el Marqués Sur No. 1-A, Parque Industrial El Marqués, 76246, El Colorado, Querétaro ☎ 427 152 0237 <a href="http://www.comcequeretaro.org.mx">www.comcequeretaro.org.mx</a></p>
<p><b>FECAPEQ</b> Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, A.C.</p> <p>📍 Calle Estadio No. 114. Fraccionamiento Centro Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76069 ☎ 442 229 0619 <a href="http://www.fecapeq.org.mx">www.fecapeq.org.mx</a></p>
<p><b>UGRQ</b> Unión Ganadera Regional de Querétaro</p> <p>📍 Antiguo Camino a México km 1.9 Col. Cumbres de Conin. El Marqués, Qro. ☎ 442 277 4663 <a href="http://www.ugrq.org.mx">www.ugrq.org.mx</a></p>

Fuentes: Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo, 2021.

# SIETE

## TURISMO Y CULTURA

Querétaro es referente a nivel nacional como destino turístico gracias a su riqueza histórica, arquitectónica y natural, así como su diversidad cultural, producción artesanal y calidad de sus servicios.





## 7.1. TURISMO

### 7.1.1. DESARROLLO TURÍSTICO

Uno de los principales objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 es ubicar a Querétaro entre los principales destinos turísticos no playeros. Las acciones que destacan para cumplir este objetivo son:

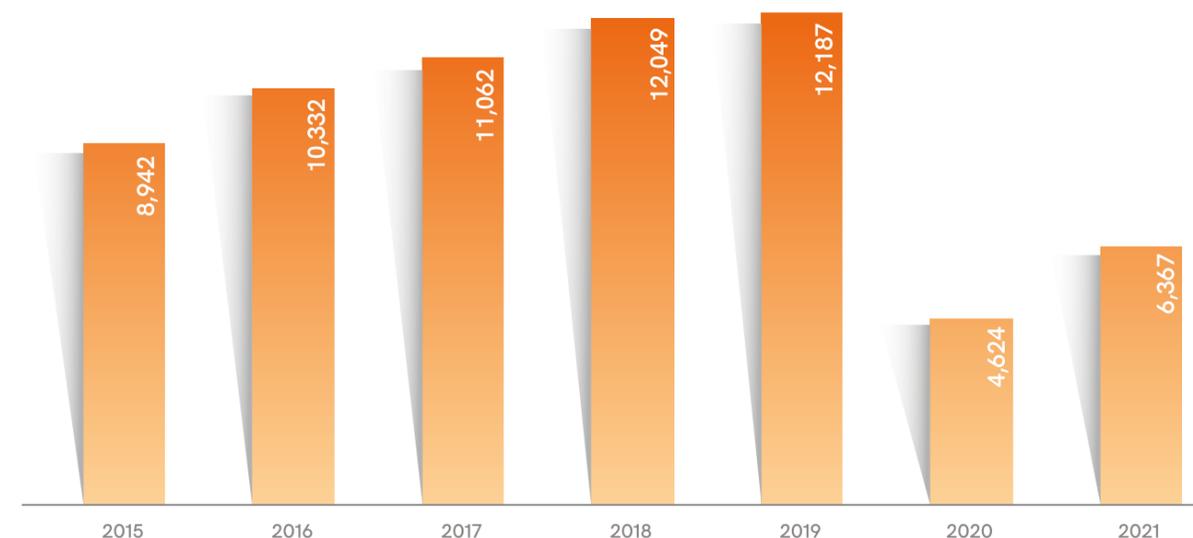
- 1) Innovar en la oferta de atractivos turísticos.
- 2) Impulsar el turismo sostenible.
- 3) Vincular las rutas turísticas con las vocaciones regionales.

#### DERRAMA ECONÓMICA

El sector turístico en 2021 mostró una recuperación respecto a 2020, sin embargo, no alcanzó los valores reportados en 2019. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo federal, en 2021 visitaron el país 31 millones de turistas internacionales, lo que indicó un aumento anual de 28.1%. La derrama económica ascendió a 18,428 millones de dólares, 67.6% más que el año anterior.

Querétaro mantuvo altos niveles de ocupación hotelera, en 2021 la derrama económica del sector reportó 6,367 millones de pesos, cantidad superior en 38.7% a la registrada en 2020.

DERRAMA ECONÓMICA DEL SECTOR TURISMO EN QUERÉTARO (2015 – 2021).



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado de Querétaro, 2022.

Nota: Comprende gasto en hospedaje, alimentos, bebidas, transporte y compras.

## DESTINOS Y ATRACCIONES TURÍSTICAS

Querétaro cuenta con cuatro regiones que conforman una mezcla de atractivos: la contemporaneidad de su metrópoli, las maravillas naturales de la Sierra Gorda, la ruta del arte, queso y vino, así como la tranquilidad de sus bosques.

**1. Metrópoli Creativa.** El centro histórico de la ciudad de Querétaro es cuna de la Independencia de México y Patrimonio Cultural de la Humanidad declarado por la UNESCO desde 1996. Aquí convergen modernidad y herencia cultural.

**2. Semidesierto.** Sede de la producción de gran variedad de vinos y quesos, muchos de ellos galardonados a nivel mundial. Entre sus atractivos está la belleza de los viñedos y el encanto de los pueblos mágicos.

**3. Bosques y Campos del Sur.** Ubicados en los municipios de Huimilpan y Amealco de Bonfil, despliegan paisajes naturales únicos que permiten realizar actividades como caminatas en senderos y estancias en cabañas.

**4. Sierra Gorda.** Ideal para realizar ecoturismo gracias a sus atracciones naturales, como el Puente de Dios en río Escanela o la Cascada de Chujeje, sin olvidar las joyas arquitectónicas de las Misiones Franciscanas. Dentro de la región se ubica la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda, uno de los grandes pulmones de México.

## PUEBLOS MÁGICOS DE QUERÉTARO

Esta designación se otorga a aquellas comunidades que han mantenido su arquitectura, tradiciones y cultura original a través de los años. Son lugares de grandes simbolismos y arraigadas leyendas que enriquecen la historia de la entidad y enaltecen la identidad nacional.



### Bernal

Designado como el primer Pueblo Mágico de Querétaro en 2005, se encuentra a 59 kilómetros de la capital. Fue fundado en 1647 para resguardar el extremo sur de la Gran Chichimeca. Su gran distintivo es la Peña de Bernal, el tercer monolito más grande del mundo.

#### Festividades:

- Equinoccio de Primavera, 19 y 21 de marzo.
- Fiestas de la Santa Cruz, 1 al 5 de mayo.

#### Atractivos:

- Peña de Bernal.
- Capilla de las Ánimas.
- Templo de San Sebastián Mártir.
- Museo de la Máscara.

### Jalpan de Serra

Reconocido como Pueblo Mágico en 2010, se localiza en el corazón de la Sierra Queretana. Alberga dos Misiones Franciscanas declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2003.

#### Festividades:

- Fiesta del Santo Niño de Jalpan, 6 de enero.
- Feria Regional Serrana, segunda quincena de abril.
- Fiesta Patronal del Señor Santiago, 25 de julio.
- Fiesta de San Francisco de Asís, 4 de octubre.

#### Atractivos:

- Misión Santiago de Jalpan.
- Misión Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol.
- Presa Jalpan.
- Zona Arqueológica de Tancama.

## Cadereyta de Montes

Se fundó en 1640 como la Villa de Cadereyta y obtuvo el nombramiento de Pueblo Mágico en 2011. Es la entrada a la Sierra Gorda Queretana, cuenta con arquitectura colonial, campos vinícolas y es ideal para conocer la flora y fauna del semidesierto queretano.

### Festividades:

- Procesiones de Jueves Santo.
- Feria Anual, 8 de septiembre.
- Fiesta de San Gaspar, 2 de febrero.
- Fiesta de Nuestra Señora del Refugio, 4 de julio.
- Feria de la Barbacoa y el Pulque, junio.

### Atractivos:

- Plaza Principal.
- Jardines Botánicos.
- Parroquia de San Pedro y San Pablo.



## Tequisquiapan

Fundado en 1551 y nombrado Pueblo Mágico en 2012, es una excelente opción para disfrutar del mundo vinícola, los mercados de artesanías y sus calles y casas coloridas.

### Festividades:

- Feria del Queso y el Vino.
- Fiesta de la Santa Cruz, 3 de mayo.
- Fiesta en el Aire, festival de globos de cantoya, diciembre.
- Fundación de Tequisquiapan, 24 de junio.
- Fiesta de Santa María de la Asunción, 15 de agosto.

### Atractivos:

- Templo de Santa María de la Asunción.
- Centro geográfico del país.
- Plaza Miguel Hidalgo.
- Parque Recreativo La Pila.



## San Joaquín

Nombrado Pueblo Mágico en 2015, se conformó en 1724 y es reconocido por su pasado minero y como casa del Huapango.

### Festividades:

- Representación de Semana Santa.
- Concurso Nacional de Baile de Huapango, primer fin de semana abril.
- Fiesta patronal de San Joaquín, 26 de julio.
- Picnic más grande de Latinoamérica, tercera semana de agosto.

### Atractivos:

- Parque Nacional Campo Alegre.
- Gruta de Los Herrera.
- Zonas Arqueológicas Ranas y Toluquillas.
- Iglesia Parroquial.

## Amealco de Bonfil

Es Pueblo Mágico desde 2018 y debe su fama a sus tradiciones y riqueza cultural. En cuestión de artesanías, las muñecas artesanales creadas por mujeres otomíes son reconocidas como Patrimonio Cultural Intangible de Querétaro.

### Festividades:

- Feria Nacional de la Muñeca Artesanal, noviembre.
- Feria en honor a la fundación del municipio, abril.

### Atractivos:

- Antiguo Templo de San Ildefonso Tultepec.
- Museo de la Muñeca Artesanal.
- Ex Hacienda La Muralla.
- Laguna de Servín.

## RUTA DEL ARTE, QUESO Y VINO

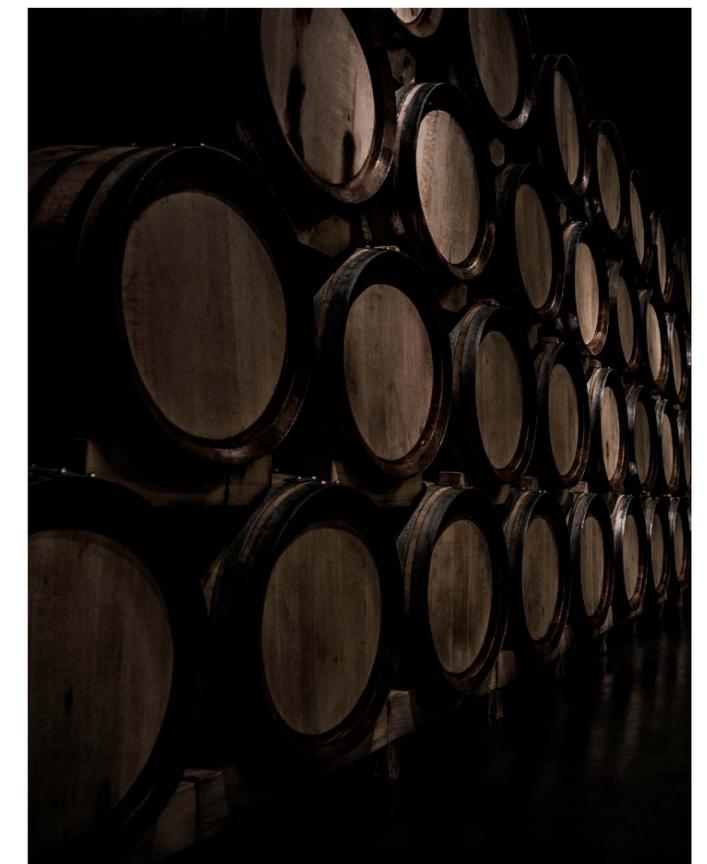
Actualmente es uno de los recorridos turísticos con mayor éxito en la región. Satisface las expectativas de todo el público y permite mostrar la belleza del patrimonio histórico y cultural de los municipios que la integran. La temporada de vendimias, entre junio y septiembre, atrae a miles de personas cada año.

Numerosas queserías y viñedos se extienden a lo largo de los municipios de Tequisquiapan, El Marqués, Colón y Ezequiel Montes. Algunas casas vinícolas han colocado botellas premiadas en concursos nacionales e internacionales y ofrecen una variedad de quesos de cabra, oveja y vaca.

La experiencia se complementa con restaurantes, hoteles, cafés, bares, mercados de artesanías y una variedad de servicios turísticos que juntos constituyen una experiencia completa y formidable.



Fuente: La Ruta del Queso y Vino, 2022. <https://www.larutadelquesoyvino.com.mx/mapa-ruta-arte-queso-y-vino/>



## 7.1.2. SECTOR HOTELERO

La Secretaría de Turismo del Estado no reporta actualización de los datos de 2021, la cifra de 2020 registró 588 establecimientos de hospedaje y 15,884 habitaciones.

A consecuencia de la pandemia por COVID-19 algunos hoteles cerraron temporalmente, otros redujeron su capacidad instalada y otros cerraron definitivamente.

### OFERTA HOTELERA

En comparación a la cifra reportada en 2019 el número de habitaciones se redujo 4.5%. El municipio de Querétaro registró 62.1% de ellas, seguido por San Juan del Río con 7.8% y Tequisquiapan con 7.3%.



### HABITACIONES DE HOSPEDAJE REGISTRADAS POR MUNICIPIO, (2020).

Amealco de Bonfil	298	
Arroyo Seco	126	
Cadereyta de Montes	275	
Colón	95	
Corregidora	234	
El Marqués	505	
Ezequiel Montes	1,045	
Huimilpan	95	
Jalpan de Serra	422	
Landa de Matamoros	55	
Pedro Escobedo	52	
Peñamiller	78	
Pinal de Amoles	239	
Querétaro	9,858	
San Joaquín	98	
San Juan del Río	1,232	
Tequisquiapan	1,155	
Tolimán	22	
<b>Total Entidad</b>	<b>15,884</b>	

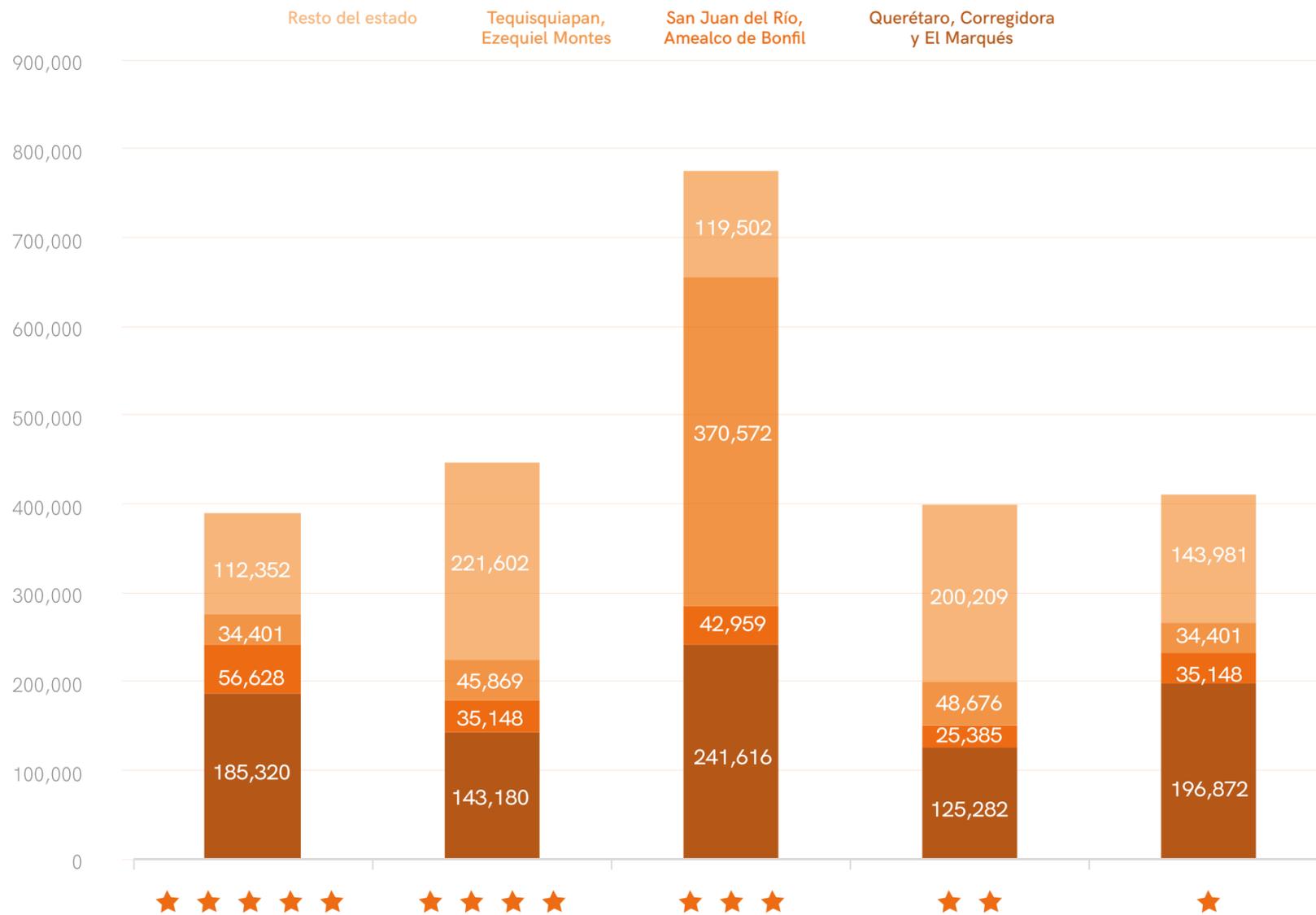
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado Querétaro, 2022.

De acuerdo con la categoría turística hotelera el 28.3% de las habitaciones son de tipo cuatro estrellas, 26.8% cinco estrellas, 14.2% tres estrellas, 10.9% dos estrellas y 7.1% una estrella. El 12.7% restante no cuenta con categoría.

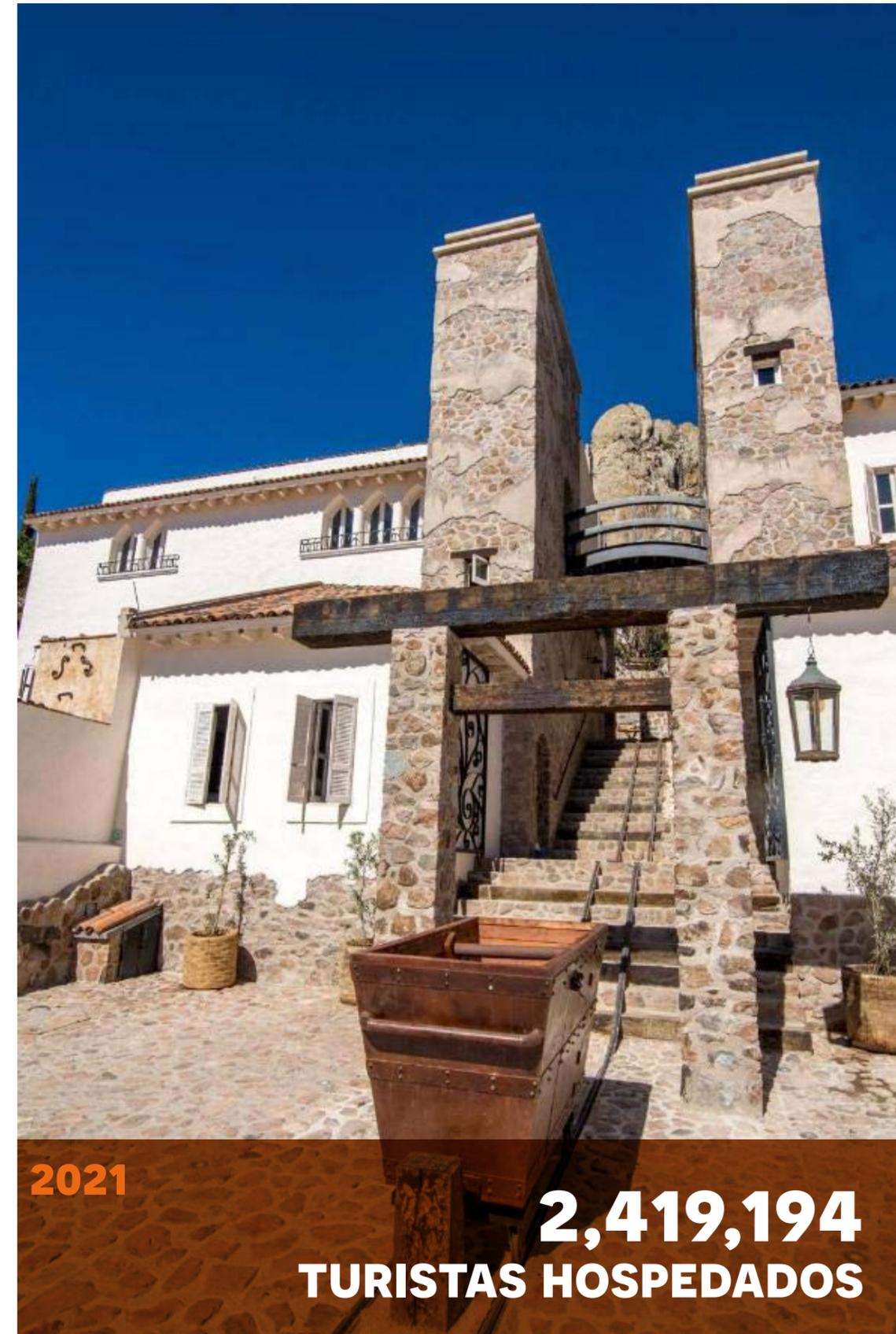
## OCUPACIÓN HOTELERA

Durante 2021 se hospedaron 2,419,104 turistas en la entidad, cifra superior en 40.7% a la reportada en 2020. Los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués concentraron el 36.9% de ellos. En cuanto a la categoría turística, las habitaciones de tres estrellas registraron el mayor número de turistas con 32%, seguida de cuatro estrellas con 18.4%.

TURISTAS HOSPEDADOS POR CENTRO TURÍSTICO SEGÚN CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO, (2021).



Fuente: Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Sistema Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx>





### 7.1.3. SERVICIOS TURÍSTICOS

En 2021 la estadía promedio en el estado fue de 1.4 noches por turista, manteniendo una densidad promedio de 1.5 personas por habitación. La ocupación hotelera promedio ascendió a 30%, cantidad superior en 26% a la reportada en 2020, pero inferior en 43.9% a la de 2019.

#### ESTADÍA, DENSIDAD Y OCUPACIÓN PROMEDIO EN QUERÉTARO (2019 - 2021).

Año	Estadía promedio	Densidad promedio	Ocupación hotelera promedio
2019	1.83	1.69	53.43
2020	1.66	2.83	23.78
2021	1.36	1.5	29.97

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo (SECTUR), 2022.

### OFERTA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Las actividades del sector se complementan con los servicios que brindan los establecimientos de bebidas y alimentos, agencias de viajes, transportadoras turísticas, arrendadoras y empresas de guías de turistas.

Durante 2020 el mayor incremento de actividades fue para las transportadoras turísticas con 18.4%, mientras que las empresas de guías de turistas registraron la disminución más alta con 25.6%.

#### SERVICIOS TURÍSTICOS EN QUERÉTARO (2020).

Servicios turísticos	Cantidad
Establecimientos de hospedaje	588
Número de habitaciones	15,884
Establecimientos de servicios de alimentos y bebidas <sup>1</sup>	8,479
Agencias de viaje	287
Transportadoras turísticas	45
Arrendadoras de automóviles	43
Establecimientos de guías de turistas <sup>2</sup>	125

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2022.

<sup>1</sup>Incluye restaurantes, cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares, centros nocturnos, discotecas y similares, bares, cantinas y similares.

<sup>2</sup>Número de guías de turistas.

Para esta sección la Secretaría de Turismo reportó datos del año 2020, debido a que no hay actualización disponible para el año 2021.

## 7.2. CULTURA

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cultura enriquece a la sociedad, ayudando a construir comunidades inclusivas, innovadoras y resistentes. Ésta se considera como elemento fundamental para afrontar los retos que la sociedad enfrenta, fomentando el respeto mutuo y propiciando una paz duradera a partir del diálogo abierto entre culturas.

### 7.2.1. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Querétaro es un estado que se distingue por su oferta y promoción cultural, cuenta con una multitud de espacios dedicados a la preservación y desarrollo de sus actividades garantizando el acceso efectivo de la población a las mismas.

La infraestructura cultural del estado se compone por museos, teatros, librerías, bibliotecas, centros culturales, galerías y auditorios que, en conjunto, suman 319 espacios. El 64.6% de estos recintos se encuentran ubicados en la zona metropolitana de Querétaro.

#### Museos

La UNESCO reconoce el papel de los museos en el desarrollo de la economía creativa local y regional, además de la importancia de su presencia en la sociedad como espacios de apertura para el intercambio de opiniones, favoreciendo la participación ciudadana.

A nivel nacional se tiene registro de 1,435 recintos, Querétaro, de acuerdo con la Secretaría de Cultura federal y la Secretaría de Cultura del estado, alberga el 3.4% del total, es decir, 49 museos. El municipio de Querétaro concentra el 40.8% de ellos.

Los más representativos en la entidad son:

- Museo de Arte Contemporáneo Querétaro
- Museo de Sitio del Templo de Santa Rosa de Viterbo
- Museo Comunitario Mineral de San Joaquín
- Museo Comunitario Misión de Bucareli
- Museo de Arte de Querétaro
- Museo de la Restauración de la República
- Museo de Sitio de la Zona Arqueológica El Cerrito
- Museo Casa de la Zacatecana
- Museo del Cerro de las Campanas y Capilla de Maximiliano
- Museo Histórico de la Sierra Gorda de Querétaro
- Museo Regional de Querétaro



## Teatros

En el país existen 723 teatros, de los cuales 20 se encuentran en el estado. El municipio de Querétaro concentra el 80% de ellos, mientras que Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan integran el restante 20% con un recinto cada uno.



## Librerías

De acuerdo con el Sistema de Información Cultural (SIC) las librerías juegan un papel fundamental para facilitar el acceso de los lectores a una oferta plural de textos, constituyendo un elemento central en la política de fomento al libro y la lectura.

A nivel nacional se registran 1,644 librerías, 36 de ellas en la entidad. El municipio de Querétaro cuenta con 32, mientras que Jalpan de Serra y San Juan del Río suman dos más cada uno.

## Bibliotecas

El SIC reconoce que las bibliotecas públicas desempeñan un papel importante en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática, gracias a que facilitan el acceso a conocimientos y educación para toda la población.

Las Secretarías de Cultura federal y estatal tienen registro de 66 espacios de carácter público afiliados a la Red Nacional de Bibliotecas distribuidos en los 18 municipios. Querétaro es la localidad que encabeza la lista, seguido de Pedro Escobedo, San Juan del Río, Amealco, San Joaquín y Tequisquiapan.

El sector privado suma 19 bibliotecas más, pertenecientes en su mayoría a instituciones educativas.

## Centros culturales

Su objetivo es ofrecer espacios para el desarrollo cultural de una comunidad mediante la difusión de educación artística no formal. Para asegurar un mejor funcionamiento estos espacios no sólo dependen de los tres niveles de gobierno, sino también de asociaciones civiles, empresas y otros agentes del sector privado.

El estado cuenta con 64 centros culturales, el municipio de Querétaro concentra el 34.4%, seguido de Corregidora con 14.1% y El Marqués con 12.5%. Cabe destacar que todos los municipios de la entidad cuentan con espacios destinados para el desarrollo cultural, los cuales se dividen en públicos y privados. Los primeros se integran por Casas de Cultura municipales y por Centros Comunitarios de Desarrollo.

## Galerías

En la entidad se cuentan 28 galerías, 26 de ellas localizadas en el municipio de Querétaro. Las dos galerías restantes se encuentran una en Tequisquiapan y otra en San Juan del Río.



## Auditorios

El estado cuenta con 37 auditorios de carácter público o privado que se ubican en los municipios de Querétaro, Jalpan de Serra, San Juan del Río, El Marqués, Pedro Escobedo y Tequisquiapan.

## 7.2.2. PATRIMONIO CULTURAL

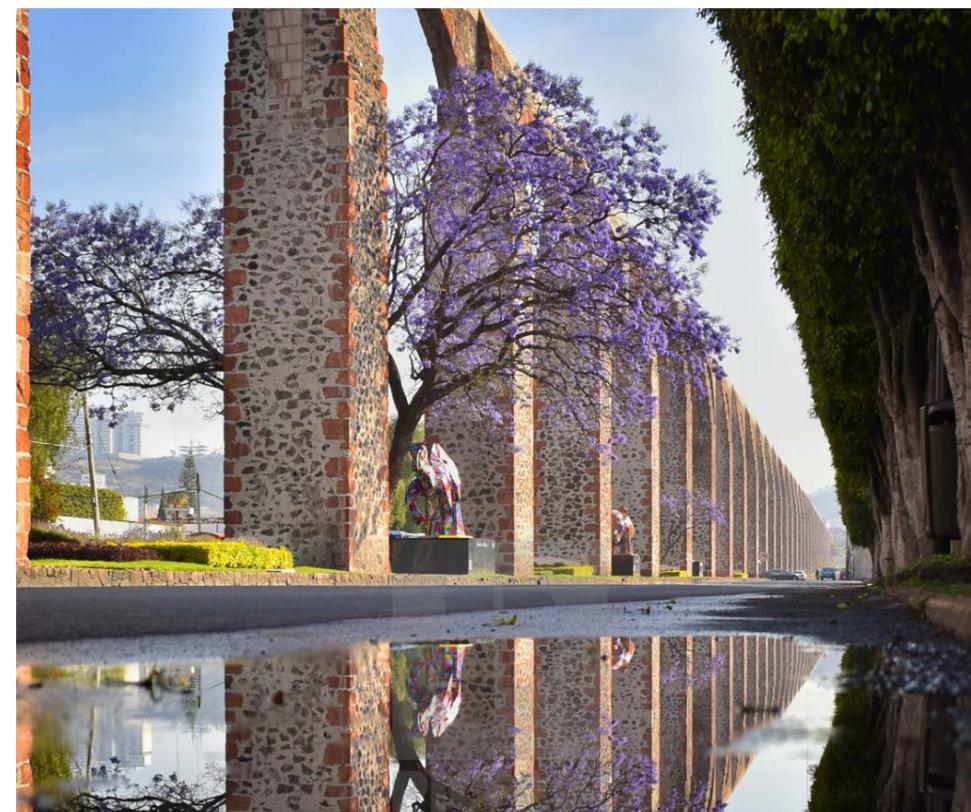
La UNESCO reconoce el patrimonio cultural como motor de desarrollo de las sociedades contemporáneas, que contribuye a la revalorización continua de las costumbres, tradiciones e identidades, transmite experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones y es inspiración para la creatividad e innovación que generan productos culturales futuros.

El patrimonio del estado de Querétaro es rico en espacios públicos, zonas arqueológicas, monumentos y un sinnúmero de elementos invaluableles.

### PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO REGISTRADO EN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (2021).

Municipio	Patrimonio de la Humanidad	Declaratorias de la UNESCO	Zonas arqueológicas	Monumentos históricos INAH	Fototecas	Patrimonio ferrocarrilero
Amealco de Bonfil	0	1	0	262	0	0
Pinal de Amoles	0	0	0	52	0	0
Arroyo Seco	1	0	0	46	0	0
Cadereyta de Montes	0	1	1	254	0	0
Colón	0	1	0	80	0	0
Corregidora	0	0	1	131	0	0
Ezequiel Montes	0	1	0	118	0	0
Huimilpan	0	0	0	46	0	0
Jalpan de Serra	1	0	1	79	0	0
Landa de Matamoros	1	0	0	39	0	0
El Marqués	1	0	0	119	0	0
Pedro Escobedo	0	0	0	73	0	0
Peñamiller	0	0	0	61	0	0
Querétaro	2	0	0	2,137	3	3
San Joaquín	0	0	1	55	0	0
San Juan del Río	1	0	0	673	0	0
Tequisquiapan	0	0	0	123	0	2
Tolimán	0	1	0	378	0	0
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4,726</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado, 2021.



### PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

La Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO registra aquellos monumentos y sitios que, por su magna riqueza natural y cultural, son considerados como propiedad de toda la humanidad. Únicamente los países que han firmado la Convención del Patrimonio Mundial pueden presentar propuestas para que las propiedades en sus territorios puedan ser consideradas en la lista. Actualmente están inscritos 1,154 sitios, de los cuales 897 son culturales, 218 naturales y 39 mixtos, estos sitios se convierten en símbolo de los pueblos que los albergan, además de transmitir la historia e identidad cultural a futuras generaciones.

México aporta 35 sitios a la lista, de los cuales 6 son bienes naturales, 27 culturales y 2 mixtos. Entre éstos figuran las misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro, reconocidas como patrimonio de la humanidad en 2003; la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, inscrita en 1996; y el Camino Real de Tierra Adentro, registrado en 2010.



## ZONAS ARQUEOLÓGICAS

En lo que hoy es el territorio mexicano se desarrollaron una gran diversidad de culturas que dejaron testimonio material de su existencia en sitios que integran el patrimonio arqueológico nacional.

En el estado de Querétaro existen cuatro zonas arqueológicas registradas en el SIC de la Secretaría de Cultura federal: El Cerrito, en el municipio de Corregidora; Ranas, en San Joaquín; Tancama, en Jalpan de Serra; y Toluquilla, en Cadereyta de Montes.

**El Cerrito**, también conocido como la Pirámide del Pueblito, se ubica dentro de la zona metropolitana de Querétaro. Su nombre proviene de la semejanza que su basamento y estructura principal mantiene con una protuberancia de formación natural parecida a un cerro pequeño. Las evidencias arqueológicas sugieren que este sitio tuvo influencias de distintas culturas a lo largo del tiempo, entre las que se encuentran: Chupícuaro, Teotihuacán, Toltecas, Chichimecas, Purépechas y Otomíes.

**Ranas** se localiza a 154 km al noroeste de la ciudad de Querétaro. Esta zona arqueológica, junto con Toluquilla, son los exponentes más importantes de la expresión cultural denominada Serrana, extendida en la región sur de la Sierra Gorda. Es un sitio asociado a la explotación de la riqueza minera de mayor envergadura del complejo montañoso.

**Tancama** se encuentra en el corazón de la Sierra Gorda, a pocos minutos de la cabecera municipal de Jalpan de Serra. Su nombre significa "cerro de fuego" en lengua huasteca. En el lugar se pueden apreciar 42 estructuras de diferentes tamaños y formas y cuenta con un juego de pelota de 18 m de largo. Está integrado en tres grandes plazas denominadas: El Mirador, Santiago y La Promesa.

**Toluquilla** está localizada a 110 km al noreste de San Juan del Río. Es un grupo de 120 construcciones edificadas sobre una meseta cuya superficie fue modificada para habilitar las áreas de construcción. Su nombre significa "cerro jorobado" o "jorobadillo". Su estado de conservación es excepcional, se pueden apreciar escalinatas, callejones, calles, vanos de puertas y muros con más de 2 m altura. En este sitio vivían los sacerdotes y personas relacionadas al culto que se especializaron en la obtención de pigmentos minerales, como el cinabrio o granate.

**VISITANTES EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS ADMINISTRADAS  
POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (2020).**

Zona arqueológica	Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros
El Cerrito	17,652	1,882
Ranas	5,816	8
Tancama	1,325	51
Toluquilla	691	7

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Datatur

## MONUMENTOS HISTÓRICOS

Son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el encargado de la vigilancia, conservación y restauración de los monumentos históricos. El acervo está integrado por templos, parroquias, claustros, fuentes y otras edificaciones representativas del estado. Algunos de éstos son: el Acueducto, la Alameda Hidalgo, la Capilla de Maximiliano de Habsburgo, la Casa de la Corregidora, la Casa de la Marquesa, el Jardín Guerrero, el Jardín Zenea, el Palacio Legislativo, la Plaza de Armas, el Teatro de la República y el Templo de San Francisco.

Querétaro cuenta con 4,726 monumentos históricos, de los cuales 45.2% están ubicados en el municipio de Querétaro, seguido por San Juan del Río que cuenta con 14.2%.

## FOTOTECAS

La fotografía tiene gran importancia testimonial y artística, representa un patrimonio cultural que se debe proteger, estudiar y difundir, al mismo tiempo que permite conocer otros lugares y perspectivas de la vida cotidiana de antaño.

En la entidad existen tres fototecas ubicadas en el Centro Histórico de la capital: el Archivo Histórico del estado de Querétaro, con un acervo que supera las 1,500 piezas; la Fototeca del Centro del INAH Querétaro; y el Centro Queretano de la Imagen.

## PATRIMONIO FERROCARRILERO

De las 504 estaciones ferroviarias registradas a nivel nacional 5 se localizan en el estado de Querétaro. Todas ellas registradas ante el INAH:

- 1) Estación Bernal. Edificada sobre la Línea México-Nuevo Laredo del antiguo Ferrocarril Nacional Mexicano.
- 2) Estación Hércules. Establecida sobre la línea troncal de México a Nuevo Laredo, Tamaulipas. Su construcción la llevó a cabo la Compañía Constructora Nacional Mexicana.
- 3) Estación Noria. Erigida sobre la línea troncal del antiguo Ferrocarril Nacional Mexicano.
- 4) Estación Querétaro. Fue parte tanto del antiguo Ferrocarril Central como del Ferrocarril Nacional Mexicano y en su momento atendió la ruta de México a Querétaro. Fue inaugurada en 1903.
- 5) Estación San Nicolás. Cubrió la ruta de México a Nuevo Laredo, fue una estación de pasajeros y carga, con telégrafo, oficinas y vías necesarias.





## PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

La UNESCO sostiene que la diversidad cultural actual se ve afectada por la creciente globalización. Por ello la gran importancia de preservar el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación.

Este tipo de patrimonio se manifiesta en las tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas, todos relativos a la naturaleza, al universo y a saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Actualmente existen 549 elementos en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. México cuenta con 11 expresiones culturales inscritas y es, junto con Colombia, uno de los países de América Latina con el mayor número de manifestaciones reconocidas.

De las 11 expresiones culturales mexicanas, una forma parte del patrimonio cultural del estado de Querétaro desde 2009 y se denomina "Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado".

### 7.2.3. IDENTIDAD CULTURAL

Se manifiesta a través del sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales como costumbres, valores y creencias.

Querétaro es una entidad de riqueza cultural fascinante, colorida y diversa, así lo constatan sus artesanías, música tradicional, gastronomía, fiestas y festividades tradicionales inigualables.

#### ARTESANÍA

Gracias a la diversidad de sus pueblos y comunidades, Querétaro produce una amplia variedad de artesanías, como finos bordados, ópalos multicolores incrustados en piezas de orfebrería, prendas de lana, objetos en vara de sauz, ixtle y raíz de sabino, canastas tejidas de palma, esculturas de cantera, talabartería y cerámica de barro, principalmente.

Con el fin de fomentar la creatividad y capacidad de producción de los artesanos del estado, Querétaro cuenta con la Casa Queretana de las Artesanías (CQA), cuyo objetivo principal es incorporar el gremio artesanal a la economía de la entidad mediante la difusión, promoción y comercialización de sus productos para mejorar su condición laboral y de vida.

#### COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES

La CQA ofrece, además de la matriz, dos puntos de venta más, uno en Tequisquiapan y otro en el Aeropuerto Internacional de Querétaro. Las artesanías queretanas también se comercializan en el Hotel Fiesta Inn Express Plaza La Victoria.

En 2021 las ventas reportadas ascendieron a 3.4 millones de pesos, cifra superior en 70% al año anterior.

#### PRESERVACIÓN DE LA TRADICIÓN ARTESANAL

La CQA brindó apoyo a 17 artesanos que desarrollaron 27 proyectos de producción y comercialización de piezas en las propias instalaciones de la institución, el monto total de la inversión alcanzó los 18,000 pesos.



## CONCURSOS

Gracias al Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la CQA con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) durante 2021 se llevaron a cabo 5 certámenes en los cuales participaron 431 artesanos y se entregaron 87 premios.

### CONCURSOS ARTESANALES DE LA CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (2021).

Nombre del concurso	Participantes	Premios entregados	Bolsa total en premios
2° Concurso local de palo cuchara	12	6	\$15,000
XXXIV del Concurso de Cantera, Bordado, Deshilado y Tejido	67	21	\$298,000
Premio Estatal de Artesanías	168	21	\$300,000
Concurso Nacional de Muñecas Artesanales	122	19	\$350,000
Concurso Nacional del Sarape	62	20	\$300,000

Fuente: Elaboración de la Casa Queretana de las Artesanías (CQA), 2022.

## CAPACITACIÓN

Una tarea de la CQA es instruir a los artesanos para ayudarles a desarrollar sus habilidades. Esta acción impulsa su capacidad productiva y comercial mediante una mejor organización y aprovechamiento de las materias primas, así como la disminución de los costos de producción y obligaciones fiscales.

En 2021 se llevaron a cabo 12 actividades formativas en beneficio de 153 artesanos, la CQA invirtió \$53,244.32 para hacer posibles nueve de ellas. Fue en el municipio de Toluimán donde se impartieron la mayor cantidad de cursos con un 33% del total.

### CAPACITACIÓN A ARTESANOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

Nombre del curso	Número de artesanos	Municipio	Inversión CQA
Logística del taller de uso de máquinas de coser	15	Colón	\$11,600
Adecuación de espacios físicos en talleres artesanales	10	Amealco de Bonfil	Gestión Fonart
Atención a turistas nacionales e internacionales	10	Amealco de Bonfil	Gestión Fonart
Diseño e implementación de experiencia vivencial para turistas	10	Amealco de Bonfil	Gestión Fonart
Taller de cálculo de costos	11	Colón	\$2,001.16
Taller de cálculo de costos	11	Jalpan	\$2,001.16
Taller de telar de cintura	15	Toluimán	\$6,960
Curso de randa	15	Toluimán	\$7,250
Curso de burgalesa	15	Toluimán	\$7,250
Curso mejoramiento en barro	11	Jalpan	\$12,180
Curso cálculo de costos	15	Cadereyta	\$2,001
Curso cálculo de costos	15	Toluimán	\$2,001

Fuente: Elaboración de la Casa Queretana de las Artesanías (CQA), 2022.



## FERIAS Y EXPOSICIONES

La Casa Queretana de las Artesanías, en colaboración con dependencias municipales, estatales y federales, trabajó para presentar los productos de los artesanos en ferias y exposiciones con el fin de promover y comercializar sus obras. En 2021 participaron 18 artesanos y se obtuvieron 213,440 pesos en venta directa.

## PRODUCCIÓN ARTESANAL

En 2021, a través del programa Impulso a la Producción Artesanal, 57 artesanos obtuvieron de manera directa recursos económicos que alcanzaron los 240,000 pesos. Ambas cifras superaron a las del año anterior en 83.9% y 93.6%, respectivamente.

## MÚSICA

La UNESCO considera a la música como un lenguaje distinto al de las palabras y al alcance de todos. Se trata de un medio de expresión artístico capaz de transmitir un mensaje de carácter universal.

Querétaro posee una gran variedad de ritmos y tradiciones musicales característicos de sus diferentes regiones.

Al sur del municipio de Amealco de Bonfil y en el Semidesierto Central las múltiples expresiones melódicas tienen su origen en los asentamientos otomíes. Las expresiones autóctonas comúnmente se interpretan por tríos integrados por dos flautas o dos violines y un tambor e invariablemente están presentes en las fiestas comunitarias, casi siempre ligadas a la religión predominante. En la zona otomí de Tolimán existe una variante llamada “viñuetes”, que se ejecuta con tambora, tamborcillo y violín.

En la Sierra Gorda y en el Semidesierto Central la expresión cultural predominante es el huapango. El ritmo de los instrumentos, el colorido de los vestuarios y la grandeza de las costumbres que lo caracterizan, hacen de éste una de las tradiciones más bellas del país y de la cultura mexicana. La música y el baile zapateado hermanan las diferentes identidades y costumbres que conviven en la región huasteca.

En la ciudad de Querétaro destaca particularmente una expresión cultural prehispánica: la Danza de los Concheros. Sus intérpretes utilizan instrumentos hechos con el caparazón de un armadillo, el huéhuetl y el teponaxtle, además de sonajas y accesorios a base de semillas de gran tamaño que son llamados “huesos de fraile” que emiten un efecto sonoro similar a un cascabel.

## GASTRONOMÍA

El arte culinario mexicano es considerado desde 2010 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

La gastronomía tradicional de Querétaro está basada en sus nichos ecológicos y las costumbres de los grupos que habitaron sus regiones, es por ello que varía a lo largo de la entidad. Se pueden identificar tres grupos en particular: la de los valles, al centro y sudoeste del estado; la de la Sierra Gorda; y la del Semidesierto Queretano.

En la zona de los valles la gastronomía se basa en los antiguos ranchos y haciendas, donde los criaderos de cerdos dieron lugar a las célebres carnitas y el chicharrón. Es un área de producción de diversos quesos y barbacoa de borrego.

La Sierra Gorda ofrece mezclas de recetas, sabores y tradiciones nativas y mestizas. En la zona se pueden degustar carnes secas, quesos, atole de teja elaborado con semillas de girasol y el famoso zacahuil, un tamal preparado con carne de cerdo, pollo o guajolote, guisado con una variedad de chiles secos.

El semidesierto queretano ofrece una gastronomía basada en ingredientes naturales como las cactáceas y los insectos, ambos componentes representativos de la exótica cocina de esta zona.

En la actualidad Querétaro se ha convertido en una ciudad cosmopolita, la alta cocina ha adquirido cada vez mayor importancia y ha detonado la apertura de numerosas escuelas de gastronomía que permiten la formación de nuevos talentos culinarios.

La gastronomía ha impulsado la cultura del vino y con ello los viñedos queretanos se han desarrollado y fortalecido, favoreciendo el establecimiento de empresas dedicadas a la elaboración de productos culinarios artesanales de alta calidad.

## FIESTAS Y FESTIVIDADES TRADICIONALES

Las costumbres populares reflejan y refrendan la identidad de los pueblos y comunidades que las celebran, son la clara expresión de las voces del tejido social al que representan y permiten mantener vivo el pasado.

Para la cultura mexicana las fiestas y festividades son un sello distintivo fundamental de los mexicanos, frecuentemente están basadas en creencias religiosas de los grupos sociales que las practican.

No hay rincón del país donde no se realice una celebración dedicada a algún símbolo o tradición religiosa. Dentro de Querétaro los 18 municipios celebran fiestas y festividades tradicionales que distinguen a cada región e incluso a cada localidad.



**UNESCO ARTE CULINARIO MEXICANO  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

## 7.2.4. OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA

A lo largo de la historia de México Querétaro ha sido un actor fundamental. Es un estado que fomenta la cultura y las artes mediante múltiples opciones para el desarrollo artístico, la apreciación de las bellas artes, el esparcimiento y la convivencia familiar.

Su oferta cultural y artística, en conjunto con sus atractivos turísticos, convierten al estado en un lugar único para sus visitantes y habitantes.

## EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

Las instituciones que proveen opciones formativas en el sector abarcan los niveles de bachillerato, licenciatura y diferentes carreras, incluyendo clases y talleres que estimulan el aprendizaje artístico y la recreación. Destacan disciplinas como la danza, artes plásticas, música, artes visuales, literatura, teatro, entre otras.

En Querétaro, de acuerdo con los registros del Sistema de Información Cultural del Gobierno de México de 2021, existen 78 centros de educación cultural y artística. Del total de éstos 52.6% se ubican en el municipio de Querétaro, seguido de Corregidora con 11.5% y San Juan del Río con 6.4%.

**CENTROS DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA EN QUERÉTARO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL (2021).**

Municipio	Centros
Amealco	Centro Cultural Amealco
Arroyo Seco	Casa Municipal de la Cultura Arroyo Seco
Cadereyta de Montes	Centro Cultural de Cadereyta
Colón	Casa de Cultura Arnulfo Cabrera Molina
	Centro Cultural Don Benito Juárez García
Corregidora	Centro de Desarrollo Humano Joaquín Herrera
	Casa de la Cultura Candiles
	Casa de Cultura Sta. Bárbara
	Centro de Desarrollo Humano Lomas de Balvanera
	Casa de Cultura El Pueblito
	Centro Cultural Tejeda
	Centro de Desarrollo Humano Los Olvera
	Centro de Desarrollo Humano Los Ángeles
	Universidad TecMilenio, Campus Querétaro

Municipio	Centros
Ezequiel Montes	Casa Municipal de Cultura de Ezequiel Montes
	Casa de la Cultura de Bernal Montes
	Casa de la Cultura de Villa Progreso
Huimilpan	Casa de la Cultura J. Guadalupe Velázquez
Jalpan de Serra	Casa Municipal de Cultura de Jalpan de Serra
Landa de Matamoros	Casa de la Cultura de Landa de Matamoros
	Centro Comunitario de Desarrollo La Lagunita
	Casa Municipal de Cultura de Agua Zarca General Porfirio Rubio Rubio
	Casa de Cultura de Tilaco
El Marqués	Casa de Cultura de La Cañada
	Centro Cultural Ciudad Maderas
Pedro Escobedo	Casa Municipal de Cultura de Pedro Escobedo
Peñamiller	Casa Municipal de Cultura de Peñamiller
Pinal de Amoles	Casa de Cultura de Pinal de Amoles
	Centro de Desarrollo Cultural de Ahuacatlán de Guadalupe



**CENTROS DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA EN QUERÉTARO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL (2021).**

Municipio	Centros
Querétaro	BEMA Centro Cultural
	Casa de Cultura Bicentenario
	Casa de Cultura Dr. Félix Osores Sotomayor
	Casa de Cultura Epigmenio González
	Casa de Cultura Cayetano Rubio
	Casa de Cultura Ignacio Padilla
	Casa de Cultura Josefa Vergara y Hernández
	Centro Académico Cultural (CAC), Campus Juriquilla UNAM
	Centro Cultural "Aurelio Olvera Montaña"
	Centro Cultural Casa del Faldón
	Centro Cultural Comunitario Felipe Carrillo Puerto
	Centro Cultural La Antigua Estación del Ferrocarril
	Centro Cultural La Lagartija
	Centro Cultural La Vía
	Centro Cultural Mtro. Enrique Burgos Mondragón
Centro Cultural Sol y Luna	

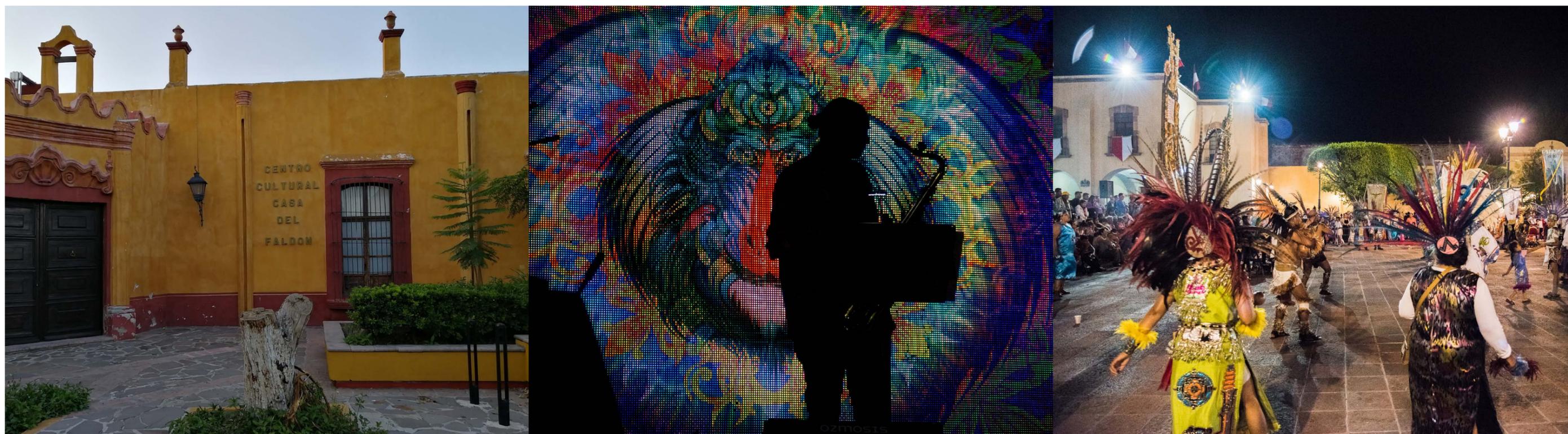
Municipio	Centros
Querétaro	Centro Cultural Tinta Creativa
	Centro Cultural UNAM Querétaro (CCU)
	Centro de Arte Bernardo Quintana
	Centro de Danza y Arte Proart
	Centro de Educación Artística Ignacio Mariano de las Casas (CEDART)
	Casa de la Cultura Dr. Ignacio Mena Rosales
	Centro de las Artes de Querétaro (Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo)
	Centro Educativo Cultural del Estado de Querétaro
	Centro Nacional de Danza Contemporánea
	Centro Universitario Andamaxeí
	Centro Santiago Cultural
	El Foro de la Fábrica
	Escuela Activa de Fotografía Querétaro
	Escuela de Iniciación Artística Asociada a Casa de Cultura Bicentenario
	Escuela de Laudería
Escuela-Compañía de Ballet del Consejo Académico de Arte y Danza Internacional	

**CENTROS DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA EN QUERÉTARO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL (2021).**

Municipio	Centros
Querétaro	Facultad de Bellas Artes (UAQ)
	Felva Mosso Tecnológico Universitario de la Moda
	Universidad Anáhuac, Querétaro
	Universidad Contemporánea
	Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro
	Universidad de León, Plantel Querétaro
	Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), Plantel Querétaro
	Universidad Marista de Querétaro, A. C.
Universidad Univer, Plantel Querétaro	

Municipio	Centros
San Joaquín	Casa Municipal de Cultura de San Joaquín
San Juan del Río	Casa Municipal de Cultura de San Juan del Río
	Centro Cultural y de Convenciones José María Morelos y Pavón
	Centro Histórico y Cultural
	Facultad de Bellas Artes, Campus San Juan del Río
Universidad Mesoamericana, Plantel San Juan, S. C.	
Tequisquiapan	Centro Cultural Gloria Michaus Fernández
Tolimán	Casa Municipal de Cultura de Tolimán

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República, con datos del Sistema de Información Cultural (SIC), 2022.



# OCHO

## QUERÉTARO CON BUEN GOBIERNO

### SERVICIOS GUBERNAMENTALES

La administración actual se conduce con estricto apego al Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027 y al sexto eje rector Gobierno Ciudadano para establecer políticas orientadas al desarrollo y bienestar de la población. Por ello enfoca sus acciones de manera racional y transparente, escuchando la voz ciudadana, optimizando los recursos e implementando nuevas políticas públicas para la gobernabilidad del estado y alcanzar así el bienestar de su gente.

Este capítulo brinda la información relativa a los tres poderes del estado, la eficiencia gubernamental y los órdenes federal y municipal.



## 8.1. PODERES DEL ESTADO

El gobierno de la entidad suscribe el principio de repartición de funciones acorde a lo señalado en el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 23 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, que a la letra dice "El poder público del estado se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial".

### 8.1.1. PODER EJECUTIVO

Lo encabeza el ciudadano denominado Gobernador del Estado, quien representa legalmente a la entidad a partir del día primero de octubre del año de su elección, teniendo como auxiliares a las dependencias, organismos y municipalidades para el desempeño de sus funciones. Su ejercicio dura seis años y, una vez concluido, no podrá volver a ocupar el cargo.

## DEPENDENCIAS Y FUNCIONES

- SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
Conduce la política interna y la gobernabilidad del estado.
- SECRETARÍA DE FINANZAS**  
Ejerce la administración financiera y tributaria de la hacienda pública de Querétaro.
- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Estudia y formula los proyectos en materia de planeación, programación y evaluación, así como las políticas públicas y su evaluación.
- SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
Promueve acciones de prevención, control, evaluación, mejora continua y participación ciudadana. Fomenta la cultura de transparencia y la actuación íntegra de los servidores públicos.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**  
Impulsa la prosperidad sostenible de los habitantes del estado mediante la gestión racional y equitativa de los recursos naturales, económicos y sociales.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**  
Favorece un modelo económico orientado a incrementar la producción de alimentos, materias primas y elevar el ingreso de los productores.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
Regula, establece y supervisa programas y proyectos de infraestructura en el estado. Mantiene en orden el crecimiento citadino y observa la conservación del patrimonio cultural edificado.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Garantiza una formación de calidad, equitativa y con sentido de pertenencia para toda la población, dentro de un marco de principios universales.

- SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Procura y mantiene el equilibrio y acercamiento entre los factores de producción y la estabilidad laboral con justicia social en el estado.
- SECRETARÍA DE TURISMO**  
Conduce la política de desarrollo y promoción de la actividad turística estatal.
- SECRETARÍA DE SALUD**  
Asegura el bienestar físico y mental de la ciudadanía, previniendo y atendiendo enfermedades y riesgos sanitarios a través de la ciencia, tecnología y recursos humanos.
- OFICIALÍA MAYOR**  
Brinda el apoyo administrativo que requiere la administración pública centralizada del estado.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
Preserva la seguridad y convivencia en espacios destinados al uso y disfrute público. Previene delitos e infracciones con la participación comprometida de la ciudadanía.
- SECRETARÍA DE LA JUVENTUD**  
Impulsa el desarrollo social y humano, así como el bienestar de los jóvenes mediante la implementación de políticas públicas innovadoras.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
Coordina las políticas, programas y acciones encaminadas a la prosperidad de la sociedad queretana.
- OFICINA DE LA GOBERNATURA**  
Brinda servicios de apoyo directo a los requerimientos del titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- SECRETARÍA DE CULTURA**  
Alimenta el desarrollo de la población queretana mediante la educación, creación y difusión artística y cultural.

## DEPENDENCIAS CENTRALES

### COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- 📍 Calle Pasteur No. 4  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5634

### OFICIALÍA MAYOR

- 📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5027

### OFICINA DE LA GUBERNATURA

- 📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5604, 5020

### SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

- 📍 Calle Ignacio Zaragoza No. 334 Pte.  
Colonia Niños Héroes. C.P. 76010
- ☎ 442 192 6600 Ext. 6613

### SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

- 📍 Blvd. Bernardo Quintana No. 204.  
Colonia Carretas. C.P. 76050
- ☎ 442 211 6800 Ext. 2000

### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

- 📍 Calle Francisco I. Madero No. 72.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 227 1800

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- 📍 Av. Luis Pasteur No. 23 Sur.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5114

### SECRETARÍA DE GOBIERNO

- 📍 Calle 5 de Mayo No. 45. Colonia  
Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5040

### SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

- 📍 Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5012

### SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

- 📍 Blvd. Bernardo Quintana s/n.  
Colonia Villas del Parque Querétaro 2000. C.P.  
76159442 688 6659

### SECRETARÍA DE FINANZAS

- 📍 Calle 5 de mayo esquina Calle Pasteur.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5049

### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 📍 Calle Luis Pasteur No. 45 Nte.  
Colonia Centro. C.P. 76000

### SECRETARÍA DE SALUD

- 📍 Calle 16 de septiembre No. 51 Ote.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 251 9000

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- 📍 Calle Río Tuxpan No. 107.  
Colonia Desarrollo San Pablo. C.P. 76130
- ☎ 442 309 1400, 442 309 1413

### SECRETARÍA DE TURISMO

- 📍 Calle Luis Pasteur No. 4.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5067

### SECRETARÍA DEL TRABAJO

- 📍 Calle Francisco I. Madero No. 70. Planta alta.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 227 1800 Ext. 1800

### SECRETARÍA PARTICULAR

- 📍 Calle 5 de mayo esquina Calle Pasteur.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 6012

### SECRETARÍA DE CULTURA

- 📍 Calle José María Arteaga No. 89.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 251 9850

## ORGANISMOS DESCONCENTRADOS

### CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "MANUEL GÓMEZ MORÍN" (CECEQ)

- 📍 Av. Constituyentes esquina Av. Luis Pasteur s/n.  
Colonia Villas del Sur. C.P. 76000
- ☎ 442 251 9600

### CENTRO NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA (CENADAC)

- 📍 Calle Sierra de Tilaco No. 201.  
Colonia Villas del Sol. C.P. 76046
- ☎ 442 213 8795

### COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CAMEQ)

- 📍 Calle Corregidora No. 55 Nte., despachos 101.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 214 4819 · 442 224 1094

### CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES (CECA)

- 📍 Calle Independencia No. 97,  
Centro Histórico. C.P. 76000
- ☎ 442 212 9687 · 442 212 0236

### CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)

- 📍 Calle Benito Juárez No. 50 Nte.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 240 1361 · 442 224 8873

### CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CESP)

- 📍 Calle Río Tuxpan No. 107.  
Colonia Desarrollo San Pablo. C.P. 76130
- ☎ 442 309 1400

### COORDINACIÓN ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEM)

- 📍 Calle Benito Juárez No. 50.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 251 8600

### COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL (CEPCQ)

- 📍 Carretera Quintanares Km. 1.5  
Pedro Escobedo, Querétaro.
- ☎ 448 275 1496

### ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CBNEQO)

- 📍 Calle San Mateo s/n.  
Colonia Vista Alegre. C.P. 76090
- ☎ 442 213 1131, 442 213 1945 Ext. 101, 108

### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO (ENSQ)

- 📍 Calzada Colón No. 14.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 214 4741 442 214 4941 Ext. 103

### INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IECEQ)

- 📍 Calle Miguel Hidalgo No. 2.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 212 1602, 442 224 0040

### INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO (INDEREQ)

- 📍 Blvd. Bernardo Quintana Arrijoja No. 95  
Colonia Villas del Parque. C.P. 76140
- ☎ 442 246 3526 · 442 246 3368 Ext. 101

### JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA (JAP)

- 📍 Calle Pino Suarez No. 284 Colonia Centro.  
Querétaro 76000
- ☎ 442 213 2606 · 442 223 2364

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO

- 📍 Calle Luis Pasterur Nte. No. 5.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5187, 5543, 5544

## ENTIDADES

### AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA

📍 Blvd. Bernardo Quintana No. 524 A. 2do Piso.

### AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO (AIQ)

📍 Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22500.  
Colón, Qro. C.P. 76270  
☎ 442 192 5500

### CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (CQA)

📍 Andador Libertad No. 52.  
Colonia Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
☎ 442 214 1235

### CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO (CETQRO)

📍 Calle Prol. Ignacio Zaragoza No. 58.  
Colonia La Capilla.  
☎ 442 222 6553 · 442 222 6654

### COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (COBAQ)

📍 Av. Constituyentes No. 35 Ote.  
Colonia San Francisquito. C.P. 76058  
☎ 442 291 9400

### COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CONALEP QUERÉTARO)

📍 Calle Fray Juan de Zumárraga No. 42.  
Colonia Cimatario. C.P. 76030  
☎ 442 216 2663 · 442 242 3049

### COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CECYTEQ)

📍 Calle del Carrizal No. 27.  
Colonia El Carrizal. Querétaro, Qro. C.P. 76030  
☎ 442 216 3202 · 442 242 1454

### COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS (CEA)

📍 Av. 5 de febrero No. 35.  
Colonia Las Campanas. C.P. 76010  
☎ 442 211 0600

### COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA (CEI)

📍 Calle Pasteur No. 27 Nte.  
Colonia Centro. C.P. 76000  
☎ 442 689 0665

### CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CONCYTEQ)

📍 Av. Luis Pasteur No. 36 Sur.  
Colonia Centro. C.P. 76000  
☎ 442 212 7266 · 442 224 3218

### INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO (IAOQ)

📍 Calle Emeterio González No. 60.  
Colonia Hércules. C.P. 76069  
☎ 442 234 6844 · 442 223 5239

### INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (ICATEQ)

📍 Calle Fray Pedro de Gante No. 10.  
Colonia Cimatario. C.P. 76030  
☎ 442 348 1100 Ext. 1310, 1201

### INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO (ICESEQ)

📍 Av. Literatura s/n  
Col. Solidaridad 90  
☎ 442 221 1601 Ext. 101

## ENTIDADES

### INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)

- 📍 Calle Guatemala No. 2-A.  
Colonia Lomas de Querétaro. C.P. 76190
- ☎ 442 216 1276 · 442 216 9696 Ext. 101

### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IVEQ)

- 📍 Av. Pie de la Cuesta No. 2121-18.  
Colonia Lomas de San Pedrito Peñuelas. C.P. 76148
- ☎ 442 192 9200

### INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES (IQM)

- 📍 Calle Gral. Mariano Reyes No. 17.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 215 3404

### PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (PFQ)

- 📍 Acceso 1, Nave 12 int. 112.  
Fraccionamiento Industrial La Montaña. C.P. 76150
- ☎ 442 214 1289

### PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO (PEPMADU)

- 📍 Prol. Corregidora Sur No. 25 int.101.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 215 2882 · 442 215 7660

### SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA (SECCE)

- 📍 Calle Pasteur No. 6 Nte.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5000 Ext. 5120

### SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (DIF)

- 📍 Av. Luis Pasteur No. 6-A.  
Colonia Centro. C.P. 76000
- ☎ 442 238 5100 · 442 238 5108

### UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)

- 📍 Av. Magisterio No. 1000.  
Colonia Colinas del Cimatario. C.P. 76090
- ☎ 442 238 6000

### UNIVERSIDAD AERONÁUTICA EN QUERÉTARO (UNAQ)

- 📍 Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22154.  
Parque Aeroespacial. Colón, Qro. C.P. 76278
- ☎ 442 101 6600 · 442 101 6608

### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO (UPO)

- 📍 Carretera Estatal 420 s/n.  
El Marqués, Qro. C.P. 76240
- ☎ 442 101 9000

### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI (UPSRJ)

- 📍 Carretera Federal 57 Qro-SLP km 31+150.  
Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui. C.P. 76220
- ☎ 442 196 1300

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA (UTC)

- 📍 Carretera Santa Barbara - Coroneo km 11.2.  
Corregidora, Qro. C.P. 76900
- ☎ 442 483 0070

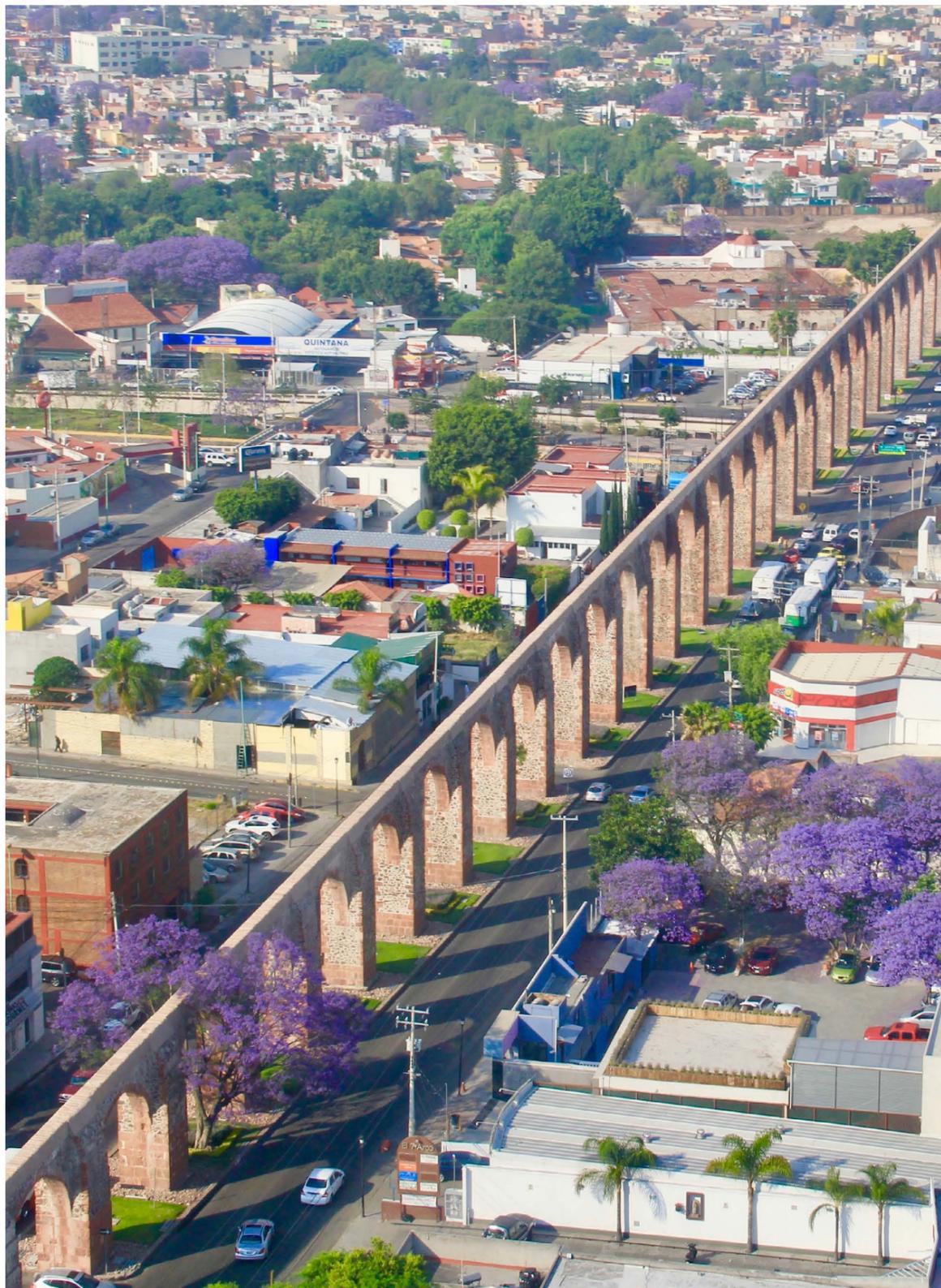
### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ)

- 📍 Av. Pie de la Cuesta No. 2501.  
Colonia Unidad Nacional. Querétaro, Qro. C.P. 76148
- ☎ 442 209 6100

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (UTSJR)

- 📍 Av. La Palma No. 125.  
Colonia Vista Hermosa. San Juan del Río, Qro. C.P. 76800
- ☎ 427 129 2000 Ext. 234

Fuente: Información recabada directamente en las dependencias centrales, organismos desconcentrados y entidades.



## 8.1.2. PODER LEGISLATIVO

Es representado por una asamblea nombrada “Legislatura del Estado”, que a su vez está integrada por representantes populares, los cuales se denominan “diputados”. Éstos permanecen en el cargo durante tres años con posibilidad a repetir el periodo subsiguiente, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables al principio de reelección.

### ESTRUCTURA Y FUNCIONES

- **GRUPOS LEGISLATIVOS.** Conformados por diputados que comparten la misma afiliación partidista con el fin de articularse políticamente y alcanzar mejor organización interna.
- **FRACCIONES LEGISLATIVAS.** Integradas por las representaciones populares emanadas de partidos políticos que obtuvieron una sola curul en el proceso electoral.
- **MESA DIRECTIVA.** Integrada por un presidente; un vicepresidente; dos secretarios y tres suplentes, uno en caso de ausencia del vicepresidente y dos en caso de que falten los secretarios. Su principal función es conducir y ordenar los trabajos y desempeño del Poder Legislativo bajo los principios de imparcialidad y objetividad.
- **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.** Es el órgano responsable de procurar la toma de decisiones políticas de la Legislatura del Estado. Se integra con los coordinadores de los grupos y fracciones legislativas
- **COMISIONES ORDINARIAS.** Son órganos legislativos de carácter permanente que dictaminan y ponen en estado de resolución las iniciativas y asuntos que debe conocer el Pleno de la Legislatura. Integra comisiones y presenta fechas de publicación oficial de acuerdos y decretos.
- **COMISIONES ESPECIALES.** Se encargan de desempeñar encomiendas específicas asignadas por el pleno de la Legislatura al momento de su creación. Integran comisiones transitorias y establecen fechas de publicación oficial de acuerdos y decretos.
- **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.** Se encarga de vigilar, instruir y coordinar las acciones y procedimientos para la difusión de la información de interés público.
- **DEPENDENCIAS.** Son unidades administrativas que brindan apoyo a los legisladores y órganos legislativos.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

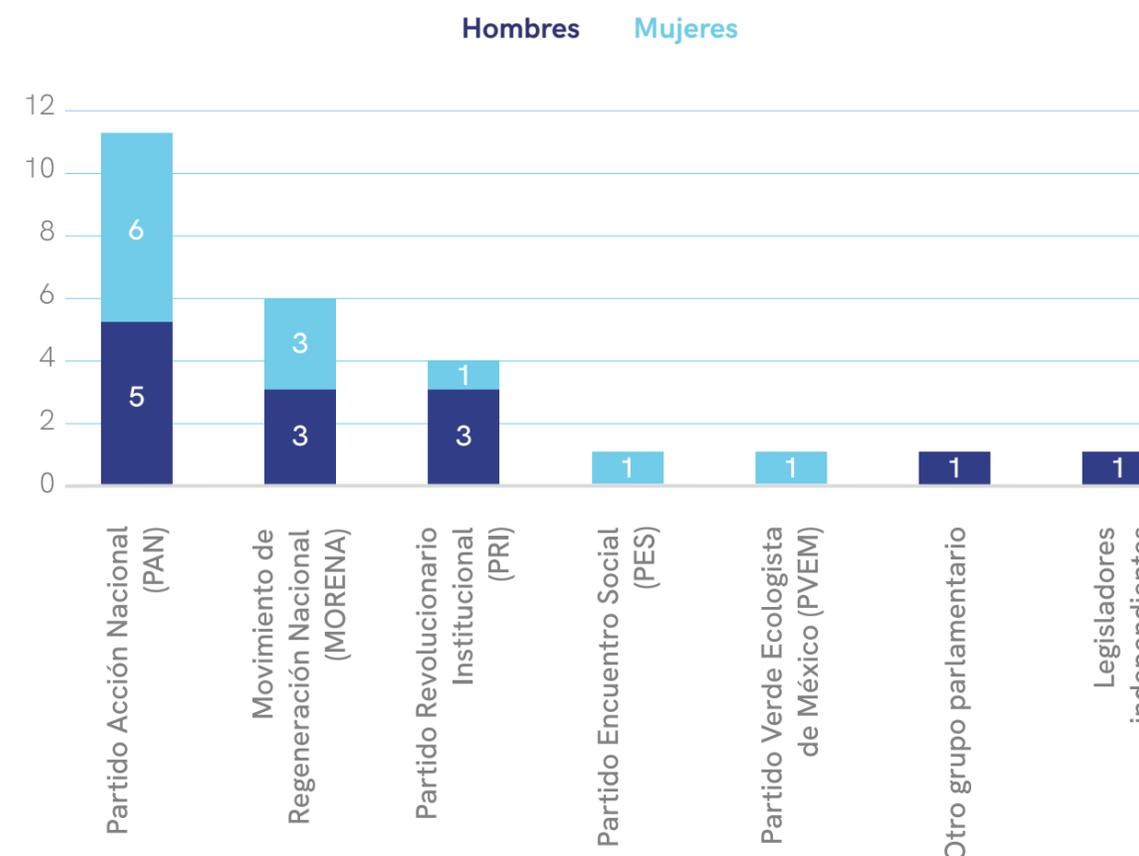
Son órganos permanentes responsables de dictaminar y poner en estado de resolución las iniciativas y demás asuntos que atañen al Pleno de la Legislatura del Estado conforme a la competencia especializada por materia.

Existen un total de 25 comisiones ordinarias con 3 miembros, cada uno de distinto grupo o fracción legislativa. Cada diputado puede pertenecer a más de una de las siguientes comisiones:

- Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.
- Administración y Procuración de Justicia.
- Asuntos del Migrante.
- Asuntos Indígenas.
- Asuntos Municipales.
- Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Desarrollo Agropecuario y Rural Sustentable.
- Desarrollo Económico y Comercio.
- Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda.
- Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones.
- Educación y Cultura.
- Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.
- Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- Instructora.
- Juventud y Deporte.
- Medio Ambiente.
- Movilidad Sustentable y Tránsito.
- Participación Ciudadana.
- Planeación y Presupuesto.
- Puntos Constitucionales.
- Salud.
- Seguridad Pública y Protección Civil.
- Trabajo y Previsión Social.
- Turismo.

En 2020 México contó con 1,113 legisladores del Congreso. Querétaro tuvo el 2.2% de la representación total, cifra correspondiente a 25 legisladores, de los cuales 12 fueron hombres y 13 mujeres.

LEGISLADORES DEL CONGRESO, POR TIPO DE ADSCRIPCIÓN, SEGÚN SEXO (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE), 2022.

Durante 2020 se presentaron 881 iniciativas ante el Congreso del Estado y la Asamblea Legislativa del Estado de Querétaro, cifra que significó un aumento del 4.6% en el número de propuestas con respecto a 2019. De las 881 presentadas 15% correspondieron a leyes y 85% a decretos.

## 8.1.3. PODER JUDICIAL

### ESTRUCTURA Y FUNCIONES

Su misión es administrar e impartir justicia a la sociedad, ejerciendo la función jurisdiccional con respeto a los derechos humanos para preservar el estado de derecho y la paz social.

Está conformado por el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura (encargado de la administración, vigilancia y disciplina del poder Judicial), los juzgados de primera instancia, juzgados menores y servidores públicos encargados de la administración e impartición de justicia.

Le compete la facultad de resolver controversias a través de la aplicación de los principios y leyes en asuntos judiciales del fuero común en materia civil, familiar, penal y electoral.

- **Tribunal Superior de Justicia.** Se compone al menos de 12 magistrados propietarios y 8 supernumerarios. Cuenta con un presidente que también deberá estar adscrito al Poder Judicial.
- **Consejo de la Judicatura.** Administra, brinda apoyo, vigila y establece la disciplina en las áreas jurisdiccionales y administrativas.
- **Juzgados de primera instancia y juzgados menores:** Tienen la consigna de ejercer la función jurisdiccional de manera pronta, completa, independiente, imparcial y gratuita; auxilian a los órganos jurisdiccionales federales y demás autoridades; dan curso a los exhortos, requisitorias y despachos en materia civil, mercantil, familiar o penal que envían los jueces de la entidad, otras entidades federativas e instancias jurisdiccionales; y proporcionan a las autoridades competentes los datos e informes solicitados.



## 8.2. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

### 8.2.1. CALIDAD ADMINISTRATIVA

Una de las principales responsabilidades de la administración oficial es otorgar respuestas óptimas a las necesidades de los ciudadanos. Para ello promueve servicios de calidad, acordes con el desarrollo humano y socioeconómico de Querétaro.

#### SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS

La capacitación es una línea de acción establecida para el fomento a la eficiencia gubernamental estipulada en el eje 6 del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y plantea el mejoramiento de las competencias y profesionalización de los servidores públicos.

En 2021 se llevaron a cabo 310 eventos de capacitación en los cuales participaron 3,786 servidores públicos, logrando una cobertura del 83.9% del total del personal. Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Código de Ética y Ley de Responsabilidades Administrativas
2. Desarrollo humano y manejo del estrés
3. Derechos Humanos y Perspectiva de Género
4. Atención al público, comunicación y asertividad

#### DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027, la misión del actual gobierno es “Incrementar el nivel institucional y de servicios a partir de una administración pública eficiente, suficiente y transparente”. En el ámbito de transparencia se toman en cuenta diversos factores, uno de ellos es la obligación relativa a la Presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses.

Para cumplir con lo establecido en los artículos 108, último párrafo de la Constitución, 32, 33, 46 y 49, fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los servidores públicos están obligados a presentar sus declaraciones patrimoniales y de intereses en la plataforma denominada DeclaraNet, herramienta electrónica que administra la Secretaría de la Función Pública.

#### PRESUPUESTO ESTATAL

##### Ley de ingresos del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021

Los ingresos en una entidad constituyen el soporte para que el Poder Ejecutivo del Estado decida con criterios de racionalidad, factibilidad y prioridad, acerca de las obras y acciones que atiendan los requerimientos que la sociedad demanda y que la planeación y desarrollo de la entidad demanden para el beneficio permanente de la población.

De acuerdo con la publicación realizada en el periódico oficial «La Sombra de Arteaga» del día 21 de diciembre de 2020 y de conformidad con la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro 2021, capítulo primero, artículo 1, la entidad percibió en 2021 los siguientes ingresos:

#### LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (2021).

Concepto	Cantidad	Total	%
Impuestos	2,758,155,904		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0		
Contribuciones especiales	0		
Derechos	1,337,126,764		
Productos	147,373,507		
Aprovechamientos	139,178,117		
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0		
<b>Total de ingresos locales</b>		<b>4,381,834,292</b>	<b>12.1</b>
Participaciones	14,957,679,920		
Aportaciones	12,741,419,734		
Convenios	3,212,617,334		
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	933,051,704		
Fondos distintos de aportaciones	0		
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		31,844,768,692	87.9
Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	0		
Ingresos extraordinarios	0		
<b>Total</b>		<b>36,226,602,984</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Periódico Oficial La Sombra de Arteaga. Tomo CLIII, No. 101, publicado el 21 de diciembre de 2020. Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021.

Conforme a lo establecido en el artículo 53 TER de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad	Total
Transferencias federales etiquetadas	139,497,784	
Recursos estatales etiquetados comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago	857,000,909	
Recursos estatales de libre disposición	2,612,836,662	
<b>Financiamiento propio</b>		<b>3,609,335,355</b>

Fuente: Periódico Oficial La sombra de Arteaga. Tomo CLIII, No. 101, publicado el 21 de diciembre de 2020. Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021.

El total de ingresos a ejercer durante el ejercicio fiscal que se contempló en la formulación del Presupuesto de Egresos 2020 presentó una disminución del 2%, pasando de \$40,685,498,582 a \$39,835,938,339.



## DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Es el instrumento financiero a través del cual el Gobierno del Estado expresa las prioridades de su gestión para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad y las necesidades de las familias queretanas.

Dentro del presupuesto de egresos de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2021, cerca del 50% fue otorgado a las entidades paraestatales, seguido de las transferencias a municipios con 15.7%.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO (2021).

Concepto	Cantidad	%
<b>Presupuesto de Egresos del Estado</b>	<b>\$ 39,326,100,768</b>	<b>100.0%</b>
Transferencias a municipios	\$ 6,192,399,718	15.7%
Transferencias al Poder Legislativo	\$ 328,826,525	0.8%
Transferencias al Poder Judicial	\$ 949,545,336	2.4%
Transferencias a organismos autónomos y tribunales administrativos	\$ 1,661,946,685	4.2%
Transferencias totales a las entidades paraestatales	\$ 19,035,550,037	48.4%
Dependencias del sector central y órganos auxiliares	\$ 4,386,330,792	11.2%
Deuda pública	\$ 100,590,481	0.3%
Jubilaciones y pensiones	\$ 814,463,827	2.1%
Obras y acciones	\$ 5,856,447,367	14.9%

Fuente: Periódico Oficial La sombra de Arteaga. Tomo CLIII, No. 101, publicado el 21 de diciembre de 2020. Decreto de presupuesto de egresos del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021.

**PRESUPUESTO ASIGNADO A DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL Y ÓRGANOS AUXILIARES, (2021).**

Gubernatura	\$ 7,486,970
Oficina de la Gubernatura	\$ 383,122,198
Sector Gobierno	\$ 473,003,607
Sector de Seguridad Ciudadana	\$ 716,110,732
Sector de Planeación y Finanzas	\$ 596,813,506
Sector de la Contraloría	\$ 149,647,527
Sector de Desarrollo Sustentable	\$ 134,119,004
Sector de Desarrollo Agropecuario	\$ 135,878,131
Sector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$ 182,692,951
Sector Educativo	\$ 417,336,553
Sector Juventud	\$ 28,605,208
Sector de Desarrollo Social	\$ 73,367,345
Sector Trabajo	\$ 160,661,049
Sector Turismo	\$ 140,784,614
Sector Salud	\$ 21,635,553
Sector Oficialía Mayor	\$ 608,094,639
Sector Cultura	\$ 156,971,205
<b>Total</b>	<b>\$ 4,386,330,792.00</b>

Fuente: Periódico Oficial La sombra de Arteaga. Tomo CLIII, No. 101, publicado el 21 de diciembre de 2020. Decreto de presupuesto de egresos del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021.

## 8.2.2. TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES

La Administración Pública Estatal brinda las herramientas para que los ciudadanos dediquen menos tiempo de su vida a trámites y obtengan oportunamente servicios de calidad. Esta acción es vital y necesaria para consolidar la competitividad de la entidad.

### REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETS)

A través de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro se llevan a cabo trabajos de simplificación que fortalecen las bases y criterios para la integración y administración del RETS, garantizando la calidad de la información que se brinda a la ciudadanía. En 2021 quedaron inscritos 458 registros de trámites y servicios en la plataforma del Poder Ejecutivo del Estado, reduciendo en 3% el número de gestiones respecto al año anterior.

La mayor cantidad de los trámites y servicios se registraron en el sector central, alcanzando 56.3%, le siguieron las entidades paraestatales con 35.6% y, finalmente, los órganos desconcentrados con el 8% restante.

En mayo de 2021 fueron registradas las últimas acciones del seguimiento a los Programas de Mejora Regulatoria 2019-2021, teniendo como objetivo principal la simplificación de trámites y servicios.

Para ello, las dependencias, sus órganos desconcentrados y las entidades paraestatales llevaron a cabo 336 acciones de simplificación, modificación, sustitución, eliminación o fusión de 158 trámites y servicios.

#### TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, (EJERCICIO 2021).



Fuente: Elaborado por la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro 2022.

### HISTORIAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

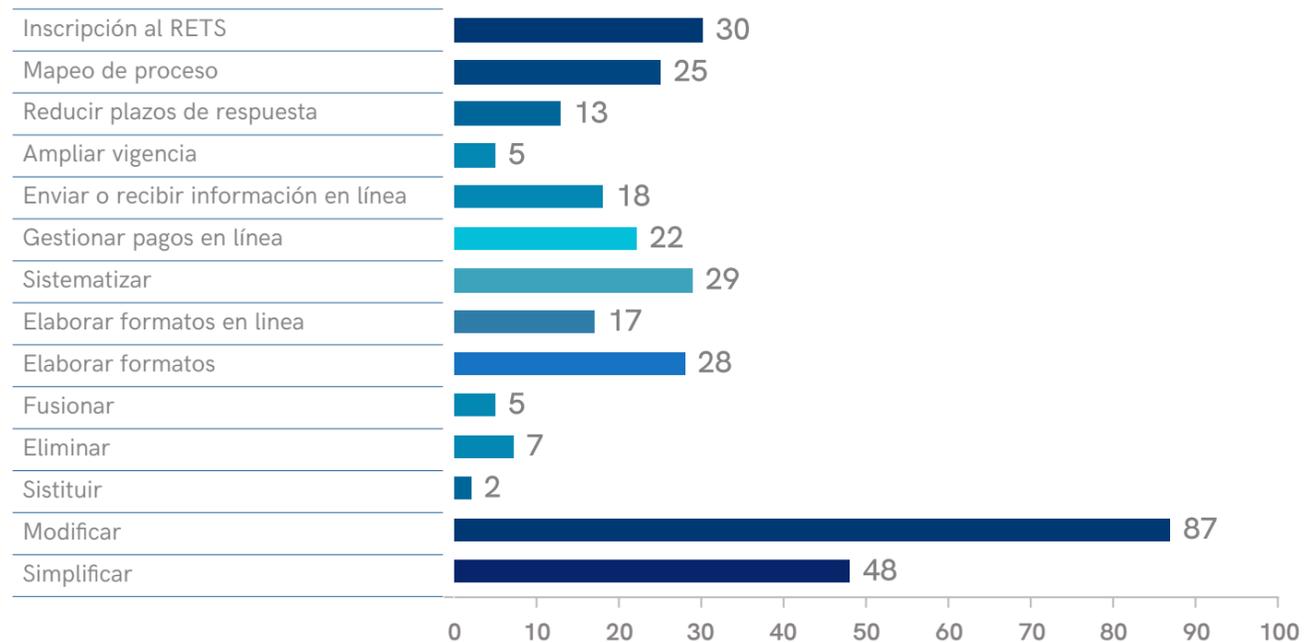
2017	573
2018	467
2019	482
2020	473
2021	458

Fuente: Elaborado por la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro 2022.

En 2021 se mantuvo por tercer año consecutivo la presentación de la Agenda Regulatoria, herramienta semestral que ha permitido crear un instrumento de planeación emitido por la Administración Pública Estatal. Al respecto, se proyectaron 823 propuestas correspondientes a las dos agendas inscritas en el año.

Para su aplicación se cuenta con una plataforma apegada a los elementos señalados en la Ley General de Mejora Regulatoria, privilegiando la agilidad de captura y la sencillez en su búsqueda.

### TOTAL DE ACCIONES APLICADAS AL RETS



Fuente: Elaborado por la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro 2022.

## REGISTRO DEL PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES, VISITADORES O SUPERVISORES Y VISITAS DOMICILIARIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En octubre de 2021 la Comisión de Mejora Regulatoria modificó la plataforma de registros de inspectores, verificadores, visitadores y supervisores del Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, actualizando 276 registros.

Para brindar certeza jurídica a inversionistas, empresarios y ciudadanos y como estrategia para combatir la corrupción, en 2021 fueron capacitados 240 servidores públicos, 137 mujeres y 103 hombres a través de 27 videoconferencias y 12 cursos presenciales. Estas acciones se suman a los trámites y servicios que ofrecen y regulan los Programas de Mejora Regulatoria, así como el padrón de inspectores, verificadores, visitadores y supervisores.



### 8.2.3. ACCESO A LA INFORMACIÓN

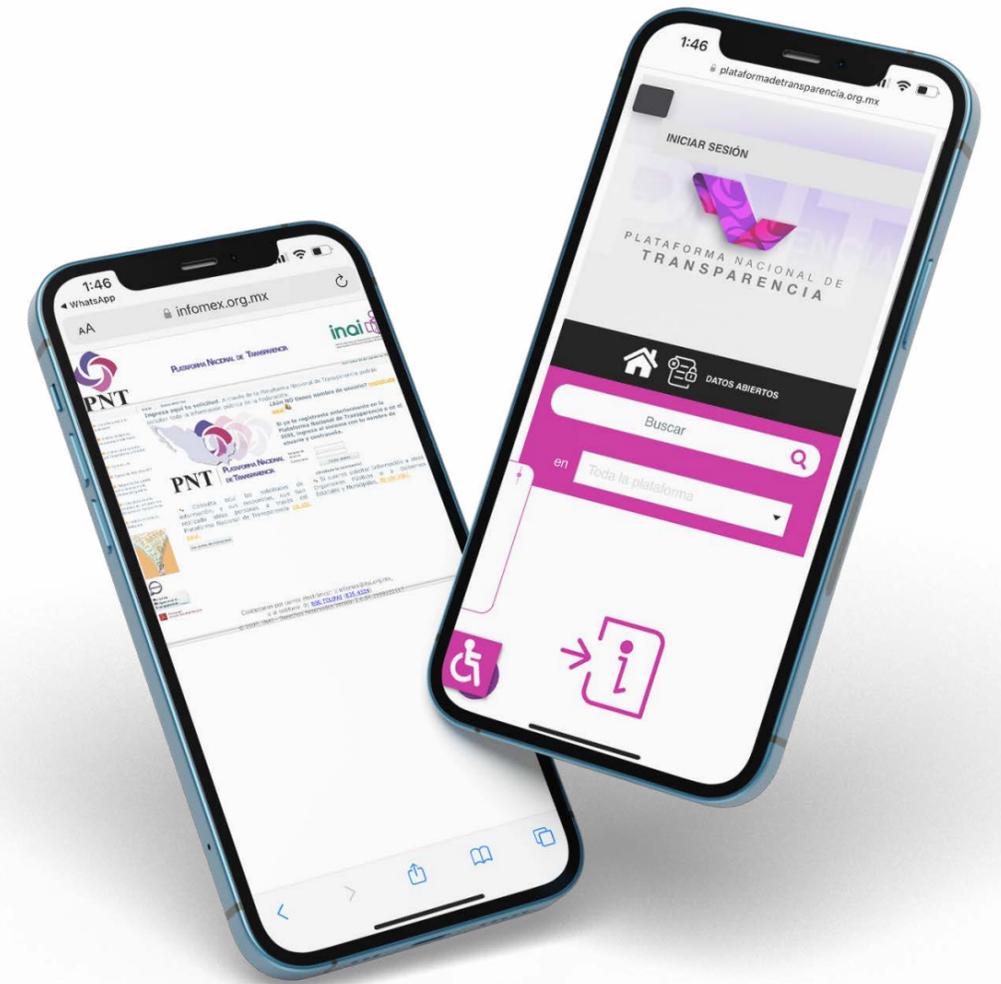
El eje Gobierno Ciudadano del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 establece como una de sus estrategias el fortalecimiento de una gestión transparente y que rinde cuentas. Con base en ello se adoptó como línea de acción facilitar el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental.

#### ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

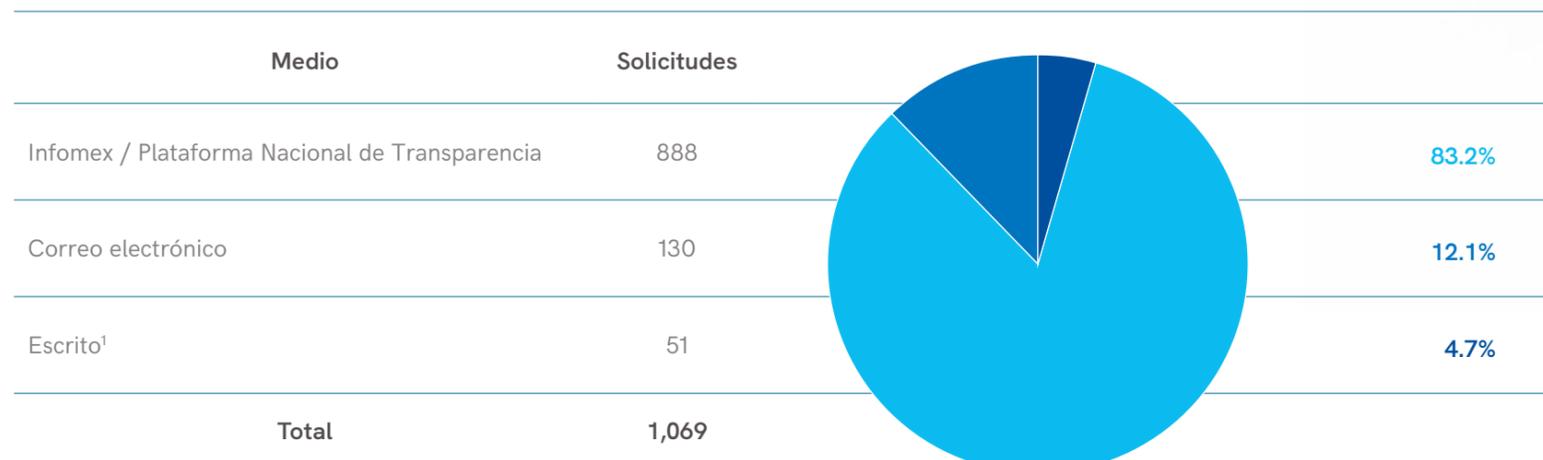
Durante el ejercicio 2021 la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro recibió y registró 1,069 solicitudes de acceso a la información, todas ellas atendidas en tiempo y forma.

Las solicitudes ingresaron por tres medios:

- 1. Directamente en sistema:** Infomex ([www.infomex.queretaro.gob.mx](http://www.infomex.queretaro.gob.mx)), y Plataforma Nacional de Transparencia ([www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio))
- 2. Vía correo electrónico:** [utpe@queretaro.gob.mx](mailto:utpe@queretaro.gob.mx)
- 3. Por escrito:** Entregado personalmente en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en calle Luis Pasteur No. 5, Colonia Centro, Querétaro, Qro.



VÍAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, (2021).



Fuente: Bitácora de registro de solicitudes recibidas en 2021 de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, 2021.

Nota: <sup>1</sup>En el buzón que designó la UTPE para recepción de solicitudes no se detectó requerimiento alguno.

## 8.3. GOBIERNOS MUNICIPALES

Son entidades que gozan de autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites convenidos por la Constitución y las leyes de descentralización mexicanas. El estado de Querétaro está conformado por 18 municipios.

### DIRECTORIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

#### AMEALCO DE BONFIL

Plaza de la Constitución No. 20.  
Colonia Centro. Amealco de Bonfil,  
Qro. C.P. 76850  
448 278 0101  
[www.amealco.gob.mx](http://www.amealco.gob.mx)



#### ARROYO SECO

Plaza Principal s/n. Arroyo Seco,  
Qro. C.P. 76400  
487 874 2110 · 487 874 2111  
[www.arroyoseco.gob.mx](http://www.arroyoseco.gob.mx)



#### CADEREYTA DE MONTES

Calle Benito Juárez No. 10.  
Colonia Centro. Cadereyta de Montes, Qro.  
C.P. 76500  
441 276 0180 · 442 276 0630  
[www.cadereytademontes.gob.mx](http://www.cadereytademontes.gob.mx)



#### COLÓN

Jardín Héroes de la Revolución No. 1.  
Colonia Centro. Colón, Qro. C.P. 76270  
419 234 3700 · 442 234 3701  
[www.colon.gob.mx](http://www.colon.gob.mx)



#### CORREGIDORA

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100.  
Colonia El Pueblito. Corregidora, Qro.  
C.P. 76900  
442 209 6000 · 442 384 5500  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)



#### EL MARQUÉS

Calle Venustiano Carranza No. 2.  
Colonia La Cañada. El Marqués, Qro.  
C.P. 76240  
442 238 8400  
[www.elmarques.gob.mx](http://www.elmarques.gob.mx)



#### EZEQUIEL MONTES

Calle Belisario Domínguez No. 104.  
Colonia Centro. Ezequiel Montes, Qro.  
C.P. 76650  
441 277 0707  
[www.ezequielmontes.gob.mx](http://www.ezequielmontes.gob.mx)



#### HUIMILPAN

Calle Reforma No. 158 Ote.  
Colonia Centro. Huimilpan, Qro.  
C.P. 76950  
448 278 5047  
[www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



#### JALPAN DE SERRA

Calle Independencia No. 12.  
Colonia Centro. Jalpan de Serra, Qro.  
C.P. 76340  
441 296 0243 · 442 296 0285  
[www.municipiodejalpan.gob.mx](http://www.municipiodejalpan.gob.mx)



Fuente: Información obtenida de las páginas de las Presidencias Municipales del Estado de Querétaro 2022.

## DIRECTORIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### LANDA DE MATAMOROS

Calle Constitución s/n.  
Colonia Centro. Landa de Matamoros, Qro.  
C.P. 76360  
441 292 5207 · 441 292 5208  
[www.landadematamorosqro.gob.mx](http://www.landadematamorosqro.gob.mx)



### PEDRO ESCOBEDO

Calle Panamericana No. 2.  
Colonia Centro. Pedro Escobedo, Qro.  
C.P. 76700  
448 275 0006  
[www.pedroescobedo.gob.mx](http://www.pedroescobedo.gob.mx)



### PEÑAMILLER

Plaza Principal s/n.  
Colonia Centro. Peñamiller, Qro.  
C.P. 76450  
441 296 6052  
[www.penamiller.gob.mx](http://www.penamiller.gob.mx)



### PINAL DE AMOLES

Calle Benito Juárez No. 4.  
Colonia Centro, Pinal de Amoles, Qro.  
C.P. 76300  
441 292 5030 · 441 292 5018  
[www.pinaldeamoles.gob.mx](http://www.pinaldeamoles.gob.mx)



### QUERÉTARO

Bld. Bernardo Quintana No.10000.  
Colonia Centro Sur. Querétaro, Qro.  
C.P. 76090  
442 238 7700  
[www.municipiodequeretaro.gob.mx](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx)



### SAN JOAQUÍN

Palacio Municipal s/n.  
Colonia Centro. San Joaquín, Qro.  
C.P. 76550  
441 293 5000  
[www.sanjoaquin.gob.mx](http://www.sanjoaquin.gob.mx)



### SAN JUAN DEL RÍO

Bld. Paso de los Guzmán No. 24,  
Barrio de la Concepción, San Juan del Río,  
Qro. C.P. 76800  
427 268 0012  
[www.sanjuandelrio.gob.mx](http://www.sanjuandelrio.gob.mx)



### TEQUISQUIAPAN

Calle Palmas No. 5.  
Colonia Los Sabinos. Tequisquiapan, Qro.  
C.P. 76750  
414 273 2327  
[www.municipiodetequisquiapan.gob.mx](http://www.municipiodetequisquiapan.gob.mx)



### TOLIMÁN

Calle Benito Juárez No. 3.  
Colonia Centro. Tolimán, Qro.  
C.P. 76600  
441 296 7206  
[www.toliman.gob.mx](http://www.toliman.gob.mx)



Fuente: Información obtenida de las páginas de las Presidencias Municipales del Estado de Querétaro 2022.



## ¡GRACIAS!

Esta nueva edición del *Anuario Económico 2022, Querétaro Competitivo* es resultado de la suma de esfuerzos de diversas instituciones, organismos y dependencias que colaboraron con la Secretaría de Desarrollo Sustentable para retratar el panorama económico de nuestro estado.

A nombre de la SEDESU destacamos y agradecemos la colaboración de cada una de las personas que formaron parte de este proyecto, sin su colaboración no habría sido posible.



## DIRECTORIO

### Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDESU)

Blvd. Bernardo Quintana No. 204. Querétaro, Qro.  
C.P. 76050. Colonia Carretas.  
T. 442 211 6800  
[www.queretaro.gob.mx/sedesu](http://www.queretaro.gob.mx/sedesu)  
[sedesu@queretaro.gob.mx](mailto:sedesu@queretaro.gob.mx)

### Subsecretaría de Desarrollo Económico

Dirección de Apoyo a PyMES  
Dirección de Desarrollo Empresarial  
Dirección de Desarrollo Regional  
Dirección de Fomento Industrial  
T. 442 211 6814

### Subsecretaría de Medio Ambiente

Dirección de Control Ambiental  
Dirección de Planeación Ambiental  
Centro de Ecología y Cambio Climático  
T. 442 211 6801

### Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)

Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22500  
Colonia Galeras. Colón, Qro. C.P. 76270.  
T. 442 192 5500

### Aviso de privacidad simplificado

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para la integración e ilustración del Anuario Económico Estatal.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales requeridos para esta finalidad, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu> o <http://bit.ly/2zqyiGfo> en la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

## EDITORIAL

### Secretario de Desarrollo Sustentable

Ing. Marco Antonio Del Prete Tercero

### Subsecretario de Desarrollo Económico

Mtro. Genaro Montes Díaz

### Subsecretario de Medio Ambiente

Ing. Ricardo Javier Torres Hernández

### Secretaria Técnica

Lic. María Cecilia Bustamante Mier y Terán

### Coordinación y elaboración de contenidos

Lic. Lilia J. Martínez Sobrino  
Lic. Paulina Hernández Mendoza

### Corrección de Estilo

Arq. Ramón Aguilar Naranjo

### Traducción

Lic. Rebecca Reyes Retana Popovich  
Ing. Regina García Lascurain Villar

### Dirección de arte · maquetación y diseño

MM. Eduardo Espinoza Gómez  
L.D.G. Ana María Sánchez Torres  
L.D.G. Fernanda Canepa Fernández



2022

# QUERÉTARO COMPETITIVO

ANUARIO ECONÓMICO



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.